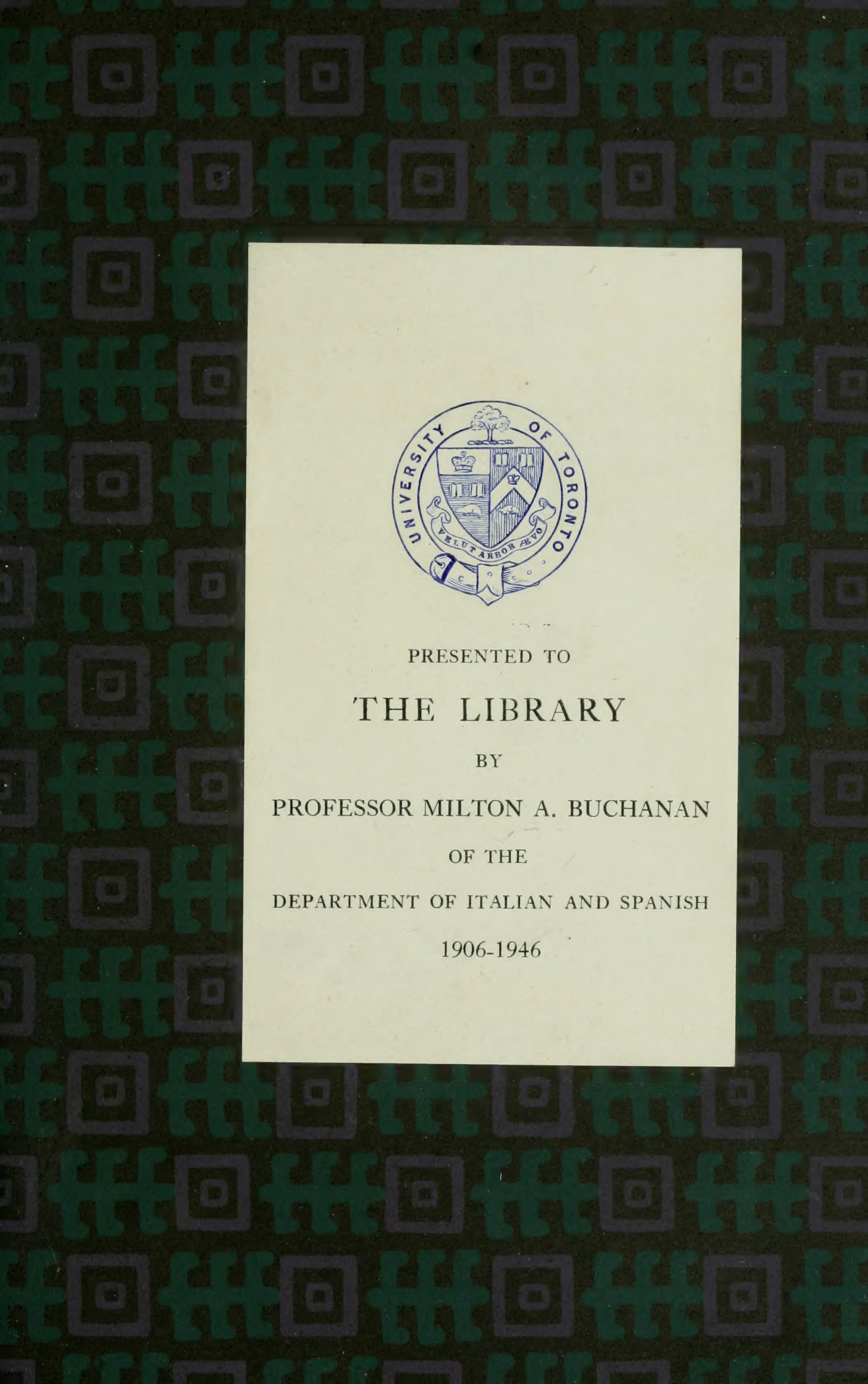



ITALIA-ESPAÑA
GUÁRDESE COMO
JOYA PRECIOSA
EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN


UNIVERSITY OF TORONTO
VELUT ARBOR ÆVO
PRESENTED TO
THE LIBRARY
BY
PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN
OF THE
DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH
1906-1946

ESTUDIOS

SOBRE EL TEATRO DE

LOPE DE VEGA

POR EL DOCTOR

DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

EDICIÓN ORDENADA Y ANOTADA

POR

DON ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN

TOMO III

MADRID

LIBRERÍA GENERAL DE VICTORIANO SUÁREZ

CALLE DE PRECIADOS, 48

1922

OBRAS COMPLETAS

DEL EXCMO. SEÑOR

DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

ESTUDIOS

SOBRE EL TEATRO DE

LOPE DE VEGA

ESTUDIOS

SOBRE EL TEATRO DE

LOPE DE VEGA

POR EL DOCTOR

DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

EDICIÓN ORDENADA Y ANOTADA

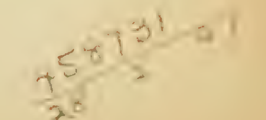
POR

DON ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN

TOMO III

MADRID
LIBRERÍA GENERAL DE VICTORIANO SUÁREZ
CALLE DE PRECIADOS, 48

1922



Madrid.—Imprenta de Ramona Velasco, Libertad, 31.—Teléfono 32-62.

IX

COMEDIAS DE ASUNTOS DE LA HISTORIA PATRIA

I. (*) *La Amistad pagada.*—Publicóse en la *Primera parte de las comedias de Lope* (Valencia, 1604), reimpresas hasta nueve veces aquel mismo año, y en los de 1605, 1607, 1609, 1619, 1624, en Valladolid, Madrid, Zaragoza, Amberes y Milán, ediciones que en nada mejoran el texto, bien incorrecto, de la primitiva: antes suelen engalanarle con nuevas erratas. Es digno de notarse que Lope, en la primera lista de *El Peregrino en su patria,* impreso aquel mismo año de 1604 en Sevilla, no mencione esta comedia; a pesar de lo cual nadie ha dudado de su autenticidad, que Lope mismo tácitamente confirmó, reconociendo como suyas, aunque adulteradas y mal impresas, las comedias que van en las ocho partes primeras de su teatro, y poniendo el número *nueve* a la primera que él imprimió por su cuenta. Hay un extracto francés de *La Amistad pagada* en el libro de Du Perron de Castera, *Extraits de plusieurs pièces du théâtre espagnol; avec des réflexions et la traduction des endroits les plus remarquables.* (París, 1738, t. III, págs. 1-52.)

Encontró Lope el argumento de esta comedia en el curioso y no despreciable poema histórico del leonés Pedro de la Vezilla Castellanos, que lleva por título *Primera y segunda parte del León de España* (Salamanca, por Juan Fernández, 1586) (1). Esta obra, que

(*) Menéndez y Pelayo empieza así el tomo VII de las *Obras* de Lope: «Comienza en este tomo el riquísimo caudal de las comedias de Lope de Vega, referentes a asuntos de la historia patria. El presente volumen contiene catorce piezas, que hemos colocado por orden cronológico de sus argumentos, y que alcanzan hasta el reinado de Don Sancho *el Mayor*». (A. B.).

(1) Poema en octavas y en 29 cantos, dividido en dos partes, separadas por un segundo frontis, pero con foliatura seguida. Catorce hojas preliminares, dos de las cuales contienen las falsas inscripciones de Valdecésar; 369 folios, con más cinco de tabla y uno de enmiendas. Es libro bastante raro. Cervantes le puso en la biblioteca de Don Quijote.

en su tiempo recibió cierta sanción oficial, siendo recomendada por los procuradores en Cortes de la ciudad de León, que obtuvieron el privilegio para que se imprimiera, es una recopilación de tradiciones, en su mayor parte fabulosas, relativas a aquella nobilísima capital y a sus antigüedades gentílicas y cristianas. Sirven de apoyo a una gran parte de la narración del poema, ciertas inscripciones apócrifas, de que nos informa el autor en estos términos:

«En Valdecésar, que es en la encartación de Curueño, cinco leguas de la ciudad de León, se hallan y están estas letras, no en lisos mármoles entalladas, sino en la dureza de tres peñas, como aquí se muestra. Parescióme ser justo ponerlas en este lugar, así por no hazer agravio a su antigüedad, como por el origen y motivo que me dieron para la historia de Curieno, fuera de la tradición que della hay:

»*Arvas Romanus dedit incendium Castello Curieni rebellis Hisp.*

»*Polma desponsata viro Canioseco Ra-Curie.*

»*Curienus superbus Hisp. victor fuit Centurio—Legio—Traia—Tribuno Fortunato Imp. Maxi. et Diocle. Caes.*»

Por de contado que nadie admite hoy la autenticidad de estos epígrafes. El P. Risco no se dignó siquiera hacer mérito de ellos, ni en los tres tomos que dedicó a León en la *España Sagrada*, ni en la historia que luego escribió, por separado, de aquella ciudad y reino. Tampoco figuran en la magna colección de Hübner, ni en la curiosa monografía del P. Fita, descubridor afortunado de las elegantes inscripciones métricas del ara de Diana, y de otros genuinos monumentos de la romana *Legio Septima Gemina;* aunque este último erudito emprende de propósito la refutación de otras especies fabulosas contenidas en el poema de Pedro de la Vezilla, y que de él pasaron a Fr. Atanasio de Lobera y otros cronistas leoneses (1).

Como *El León de España* es libro que con dificultad se puede adquirir, me parece conveniente dar un breve extracto de su contenido, en aquella parte en que tiene relación con la comedia de Lope.

(1) *Epigrafía de la ciudad de León, por el Revdo. P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús, catedrático de Exégesis bíblica y Lenguas orientales en el colegio de San Marcos de León..... León, 1866; imp. y lit. de Manuel G. Redondo.*

Trata el canto I «de lo que los Romanos hicieron contra la rebelion y mudanza de los Españoles, junto con la destruyción de la famosa ciudad de Sublancia Flor y la espantosa visión que vieron los que la destruyeron». Pero el héroe del poema, que lo es tam bién de *La Amistad pagada*, no aparece hasta el canto II, en que se habla «de la fundación de la Real ciudad de León por los soldados romanos, que destruyeron la antigua ciudad de Sublancia Flor, con algunas cosas particulares que en esta fundación sucedieron: y de la suerte que un bravo español llamado Curieno se levantó en las montañas de León y comenzó a alterallas, y en qué tiempo». El autor le presenta en estos términos:

Llamábase el fortísimo Curieno,
De feroz condición, hombre insolente,
En cuyo bravo y furibundo seno,
No halló lugar el miedo eternamente:
Ora corriese el tiempo, malo o bueno,
O se viese con mucha o poca gente,
Su osado corazón y brazo fuerte
No parescía temer fortuna o muerte.

Un centurión se pone en marcha contra Curieno:

Siete leguas o más se había emboscado
Por tierra extrañamente montuosa,
Mas ni señal ni nuevas ha encontrado
Del homicida que turballes osa,
Cuando junto un peñasco levantado
Halló en una contienda peligrosa
Dos montañeses entre aquellos cerros
Jugando lanzas de azerados hierros.
Mas, casi al mismo tiempo, el uno dellos
Cayó en el suelo con funesta guerra;
Bate los pies, sin punto detenellos,
El que venció, por la encumbrada sierra.
....
Llegándose al que allí quedó tendido,
Por ver si ha rematado su ventura,
Vióle estar en el negro humor teñido
Y dél cubierta aquella tierra dura.

Pregúntale quién es y quién le ha herido,
Y en cuanto le es posible, allí procura
La sangre restañar, y él con agudo
Dolor, responde lo mejor que pudo:
«Detrás de aquellos riscos levantados
Vive una gente poco frequentada,
Que es (al común dezir de los pasados),
De antiguos españoles derivada,
Que en las largas revueltas de los hados
Nunca del todo ha sido destrozada,
Y en pequeños lugares divididos
Viven de sus ganados mantenidos.»
....

Prosigue refiriendo el herido que, en las fiestas del casamiento de su hermana Polma con el gentil Canioseco,

Mozo dispuesto, de alto pensamiento,
Señalado en esfuerzo y valentía,

sobrevino el pérfido Curieno y robó a la desposada.

«Canto III, que trata de la suerte que el Centurión que fué contra los Montañeses Españoles se perdió con sus cien caballos, y la dura batalla que entre Canioseco y Curieno hubo, y el fin della, y la concordia destos dos españoles, con otras cosas que sucedieron hasta la libertad de Polma.»

Cuarenta montañeses, puestos por Curieno en emboscada, derrotan al centurión, que logra escaparse herido. En medio de su victoria, sorprende a Curieno la aparición de Canioseco, que viene a desafiarle por el robo de su novia.

Un valeroso joven bien dispuesto,
Que armado de un manchado tigre estaba,
Alto de cuerpo y de un hermoso gesto,
Que el polvo y el sudor se lo afeaba,
Con el escudo al cuello y brazo puesto,
Y lanza que su diestra blandeaba,
Se le puso delante, y le detiene
El impetu furioso con que viene.
....

Cual sendos ríos que al pasar furiosos,
Se encuentran en un paso juntamente
Y raudos se revuelven presurossos
Con los hinchados senos frente a frente,
Que resuenan y braman espumosos,
Herviendo y reforzando la corriente,
Cada qual procurando en la revuelta
Llevar al otro con la rienda suelta;
Tales se envuelven en contienda cruda
Moviendo sus espadas, y encontrados,
Gimen, alientan, y la frente suda
Al recebir los golpes reforzados;
Ambos porfían, nadie el paso muda,
Aunque son grandemente atormentados;
Que igualmente su fuerza los detiene,
Y el valor de las armas se mantiene.
Con el terrible golpear primero
No se dió más lugar que a deshacerse
El grueso tigre y el templado acero,
Y con esto la sangre aparescerse.....

El canto termina haciendo las paces Canioseco y Curieno, que generosamente le entrega a la robada Polma.

«Canto IV. De lo que ordenó Fortunato contra el famoso español Curieno: y cómo se juntaron las legiones de la provincia de Galicia a celebrar la fiesta y nascimiento de sus Emperadores Diocleciano y Maximiano, con los exercicios que antes deste día hizieron los Romanos: y de las cosas que en ellos succedieron.»

Sigue la descripción de los juegos, imitada del lib. V de la *Eneida*. Es uno de los mejores trozos del poema, especialmente el episodio de la lucha entre Zuyquemio y el lusitano Veriso.

En el canto V «se acaban las comenzadas fiestas y regocijos, y se da principio (con particular contento de todos los Romanos) a la solemnidad y culto con que celebraron y honraron sus embajadores Diocleciano y Maximiano, y de lo que sucedió antes que se acabase».

En el canto VI, el centurión cristiano San Marcelo se levanta a contradecir la superstición de los paganos, y es preso y conducido a la ciudad de León.

En el VII, los dos valientes montañeses Curieno y Canioseco pasan el río, y dan en los romanos, que estaban durmiendo.

Los quales con la sombra caminando,
El espumoso río atravesaron,
Y con gran brío y ánimo llegando
Donde sus corazones dessearon,
Sin que sentidos fuessen, hasta cuando
Con denuedo bravísimo cerraron
Por do estaba más gente amontonada
En sueño dulce y vino sepultada.
Cual dos fieros leones que arremeten
Por manada de ovejas descuidadas
En el humilde aprisco, do se meten
Para ser de los vientos amparadas,
Que pisando por ellas se entremeten,
Y aquí muertas y allí despedazadas,
Las dexan y revuelven por el suelo,
Con balidos rompiendo el aire y cielo;
Tales entraron ambos, cuidadosos
De hazer en competencia obras iguales:
Revolviendo los brazos poderosos,
Con rabia muestran bríos infernales,
Que a todas partes andan rigurosos,
Abriendo en los Romanos manantiales
De sangre que, vertida, los convierte
De la fingida en verdadera muerte.
Otros, heridos, se alzan y caminan,
Sin advertir que en roxo humor se esmaltan;
Otros, al levantarse se reclinan,
Y el alma a un tiempo y las palabras faltan;
Otros, al ruido y vozes se amotinan,
Y bravos con las fieras armas saltan,
Y haziendo vienen un confuso estruendo
A do el estrago atroz se va siguiendo.
....

Canioseco mata al valiente romano Latardo, pero sale mal herido del combate. La bella Polma, que andaba huyendo de los romanos después de la quema e incendio del castillo de Curieno por

el capitán Arvas, sobreviene muy oportunamente para curar las llagas de su marido.

Acude a él, sintiendo temerosa
Sus llagas, y la sangre que derrama;
Alza las hebras de oro, y lacrimosa
El sol mostró del que la estima y ama:
Con ojos tiernos y alma congojosa
Lanzó la voz del pecho, que se inflama
Y hiela todo junto, y suspirando,
Así su sentimiento va intimando:
«¡Negra fortuna, turbulento día
El que Curieno a nuestras bodas vino,
Pues se abrió puerta en la desdicha mía
Y a la tranquilidad cerró el camino:
Anoche vi el castillo que se ardía
Después que me libré, por buen destino,
Y el día de hoy, según mi bien te veo,
No sé si muerto o vivo te poseo!»
. . . .
Esto diciendo, su pasión la ciega,
Y el alma estrecha, y turba los sentidos
De Canioseco, que con sangre riega
Los peñascos, que della van teñidos:
El qual, confuso, para sí la llega,
Deteniendo en su pecho los gemidos.
Por no doblar con su dolor su pena,
Y así le respondió con voz serena:
. . . .
«No siento yo la sangre que derramo,
Que el nombre de victoria al dolor priva,
Y lleva a merescer el verde ramo,
Que los trabajos a mis pies derriba;
El verte, lumbre de la vida que amo,
Más que la propia por milagro viva,
Me rompe el corazón, las manos me ata;
Que tu peligro es sólo el que me mata.»

El canto VIII se refiere únicamente al martirio del centurión San Marcelo, y el canto IX al de sus hijos en Córdoba y al de sus hermanos en Mérida. Prosiguen durante dos cantos más las histo-

rias de mártires (Santos Facundo y Primitivo, Santos Emeterio y Celedonio, etc.), y sólo en el canto XII se reanuda la ficción épica.

«De lo que hizo Curieno en llegando al castillo que Arvas le había quemado, y de la gente que contra él envió el presidente Deogiano, contra la qual se señala un solo español valentísimamente.»

Es notable la descripción de este bárbaro español, llamado Hermio:

Así este Montañes la muestra hizo
Con lanza corta y dardo arrojadizo.
Y con pierna nerviosa descubierta,
Y el pie cubierto de velloso cuero,
Estaba la cerviz tostada y yerta,
La barba negra y el semblante fiero,
Armado el cuerpo de una cuera abierta
De un ante duro más que fino acero,
Y dello en la cabeza la celada,
Con cabellera larga y mal peynada.....

Descríbense luego un bravísimo reencuentro que Curieno y los suyos tuvieron con los romanos, y un tierno coloquio que entre Polma y Canioseco pasó cuando éste, ya restablecido de sus heridas, partía a socorrer a Curieno.

En el canto XIII, Canioseco, Curieno, Hermio y sus montañeses, caen en una celada que les tenían dispuesta los romanos, y sucumben al número y al ardid de sus enemigos, después de haber hecho en ellos espantosa carnicería.

Véanse las valientes octavas en que se refiere la muerte de Canioseco.

Y así cansado se metió en el río,
Cual suele el fiero jabalí llagado,
Cuando de los monteros, con más brío,
Es, y bravos sabuessos, acosado.
Y así cercado, sin hazer desvío,
Le oprimen y fatigan, y el cuytado
Anda y revuelve aquí y allí acudiendo,
Los corvados colmillos rebatiendo:

Tal, Canioseco, en tan furioso estrecho,
Viendo se aprieta el enemigo bando,
Sin que un punto el temor le ocupe el pecho,
A todas partes muerte executando,
Hasta que en tierra con feroz despecho
Quedó, en el agua y sangre el pie estampando,
Desde pies a cabeza todo herido,
Rotas las armas y el morrión partido.....

En un descomunal combate, se matan recíprocamente el romano Rolando y el montañés Curieno:

Dejó al fuerte Curieno allí tendido
En el fosso de muertos ya tupido.
....
Y assí su valentía y buena suerte
Y su soberbia y bríos se acabaron:
Y por memoria de este varón fuerte,
El valle do sus huessos se olvidaron
Cubiertos de mortal eterno sueño,
Se llama hoy día el valle de Curueño.

No carece de poético atrevimiento el llanto conyugal que hace Polma sobre el cadáver de Canioseco, levantándose luego como una brava leona para matar al romano Veriso; después de lo cual, arrebatada de furor profético, desata la voz para anunciar fatídicamente la caída del Imperio romano, la invasión de los bárbaros, la ruina de la Monarquía visigoda, la conquista mahometana, la restauración de España, y especialmente la de la ciudad de León. Los romanos, cansados de tan prolija arenga, que ocupa más de un canto, matan a la profetisa.

Hasta aquí la primera parte de *El León de España*: de la segunda, que empieza en el canto XX, daremos razón al ilustrar otra comedia de Lope: *Las famosas asturianas.*

Dígase de buena fe si un poema escrito con la pureza y el brío de dicción que resaltan en los fragmentos transcritos, merece el desdén con que hasta ahora ha sido tratado por los historiadores de nuestra literatura, que probablemente no le habrían leído, como sucede con tantas obras análogas.

Lope de Vega, que lo leía todo, tomó de *El León de España* el nombre de Curieno, el hecho fabuloso de su rebelión, el asalto del campamento romano por los montañeses después de las fiestas, y puso de su cosecha la parte realmente dramática, es decir, la bizarra competencia de generosidad entre el español y el romano, la rivalidad de amor de los dos cónsules por la hermosa cautiva Claudia, el sacrificio que Curieno hace a la amistad entregando a su propio hijo, el que hace Furio entregando a su amada y perdiendo la razón de resultas de tan espantoso trance, el peligro inminente en que Claudia queda de ser inmolada, y la oportuna intervención de Curieno, que la liberta cuando ya tenía el cuchillo en la garganta. Todos estos ingeniosos recursos cobran más valor cuando se considera que esta pieza, a juzgar por su estructura métrica y por todos los indicios, debe de ser de las más antiguas de Lope. El estilo es muy descuidado: la primera jornada está mejor escrita y versificada que las otras dos.

II. *Comedia de Bamba.*—Con el título de *El Rey Bamba* está citada en la primera lista de *El Peregrino*. Fué impresa aquel mismo año (1604) en la *Parte primera* de Lope. Ha sido extractada en francés por Perron du Castera (1), y traducida al alemán por Mauricio Rapp (2) y por Francisco Lorinser (3).

A esta comedia debía preceder, en orden cronológico, la de *El Capellán de la Virgen, San Ildefonso*, cuya acción pasa en el reinado de Recesvinto, y se enlaza con las primeras escenas de ésta; pero, por su carácter religioso, hemos preferido ponerla entre las comedias de santos.

Vamba es el único de los reyes godos anteriores a Don Rodrigo que tiene una leyenda, aunque no más que embrionaria, y que sale del severo cuadro oficial y eclesiástico en que han llegado a nosotros las fisonomías de aquellos monarcas. Esta leyenda fué muy tardía,

(1) *Extraits de plusieurs pièces du théâtre espagnol; avec des réflexions et la traduction des endroits les plus remarquables.* Paris, Pissot, 1738. Tres volúmenes. Tomo II, páginas 88-131.

(2) *Spanisches Theater*, vol. III (primero de las comedias de Lope). Leipzig, *Bibliog. Institut* (1869 , páginas 15-93, *König Bamba.*

(3) *Zwei historisch Schauspiele (König Bamba und das Lager von Santa Fe) von Lope de Vega. Aus dem Spanischen übersetzt.* Regensburg, Manz, 1877.

y nada popular en su formación, aunque algo influyese en ella el prestigio tradicional que en los siglos de la Reconquista debió de acompañar el nombre del valeroso soldado que intentó detener con mano fuerte la decadencia militar del pueblo visigodo, ahogó los gérmenes de la insurrección en la Galia Narbonense y desbarató la primera invasión de los árabes, abrasando sus bajeles. Si al recuerdo de su espléndida victoria de Nimes y de las demás hazañas suyas, últimas de que la monarquía toledana pudo gloriarse, y que tanto contrastaban con los desastres posteriores, se añaden las singulares circunstancias que en su elección intervinieron, su resistencia a aceptar la corona, que fué preciso vencer con amenazas de muerte; y finalmente, el modo no menos peregrino con que descendió del solio por la traición de Ervigio, se verá que en la historia misma estaba dado el fondo de la leyenda, como generalmente sucede. Esta historia, o a lo menos la parte más importante y gloriosa de ella, fué escrita en los mismos días del Rey por el metropolitano de Toledo, San Julián, en un libro que es único de su género en la literatura hispano-visigótica, y que tiene muy pocos similares en toda la literatura latino-eclesiástica del siglo VII. Tal es la *Historia Rebellionis Pauli adversus Wambam* (1), en que su autor, abandonando la árida forma del cronicón, seguida uniformemente por sus predecesores, procura vaciar la narración histórica en moldes clásicos (el de Salustio entre los antiguos, el de Severo Sulpicio en la literatura cristiana), y darle la animación y el color de la vida, explayándose en descripciones y arengas, multiplicando los detalles y agrupándolos con arte, haciendo alarde a veces de una elocuencia panegírica y apasionada: todo ello con cierto arte de composición y relativa pureza de latinidad, que son admirables para su tiempo.

Los cronistas asturianos conocieron y aprovecharon esta historia. Alfonso *el Magno*, o quienquiera que sea el autor del *Cronicón* que generalmente corre con nombre de Sebastián, Obispo de Salamanca, le cita expresamente, hablando de Vamba: «*Beatum Julianum Metropolitanum legito, qui historiam hujus temporis liquidissime*

(1) Debe consultarse en el tomo II de los *Padres Toledanos*, publicados por el cardenal Lorenzana (Madrid, 1785), páginas 327-384, donde se ponen a dos columnas el texto genuino y el adulterado por el Tudense.

contexuit». Don Lucas de Túy la intercaló en su *Chronicon Mundi*, pero alterándola a su modo, con supresiones e interpolaciones que en gran parte desnaturalizan el texto genuino (1). San Julián, por ejemplo, no dice que Vamba fuera de la sangre real de los godos, ni hay motivo alguno para afirmarlo: las palabras *de regali sanguine ortus* son adición del Tudense. Pero de las fábulas posteriores no hay rastro en estas interpolaciones del Tudense, ni tampoco en los doce primeros capítulos del lib. III *De Rebus Hispaniæ*, del arzobispo D. Rodrigo, que sigue a su antecesor San Julián muy fielmente hasta donde su relato alcanza, y le completa para los años posteriores con noticias tomadas del Pacense y del *Cronicón* de Alfonso *el Magno*. Los únicos pormenores de carácter maravilloso que todos ellos consignan, estaban ya en el libro del metropolitano, aquel «vapor de humo a modo de columna» que se levantó sobre la cabeza del Rey en el momento en que era ungido, y la abeja que voló hacia arriba y fué tenida como feliz pronóstico de su destino (2). El gran documento apócrifo que D. Lucas trae y D. Rodrigo omite, la falsa división de obispados atribuída a Vamba en un supuesto concilio, pertenece a otro género de ficciones interesadas, y fué fraguado en el siglo XII, quizá valiéndose de fragmentos geográficos antiguos, por el Obispo de Oviedo, D. Pelayo, gran corruptor de los primitivos monumentos de nuestra historia (3).

Los redactores de la *Crónica general* (4), que alardeaban de seguir con predilección «las historias aprobadas que los sabios antiguos escribieron», copiaron a D. Rodrigo y a D. Lucas, sin omitir

(1) El *Chronicon Mundi* puede verse en el tomo IV de la *Hispania Illustrata* de Andrés Scotto (Francfort, 1608), páginas 1-117.

(2) Tomo III de los *Padres Toledanos* (1793), páginas 47-59.

(3) Véase sobre ello la disertación del P. Flórez en el tomo IV de la *España Sagrada*.

(4) Puesto que tantas veces hemos de tener ocasión de citar la *Crónica general*, como principal fuente que es del Teatro histórico de Lope, advertiremos, de una vez para todas, que Lope sólo la conoció en el texto impreso por Florián de Ocampo, que no es más que una refundición muy tardía de la verdadera *Estoria d'Espanna* mandada escribir por Don Alfonso *el Sabio*. De la de Ocampo hay, como todo el mundo sabe, dos ediciones: la de Zamora, 1541, y la de Valladolid, 1604, idénticas en su contenido, pero todavía más incorrecta la segunda que la primera. Tendré a la vista una y otra.

la famosa *ithación* de Vamba, pero sin dar el menor indicio de que en el siglo XIII existieran tradiciones poéticas acerca de este Rey.

El primer autor en quien las he visto, y de quien seguramente las tomó Lope, es el arcipreste de Santibáñez, Diego Rodríguez de Almela, natural de Murcia, fecundo compilador histórico del tiempo de la Reina Católica, capellán y cronista suyo. Almela, pues, en el popular libro que ordenó con el título de *Valerio de las Historias Escolásticas y de España*, recopilando al modo de Valerio Máximo gran número de hechos y dichos memorables, y entre ellos muchas anécdotas de la historia nacional, trae en el lib. III, tít. IV, que trata *de aquellos que nacidos de baxo lugar fueron fechos claros y nobles*, un capítulo entero, que es el IV, sobre el Rey Vamba. Su contexto es el siguiente:

«Como el muy esforzado Rey Don Recesundo de España sin fijos adultos fallesciese, sino a Don Theodofredo, que era niño de un año, no se acordaron los Godos a quién farían Rey, y enviaron al Papa su embaxada, en que le pedían y rogaban, como a Sancto Padre, amador de la congregación y unidad de los fieles, que rogasse a Dios que les diesse buen Rey, y cathólico, y pertenesciente para los regir: y para esto le enviaban en escripto los nombres de algunos entrellos que les parescían entresí más idóneos para reynar, y que aquel enviasse decir que fuesse Rey, que a ese rescibirían. Y el Sancto Padre, quando vió su embaxada tan homildossa y de tanta devoción en le encomendar en sus oraciones tan gran fecho, pessóle por no se sentir suficiente; pero fizo sus vigilias y oraciones a Dios que por su merced y honra de la Sancta Fe quisiesse mostrar quál le plascía que fuesse Rey en España. Y al Papa fué revelado de parte de Dios que un hombre que vivía en las partes más baxas de España contra el Mar, que avía nombre Bamba, que aquél sería Rey de España: y mandó luego el Papa a los Embaxadores que tornassen para su tierra, y que a este hombre tomassen por su Rey, cá a Dios plascía que lo fuesse, y que era labrador, y quando lo hallasen que lo hallarían labrando con un buey blanco y otro bermejo, e con esto se tornaron a España. Y luego que fueron venidos, se ayuntaron todos los Perlados y Grandes del Reyno, y visto lo quel Papa en-

viaba a decir, acordaron de buscar aquel hombre. Los mensajeros fueron repartidos por muchas partes, e uno de ellos yendo cerca de un lugar que es en Portugal, que ha nombre Ircana la Vieja (1), oyeron decir de un cassar una voz de una mujer que decía: *Bamba, dexad los bueyes y venid a comer.* Y ellos, como oyeron aqueste nombre, y le viessen andar labrando con los bueyes, que eran tales como el Papa dixera, fueron para él, y por ser más ciertos, preguntáronle que cómo avía nombre, y él les dixo que Bamba; y luego creyeron que aquél era el que andaban a buscar. E descendieron dos caballeros, y hiciéronle gran reverencia, tal como entonces era debida a los Reyes, y contáronle lo porque eran venidos. E quando Bamba vió y oyó lo que decían, pensó, o que aquello era sueño, o phantasma, y díxoles: *Amigos, si vos soys humanales, y no phantasmas, bien devedes entender que las grandes caballerías y fazañas que la muy noble gente de los Godos siempre fizieron, no fueron con tales Reyes como yo.* Entonces hincó la vara que tenía en la mano con que guiaba los bueyes, en tierra que labraba, y dixo: *Quando esta vara toviere hojas y fructo, entonces seré yo Rey de los Godos.* E luego que esto ovo dicho, fué la vara verde con hojas y fructo. E quando él y los otros que con él estaban vieron esto, fueron muy espantados, y dixeron que era milagro de Dios. E Bamba hincó los hinojos en tierra, y dió muchas gracias a Dios, y fueron con él a Toledo, y

(1) *Ircana* dice el *Valerio*, e *Ircana* repite Lope de Vega; pero la ciudad lusitana de que sin fundamento alguno se ha supuesto natural a Vamba, se llamaba *Idania la Vieja* (en portugués *Idania Velha*). No sabemos cuándo nació esta especie, pero el texto de Almela prueba que ya era vulgar a fines del siglo xv. Los anticuarios del siglo xvi, especialmente el famoso Andrés Resende (cuya latinidad vale mucho más que su crítica ni su buena fe), la aceptaron con regocijo. Ambrosio de Morales (lib. XII, cap. XLI) consigna ciertas tradiciones de Idaña, seguramente modernas: «Fué este Rey natural, en Portugal, de una parte de aquella provincia que llamaban antiguamente Igeditania, donde dura un lugar llamado agora Idania la Vieja, con algún rastro de nombre de toda la región. También una fuente labrada allí de cantería retiene el mismo nombre, y de la misma manera lo conserva una higuera allí, según Andrea Resendio, como testigo de vista, lo escribe en su larga carta a Bartolomé de Quevedo. Y puédese con mucha razón gloriar Portugal de haber nacido y salido allá un Rey tan excelente en religión, en el gobierno y en las armas, que son las tres cosas más principales en los reyes, y con que de veras fundan y acrecientan su grandeza y estados.»

allí lo alzaron por Rey, y el Arzobispo Don Quiricio lo consagró y ungió, según la costumbre de entonces» (1).

(1) *Valerio de las Historias de la Sagrada Escritura, y de los hechos de España. Recopilado por el arcipreste Diego Rodríguez de Almela..... Nueva edición, ilustrada con varias notas y algunas memorias relativas a la vida y escritos del autor. Por D. Juan Antonio Moreno, criado de la Excma. Sra. Marquesa de San Juan. Madrid, por D. Blas Román*, 1793, páginas 101-104.

Esta edición es la última, y se titula octava. Las anteriores son: de Murcia, 1487, *por el maestre Lope de la Roca, alemán;* Medina del Campo, 1511, *por el maestre Nicolás de Piemonte;* Sevilla, 1527; Sevilla, 1542, *por Dominico de Robertis;* Madrid, 1568; Medina del Campo, 1584, y Salamanca, 1587. En estas cuatro últimas ediciones se atribuyó el libro con error, o más bien de mala fe, al señor de Batres, Hernán Pérez de Guzmán, sin duda por ser autor más conocido y famoso que Almela.

En la dedicatoria al protonotario D. Juan Manrique, arcediano de Valpuesta, expone el autor con mucha claridad el plan y las fuentes de su obra:

«Como yo estoviese de edad de catorce años en servicio del muy Reverendo mi señor Don Alfonso de Cartagena, de gloriossa memoria, Obispo de Burgos, y su merced me mandasse aprender Gramática, algún tanto inroducto en ella, como en su cámara oviesse muchos libros de diversas sciencias theologales, y de Philosophía, Leyes, y Cánones, y assimismo muchas Historias y Crónicas, assí de la Sacra Escriptura como de Emperadores, Reyes y Príncipes, señaladamente de España; por no estar ocioso..... según flaqueza de mi ingenio, y poquedad de mi saber, dime a leer en las Historias de la Sacra Escriptura, principalmente en la Biblia, y en el libro de las Historias Escolásticas, y en las Crónicas de los Reyes de España desde su población hasta el tiempo pressente..... Como el dicho mi señor el Obispo conosciesse que me avía dado algún tanto a aquel trabajo, su voluntad fué (aviendo dello placer) de me facer merced, y aunque no merecedor, me la fizo, y ficiera más si más viviera. En su vida conoscí ser su desseo, que como Valerio Máximo, de los fechos Romanos y de otros, fizo una copilación en nueve libros, poniendo por títulos todos los fechos, adaptante a cada título lo que era siguiente a la materia, sacado del Tito Livio, y de otros Poetas y Coronistas, que assí su merced entendía facer otra copilación de los fechos de la Sacra Escriptura, y de los Reyes de España, de que cossa alguna Valerio no habló: lo qual él fiziera en latín, escripto en palabras scientíficas y de grande eloquencia si viviera. Yo, porque mi sciencia es poca, propusse mi desseo de escrebir en nuestra lengua Castellana..... y según mi ingenio, lo mejor que pude, de los dichos libros, y algun tanto de otros tractados ordenados por el dicho mi señor el Obispo, adaptando cada cossa a su título, principalmente los fechos de la Sacra Escriptura, y después los de España, fize esta Copilación assimismo en nueve libros, y cada libro dividido por títulos, y cada título por capítulos.....»

De las especies del *Valerio* relativas a Vamba, habla, para rechazarlas, Ambrosio de Morales en el lugar ya citado de su *Crónica:*

Como se ve, esta leyenda ha sido compaginada a retazos. La embajada al Papa es idea tomada del preámbulo del apócrifo Fuero

«El Arcipreste de Murcia en su *Valerio* acertó en darle su tierra propia a Vamba (*), aunque señaló algo corrompido el nombre de Idania. Mas en su elección, y en lo que luego siguió, cuentan este autor y otros tantas fábulas, haciéndole labrador que estaba arando, y añadiendo otras cosas sin ningún tino ni concierto, que aun no será menester contradecirlas, según ellas son vanas y desvariadas, y según la verdad de todo está clara y manifiesta. Escríbela el Arzobispo San Juliano que lo vió todo, y dél será todo lo que yo aquí relatare.»

El mismo Diego Rodríguez de Almela, en el *Compendio estorial de todas las corónicas de España*, que presentó a la Reina Católica, y del cual poseo ejemplar manuscrito, en tres volúmenes, de letra del siglo XVI, refiere (capítulo CIII) la elección de Vamba en términos sustancialmente análogos a los del *Valerio*, aunque más amplificados.

En el lib. IV, tít. V, cap. IV del *Valerio*, se prosigue la relación del reinado de Vamba de este modo:

«Dicho es como el rey Bamba, por revelación de Dios, fué elegido Rey de España, y assimismo de las grandes virtudes que en él avía, y magníficos fechos que fizo. Como después, por los peccados de los Godos de España, no siendo dignos de tener tan noble y virtuoso Rey, fuéle dada ponzoña a beber en vino faciendo colación, por mandado de *Don Hernigo* (*sic*), que reynó después dél injustamente. E como quier que el Rey Bamba fué acorrido con medicinas, no ovo el entendimiento tan sano como antes lo avía; pero como fuesse devoto y cathólico Príncipe, luego se confessó y rescibió el sancto Sacramento de la Eucharistía, por manos del Arzobispo Don Quiricio de Toledo. E menospreciando las riquezas y pompas del mundo, amando pobreza, mandó que lo metiessen en la Orden de Sant Benito, y rescibió el hábito, y fizo professión en un monesterio que estaba en una villa que se llamaba Pampliega. E reynó este Cathólico fiel Regidor en sus Reynos nueve años, y vivió en el Monesterio Monge professo siete años, y allí murió, y fué sepultado. Este Rey Bamba al principio fué pobre, que fué hallado arando con dos bueyes, y elegido por Rey de España, fué cathólico y virtuoso, tanto y más que otro de los Godos: en su fin escogió la vida pobre de Religión, acatando aquel dicho que decia la Iglesia: *Del principio conoscí tu ley, la qual fundaste para siempre.*»

En el lib. VII, tít. IX, cap. III, se da noticia del origen de Ervigio:

«Un emperador de Constantinopla desterró de Grecia un rico hombre llamado *Ardanaste* (*sic*, por *Ardabasto*), por males que ficiera en su tierra. Vino en España en tiempo del Rey Recesundo, el qual le rescibió bien y fizo mucha merced; cassólo con una su sobrina, ovo en ella *un fijo llamado Don Hernigo, el qual, como fuesse criado en cassa del Rey, salió hombre orgulloso*

(*) Así debía escribirse el nombre de este Rey, puesto que así aparece en sus monedas, *Vvamba rex*; pero como nuestra lengua rechaza la *V* doble, ha prevalecido la forma *Vamba.*

de Sobrarbe; la elección de Vamba cuando araba con sus bueyes recuerda la de Saúl, en el lib. I de los *Reyes*, cuando andaba buscando las borricas de su padre; y, finalmente, la vara florecida es trasunto de la de Aarón y de la de San José.

No hubo ni podía haber romances viejos sobre este argumento. Pero en la *Rosa gentil*, de Juan de Timoneda (1573), se halla uno que puede muy bien ser del mismo recopilador, y que es casi una mera versificación del texto del *Valerio:*

En el tiempo de los Godos,—que en Castilla Rey no había,
Cada cual quiere ser Rey—aunque le cueste la vida.
Sabiéndolo el Padre Santo,—que en santidad florecía,
Pusiérase en oración,—rogando en su rogativa
Que le revelase Dios—quién sería Rey de Castilla.
Por su profunda humildad—reveládoselo había,
Que el Rey que ellos esperaban,—su nombre Bamba sería,
Y lo habían de hallar arando—cerca de la Andalucía,
Con un buey blanco y *cereño,*—y un prieto en su compañía.
Todo esto el Padre Santo—a los godos les decía.
Los godos, siendo informados,—cada cual se departía:
Allá le van a buscar,—a do hallarse presumía.
Un día, estando los godos—cansados en demasía
De ir a buscar a Bamba,—volviendo sin alegría,
Vieron venir una dueña—por una cañada arriba,
Con una canasta al hombro,—y estas palabras decía:
«Venid ya, Bamba, a comer;—desuncid, que es mediodía.»
Los godos, cuando lo oyeron,—luego a Bamba se venían;
Las rodillas por el suelo,—desta manera decían:
«Dénos las manos Tu Alteza—con amor y cortesía.»
Bamba, atónito, espantado,—temblando, así respondía:

e sotil, e presumió de ser Rey; después que fué muerto el Rey Recesundo, fué alzado por Rey de España el noble y virtuoso Bamba, y este Don Hernigo, que susso es, como fuesse inclinado a toda cobdicia y maldad, fizo dar yerbas al Rey Bamba, de que perdió el entendimiento, y entró en Religión, y ovo el Reyno después de Bamba este Don Hernigo, contra todo derecho y voluntad e opinión de los Españoles. Lo uno por la gran trayción que fiziera en darle yerbas al Rey su Señor; lo otro porque el Reyno pertenescía más de derecho a Don Theodofredo.»

En las palabras que van subrayadas, encontró Lope fundamento para hacer remontar el ambicioso pensamiento de Ervigio hasta los tiempos mismos del rey Recesvinto y de la elección de Vamba.

«No me matedes, señores,—no me quitedes la vida.»
«De quitártela, rey Bamba,—no es por tal nuestra venida,
» Sino hacerte sabidor—que el Padre Santo, que hoy día
» Rige la Iglesia romana,—por revelación divina
» Supo, y nos dijo que Bamba—nuestro Rey nombre tenía,
» Y, por tanto, tú lo eres,—no dudes, ten alegría.»
Bamba, dudoso de oirlo,—una vara que traía,
Ya después de hincada en tierra,—estas palabras dezía:
«Cuando esta vara florezca—yo seré Rey de Castilla.»
Aun no lo hubo bien dicho,—la vara ya florecía.
Llevan marido y mujer—do el Consejo residía;
A él coronan por Rey,—a ella cual convenía.
Este Rey hizo en España—hechos de gran nombradía;
Por él está la coyunda—puesta en reales de Castilla (1).

La *Comedia de Bamba*, compuesta por Lope, es de las que abarcan una crónica entera. No sólo comprende todos los hechos históricos y fabulosos que se habían contado de Vamba, sino que empieza antes de su advenimiento al trono, en pleno reinado de Recesvinto, a quien Lope llama *Recisundo*, siguiendo a la *Crónica general* y al *Valerio*. Una relación puesta en boca de Atanagildo, nos informa del milagro de la casulla de San Ildefonso. Si esto es ajeno a la acción y sólo está puesto para complacer la devoción de los espectadores, no sucede lo mismo con el monólogo de Ervigio que viene inmediatamente después, y que manifiesta su ambición y sus temores. Haciendo aparecer desde el primer momento al ambicioso intrigante

(1) *Rosa de Romances o Romances sacados de las Rosas de Juan de Timoneda..... Escogidos, ordenados y anotados por D. Fernando José Wolf. Leipsique, F. A. Brockaus*, 1846, pág. 3. Reproducido con el núm. 578 en el *Romancero* de Durán. El de Lorenzo de Sepúlveda, que tiene allí el núm. 580, es, como casi todos los suyos, mero extracto de la *Crónica general*.

Otro romance (el 579) que Durán dice haber tomado de un códice del siglo XVII, y comienza:

Por la puerta del Cambrón.....

debe de estar inspirado en la comedia de Lope, como lo indica el nombre de doña Sancha dado a la esposa de Vamba, y que no hallamos en el *Valerio*, ni tiene aspecto visigótico. Píntase en este romance con grandes anacronismos (hasta hacer llevar a Vamba, «*a manera de tusón, una cruz colorada*») la coronacion de Vamba y su mujer en Toledo.

que ha de destronar a Vamba, Lope encuentra, con su poderoso instinto dramático, el único lazo que podía sujetar escenas tan inconexas como las que la historia le ofrecía.

Las escenas villanescas en que Vamba pondera su rústica felicidad y en que sus convecinos le obligan a tomar por fuerza la vara de alcalde, son altamente anacrónicas (cosa en que nadie reparaba entonces), pero corresponden a aquel género de poesía realista en que Lope sobresalía tanto.

Mayor gozo me concierta
Cuando he acabado de arar,
El oler desde la puerta
Lo que guisáis de cenar,
Si es cabra salpresa o muerta,
Con grande abundancia de ajos
Y algunos toscos tasajos
De lacios y muertos bueyes,
Que la comida de reyes,
Llena de tantos trabajos.....

En más remontado tono canta, al principio de la jornada segunda, las delicias de la soledad, parafraseando el *Beatus ille* de Horacio:

¡Cuán bienaventurado
Es el que vive en su sabroso oficio.....

No anduvo acertado Lope en añadir nuevos prodigios a la leyenda, haciendo que antes de llegar los nobles visigodos, Vamba tenga una visión en que se le ofrece la corona y él la rechaza. Esta prevención intempestiva desvirtúa el efecto de la escena de la elección, que, por otra parte, está calcada con rara habilidad sobre las palabras del *Valerio* y del romance de Timoneda, cuyos primeros versos se repiten a la letra:

En el tiempo de los godos,
Que no había Rey en Castilla,
Cada cual quiere ser Rey
Aunque le cueste la vida.....

El asombro de la mujer y de los criados de Vamba, las graciosas simplicidades que dicen con motivo de su elevación súbita, acaban de dar carácter apacible y popular a este cuadro.

Esta comedia debió de ser escrita para representarse en Toledo, y por eso Lope saca mucho partido de las circunstancias locales y de los pormenores topográficos, halagando la mente de los espectadores con las familiares imágenes de la Vega, de los huertos de Galiana, de las Vistillas, el Cambrón y Visagra; de la fuente de San Martín, del castillo de San Cervantes, del Alcázar, de la plaza de Zocodover, de la iglesia Mayor, de las reliquias de San Eugenio y de Santa Leocadia. No se había inventado aún la frase del *color local;* pero Lope de Vega le derramaba por instinto sobre las tablas dramáticas que manchaba más aprisa.

Todo lo concerniente a la rebelión de Paulo y a los demás hechos ciertos y positivos de la historia de Vamba, está tratado de la manera más infantil y ruda, sin la menor sombra de artificio dramático. El público todo lo toleraba, y los poetas se atrevían a todo. Lope llega a versificar en cuerpo y alma la famosa *ithacion* o división de obispados atribuída a Vamba. Todo esto hace sonreír sin duda, y riñe con todos los preceptos clásicos y románticos; pero no se puede negar que el teatro así entendido era una cátedra de historia nacional abierta al más humilde e ignorante, y cumplía un alto fin de educación patriótica y popular.

Puede decirse que en esta comedia está preparado ya el argumento de la siguiente, anunciándose primero en la profecía que el moro cautivo Mujarabo hace a Ervigio, y luego en las palabras del ángel a Vamba, la próxima destrucción del reino godo por la invasión de los alarbes. Lope se aparta de la tradición y la leyenda, haciendo morir a Vamba envenenado por Ervigio, y no retirado en el monasterio de Pampliega, donde sobrevivió siete años a su caída. También parece invención exclusiva y caprichosa de nuestro poeta la de hacer que el moro, por orden de Ervigio, pinte en un lienzo las figuras de los futuros conquistadores de España y le deposite en la cueva encantada de Toledo.

En suma, la *Comedia de Bamba,* que tiene todas las trazas de ser uno de los primeros ensayos de Lope, es tan disparatada en su es-

tructura como interesante y curiosa en sus detalles. Clemencín se burla de ella con gracia en las notas del *Quijote* (1): «La acción pasa en España y en Roma: habla un estampero, a quien el Rey compra una estampa de San Ildefonso, y habla también un niño recién nacido que tratan de bautizar, y dice *papa*, *caca*». Por el contrario, el conocidísimo historiador general César Cantú, tan popular entre nosotros, analiza con detenimiento y exactitud este drama, haciendo resaltar lo ingenioso y poético de las escenas idílicas, y comparando los pronósticos que antes de la elección turban e inquietan el corazón de Vamba con el saludo de las brujas a Macbeth, en la tragedia de Shakespeare (2). De los historiadores generales de nuestro Teatro, sólo Klein ha tratado extensamente de este drama, poniendo en caricatura (lo cual no era difícil) lo desarticulado y monstruoso de la fábula, lo superficial del desarrollo, la torpeza en el empleo de lo maravilloso. Antítesis radical de este juicio es el de Grillparzer, que colocándose en el punto de vista épico, único que debe aplicarse a esta fase del Teatro de Lope, declara *El Rey Bamba* un excelente drama *(ein vortreffliches Stück)*. El elogio puede parecer extremado, y conviene reservarle para otras obras de Lope de Vega, entre tantas como hay admirables dentro de esta sección.

No recuerdo que Vamba volviese a ser héroe de ninguna composición teatral hasta que en 1847 compuso Zorrilla *El Rey loco* (*), drama de los más olvidados de su repertorio, pero notable por su espléndida versificación, principalmente en las escenas escritas en endecasílabos, a las cuales daba tanto realce la poderosa declamación de Carlos Latorre, que transportó al género romántico el énfasis y la pompa de la tragedia clásica. Nada de tradicional hay en este drama; nada que arguya lectura del de Lope. La elección de Vamba se supone en Idania la Vieja; pero no seguramente por in-

(1) Tomo III de la primera edición, pág. 405.

(2) *Historia universal* (traducción de D. N. Fernández Cuesta), t. IX (documentos literarios), páginas 665-66. Es de presumir que Cantú, poco conocedor de la literatura española, tomara este análisis de otra parte, quizá del libro de Enk, que no tengo a la vista.

(*) A. Restori cita tres comedias anónimas, y dos más, debidas la una a un tal Pedrazas, y la otra a Lanini Sagredo y a D. Isidoro Burgos, sobre el Rey Vamba. (A. B.).

fluencia del *Valerio*, sino de Morales o de Mariana, que en esta parte le copian. Todo lo demás pertenece al romanticismo convencional de la escuela francesa: la fingida locura de Vamba; el enigmático destino de Rodesinda, sus amores con Ervigio, encubierto bajo el nombre de Germano; el pergamino partido de Recesvinto; la escena final, en que el supuesto loco arroja su corona al pueblo. No hay color histórico ni sombra de verisimilitud moral: lo único que hay son excelentes versos.

III. *El último Godo.*—Esta comedia, no citada en la primera lista de *El Peregrino*, pero sí en la segunda, lo cual indica que es posterior a 1604, hállase impresa dos veces en la colección de Lope, una en la *Octava parte* (1617), con el título de *El postrer Godo de España*, y otra en la Parte 25, de Zaragoza, 1647. Como Lope no intervino en la primera edición ni pudo intervenir en la segunda, una y otra salieron incorrectísimas, si bien con erratas muy diversas, por haber sido hechas, a no dudarlo, con presencia de diversos originales. Pero casi siempre la una sirve para corregir el texto de la otra. Damos todas las variantes de entrambas.

Esta pieza, mucho más importante por el asunto que por la ejecución, es una especie de trilogía que en la primera jornada representa los amores de Don Rodrigo y la Cava; en la segunda, la venganza del conde D. Julián y la rota llamada hasta nuestros tiempos del Guadalete; en la tercera, los comienzos de la restauración de España por Don Pelayo, mediante el triunfo de Covadonga.

Siendo imposible reducir a breves páginas lo mucho que puede decirse, ni siquiera lo mucho y bueno que se ha dicho ya, acerca de los orígenes de las tradiciones poéticas relativas a la pérdida de España, nos limitaremos a recordar lo más esencial, remitiendo al lector a los excelentes trabajos modernos en que más de propósito se ha tratado este argumento (1), e insistiendo únicamente en lo

(1) Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen âge*. Leyden, 1881. (Tercera y definitiva edición: la primera es de 1849.) La primera monografía del tomo I versa sobre la conquista de España por los árabes.

E. Lafuente Alcántara, *Ajbar-Machmuâ (Colección de Tradiciones): crónica anónima del siglo XI, dada a luz por primera vez, traducida y anotada......* (Es el primer tomo, y hasta la fecha único, de la *Colección de obras arábigas*

menos sabido o en lo que más puede conducir a la ilustración de esta comedia de Lope.

Al revés de lo que sucede en todas las leyendas épicas nuestras, ésta no es de origen cristiano, sino musulmán, y era natural, en efecto, que los vencedores gustasen de consignar el recuerdo de los hechos de la conquista, aunque no le conservasen más vivo y fresco que los vencidos. Ya en el siglo IX corrían por Egipto historias maravillosas relativas a estos sucesos: se decía que Táric, antes de emprender su navegación, había visto en sueños al profeta rodeado de sus primeros prosélitos, armados de arcos y espadas, mostrándole la tierra española como término de su glorioso destino; añadíase que Muza, que era un gran astrólogo, había leído en las estrellas la suerte de España; que un anciano misterioso le había anunciado que él sería el conquistador; y que en el Norte de la península había encontrado un ídolo en cuyo pecho estaban grabadas unas letras fatídicas, que anunciaban a los hijos de Ismael la discordia y la desolación que, andando el tiempo, habían de caer sobre ellos.

Las tradiciones, ya fabulosas, ya históricas, sobre la conquista, se dividen, naturalmente, en dos grupos, uno de origen oriental, otro de origen español. Contienen las narraciones escritas en Oriente una dosis mucho mayor de elementos fantásticos y maravillosos: la historia aparece obscurecida allí por innumerables fábulas, y alterada por el tiempo y por la distancia. Al contrario, las tradiciones recogidas entre los musulmanes de España son mucho más sobrias y de carácter más histórico.

El primer autor que consigna en términos expresos la violación

de historia y geografía que publica la Real Academia de la Historia.) Madrid, 1867.

Milá y Fontanals, *De la poesía heroico-popular castellana.* Barcelona, 1874, páginas 107-129.

Fernández-Guerra (D. Aureliano), *Caída y ruina del imperio visigótico español. Primer drama que los representó en nuestro teatro.* Madrid, 1883.

Tailhan (R. P. J..... S. J.), *L'Anonyme de Cordoue. Chronique rimée des derniers rois de Tolède et de la conquête de l'Espagne par les arabes, editée et annotée.....* París, 1885.

Saavedra (D. Eduardo), *Estudio sobre la invasión de los árabes en España.....* Madrid, 1892 (*).

(*) Añádase: Juan Menéndez Pidal: *Leyendas del último rey godo*; Madrid, 1906. (A. B.).

de la Cava, la venganza de D. Julián y la historia de la cueva encantada de Toledo, es el egipcio Aben-Abdelháquem, autor del siglo IX, que ha sido traducido al inglés por Harris Jones (1), y al castellano por Lafuente Alcántara (2). Sus palabras son estas:

«Dominaba en el estrecho que separa el Africa de España un cristiano llamado Julián, señor de Ceuta y de otra ciudad de España que cae sobre el estrecho y se llama Al-Hadrá (la Verde), cercana a Tánger, y obedecía éste a Rodrigo, señor de España, que residía en Toledo..... Había mandado Julián su hija a Rodrigo, señor de España, para su educación, mas el Rey la violó, y sabido esto por Julián, dijo: «El mejor castigo que puedo darle es hacer que los árabes » vayan contra él», y mandó decir a Tárik que él le conduciría a España. Tárik estaba entonces en Tremecén, y Muza en Kairván, y aquél contestó a Julián que no se fiaba de él si no le daba rehenes; entonces Julián le mandó sus dos hijas únicas que tenía. Con esto se aseguró Tárik y salió en dirección a Ceuta, sobre el estrecho, en busca de Julián, quien se alegró mucho de su venida y le dijo que le conduciría a España. Había en el paso del estrecho un monte llamado hoy Chebel Tárik (Gibraltar), situado entre Ceuta y España; y luego que fué por la tarde, vino Julián con unos barcos y le condujo a este punto, donde se ocultó durante el día; volvió luego por los soldados que habían quedado, y asi los fué transportando todos..... Julián y los mercaderes que estaban con él quedaron en Algeciras para animar a sus compañeros y a la gente de la ciudad.....

»Nos contó Abdo-r-Rahmen, con referencia a Abd-Allah-ben-Abdo-l-Háquem y a Hixém-ben-Ishac, que había en España una casa cerrada con muchos cerrojos, y que cada Rey le aumentaba uno, hasta que fué Rey aquel en cuyo tiempo entraron los árabes. Quisieron que hiciese también un cerrojo, como sus predecesores, pero él rehusó y dijo que no haría tal cosa hasta ver lo que había en ella. La mandó abrir, y encontró las figuras de los árabes con un letrero que decía: «Cuando se abra esta puerta, entrará en este país » lo que aquí se representa.....»

(1) Ibn Abd-el-Hakem, *History of the conquest of Spain*. Gottinga, 1858.

(2) En los apéndices a su edición del *Ajbar-Machmuâ*, pág. 208 y siguientes.

»Cuentan algunos que Rodrigo vino en busca de Tárik, que estaba en el monte, y cuando estuvo cerca, salió Tárik a su encuentro. Venía Rodrigo aquel día sobre el trono Real, conducido por dos mulas, con su corona, sus guantes y demás ropas y adornos que habían usado sus antepasados. Tárik y sus soldados fueron a su encuentro a pie, porque no tenían caballería, y pelearon desde que salió el sol hasta que se puso, de suerte que creyeron que aquello iba a ser una total destrucción; mas Dios mató a Rodrigo y a los suyos, y los musulmanes quedaron victoriosos. Jamás hubo en el Magreb batalla más sangrienta que aquella. Los muslimes no cesaron de matar cristianos en tres días.»

En otras compilaciones orientales, y especialmente en el texto del seudo Aben-Cotaiba, traducido al ingles por D. Pascual de Gayangos (1), y que Dozy supone compuesto en el siglo XI, se añaden una porción de pormenores estupendos, de los cuales ahora prescindimos, porque no llegaron a penetrar en nuestra historia ni en nuestra poesía épica. Tal es el relato de las cosas maravillosas que vió Muza en Occidente, entre ellas una figura de cobre que disparaba flechas contra sus soldados; una fortaleza, también de cobre, defendida por genios, y unos cofres en que Salomón había encerrado diablos. El cuento aljamiado de la ciudad de Alatón parece un vestigio de estas ficciones.

«Las tradiciones verdaderamente españolas (dice Dozy) no contienen nada que se parezca a estas extravagancias. Dotados de un buen sentido admirable y digno de toda alabanza, los árabes de España, a excepción de sus teólogos, no hubieran creído fácilmente en autómatas, en castillos encantados, en genios condenados por sobrenatural poder, a gemir encerrados en cajas de metal. Por el contrario, las tradiciones españolas son tan sencillas, tan plausibles, tan poco adornadas de incidentes novelescos o maravillosos, que merecen, si no confianza absoluta, por lo menos examen serio.»

El único libro, sin embargo, en que estas tradiciones aparecen limpias de toda mezcla de superstición egipcia es el *Ajbar-Machmuâ*,

(1) En uno de los apéndices a su traducción inglesa de Al-Makkari, *The history of the mohammedan dynasties in Spain..... Translated by Pascual de Gayangos.....* London, 1840. Tomo I. *Appendix* D.

compilación anónima del siglo XI, que en nuestros días ha sido publicada y traducida íntegramente al castellano por D. Emilio Lafuente Alcántara. El *anónimo de París* (como vulgarmente se le denomina por hallarse en la Biblioteca Nacional de París el único manuscrito conocido hasta ahora de esta obra) no menciona la casa encantada de Toledo, pero acepta la tradición del conde D. Julián y su hija. Su narración es de esta suerte:

«Murió en esto el rey de España, Gaitixa, dejando algunos hijos, entre ellos Obba y Sisberto, que el pueblo no quiso aceptar; y alterado el país, tuvieron a bien elegir y confiar el mando a un infiel, llamado Rodrigo, hombre resuelto y animoso que no era de estirpe real, sino caudillo y caballero. Acostumbraban los grandes señores de España mandar sus hijos, varones y hembras, al palacio real de Toledo, a la sazón fortaleza principal de España y capital del reino, a fin de que estuviesen a las órdenes del Monarca, a quien sólo ellos servían. Allí se educaban hasta que, llegados a la edad núbil, el Rey los casaba, proveyéndoles para ello de todo lo necesario. Cuando Rodrigo fué declarado Rey, prendóse de la hija de Julián, y la forzó. Escribiéronle al padre lo ocurrido, y el infiel guardó su rencor y exclamó: «Por la religión del Mesías, que he de trastornar su reino y » he de abrir una fosa bajo sus pies». Mandó en seguida su sumisión a Muza, conferenció con él, le entregó las ciudades puestas bajo su mando, en virtud de un pacto que concertó con ventajosas y seguras condiciones para sí y sus compañeros, y habiéndole hecho una descripción de España, le estimuló a que procurase su conquista.....

»Encontráronse Rodrigo y Tárik..... en un lugar llamado el Lago, y pelearon encarnizadamente; mas las alas derecha e izquierda, al mando de Sisberto y Obba, hijos de Gaitixa, dieron a huír; y aunque el centro resistió algún tanto, al cabo Rodrigo fué también derrotado, y los muslimes hicieron una gran matanza en los enemigos. Rodrigo desapareció, sin que se supiese lo que le había acontecido, pues los musulmanes encontraron solamente su caballo blanco, con su silla de oro, guarnecida de rubíes y esmeraldas, y un manto tejido de oro y bordado de perlas y rubíes. El caballo había caído en un lodazal, y el cristiano que había caído con él, al sacar el pie se había dejado un botín en el lodo. Sólo Dios sabe lo que le

pasó, pues no se tuvo noticia de él, ni se le encontró vivo ni muerto.»

En casi todos los historiadores árabes de que hasta ahora han dado traducción, extracto o noticia, los orientalistas, se habla en términos análogos de D. Julián y de su hija. Sirva de ejemplo Aben-Adhari, de Marruecos, historiador del siglo XIII, que ha sido puesto en castellano por nuestro docto compañero de Universidad y de Academia, D. Francisco Fernández y González (1):

«Y sucedió que un Rey de los godos, llamado Ruderiq, extendió la mano sobre la hija de Ilián que tenía en su palacio, y la hizo violencia en su persona; por lo cual envió ella un mensaje a su padre, dándole cuenta secretamente de todo; e Ilián, cuando hubo recibido la noticia, la guardó y ocultó en su pecho, esperando con ella días y meditando calamidades..... Y escribió Ruderiq a Ilián para que le proporcionase halcones, aves y otras cosas, y le respondió Ilián con tales palabras: «Ciertamente irán a ti aves de las que no viste jamás » semejantes»; con lo que aludía a su traición. En seguida invitó a Táriq a que pasase el mar, y hay discordancia en las narraciones sobre los combates que dió Táriq a la gente de Al-Andalus: y se dice que Ruderiq se adelantó contra él reuniendo tropas escogidas, el nervio de la gente de su reino, guiándolas desde el trono real tirado por dos mulos, y con la corona en la cabeza y demás insignias que visten los reyes..... Y cuando llegó al lugar donde estaba Táriq, salióle éste al encuentro, y combatieron sobre el Guad-al-Lecca en la cora de Xidhona (siendo aquel el día de ellos, que fué, a saber, domingo, a dos noches por andar de la luna de Ramadán), desde que salió el sol hasta que se sumergió en la noche, y amaneció el lunes sobre la pelea hasta la tarde, prolongándose seis días de este modo hasta el segundo domingo, en que se completaron ocho días; y mató Dios a Ludheriq y a quien con él estaba, y fué abierta a los muslimes Al-Andalus, y no se supo el paradero de Ludheriq, ni fué hallado su cadáver; aunque se hallaron sus botines con labores de

(1) *Historias de Al-Andalus, por Aben-Adhari, de Marruecos, traducidas directamente al castellano* por el Dr. D. Francisco Fernández y González, Granada, 1862. Tomo I, único públicado. El texto árabe de esta Crónica había sido impreso en Leyden, por Dozy, 1848-1851.

plata, y unos dicen que se ahogó, y otros que fué muerto: mas sólo Dios sabe lo cierto de él.»

No olvida Aben-Adhari la conseja de la cueva encantada de Toledo: «Y abrió (Ruderiq) la casa donde se guardaba el arca, en que se escribía el nombre del Rey que moría y se había colocado la corona de cuantos subieron al trono..... Y cuentan que edificó en particular para sí otra casa semejante a aquella, resplandeciente de oro y plata, novedad que no placía a las gentes; y como pretendiera abrir la antigua y asimismo el arca....., cuando las abrió encontró en la casa la corona de los Reyes y figuras de árabes, blandiendo sus arcos y con turbantes en la cabeza, y en el fondo del arca escrito: «Cuando se abriere esta arca y se sacaren las figuras, entra- » rá Al-Andalus con pueblo un..... turbantes en la cabeza.....» Y cuando fué Táriq a Tolaitola, halló en ella la mesa de Suleimán con figuras de árabes y bereberes a caballo.»

Parece inútil acumular nuevos testimonios, que serían sustancialmente idénticos. Baste por todos el famoso compilador del siglo XVII, Al-Makkari, que amplifica más que los restantes el cuento del rollo de pergamino hallado por Rodrigo en el arca cuando rompió los cerrojos de la casa encantada de Toledo, y conviene con Aben-Adhari en lo relativo a la deshonra de D. Julián y a la parábola de los halcones.

No es fácil, ciertamente, ni a nuestro propósito importa, apurar el valor histórico de todas estas especies, que no es mayor ni menor por hallarse en tantos libros diversos, dada la costumbre que los árabes tenían de copiarse ciegamente unos a otros. Todo lo esencial está ya en la Crónica de Aben-Abdelháquem, cuya remota fecha es conocida e indisputable. La violación de la hija de Julián, que, aun suponiéndola cierta, sería pequeña explicación para tan gran suceso histórico, habiéndolas tan a la mano como la intervención de los árabes en favor de los hijos de Witiza y el apoyo de todos los descontentos españoles, está tenida hoy por una fábula en la opinión de los mejores críticos, fundándose, no sólo en el silencio de las crónicas cristianas hasta el siglo XII, sino en los anacronismos e inverisimilitudes que la misma narración envuelve. Por otra parte, historiador arábigo hay, y por cierto el más crítico y famoso de todos

ellos, Aben-Jaldún (siglo XIV), que con extraña concisión atribuye el desafuero, no a Don Rodrigo, sino a su antecesor Witiza: «Después de Egica vino a reinar Witiza, catorce años, y le pasó lo que le pasó con la hija de Julián, gobernador de Ceuta» (1). De la existencia histórica de Julián y de la parte que tuvo en la invasión no hay que dudar, puesto que no sólo lo afirman todos los cronistas árabes, sino también el Pacense (o sea el anónimo de Córdoba, o el anónimo de Toledo, o como quiera llamársele), dando a Julián el nombre de Urbano: *nobilis viri Urbani africanæ regionis sub dogmate catholicæ fidei exorti*. Pero sobre su nacionalidad y raza se disputa mucho, puesto que mientras unos siguen teniéndole por visigodo, otros, como Dozy, le suponen *exarca* bizantino y súbdito del Imperio, por consiguiente; y no falta quien, como nuestro docto compañero Saavedra, se incline a tenerle por persa o armenio. Ya en el siglo XIV había dudas sobre este particular, puesto que el canciller Ayala, en la *Crónica de D. Pedro* (año II, cap. XVIII), escribe: «Este conde D. Illán no era de linaje godo, sino de linaje de los Césares, que quiere decir de los romanos».

Más importancia quizá que ninguna de las crónicas árabes citadas hasta ahora tendría, si la poseyésemos íntegra y en su original, la de Ahmed-Ar-Razi, el más antiguo historiador entre los musulmanes españoles. Pero de su texto árabe sólo se hallan referencias en otros historiadores más modernos, y la traducción castellana del siglo XIV, hecha por el maestre Mahomad y el clérigo Gil Pérez, y vulgarmente llamada *Crónica del moro Rasis*, cuya autenticidad en todo lo sustancial ha sido puesta fuera de litigio por Gayangos (2) y Saavedra, tiene en todos los códices hasta ahora conocidos una laguna, precisamente en el sitio en que debía contener la aventura de

(1) Esta versión debía de correr entre los árabes antes de Aben-Jaldún, puesto que San Pedro Pascual, obispo de Jaén, que escribía antes de 1300, cautivo en Granada, su *Libro contra la seta de Mahomath*, atribuye al rey Witiza la ofensa hecha a la hija del conde *Doyllaire* o *Don Illane*. Y no puede dudarse que sus noticias sobre la conquista son de procedencia arábiga, puesto que narra la estratagema de los infieles, fingiéndose antropófagos para aterrar a los cristianos, especie que se halla en Abdelháquem y otros.

(2) *Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del moro Rasis* (en el tomo VIII de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, 1850).

la hija de D. Julián. En cambio este texto, al llegar a la descripción de la batalla, ofrece nuevos pormenores, que luego se incorporaron en la corriente poética: las lamentaciones de Don Rodrigo derrotado y ciertas dudas acerca de su paradero después del vencimiento.

«Et nunca tanto pudieron catar que catasen parte del rey D. Rodrigo....., e diz que fué señor después de villas y castillos, et otros dicen que moriera en el mar, et otros dijeron que moriera fuiendo a las montañas, y que lo comieran bestias fieras, y más desto no sabemos, et después a cabo de gran tiempo fallaron una sepoltura en Viseo en que están escritas letras que decían ansí: aquí yace el rey don Rodrigo, rey de Godos, que se perdió en la batalla de Saguyne» (1).

La descripción del carro en que Don Rodrigo se presentó en la batalla, está también pomposamente amplificada por el moro Rasis: «Et ¿qué vos contaremos del Rey de cómo venía para la batalla, y de las vestiduras que trahía, y qué eran las noblezas que trahía, y

(1) Otros códices dicen *de la Sigonera*.

En un ingenioso estudio sobre *La Penitencia del rey D. Rodrigo (Revista crítica de Historia y Literatura españolas*, enero de 1897), opina D. Ramón Menéndez Pidal que de la negligencia o discordancia de los copistas de la *Crónica del moro Rasis* nació la fábula de la penitencia de Don Rodrigo, monstruosamente amplificada luego por Pedro del Corral. En algunos manuscritos del Rasis, al transcribir este pasaje: «*Mas quenta Amar, fijo de..... que quando en el alcance yva en pos de los cristianos, que quando se tornaba, que viera yacer una calzadura que bien asmava que era suya por la nobleza que en ella vió, ca por lo que él ovo de aquella calzadura fué rico e abondado toda su vyda, e fue señor de villas e castillos*», en vez de *calzadura* se escribió *huesa*, dando lugar al equívoco de que la palabra se tomase por sinónimo de *sepulcro*. Lo de *abondado en villas y castillos*, que en la Crónica del moro se dice de Amar, fué entendido por algunos del propio Don Rodrigo, dando esto margen a la opinión que le supone reinando en alguna parte después de su derrota. Y, finalmente (y es la equivocación más curiosa), en algunos manuscritos de la Crónica, en vez de «*fué fallado un sepulcro en Viseo*», se escribió: «*fué fallado un sepulcro en que visco*» (vivió), lo cual bastó para engendrar en la novelesca fantasía de Pedro del Corral el cuento absurdo del enterramiento de Don Rodrigo en vida. Creemos muy atinada y plausible esta interpretación (*).

(*) Interpretación insostenible después de los excelentes trabajos de D. Juan Menéndez Pidal (*Leyendas del último rey godo*, Madrid, 1906, páginas 146 y siguientes, el cual demuestra que «hasta 1434 no hay copia ninguna de la *Crónica del moro Rasis*, donde se pueda leer, ni por equivocación del amanuense, ni escrito de propósito, que el rey Rodrigo vivió en un sepulcro.» (A. B.).

non creo que ha home que las pudiese contar, ca él iba vestido de una arfolla que en esse tiempo decían púrpura que estonces traían los Reyes por costumbre, et según asinamiento de los que la vieron, que bien valía mil marcos de oro, y las piedras y los adobos en esto non ha home que lo pudiese decir que tales eran, ca él venía en un carro de oro que tiraban dos mulas; éstas eran las más fermosas y las mejores que nunca ome vió, et el carro era tan noblemente fecho, que non havía en él fuste ni fierro, mas non era otra cosa sinon oro y plata y piedras preciosas, et era tan sotilmente labrado, que maravilla era, y encima del carro había un paño de oro tendido, y este paño non ha home en el mundo que le pudiese poner precio, et dentro so este paño estaba una silla tan rica que nunca ome vió otra tal que le semejase; et aquella silla era tan noble y tan alta, que el menor home que había en la hueste la podía bien ver; et ¿que vos podía home decir que desde que Hispán, el primero poblador que vino a España, fasta en aquel tiempo que el rey D. Rodrigo vino a aquella batalla, nunca fallamos de rey ninguno nin de otro home que saliese tan bien guisado nin con tanta gente como éste salió contra Tarife?» (1).

Todas estas tradiciones permanecieron ignoradas de nuestros cronistas hasta el siglo XII. El Albeldense y Alfonso III *el Magno* ni siquiera nombran a D. Julián, cuanto menos a su hija, y en uno y otro continúa la misma incertidumbre que en los relatos arábigos acerca del paradero de Don Rodrigo (2), si bien el segundo consigna la especie de la sepultura hallada en Viseo con la inscripción: *Hic requiescit Rodericus, rex Gothorum*, lo cual parece indicio de una tradición local bastante antigua (3).

Donde por primera vez apunta la leyenda arábiga, tomada, no de los libros, según creemos, sino de alguna versión oral, es en el monje

(1) Saavedra, *Estudio*, etc., páginas 145-154.

(2) *De Rege quoque eodem Roderico nulli causa interitus ejus cognita manet usque in præsentem diem.*

(3) *De Ruderico rege nulli cognita manet causa interitus ejus; rudis namque nostris temporibus, cum Viseo civitas et suburbana ejus a nobis populata essent, in quadam Basilica monumentum est inventum ubi desuper epitaphium sculptum sic dicit: Hic requiescit, etc.* (*España Sagrada*, XIII, 478).

de Silos, que escribía en tiempo de Alfonso VI: «*Propterea furor violatæ filiæ ad hoc facinus peragendum Julianum incitabat quam Rodericus Rex, non pro uxore, sed eo quo sibi pulchra pro concubina videbatur eidem callide surripuerat*» (1).

Al Silense copió casi literalmente D. Lucas de Túy, que tampoco creo que consultase fuentes árabes: «*Quod Rodericus Rex filiam ipsius non per uxorem, sed quod sibi pulchra videbatur utebatur pro concubina*» (2).

El que tuvo directo acceso a aquellas fuentes, y las siguio con una puntualidad que hoy es fácil comprobar, fué el insigne arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada, nuestro gran historiador de los tiempos medios. Su narración de la pérdida de España (lib. III *De Rebus Hispaniæ*, cap. XVIII y siguientes) es la misma que, traducida al castellano, pasó a la *Crónica general* en todas sus distintas redacciones. Copiaremos sólo los pormenores poéticos, ateniéndonos al peor texto de todos, es decir, al de Ocampo, por ser el único que conoció Lope:

«E torna aquí agora la estoria a contar, e dize que en la cibdad de Toledo havíe un palacio: que estava siempre cerrado tiempo havíe ya de muchos reyes: e teníe muchas cerraduras. E el rey Rodrigo fizol abrir, porque cuydaba que yazíe y algún haver en él; mas quando el palacio fué abierto, non fallaron en él ninguna cosa sinon una arca otrosí cerrada, e el rey mandóla abrir, e non fallaron en ella sinon un paño pintado que estavan en él escriptas letras latinas que dezíen assí: Quando aquestas cerraduras serán quebradas, e el palacio e el arca serán abiertos, e los que y yazen lo fueren a ver, gentes de tal manera como en el paño están pintados, entrarán en España: e la conquerirán: e serán ende señores. E el rey quando aquello vió, pesol mucho porque el palazio fiziera abrir, e fizo cerrar el arca, e el palacio, assí como estava de primero, e en aquel paño estavan pintados homes de caras e de parescer, de manera e de vestidos, assí como agora andan los Alarbes, e teníen las cabezas cubiertas con tocas, e estavan cavalleros en cavallos, e los vestidos eran de muchas colores, e teníen en las manos espadas, e

(1) Tomo XVII de la *España Sagrada* (segunda edición), pág. 270.
(2) En el tomo IV de la *Hispania Ilustrata*, fol. 70.

señas, e pendones alzados. E los ricos homes e el rey fueron espantados por aquellas pinturas que assí havíen visto.

»Costumbre era en aquel tiempo de criarse las donzellas fijas de los altos omes en el palacio del rey. E havíe estonces entre las donzellas de la cámara del rey una fija del conde don Illán, que era muy fermosa además. E el conde don Illán era ome muy gran fidalgo, e venía de gran linage de parte de los Godos, e era ome muy presciado en el palacio del rey, e home bien provado en armas: e demás era Conde de los Esparteros (1), et era pariente e privado del rey Vetisa: et era rico e bien heredado en el castiello de Consuegra et en la tierra de las marismas. E avino assí que hovo de yr este conde don Illán, de que decimos, a tierra de África con mandadería del rey Rodrigo: et él estando allá en el mandado, tomó el rey a su fija por fuerza, e yogó con ella: e ante desto fuera ya tratado que habie de casar con ella, más non casara: e algunos dizen que fué la mujer, e gela forzó: más pero por qualquier que fué destas cosas, desto se levantó el destroymiento en España e de la Galia Gótica. Et el conde don Illán tornó del mandado luego a donde fuera: e sopo luego aquella deshonra de la fija o de la mujer, ca ella mezquina lo descobrió: e fizo infinta que non paraba mientes, e que non daba por ello nada, demostrando a las gentes semejanza de alegría. Mas después que hovo dicho todo el mandado al rey en que fuera, tomó a su mujer, e fuesse sin despedirse, e desí en medio del invierno pasó la mar, e fuesse para Cepta: e dexó y la mujer, e el haber, e fabró con los moros: e desí tornóse para España: e fuese para el rey, e pidióle la fija, ca le dixo que la madre era enferma, e que havíe sabor de la ver: e que con ella havríe prazer, et el rey mandógela dar: et el Conde tomó estonces la fija e llevóla e dióla a la madre. En aquel tiempo teníe el conde don Illán por tierra a Isla verde, a la que agora dizen en arábigo *Algezira Talhadra* (2), e de allí fazien a los Bárbaros de África gran daño e gran mal: de guisa que havíen del gran miedo.....

»E Tarif e el Conde Illán arribaron en España, e comenzaron a

(1) *Comes Spathariorum*, esto es, de los *espatarios*, o guardias armados de espadas, es lo que dice el arzobispo D. Rodrigo.

(2) *Gelzirat alhadra* en el texto del Arzobispo.

destroyr la provincia de Bética: e el rey Rodrigo quando lo sopo, ayuntó todos los godos que con él eran, e fuese muy atrevidamente contra ellos, e fallólos en el río que dizen Guadalete, que es cerca de la cibdad de Asidona, la que agora dizen Xerez..... E el rey Rodrigo andava estonces con su corona de oro en la cabeza, e vestido de paños de peso en un lecho de marfil que llevavan dos mulos, ca así era entonces costumbre de andar los reyes de los Godos, e assí comenzaron la facienda, e duró ocho días que nunca ficieron sinon lidiar de un Domingo fasta otro.....

»Más los christianos lidiando e seyendo ya los más dellos muertos, e los otros fuydos, non sabe home qué fuese fecho del rey don Rodrigo en este tiempo desde comedio: pero la corona e las vestiduras e la nobleza real (1), e los zapatos de oro e de piedras preciosas e el su caballo, al qual dezien Orella, fueron fallados en un tremedal cerca del río Guadalete, sin el cuerpo..... E de allí no supieron más que se fizo, sinon que después a tiempo en la cibdad de Viseo en tierra de Portogal fué fallado un monumento en que estava escrito: «Aquí yaze el rey Rodrigo, el postrimero rey de los Godos.....» Sigue una vehemente declamación contra el conde don Julián, traducida asimismo del Toledano. Salvo el nombre del caballo, que más tiene traza de latino *(Orelia* o *Aurelia)* que de árabe, todo lo demás está bastante conforme con el *Ajbar-Machmuâ.*

Estas tradiciones, que llegaron a penetrar hasta en la epopeya francesa, como lo prueba el poema de *Anceis de Cartago*, compuesto en el siglo XIII, en que el conde D. Julián está convertido en Isoré, consejero de Anceis, y Muza en Marsilio, no creemos que fueran recogidas en ningún *cantar de gesta* castellano: a lo menos no queda vestigio de él. El *Poema* de Fernán González, que alude a ellas vagamente, es ya un tardío producto del *mester de clerezía*, y puede disputarse si antecedió a la *General* o si es posterior a ella.

No fué la forma épica la que tomaron estos relatos, sino otra más degenerada, la forma novelesca, cuando por los años de 1443 «un liviano y presuncioso hombre llamado Pedro del Corral hizo una que llamó *Crónica Sarracina*, que más propiamente se puede llamar trufa o mentira paladina», según expresión de Fernán Pérez de

(1) *Insignia* es la expresión que usa D. Rodrigo.

Guzmán, en el prólogo de las *Generaciones y semblanzas*. Es, en efecto, la llamada *Crónica del rey D. Rodrigo, con la destruyción de España* (1), un verdadero libro de caballerías, y no de los menos agradables e ingeniosos, a la vez que la más antigua novela histórica de argumento nacional que posee nuestra literatura. Pedro del Corral, siguiendo la costumbre de los autores de libros de este jaez, atribuyó su relación a los fabulosos historiadores Eleastras, Alanzari y Carestes; pero no hay duda que tuvo a la vista la *Crónica general*, y sobre todo la del moro Rasis, a quien sigue a veces literalmente. Todo lo demás de este enorme libro es de pura invención del autor, que le compaginó con los lugares comunes del género caballeresco, llenándole de torneos, justas, desafíos y combates singulares, festines suntuosos, pompas y cabalgatas; convirtiendo a Don Rodrigo en un paladín andante que ampara a la duquesa de Lorena (como en otra leyenda lo hace el conde de Barcelona con la Emperatriz de Alemania), celebra Cortes en Toledo, se casa con Eliaca, hija del Rey de África, y ve concurrida su corte por los más bizarros aventureros de Inglaterra, Francia y Polonia.

Abundan en la novela los nombres menos visigóticos que pueden imaginarse: Sacarus, Acrasus, Arditus, Arcanus, Tibres, Lembrot, Agresses, Beliarte, Lucena, Medea, Tarsides, Polus, Abistalus, tomados algunos de ellos de la *Crónica Troyana*, que fué evidente prototipo de este libro español en la parte novelesca. Las fábulas ya conocidas logran exuberante desarrollo en la fantasía de Pedro del Corral. Sabe de la casa encantada de Toledo mucho más que sus predecesores, y la describe tan menudamente como si la hubiera visto, convirtiéndola en una especie de alcázar mudéjar. Sabe que la fundó *Hércules el Fuerte cuando vino en España*, y que dejó en ella «muchos encantamientos, porque después de su muerte fuese conoscido el su saber e poder». La casa, *de gran maestría*, estaba hecha en esta guisa: «Cuatro leones de metal debaxo del cimiento desta: e son tan grandes, que estando un hombre de suso de un gran cavallo de una parte, y otro de otra, no se podían ver; tan grandes

(1) La edición que tengo es de Sevilla, 1527. Anteriores a ésta hay las de 1511 y 1522, también sevillanas; y posteriores, la de Valladolid, 1527; Toledo, 1549; Alcalá de Henares, 1587, y Sevilla, del mismo año.

son los leones; e sobre ellos está la casa, y es toda redonda e tan alta, que no ha hombre en el mundo que una pierna pueda echar de suso: e ya esto han provado muchos, mas nunca pudieron..... Cierto es que en toda la casa no ay piedra mayor que una mano de hombre, e todas las más son de jaspes, e mármoles tan claros e luzientes que demuestran ser cristal. Son de tantas colores, que nosotros no cuydamos que dos piedras ende ay de una color: e assí sotilmente son juntas unas con otras, que si no los muchos colores dellas, no creeríades sino que la casa es toda una piedra entera, e son puestas las piedras por tal manera unas sobre otras, que veyéndolas podedes saber todas las cosas de batallas pasadas y de grandes hechos, y esto no es de pintura, mas las colores de las pinturas e la gran arte de juntar las unas piedras con otras lo muestran parecer anssí».

Estupendas son las cosas que allí vió Don Rodrigo cuando rompió los candados y *cató* lo que había en la casa, entrando por ella con sus *altos hombres:*

«E fallaron un palacio hecho en cuadra tanto de la una parte como de la otra, en el qual havía un lecho muy guarnido, y en aquel lecho echada una estatua de hombre muy grande además e todo armado, y tenía el un brazo tendido y en la mano un escripto. E quando el Rey e los que con él eran vieron este lecho, y en él este hombre echado, fueron mucho espantados de lo que quería ser: e dixieron ciertamente aquel lecho era de las maravillas de Hércoles y de sus encantamientos: e como vieron el escripto que tenía en la mano mostráronlo al Rey, y el Rey fué a él et tomogelo, et abriolo y leolo, y dezía assí: «Tú tan osado que este escripto leerás, para » mientes quien eres: et quánto de mal por ti verná, que assí como » por mí fué España poblada et conquistada, assí será siempre de ti » despoblada y perdida: et quiero te dezir que yo fuí Hércoles el » fuerte aquél que toda la mayor parte del mundo conquisté, et a » toda España, et maté a Gerión el grande, que era señor della: » et yo solo sojuzgué a todas estas tierras de España: et conquisté » muchas gentes et fuertes cavalleros; et nunca fallé quien me con- » quistase fueras la muerte: cata lo que harás, que deste mundo al » no llevarás sino los bienes que ficieres»: et leydo este escripto, el

Rey se turbó mucho de lo que vió, et ya no quisiera aver comenzado este fecho..... E a todos los cavalleros que ende eran les pesó mucho de lo que el escripto dezía, y esto visto fueron ver otro palacio que era tan maravilloso que hombre no vos lo podría contar: e las colores que en él estavan eran quatro. La una parte del palacio era tan blanco como la nieve. E la otra que era en derecho era más negra que la pez: e la otra parte era verde como la fina esmeralda, y en derecho della la otra parte era más bermeja que la sangre muy clara: e todo el palacio era muy claro e más luziente quel cristal..... Y en todo el palacio no avía madero ninguno de dentro ni de fuera ni obra de fuste..... De suso avía finiestras atantas que davan gran claridad, por manera que todo era tal que se podía ver lo que dentro estava tan claro como lo de fuera. Y después que vieron el palacio como era hecho, no fallaron en él sino un poste: y éste no muy gruesso e todo redondo: e tan alto como un hombre comunal: y estaba en él una puerta muy sotilmente hecha e asaz pequeña, scripta de letras griegas: y dezía en ellas: «Quando Hérco- » les hizo esta casa, andava la era de Adán en tres mil e seys años». E luego que el Rey ovo leydo las letras y entendió lo que en ellas dezía, abrió la puerta, y desque la ovo abierta hallaron letras hebreas que dezían: «Esta casa es una de las maravillas de Hércoles»; y desque estas letras ovieron leydo, vieron en aquel poste una caxa hecha en que estava una arqueta de plata, y ésta era muy sotil y hecha de extraña obra dorada e toda llena de muchas piedras preciosas y de gran precio, y estava cerrada con un candado de aljófar, y éste era fecho en tal manera que era una gran cosa, y estavan en ella letras griegas entretalladas que dezían: «El Rey en cuyo tiempo fuere » abierta esta arqueta, no puede ser que no vea maravillas antes de » su muerte.....» E quando el Rey entendió esto, dixo: «Dentro en » esta arqueta yaze esso por que yo ando y lo que Hércoles mucho » defendió». El Rey y tomó el candado y quebrólo con sus manos, ca otro ninguno non lo osó quebrar: e assí como fué el candado quebrado y el arqueta abierta, no hallaron dentro sino una tela blanca e plegada entre dos tablas de arambre: e assí como las tomó desplególas luego, e hallaron en ellas alárabes en figuras con sus tocas, y en sus manos pendones, e con sus espadas a los cuellos, e sus

ballestas tras sí en los arzones de las sillas, y encima de las figuras avían letras que decían: «Cuando este paño fuere estendido e pares» cieren estas figuras, hombres que andarán ansí armados conquiri» rán a España e serán della señores.....»

» Y desta guisa salieron fuera de la casa, y él defendió a todos que no dixessen ninguna cosa de lo que allí avían hallado: et mandó cerrar las puertas de la manera que primero estavan: et non eran bien acabadas de cerrar, quando vieron un águila caer de suso del ayre que parescía que descendía del cielo, e traya un tizón de fuego ardiendo et púsolo de suso de la casa e comenzó de alear con las alas, y el tizón con el ayre quel águila fazía con sus alas comenzó de arder, y la casa se encendió de tal manera como si fuera hecha de resina, así vivas llamas y tan altas que esto era gran maravilla, e tanto quemó que en toda ella no quedó señal de piedra, y toda fué fecha ceniza. E a poca de hora llegaron unas avecillas negras, e anduvieron por de suso de la ceniza: e tantas eran que davan tan grande viento de su vuelo, que se levantó toda la ceniza y esparzióse por España toda quanta el su señorío era, et muy muchas gentes sobre quien cayó, los tornava tales como si los untassen con sangre..... Y este fué el primero signo de la destruyción de España».

No es el fabuloso cronista de Don Rodrigo el primer autor en quien se lee el nombre de *la Cava* (de origen arábigo: *Caba*, mala mujer o ramera), puesto que ya le hallamos en la *Crónica de D. Pedro*, del canciller Ayala, que conviene también con Pedro del Corral en la parentela que asigna a la desflorada doncella, «a la qual decían la Caba, e era fija del Conde e de su mujer Doña Faldrina, que era hermana del Arzobispo Don Opas (*Orpas* en Corral) e fija del rey Vitiza» (1). Tal identidad en autores de tan diversos estudios y carácter como el gran canciller y el liviano historiador de la *destruyción de España*, sólo puede explicarse por la presencia de un texto común, que probablemente fué el del moro Rasis en la parte que falta en los ejemplares que hoy conocemos.

Pero si es cierto que Pedro del Corral no inventó el mal nombre de la Cava, no lo es menos que él fué quien amplificó el cuento de sus amores con todo género de atavíos novelescos: coloquios, razo—

(1) Año II, cap. XVIII. Sigo el texto de Llaguno.

namientos, mensajes, cartas y papeles, que fueron después brava mina para los autores de romances y aun para los historiadores graves. No es posible extractar tan larga narración, pero no podemos omitir la primera escena del enamoramiento: «E un día el rey se fué a los palacios del mirador que avía fecho, e anduvo por la sala solo sobre las huertas e vió a la Cava, fija del conde D. Julián, que estava en las huertas bailando con algunas donzellas: y ellas no sabían parte del rey, ca bien se cuydavan que dormía, e como la Cava era la más fermosa donzella de su casa, e la más amorosa en todos sus fechos, y el rey le avía buena voluntad, assí como la vió, echó los ojos en ella, e como ella e otras donzellas jugaban, alzó las faldas pensando que no la veya ninguno..... E como la huerta era muy guardosa e cercada de grandes tapias, e allí do ellas andavan no las podían ver sino de la cámara del rey, no se guardavan, mas fazían lo que en plazer les venía assí como si fuessen en sus cámaras. E creció porfía entrellas desque una vez gran pieza ovieron jugado, de quién tenía más gentil cuerpo, e oviéronse a desnudar e quedar en pellotes apretados que tenían de fina escarlata, e parecíanseles los pechos y lo más de las tetillas: e como el rey la miraba, cada vegada le parescía mejor e decía que no avía en todo el mundo donzella ninguna ni dueña que ygualar se pudiese a la su fermosura ni su gracia: el enemigo no esperaba otra cosa sino esto, e vió que el rey era encendido en su amor: andávale todavía al oreja que una vegada cumpliesse su voluntad con ella».

Viene a continuación una escena de galantería muy extraña, que pasó íntegra a los romances: «E así como ovieron comido, el rey se levantó y assentóse a una ventana. Y antes que se levantase de tavla, comenzó de meter a la reyna e a las doncellas su juego. E como las vió que jugaban, llamó a la Cava *e díxole que sacasse aradores de las sus manos*. E la Cava fué luego a la ventana do el rey estava e hincó las rodillas en el suelo, y catávale las manos; y él como estava ya enamorado y en ardor, como le fallaba las manos blandas y blancas, y tales que él nunca viera a mujer, encendíase cada hora más en su amor».

La Cava no opone gran resistencia al Rey, pero después de violada y escarnecida se aflige y avergüenza mucho, y comienza a per-

der su hermosura, con gran pasmo de todos, especialmente de su doncella Alquifa, a quien finalmente confía su secreto, y por consejo de la cual escribe a su padre una carta que luego ha sido parafraseada y amplificada de mil modos. El Conde jura vengarse, y urde su traición de concierto con el obispo D. Opas, hermano de su mujer doña Francina, y señor de Consuegra. La parte que pudiéramos llamar historial de la conquista prosigue bastante ceñida al moro Rasis, si bien con grandes amplificaciones. La parte más original de la *Crónica de D. Rodrigo* es lo que se refiere a la suerte del Rey después de la batalla, de la cual sale «bien tinto de sangre y las armas todas abolladas de los grandes golpes que había recebido»: sus lamentaciones confusas y pedantescas, que no tienen la vivacidad que luego cobraron en el romance; su romántico encuentro con un ermitaño, y la áspera penitencia que hizo de sus pecados, conforme a la regla que aquel santo varón le dejó escrita al morir tres días después de recibirle en su ermita; y cómo resistió a las repetidas tentaciones del diablo, que en varias figuras se le aparecía, tomando en una de estas apariciones el semblante del conde D. Julián (1), y en otra el de la Cava; y cómo, finalmente, rescata

(1) Es el germen más remoto de la tradición, que luego veremos desarrollarse hasta llegar a *El puñal del Godo*. El falso conde D. Julián saca su propia espada y se la entrega al Rey para que por su mano tome venganza de su traición. «E el falso Conde, como llegó a él, fizo su reverencia, y el Rey como lo vido fué muy espantado, ca lo conoció bien: empero estuvo quedo. Y el falso Conde se llegó a él: e provóle de le besar la mano, y el Rey no se la quiso dar, ni se levantó de su oratorio, y el falso Conde, las rodillas fincadas en el suelo ante el Rey, díxole: «Señor, como yo sea aquel que te haya » errado de aquella manera que hombre traydor a su señor erró....., e » como nuestro Señor Dios es poderoso ovo piedad de la mi ánima e no » quiso que yo me perdiesse, ni que España fuesse destruyda: ni tú, Señor, » abaxado de la tu grand honra y estado ni del tu gran señorío que en Es» paña tienes, háme mostrado por revelación como estavas aquí en esta her» mita faziendo tan gran penitencia de tus pecados. Porque te digo que fagas » justicia de mí, e tomes de mí venganza a tu voluntad como de aquel que te » lo merece, cá ya te conozco que eres mi Señor.....» E sacó entonces el conde don Julián su espada e dávala al Rey, e díxole: «Señor, toma esta mi » espada, e con tu mano misma faz de mí justicia, e toma de mí la tu ven» ganza qual quisieres: ca yo la sufriré con mucha paciencia, pues que te » erré.» Y el Rey fué muy turbado de la su vista, e assimismo de las sus palabras..... Y el falso conde don Julián le dixo: «Señor, ¿no tornas sobre la sancta

todas sus culpas con el horrible martirio de ser enterrado vivo en un lucillo o sepultura en compañía de una culebra de dos cabezas, que le va comiendo por el corazón y *por la natura*. Cuando al tercer día sucumbe, las campanas del lugar inmediato suenan por sí mismas, anunciando la salvación de su alma (1).

Divídese la llamada *Crónica de D. Rodrigo* en dos partes, pero,

» fe de Jesu-Christo, que del todo se va a perder? levántate, y defiéndela: que » muy gran poder te traygo, y servirás a Dios e cobrarás la honra que tenías » perdida: levántate e anda acá, e ha duelo de la mezquina de España que se » va a perder, e adolécete de tantas gentes como peresen por mengua de no » tener señor que las defienda.» Y el conde don Julián le dezía todas estas palabras por lo engañar: el diablo que avía tomado la su forma era, que no el Conde. Mas el Rey no se pudo detener que le non dixesse: «Conde, id vos y » defended la tierra con essa gente que tenedes, assi como la fuistes a perder » por la vuestra tan grandíssima traycíón que a Dios et a mí fezistes. E assí » como traxistes los moros enemigos de Dios e de su sancta fe, e los metistes » por España, assí los lanzad fuera della y la defended: que yo no vos mataré » ni vos ayudaré a ello, y dexadme a mí: ca yo no soy para el mundo, que aquí » quiero facer penitencia de mis pecados: e no me movades más con estas » razones.» Y el falso del conde don Julián se levantó y se fué a la gran compaña que avía traydo: e tráxolos todos antel Rey. Y el Rey, como vido aquella gran compaña de cavalleros, vido entrellos algunos que él bien pensava que eran muertos en la batalla. E dixéronle todos a muy altas vozes: «Señor, ¿a » quién nos mandas que tomemos por Rey nuestro señor e por señor que » nos ampare y nos defienda, pues que tú no quieres defender la tierra ni » yrte con nosotros?..... Cata, señor, que no es servicio de Dios que dexes » perecer tanta christiandad como de cada día se pierde por tú estar aquí tan » solo y apartado como estás.....» Y el Rey quando oyó estas palabras fué movido a piedad, e viniéronle las lágrimas a los ojos, que las no podía tener: y estava de tal manera tornado, que el seso se le avía fallecido, et callava, et no respondía cosa ninguna que le dixessen. E todas estas compañas que lo veyan quexávanse muy mucho, e davan muy grandes vozes e fazían muy grandes ruydos e clamores..... Y el Rey en todo esto no fazía sino llorar, e nunca les fabló cosa ninguna.» (Cap. CCL de la segunda parte.)

(1) La génesis de esta fábula ha sido expuesta con mucha agudeza por el Sr. Menéndez Pidal en el artículo ya citado. Nació de una mala inteligencia o mala copia del texto del moro Rassis, y fué desarrollada por Pedro del Corral con todos los lugares comunes de la leyenda del enterrado en vida, que ya aparece en el *Edda* escandinavo, donde Gunar es arrojado por orden de Atila a una fosa llena de serpientes, una de las cuales le muerde el corazón. Pero la fuente inmediata de Pedro del Corral parece haber sido un libro de ejemplos piadosos, de los que tanto abundan en las literaturas de la Edad Media.

en rigor, sólo la primera y los últimos capítulos de la segunda tienen relación con aquel Monarca. El personaje capital de la segunda es el Infante Don Pelayo, y en esta *Crónica* es donde se encuentran por primera vez, y muy prolijamente narrados, la fabulosa historia de su infancia; los amores de su padre Favila con la Princesa Doña Luz; el secreto nacimiento del futuro restaurador de España, expuesto a la corriente del Tajo como nuevo Moisés, nuevo Rómulo o nuevo Amadís; el juicio de Dios, en que defiende la inocencia de doña Luz su encubierto esposo, y todo lo demás de esta sabrosa, aunque nada popular y nada original historia, a la cual dió nuevo realce en las postrimerías del siglo XVII la ingeniosa y pintoresca pluma del Dr. Lozano en su historia anovelada de los *Reyes nuevos de Toledo*, de la cual tomaron este argumento, Zorrilla para la leyenda de *La Princesa doña Luz,* que es de las mejores suyas, y Hartzenbusch para aquella transformación castellana del asunto trágico de Mérope, que llamó *La madre de Pelayo*, drama menos conocido y celebrado de lo que merece.

No existen romances viejos acerca del Rey Don Rodrigo: los seis que admitió Wolf en su *Primavera* están tomados, o de la *Crónica general* o de la de *D. Rodrigo,* principalmente de esta última, y, por consiguiente, no pueden ser anteriores a la segunda mitad del siglo XV. Por el estilo pertenecen todos al siglo XVI, pero unos parecen juglarescos, y otros de poeta algo letrado. Muy rara vez añaden circunstancias poéticas al texto en prosa que van siguiendo, pero debe hacerse una excepción en favor del que comienza *Las huestes de D. Rodrigo desmayaban y huían*; donde, en vez de las fastidiosas declamaciones que la *Crónica* de Pedro del Corral pone en boca de Don Rodrigo, se leen aquellos animados y valientes versos:

> Ayer era Rey de España,—hoy no lo soy de una villa,
> Ayer villas y castillos,—hoy ninguno poseía;
> Ayer tenía criados,—hoy ninguno me servía.
> Hoy no tengo una almena—que pueda decir que es mía.....,

La concentración lírica de este pasaje, así como la rapidez descriptiva de aquel otro fragmento del mismo romance:

Iba tan tinto de sangre, —que una brasa parecía;
La espada lleva hecha sierra,—de los golpes que tenía;
El almete, de abollado,—en la cabeza se hundía.....,

muestran el partido que podían haber sacado los poetas del material informe que el libro de Pedro del Corral les ofrecía; pero, fuera de estos felices rasgos y de algún otro, como el famoso «ya me comen, ya me comen», que debe su principal celebridad a la cita de Cervantes, la poesía adelantó poco sobre la crónica, o más bien fué un mero eco de ella, si bien los autores de romances tuvieron el talento de simplificarla, de condensar sus rasgos expresivos, y por consiguiente de mejorarla.

En el *Romancero* de Durán, donde, como es sabido, no se guarda más orden que el de géneros y asuntos, apareciendo mezclados lo popular, lo juglaresco, lo erudito y lo artístico, llegan a veinticinco los romances de Don Rodrigo, incluyendo los de fines del siglo XVI, algunos de los cuales tienen autor conocido; por ejemplo, los de Gabriel Lobo Laso de la Vega. Estos romances (1), cuando no proceden de una u otra de las dos crónicas mencionadas, son puras amplificaciones líricas, a veces de notable mérito, como el que empieza *Cuando las pintadas aves*, y todavía más este brillante principio de uno que figura en la *Rosa española* de Timoneda:

Los vientos eran contrarios,—la luna estaba crecida,
Los peces daban gemidos—por el tiempo que hacía,
Cuando el Rey Don Rodrigo—junto a la Cava dormía,
Dentro de una rica tienda - de oro bien guarnecida.
Trescientas cuerdas de plata—la su tienda sostenían;
Dentro habia cien doncellas—vestidas a maravilla;
Las cincuenta están tañendo—con muy extraña armonía;
Las cincuenta están cantando—con muy dulce melodía;
Allí hablaba una doncella—que Fortuna se decía..... (2).

(1) No con todos ellos, pero sí con los más conocidos, formó Abel Hugo (hermano de Víctor) su *Romancero e historia del rey de España D. Rodrigo, postrero rey de los godos, en lenguaje antiguo.....* París, Boucher, 1821.

(2) A pesar de su origen erudito, la penitencia del Rey Don Rodrigo es uno de los pocos temas históricos que hoy mismo persisten en la tradición oral. Dos romances se han recogido en Asturias sobre este argumento, y pueden leerse uno y otro en el libro de D. Juan Menéndez Pidal, *Poesía po-*

En el siglo XVI esta tradición alcanzó su forma clásica, penetrando en todos los géneros de literatura. Graves historiadores, como Ambrosio de Morales, la aceptaron, principalmente por el peso que la daba la autoridad del arzobispo D. Rodrigo, pero absteniéndose cuerdamente de engalanarla con los atavíos novelescos que tiene en la *Crónica de D. Rodrigo*. El P. Mariana, que escribía la historia como artista y cuidaba más del gran estilo que de la puntualidad histórica, manifestó ciertas dudas sobre el palacio encantado de Toledo y otros pormenores («algunos tienen todo esto por fábula, por invención y patraña: nos ni la aprobamos por verdadera ni la desechamos como falsa»); pero no tuvo reparo en valerse, para su elegantísima narración de los amores de la Cava, del libro apócrifo de

pular. Colección de viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoyazas y filandones (Madrid, 1885). Ni en uno ni en otro se nombra al Rey Don Rodrigo, pero la leyenda es la misma, como puede juzgarse por los siguientes versos de la segunda variante, que es más completa, y que, como se verá, tiene versos comunes con el núm. 606 de la colección de Durán, lo cual es indicio de origen común y relativa antigüedad. El romance asturiano conserva detalles de la *Crónica de D. Rodrigo* que faltan en en el impreso, como el tañerse las campanas por sí solas:

Allá arriba en alta sierra,—alta sierra montesina,
Donde cae la nieve a copos,—y el agua menuda y fría,
Habitaba un ermitaño—que vida santa facía.....
«Confiéseme el ermitaño,—por Dios y Santa María,
Y déme de penitencia—conforme la merecía.»
«Confesar, confesaréte,—absolverte no podía.»
Estando n'estas razones,—se oyó una voz que decía:
«Confiésalo el ermitaño,—por Dios y Santa María,
Y dale de penitencia—conforme lo merecía.....»
Metiéralo en una tumba—donde una serpiente había
Que daba espanto de verla;—siete cabezas tenía:
Por todas las siete come,—por todas las siete oía.
El ermitaño era bueno,—y a verlo va cada día.
«¿Cómo te va, penitente,—con tu buena compañía?»
«¡Cómo quieres que me vaya,—pues que ansí lo merecía!
De la cinta para abajo,—ya comido me tenía;
De la cinta para arriba,—luego me comenzaría:
El que quiera ver mi muerte,—traiga una luz encendida.»
Cuando llega con la luz,—ya el penitente moría.
Las campanas de la gloria,—ellas de sou se tangían
Por l'alma del penitente,—que pra los cielos camina.

Pedro del Corral, dándonos, como él, aunque en locución muy diversa, el texto de la carta en que la triste heroína notició a su padre la deshonra (1). Fray Luis de León hizo resonar en la lira de Horacio las imprecaciones contra el injusto forzador, siguiéndole a mucha distancia Francisco de Medrano, autor de una segunda *Profecía del Tajo*. Y, finalmente, este asunto, tan traído y llevado, tuvo el privilegio de ser el único de nuestra historia nacional que pasó al primitivo Teatro español. La única pieza de este género que puede citarse antes de las de Juan de la Cueva, es la *Historia de la gloriosa Santa Orosia, compuesta por el bachiller Bartolomé Palau, natural de Burbáguena, la cual es una historia muy sentida y apacible para representarse* (2). Esta *Historia* es, en rigor, una comedia de santos, escrita seguramente para ser representada en Jaca; pero en ella intervienen como personajes episódicos el Rey Don Rodrigo, el conde D. Julián, la Cava y el moro Muza. Es ensayo harto candoroso y de valor poético muy exiguo, pero de bastante acción para lo que entonces se estilaba, y versificada con soltura en algunos trozos.

Continuaba leyéndose la antigua *Crónica de D. Rodrigo;* pero como su lenguaje empezaba a aparecer arcaico, y además iba menguando la afición a los libros de caballerías, próximos ya a sucumbir bajo la sátira de Cervantes, no faltó quien tratase de sustituír aquella leyenda con otra de más pretensiones históricas y más aco-

(1) No pára aquí el epistolario de la Cava (*), que se convirtió en un tema retórico. Miguel de Luna hilvanó otra carta, cuyo texto daré después; otra distinta de todas las anteriores trae Saavedra Fajardo en su *Corona gótica*, y finalmente, hay una en verso del coronel D. José Cadalso, en el estilo de las *Heroídas* de Ovidio.

(2) Reimpreso y ampliamente ilustrado por D. Aureliano Fernández-Guerra en su erudito libro *Caída y ruina del imperio visigótico español*. La obra parece compuesta en el primer tercio del siglo XVI, al cual pertenecen las demás que conocemos del bachiller Palau. El Sr. Fernández Guerra fija el texto con ayuda de un antiguo manuscrito y de una edicion muy tardía, de Barcelona, por Sebastián de Cormellas, 1637, cuyo único ejemplar conocido pára hoy en la biblioteca de la Academia Española.

(*) Cartas escribe la Cava,
La Cava las escribía.....

es el principio de un romance antiguo.

modada al gusto de la época. Esta nueva ficción tuvo un carácter de mala fe y de impudencia que no había tenido la primera. Un morisco de Granada, llamado Miguel de Luna, intérprete oficial de lengua arábiga (lo cual acrecienta su culpa, a la vez que es indicio de la postración en que habían caído los estudios orientales en España), hombre avezado a este género de fraudes, y de quien se sospecha, por vehementes indicios, que tuvo parte en la invención de los libros plúmbeos del Sacro Monte, fingió haber descubierto en la biblioteca de El Escorial una que llamó *Historia verdadera del rey D. Rodrigo y de la pérdida de España*....., «compuesta por el sabio alcayde Abulcacim Tarif Abentarique, natural de la ciudad de Almedina en la Arabia Petrea» (1), y publicó esta supuesta traducción, haciendo alarde de sacar al margen algunos vocablos arábigos para mayor testimonio de su fidelidad. Este libro, disparatado e insulso, que como novela está a cien leguas de la *Crónica Sarracina*, cuanto más de las deliciosas *Guerras de Granada*, que quizá el autor se propuso remedar, logró, sin embargo, una celebridad escandalosa, teniéndole muchos por verdadera historia, y suplantando enteramente a la poética relación de Pedro del Corral. Fué lástima que Lope de Vega prefiriese a Miguel de Luna como fuente para su comedia. De Luna procede el nombre de *Florinda*, no oído hasta entonces en España, y nada gótico ni musulmán tampoco, sino aprendido en algún poema italiano. De Luna la carta alegórica y poco limpia en que Florinda da a entender a su padre la desgracia que la había acontecido con el Rey; la cual, *traducida de lengua arábiga en castellana*, dice así:

«Entre muchas nuevas que hay dignas de memoria en este palacio, sólo ésta contaré por más notable ni jamás acontecida a Rey: y es que teniendo yo esta sortija que va dentro de esta caxa, con esta

(1) *La verdadera hystoria del rey Don Rodrigo, en la qual se trata la causa principal de la pérdida de España y la conquista que della hizo Miramolin Almanzor, Rey que fué del África y de las Arabias. Compuesta por el sabio Alcayde Abulcacim Tarif Abentariq, de nación árabe, y natural de la Arabia Petrea. Nuevamente traduzida de la lengua arábiga por Miguel de Luna, vezino de Granada, e intérprete del rey Don Phelippe nuestro señor. Impresa por René Rabut:* año de 1592, 4.° Hay por lo menos nueve ediciones de este libro, que todavía es muy vulgar en España.

engastada esmeralda, sobre una mesa suelta y descuydada (joya de mí y de los míos tan estimada como es razón), cayó sobre ella el estoque real, y desgraciadamente la hizo dos pedazos, partiendo por medio la verde piedra, sin ser yo parte de remedialla. Hame causado tanta confusión este desastre, qual jamás podría mi lengua significar en el discurso de mi vida. Padre mío muy querido, remedia mi mal si ser pudiere, porque en España yo no siento quien sepa remediallo. Mi madre queda no muy buena, y yo lo mismo, y Dios sea en su guarda: de Toledo, a tres de diziembre de la era de César de setecientos y cinquenta años.»

Lope versificó del siguiente modo esta carta:

La sortija de los lazos,
Que me diste, padre mío,
Cuya piedra verde envío,
Como veis, hecha pedazos,
Se me ha logrado muy mal;
Pues siendo tan casta y bella,
Por mis pecados, sobre ella
Cayó el estoque Real.
Es mi pena tan extraña,
Que, si no venís acá,
No entiendo yo quién podrá
Remediarme en toda España.
Padre, con esta sortija
Sin honra quedas y quedo.
Dios te guarde. De Toledo:
Tu desventurada hija.

Lo que no encuentro en Miguel de Luna, ni puedo atinar de dónde lo tomase Lope, puesto que, dado su respeto a la tradición no creo que lo inventase del todo, son las raras especies que cuenta D. Julián sobre la infancia de la Cava y los fatídicos anuncios de su destino:

..... Porque en discurso de un año
Mudó el pecho de cien amas.
De dondequiera que iba,
Cuando ya en sus pies andaba,

O por ojo, o por caídas,
Volvía con mil desgracias.
Cuando el ama la enseñó,
Fué la primera palabra
España, y tras de ella dijo:
«Nací para mal de España».
Seis años la tuve enferma,
Melancólica y turbada;
Porque decía que vía
Muertes, moros y fantasmas.
Jamás en sus blancas manos
Tomó género de armas
Que no se hiriese con ellas,
Cosa que en extremo espanta.
En mi mesa los cuchillos,
Rotos y sin punta andaban,
Y cerrados hasta el medio
Corredores y ventanas,
Porque un astrólogo dijo
Que de una torre muy alta
Se había de echar Florinda
En la ciudad de Malaca.....

La tradición que enlaza el nombre de la Cava con una puerta de la ciudad de Málaga, era ya conocida en tiempo de Ambrosio de Morales: «He visto la puerta en el muro, que llaman de la Cava, y dicen quedó aquel nombre, habiendo salido por ella para embarcarse». Pero el discreto Pedro Mantuano (1), en sus *Advertencias a la Historia del P. Mariana*, tiene por más verisímil que la puerta (que era arábiga y de azulejos de colores) se llamó así porque tenía delante una cava o foso (2). Miguel de Luna, que, por excepción,

(1) Creo que el primer crítico que negó el cuento de la Cava fué Pedro Mantuano en sus *Advertencias a la Historia del P. Mariana* (Milán, 1611), pág. 98: «*Probaré como no hubo Cava, y quién fué la causa de la destruición de Hespaña* (la traición de los hijos de Vitiza)». Del capitulo del P. Mariana dice que «*parece sacado de algún libro de Caballerías*».

(2) «Quanto a lo segundo de que en Málaga hay una puerta que se llama la Cava, por haver salido por allí a embarcarse la Cava; la verdad desto es que hay tres puertas juntas una de otra, que eran de un atarazanal de los Moros, delante de las quales estava una cava o fosso. Y assí las llamavan las

cuenta la muerte de la Cava más poéticamente que Pedro del Corral, quien la hace sucumbir en Ceuta por haberse clavado una espina de pescado en la mano derecha que se le gangrenó de resultas, aprovechó la tradición local malagueña para hacer que la Cava pusiese fin a sus días arrojándose de una torre de aquella ciudad (1). Lope de Vega adoptó la misma versión, contenida en el capítulo XVIII del falso Abentarique:

puertas de la Cava. Y por otro nombre las llaman oy la Puerta escura, por estar tapiadas; haviéndosele caydo el techo y las bóvedas al tarazanal cuyas eran. Y por esso se incorporaron en el Alcazaba: dexando sólo un postigo abierto, por donde baxan de la fortaleza de la Alcazaba a la mar: del qual a la agua deve de haver distancia aun no de cinquenta passos. Y que estas puertas no fuessen en tiempo de la Cava, échase de ver del edificio dellas, por ser edificio de Moros, siendo la fábrica de ladrillo y el frontispicio de la puerta mayor, que oy llaman puerta escura o de la Cava, ser hecho de arquitos de ladrillo, y para más hermosearla tiene lo alto del arco principal, todo lo que coge la anchura dél, de azulejos blancos y negros, de colores tan vivas que con haber tanto tiempo que se hicieron y estar en frente de la mar, el salitre no las ha gastado, sino que parece que agora se han acabado de hazer. Y que sea edificio de Moros, dícelo Mármol en el lib. 2 de la África, año de mil y dozientos y setenta y nueve.

....

»También dizen que está enterrada la Cava en la ciudad de Tiguident en África. La razón desto es que esta ciudad es la antigua Cesárea: y entre los edificios de los templos antiguos, donde se hazían sacrificios a los ídolos, hay uno en el qual está un cimborrio muy alto, que los Moros llaman *Cobor Rumia*, que quiere dezir sepulcro o enterramiento christiano; y los Christianos mal Arábigos le llaman *Cava Rumia*, y dizen fabulosamente que está allí enterrada la Cava hija del Conde Don Julián..... Esto es de Mármol, lib. V del *Reyno de Tremezen*, cap. XLIII.» (Pedro Mantuano, *Advertencias a la Historia del P. Mariana*, páginas 98-104.)

(1) Sobre el paradero de los traidores que fueron causa de la pérdida de España, había consignado el arcipreste Diego Rodríguez de Almela las siguientes tradiciones en su *Valerio de las Historias* (lib. VIII, tít. IV, cap. III):

«Grandes tormentos padesció el Obispo Don Orpas, falso christiano, que por sus falsas predicaciones engañó a muchos christianos que se tornaron moros, y les entregaron muchas villas y castillos quando tomaron a España: estos tormentos padesció en fuertes cárceles, puesto en ellas por el Rey Don Pelayo, y en ellas murió. No menos fué atormentada la Condesa, mujer del Conde Don Julián, que fué causadora en la trayción que su marido fizo al Rey Don Rodrigo, que los Moros le dieron el galardón que merescía por los aver fecho cobrar a España, ca la ficieron apedrear a los christianos que tenían captivos en Ceuta su ciudad, y despeñaron de una torre a un su fijo.»

En el lib. IX, tit. VI, cap. VI, añade que el mismo Conde «en un castillo

«Con esta imaginación (engañada del demonio) determinó entre sí de morir desesperada, y un día se subió a una torre, cerrando la puerta della por dentro, porque no fuese estorbada de aquel hecho que quería hacer, y dixo a una dama suya que le llamase a su padre y madre, que les quería dezir un poco: y siendo venidos, desde lo alto de aquella torre les hizo un razonamiento muy lastimero, diziéndoles al fin dél que mujer tan desdichada como ella era y tan desventurada, no merecía vivir en el mundo con tanta deshonra, mayormente haviendo sido causa de tanto mal y destruición: y luego les dixo: «Padres, en memoria de mi desdicha, de aquí en adelante » no se llame esta ciudad Villaviciosa, sino Malaca: hoy se acaba en » ella la más mala mujer que hubo en el mundo». Y acabadas estas palabras, sin más oír a sus padres, ni a nadie de los que estavan presentes, por muchos ruegos que la hizieron y amonestaciones que no se echase abaxo, se dexó caer en el suelo: y llevada medio muerta, vivió como tres días, y luego murió. Su madre cayó amortecida en aquel instante en el suelo de su estrado; y el conde Don Julián fué tan grande el pesar que recibió de su querida hija Florinda, que de pura imaginación, entendiendo que aquel caso le era castigo de Dios..... vino a enloquecer, y a perder el juicio: y estando de esta manera, un día se metió él mismo con sus manos un puñal por los pechos, y cayó muerto..... Fué causa este desastre y desesperación de mucho escándalo y notable memoria entre los Moros y Christianos: y desde allí adelante se llamó aquella ciudad Málaga corruptamente por los Christianos, y de los árabes fué llamada Malaca.»

Lope de Vega difiere sólo en lo que toca a la muerte del Conde, puesto que le hace asistir todavía a la batalla de Covadonga, y después de la derrota, ahorcarse como Judas.

Nada nuevo nos descubrió Abentarique sobre el paradero de Don Rodrigo, y, por consiguiente, en esta parte tuvo Lope el buen

de Aragón miserablemente murió. Y assí mesmo murieron malas muertes los dos traydores caudillos (los hijos de Vitiza, o como dice Almela, *Betisa)*, que se dieron a huír de la hueste del Rey Don Rodrigo. Grande fué la trayción de este Conde Don Julián; ser traydor a su Señor: ca puesto que el Rey oviesse fecho con la Caba su fija, fornicación, ni por tanto debiera ser tan traydor, que fué ocassión porque fué perdida España y la cobraron los Moros».

acuerdo de tejer la escena de la fuga del Monarca con referencias a los romances más conocidos, y que el público repetiría de coro:

> Ayer era Rey de España,
> Hoy, por mi desdicha extraña,
> No tengo un palmo de tierra.
> Del cielo ha sido el castigo;
> Sin remedio y sin amigo,
> De polvo y sangre cuajado,
> De las batallas cansado
> Se sale el Rey Don Rodrigo.
> ....
> La cabeza sin almete,
> Y el arnés todo rompido.....

La sustitución de un ermitaño por un pastor o un villano, en el primer encuentro de Don Rodrigo con alma viviente, después de la batalla, ha de referirse también a Miguel de Luna, que refiere cómo andando por las sierras Tarif y los suyos, «encontraron con un pastor, el qual estava vestido con los vestidos del rey D. Rodrigo..... y siendo reconocido por el conde D. Julián, se deshizo el engaño en que estaban puestos, y examinado el pastor (como buen rústico que era, de pocas palabras y menos razones), les dixo que no sabía más de que estando apacentando su ganado en aquella sierra, llegó a él un hombre cavallero en un cavallo muy fatigado, y cansado, al parecer, con aquel vestido que él traía encima, el qual, con el gesto airado, le mandó que se desnudase sus zamarros, y los tomó, y aviéndose él desnudado se los vistió, y le mandó al pastor que le vistiesse aquel vestido suyo: y le preguntó si tenía algún bastimento, y el pastor le dió de lo que al presente tenía, y tomándole el cayado de la mano, le mandó que le guiasse al camino; y guiado, tomó una ladera arriba, y subió por ella hasta que le perdió de vista, y que no sabía más otra cosa».

Lope abandona a Don Rodrigo al fin de la segunda jornada, pero enlaza de un modo muy épico la jornada del Guadalete con la de Covadonga, para la cual reserva el castigo de los grandes traidores, como el conde D. Julián y el arzobispo D. Opas (Orpaz). Aquí volvió Lope a su texto favorito, la *Crónica general*, cuyos autores, según

su costumbre, traducen y amalgaman al arzobispo D. Rodrigo y a D. Lucas de Túy, los cuales, a su vez, habían tomado del cronicón leonés, llamado por unos de Alfonso III *el Magno*, y por otros de Sebastián de Salamanca, toda la parte pintoresca y dramática de la escena, especialmente las palabras que atribuyen a Opas y a Don Pelayo.

Tal es el origen remoto de la bella escena de la comedia de Lope, en que Pelayo increpa al apóstata metropolitano, y rechaza sus palabras *mansas e falagueras:*

Pon silencio, traidor, a tus maldades;
Vé a predicar como alfaquí a tus moros..... (1).

Figuran episódicamente en este tercer acto otras tradiciones que se enlazan con la restauración de la monarquía visigoda: la traslación de las reliquias de Toledo por el arzobispo Urbano (que dió materia después al segundo acto de *La Virgen del Sagrario*, de Calderón), y la persecución amorosa de la hermana de Don Pelayo por un moro gobernador de Gijón, a quien Lope llama caprichosamente Abraydo; la *general*, Numancio, y el Tudense y D. Rodrigo, Munuza. El personaje es histórico, puesto que su nombre y su derrota y muerte constan en los cronicones de Sebastián y de Albelda; pero el cuento fabuloso de sus amores no aparece sino muy tardíamente en las páginas de D. Lucas de Túy y del arzobispo D. Rodrigo (2),

(1) Los dos versos 37 y 38, columna segunda, pág. 107, que están muy estropeados en las ediciones de esta comedia, creo que deben leerse de este modo:

¡Un sacrílego pecho que en despojos
Dará a las aves de Aquerón sus ojos!

(2) «*Ipso Muza præfecturam agente Pelagius filius suprafati ducis Fafilæ Spatarius Regis Roderici dominatione Ismäelitarum oppressus, cum propria sorore est ingressus. Muza vero videns sororem illius pulchram, accensus libidine, dolosè quasi legationis causa Pelagium Cordubam misit, et eo absente sororem ipsius vi sibi sociavit. Sed Pelagius ut erat vir fortis et catholicus, postquam rediit, nullatenus consensit in illicito matrimonio.*» (Crónica del Tudense.)

«*Erat enim in regione Gegionis, jam Sarracenis subdita, qui et in montanis aliqua loca occuparunt, præfectus quidam Munuza nomine. Christianus qui-*

y probablemente nació de algún recuerdo confuso de la trágica historia que el Pacense nos cuenta del otro Munuza, gobernador de la Septimania, y de su amada Lampegia, hija de Eudón, duque de Aquitania.

A la supuesta hermana de Don Pelayo, que en las crónicas antiguas no tiene nombre, y a la cual los modernos poetas trágicos han llamado comúnmente Hormesinda (nombre que llevó realmente la hija de Don Pelayo, casada con Alfonso *el Católico)*, y Jovellanos, por excepción, *Dosinda* (apoyado en la frágil autoridad de un privilegio alegado por el invencionero cronista de Cantabria, Fr. Francisco Sota), la bautizó Lope con el caprichoso y poco eufónico nombre de *Solmira*. En todo lo demás siguió libremente a la *General*, poniendo en escena el paso de Don Pelayo por la profunda corriente del Pioña para burlar la persecución de sus enemigos y refugiarse en el valle de Cangas:

«E Don Pelayo entonces era en una aldea que dezien Brete, e acogióse a un cavallo: e metióse a nado por un río que dizen Pionia, e pasóse de la otra parte, e alzóse en un monte, e los Moros que ve-

dem sed Arabibus fœderatus, qui captus pulchritudine sororis Pelagii, cum eo amicitias simulavit, et fingens causam legationis, Pelagium misit Cordubam quæ olim Patricia, tunc erat Arabibus sedes Regni. Eo misso, procurante quodam liberto, sibi sororem Pelagii copulavit, sed postquam Pelagius rediit, facinus noluit tolerare, et resumpta sorore, licet dissimulans, in Asturiis se recepit non minus magnanimus quam sollicitus, liberationem patriæ adhuc sperans. Munuza autem pro ablatione conjugis reputans se contemptum, Taric Principi nuntiavit, jam manifeste Pelagium rebellare. Qui missis militibus præcepit Munuzæ, ut Pelagium caperet, et Cordubam destinaret. Cumque milites ad Asturias pervenissent, voluerut Pelagium dolo composito retinere, sed consilio per quemdam amicum in vico qui Urete dicitur (en otros textos *Brete* y *Frete)*. *Pelagio revelato quia non poterat armis resistere, ad oppositam ripam Pioniæ fluminis, equo insidens, pernatavit, et quia fluvius inundabat, Sarraceni persequi cessaverunt, et ad vallem quæ Canicæ dicitur, solus venit.....»* (Así el arzobispo D. Rodrigo, *De rebus Hispaniæ*, lib. IV, cap. I.)

Don José Caveda, en su apreciable *Examen crítico de la restauración de la monarquía visigoda en el siglo VIII (Memorias de la Academia de la Historia*, tomo IX), fija con acierto el origen de esta leyenda; pero se equivoca, a mi juicio, identificando ambos Munuzas. Tampoco hay motivo para creer que diese tema a cantares de gesta ni a romances. No pasó nunca de las historias eruditas.

nien empos dél por alcanzarlo, quando lo vieron llegar al río, e lo vieron ir grande, no osaron acometer para lo pasar.»

Esta comedia de Lope contiene, como se ve, mucha materia épica, pero apuntada más bien que desarrollada. Grillparzer dice, con razón, que no parece un drama hecho, sino el plan de un drama futuro, o más bien una serie de apuntes para escribirle. Todo es en él atropellado e informe. Sólo merecen consideración algunas escenas que tienen agradable sabor de poesía lírica popular: por ejemplo, el canto y zambra de los moros en la noche de San Juan:

Vamos a la playa,
Noche de San Juan,
Que alegra la tierra
Y retumba el mar.
En la playa hagamos
Fiestas de mil modos,
Coronados todos
De verbena y ramos
A su arena vamos,
Noche de San Juan,
Que alegra la tierra
y retumba el mar;

y el cantarcillo final que celebra la coronación del Rey Don Pelayo con el estribillo «Para bien amanezca el sol»:

Bendígale España
Y guárdele Dios
El sol de Pelayo,
Gran restaurador,
De Asturia y Galicia,
Castilla y León:
El que mata moros
Con sólo su voz,
Más que ellos cristianos
Con tanto escuadrón;
El que de Toledo,
A San Salvador
Trajo las reliquias
De nuestro Señor,

Coronado llega
Con gran devoción,
Donde ya le espera
La iglesia mayor.
  Bendígale España
Y guárdele Dios:
Daràle el Obispo
La su bendición;
Niños y mujeres,
Hijas más de dos,
Mozas en cabellos
Van de otras en pos,
De órganos y flautas
Bailarán al són;
Irán las casadas
Y dueñas de honor,
A besar la mano
Al Rey su señor;
Casaráse luego
Con dama de Don.
¡Dichosa quien goza
Tan lindo infanzón! (1).

(1) En el libro VI de la *Jerusalem conquistada* (1609) volvió Lope a intercalar el episodio de Don Rodrigo y la Cava en el modo y forma que veremos cuando llegue su turno, en nuestra colección, a ese poema. Al Rey Vitiza le llama siempre *Costa* (el *Acosta* del moro Rasis). Sobre el paradero final del último Rey godo, sólo indica lo siguiente:

Dicen que el Rey con un pastor al fuego
Pasó la noche, y sin hacerse salva,
Cenó su pan, y que le dió sosiego
Cama de campo de tomillo y malva;
Y que de sangre, polvo y llanto ciego,
Al primero crepúsculo del alba
Tomó una senda, y a morir sujeto,
Corrido de su fin murió en secreto.
  ¡Horrible caso, prodigiosa guerra,
Que a quien sobraba tanto mundo vivo,
Muerto no hallase siete pies de tierra
En que dejar el cuerpo fugitivo!
¡Quanto el juycio de los hombres yerra,
Y quanto puede el hado executivo!
¿Quién hay que ignore a donde fué su Oriente?
Mas ¿quién sabrá su fin y su Occidente?

Para terminar esta noticia, apuntaremos brevemente las principales manifestaciones literarias que después de Lope han tenido las leyendas relativas a la pérdida de España y a los comienzos de su restauración.

No contaré entre ellas las absurdas y nada poéticas patrañas de los falsos cronicones forjados en el siglo XVII, tardíos productos de una erudición bastarda y de una imaginación tibia y apocada. No perturbemos, pues, en el sueño en que, a Dios gracias, yacen, ni al *Luitprando* de Román de la Higuera, comentado y amplificado por Ramírez de Prado, ni al *Cronicón de D. Servando*, que se titula nada menos que «confesor de los Reyes Don Rodrigo y Don Pelayo», y anda de letra de mano, traducido al gallego con nombre de D. Pedro Seguino, obispo del siglo XII. En este chistoso documento, que viene a ser una especie de nobiliario, forjado, al parecer, por dos hidalgos Boanes de la ciudad de Orense, muy picados de la vanidad linajuda, y acrecentado y prohijado por el gran falsario Pellicer, su autor habla como testigo de vista de las cosas que había en la torre encantada de Toledo, donde penetró en compañía de su penitente Don Rodrigo, a quien cuelga no sólo amores con la Cava, sino también con su madre (1).

Y luego tiene la extraña ocurrencia de parafrasear en dos octavas *latinas* el epitafio de Viseo:

Hic jacet in sarcophago Rex ille
Penultimus gothorum in Hispania.....
Execrabilem comitem Julianum
Abhorreant omnes.....
Ceset Florindæ nomen insuave,
Cava viator est, à *Cava* cave.

(1) «*Don Rodrico querie moito a o conde Don Julião, e a la condiesa Fandina, que era moito fermosa. E don Rodrico facía pecado co ela e a tinha a mandar. E o proprio con unha Filha sua chamada Cava Florinda, que era de estreimada fermosura. E o Rey a persuadeu a seu amor. E non contento o que tinha com a may se deytou co ela, e fez ne la un filho que se criou em Evora de Lusitania, chamado Alterico.*» (*Historia de D. Servando*....., apud Godoy Alcántara, *Historia de los falsos cronicones*, pág. 287.)

De este seudo cronicón hicieron bastante uso los historiadores de Galicia y Asturias. Véase entre los primeros al P. Gándara, y entre los segundos al laborioso y crédulo genealogista Trelles y Villademoros, que todavía en 1736,

Abierto el cauce a nuevas ficciones, revueltas con las antiguas, todas ellas confluyeron en las historias locales, de las cuales podría servir como tipo para el caso la de Toledo, por el conde de Mora (1654-1663), si no le aventajase mucho en talento narrativo y en gala de fantasía el popularísimo doctor Lozano, cuyos *Reyes nuevos de Toledo* (1667) han hecho por más de un siglo las delicias del pueblo español, juntamente con su *David perseguido* y sus *Soledades de la vida*. Estos libros, que entre los eruditos es de mal tono citar por lo vulgarísimos que son, sirvieron de cadena a la tradición romántica, que en gran parte merced a ellos, y no por fuentes más puras y antiguas, se comunicó a los poetas del último renacimiento español, y muy en particular a Zorrilla. El doctor Lozano, que dió su libro por historia, pero que de todo se cuidaba menos de eso, reunió lo más extravagante y maravilloso que pudo encontrar en la *Crónica Sarracina*, en Abulcacim Tarife, en el apócrifo arcipreste Julián Pérez, en el conde de Mora, en Julián del Castillo, autor de una disparatada *Historia de los Reyes godos que vinieron de Scitia* (1582), y en otros documentes de igual o parecido crédito, y con todo ello dió nueva primavera a las historias de doña Luz y de la Infanta Galiana, y a la topografía de la famosa *cueva* de Toledo; que cueva había empezado a ser desde los tiempos de Miguel de Luna, aunque los cronistas anteriores no hablasen de esta disposición subterránea, limitándose a llamarla casa, torre o palacio. El emplazamiento de esta cueva se debe a la mucha erudición y perspicacia del conde de Mora y de Lozano, que, aunque dicen que estaba cerrada, hablan de ella como si la hubiesen visto por dentro:

«Yaze esta cueva y el principio de ella en la Iglesia Parroquial de San Ginés, casi en lo más alto de la ciudad. Tiene la puerta por dentro de la misma iglesia, la qual hoy permanece cerrada por haberse así dispuesto por muchas y justas causas. Va la cueva por de-

echa del primer tomo de su *Asturias ilustrada*, tiene la candidez de apoyarse en el testimonio del «confesor de Don Pelayo», no menos que en el de Abentarique. Mayores delirios contienen todavía *El Fénix católico D. Pelayo el Restaurador*, obra de D. José Micheli y Márquez (1648), y la *Gigia antigua y moderna*, de D. Gregorio Menéndez Valdés, que afortunadamente no llegó a imprimirse.

baxo de tierra tan dilatada y larga, que no sólo coge el espacio que hay hasta el cabo de la ciudad, sino que sale de ella por término de tres leguas. *Su fábrica es magnífica, notable y primorosa, compuesta de muchos arcos, pilares y columnas, y adornada toda de labradas y menudas piedras.....* Sobre quien labró esta cueva hay varios pareceres..... *Mas con toda brevedad sentaremos por fixo que Túbal la dió principio, y Hércules el famoso la reedificó y amplió, sirviéndose de ella como de Real Palacio, y leyendo allí la Arte Mágica.....* A una manga o cabo de esta cueva, si bien los Autores varían el sitio, como tan gran Mágico hizo labrar Hércules un palacio encantado, en que puso ciertos lienzos y figuras con algunos caracteres, alcanzando por su ciencia, que había de verse España destruída por aquella gente bárbara y extraña.»

Los pormenores de la entrada de Don Rodrigo en la cueva se habían ido enriqueciendo cada día más, hasta parar en la novelesca pluma del buen Lozano. Véase una muestra, para no detenernos más en libro tan corriente:

«Llegaron a una quadra muy hermosa, labrada de primoroso artificio, y en medio della estaba una estatua de bronce, de espantable y formidable estatura, puestos los pies sobre un pilar de hasta tres codos de alto, y con una maza de armas que tenía en las manos, estaba hiriendo en la tierra con fieros golpes, moviendo con esto el ayre, y causando el espantoso ruido que aturdió y amedrentó a los que entraron primero.»

En esta degeneración de la leyenda se mezclan elementos muy diversos. Según el Sr. Amador de los Ríos, la *Cueva de Hércules* no era más que la cripta de un templo romano. De todos modos, la aplicación de este nombre clásico se hizo ya en la Edad Media.

En las covas de Ércoles avran
Muy grande liz aplazada.....

dice Ruy Jannes en el *Poema de Alfonso XI*, que es del siglo XIV. Y Pero Días de Games, el cronista de D. Pedro Niño, cuenta en su *Victorial* (1431-1435), aunque con muestras de incredulidad, que Hércules edificó en Toledo una gran casa, de dos naves, con puer-

tas de hierro y cerrojos. Cada sucesor añadía uno. Pero Don Rodrigo la abrió, y en vez de los tesoros que esperaba, encontró tres vasijas con una cabeza de moro, una langosta y una serpiente (1).

Lo de suponer que en la cueva se enseñaban artes mágicas, es leyenda sobrepuesta, nacida de la celebridad que desde el siglo XII tuvo Toledo como escuela de nigromancia, celebridad que a su vez era consecuencia del gran movimiento intelectual promovido en aquella ciudad en tiempo del arzobispo D. Raimundo por su célebre escuela de traductores de libros orientales, entre los que había algunos de astrología y otras ciencias misteriosas o poco sabidas en Occidente. La imaginación popular, que siempre había considerado las cavernas como teatro de evocaciones *goéticas* (recuérdese la cueva de la Sibila, el antro de Trofonio, etc.), localizó esta enseñanza en un subterráneo («nefando gimnasio», que dice el P. Martín del Río), contribuyendo a ello circunstancias topográficas, puesto que el monte que sirve de asiento a la ciudad de Toledo casi todo está hueco. Estas cuevas naturales, o algún edificio ruinoso por donde se penetrara en ellas, contribuirían al desarrollo de la ficción, que encontramos ya en el bellísimo apólogo de D. Illán y el deán de Santiago, que trae D. Juan Manuel en *El Conde Lucanor*: «Tenía el deán muy gran voluntad de saber el arte de la nigromancia, y vínose ende a Toledo para aprender con D. Illán. Y D. Illán, después que mandó a su criada aderezar unas perdices, llamó al deán, e entraron amos por una escalera de piedra muy bien labrada, y fueron descendiendo por ella muy grand pieza en guisa que parecían tan bajos que pasaba el río Tajo sobre ellos. E desque fueron en cabo de la escalera, fallaron una posada muy buena en una cámara mucho apuesta que ahí avía, do estaban los libros y el estudio en que avían de leer».

Cuenta Lozano que el arzobispo Siliceo, deseoso de poner término a las hablillas del vulgo, mandó registrar la cueva, y que los

(1) Este pasaje es uno de los muchos que faltan en la mutilada edición de Llaguno, pero se halla en los dos códices que conocemos de esta obra, y puede leerse también en la traducción francesa de Circourt y Puymaigre (*Le Victorial....., traduit de l'espagnol d'après le manuscrit.* París, V. Palmé, 1867, pág. 41).

exploradores toparon unas estatuas de bronce, una de las cuales, «que sobre su pedestal estaba severa y grave», se cayó con grande estrépito, llenándolos de terror. Con esta última visita, a la cual siguió la clausura de la cueva, hubieron de cobrar más crédito los antiguos rumores, que en la mente de los historiadores locales se enlazaron con la leyenda arábiga, la cual, como hemos visto, se remonta al siglo IX.

La fabulosa historia de Don Rodrigo pasó del teatro nacional al teatro latino de colegio en la tragedia *Rodericus Fatalis*, del agustino Fr. Manuel Rodríguez (Lovaina, 1631). Este drama, tan curioso como poco leído, demuestra en su autor notable talento de estilo, aunque nada ofrece de nuevo respecto del plan, que tiene una regularidad clásica enteramente opuesta al desorden de la comedia de Lope. El *Rodericus Fatalis* se divide en cinco actos. En el primero, Rodrigo vence a Vitiza y le saca los ojos. En el segundo, se enamora de Florinda y la viola. En el tercero, hace abrir el palacio encantado; y el conde D. Julián, sabedor de la afrenta de su hija, prepara la venganza. En el cuarto, los moros vencen a Rodrigo y se apoderan de España. En el quinto, los mismos árabes castigan con la muerte a los traidores. La latinidad de esta pieza es blanda, mimosa, suavemente amanerada, con cierta morbidez erótica que no deja de sorprender en la pluma de un religioso (1).

(1) Véase este trozo de la escena en que Don Rodrigo requiebra a la Cava:

RODERICUS.

Formosa Cava, dulce cordolium meum
Et dulce vulnus, luce quam gemina magis
Animæ et medullis spiritus flagrans amat.
. . . .
Miserere amantis. Sola tu Regem potes
Beare, corde sola quæ regnas meo.
Caba! Oh voluptas unica! Oh domina! Oh dea!
Succurre tandem. Tange formosa manu
Quod penitus animæ vulnus inflixti meæ.
. . . . Morior, et rides quoque
Crudelis?
. . . . Amorem quæris? Hic presens adest,
Hoc flexili auro capiti insidias struit,

Al siglo XVII pertenece también un poema portugués en nueve cantos, de Andrés da Silva Mascarenhas: *A destruição de Hespanha, e Restauração summaria da mesma* (Lisboa, 1671), que es sin dispu-

Florinda, amanti; frontis hoc campo meam
Venator animam cautus intricat plagis.
Sunt arcus ista cilia, sunt pharetra, et faces
Hæc quæ serenis purius stellis micant
Formosa ocelli lumina, et sidus meum.
Hæc nix decora, quæque purpureis rosis
Et lacte puro dulcè miscentur genæ,
Sunt ver Amoris, grataque Idaliis magis
Tempe rosetis: languidus somno puer
Hîc delicatum mollis declinat caput,
Hæc labra primæ purpuræ, et mel, et favus,
Et lingua stillans nectare, archivum est Jocis,
Charitum et leporis regia..... ....
Nescisn' amorem, Virgo, nec sentis facem
Quæ tota flamma est? Ipsa tu Caba, es Amor.....
....
Ubique et omnia est, Numen immensum et potens
Solo, axe, terris. Quidquid hic gyrus poli
Gemmatum ambit, quidquid omniparens favet
Natura, Amori cedit invicto nimis,
Cœlum ardet, ardent sidera atque æther vagum,
Et ignis ingens parvula accensus face,
Flammæ nec expers unda, non iners solum,
Volucres, natantes, arbores, fontes, feræ.
Amans Aëidon suaviter sylvis strepit,
Minuitque opacis dulce murmurium comis
Ciens amicam, aut dissipans suspiriis
Angustiati corculi ægrimoniam.
Sic orba turtur conjugis viduos thoros
Gemitu lacessit. Quæritur Armenius leo,
Ardensque fremitu terret adtonitum nemus.
Te coluber amat, et dispari accensus rogo,
Muræna paribus pectus exardet notis,
Agilisque luci deserens sylvas adest
Immensa sinuans terga, nec pavet fretum,
Spirisque amores littori inscribit suos.
Scopuli è propinqua caute blanditias rudes
Pellacis ipsa sibili admittens, faves
Dilecta Amanti mitis: adcurris quoque,
Placidumque ab undis exeris summis caput.
....

ta uno de los más fastidiosos de su género. El autor recurre con frecuencia a lo maravilloso, pero no hace más que plagiar pobremente las *Metamorfosis* de Ovidio. Uno de los compañeros de Don Rodrigo se transforma en árbol, otro en fiera, una doncella en ave; al fin todos recobran su forma primitiva. Don Rodrigo, después de la derrota, hace muy austera penitencia, y muere en una cueva cerca de Viseo, en el sitio donde se fundó después la ermita de San Miguel. La versificación, que es muy floja, tiene además la gracia de estar llena de versos agudos, para mayor variedad, según dice el autor en el prólogo (1).

Nada hallamos que citar en el siglo XVIII sobre el postrer Rey godo de España, si se exceptúa alguna monstruosa comedia, como las dos de D. Manuel Fermín de Laviano, *Triunfos de valor y honor en la corte de Rodrigo* y *El Sol de España en su oriente, y toledano Moisés*, sacadas de los *Reyes nuevos*, de Lozano; y el *Rodrigo* (2),

Nil nempe Amori arduum est: in fluctu rogos,
Interque rapidos suscitat nimbos.....

FLORINDA

Hic prope est liquor
Interque violas rivulus strepit fugat.
Extingue flammas, murmurat etiam tuos
Hæc lympha amores.....

(*R. Fr. Emmanuelis Rodriguez Ord. Erem. S. Augustini, S. Th. Baccal. Epigrammaton liber primus. Tragediæ duo. Herodes sæviens. Rodericus fatalis. Antuerpiæ, apud Cornelium Woons, in Foro Lactario sub signo Stellæ Aureæ. Anno 1645.* Cada una de las tragedias tiene paginación separada.)

(1) No he querido traer a colación el famoso fragmento en octavas de arte mayor de un supuesto poema portugués sobre la pérdida de España, porque nadie cree ya en la autenticidad de tal fragmento, ni mucho menos en la disparatada antigüedad que le asignó Manuel de Faria y Sousa, suponiéndole nada menos que coetáneo de la conquista.

(2) *El Rodrigo. Romance épico. Por D. Pedro Montengon. En Madrid: en casa de Sancha. Año de 1793;* 4.° La palabra *romance*, en el sentido de novela larga, es aquí un italianismo más bien que un galicismo.

El mismo Montengón, aprovechando en parte el texto de su novela, compuso luego un infeliz poema en verso suelto, que lleva por título: *La pérdida de España reparada por el rei Pelayo. Poema epico de D. Pedro Montengon.*

novela histórica del ex jesuíta Montengón, de quien dijo con acierto D. Alberto Lista que sólo le faltó escribir con más pureza el castellano para ser novelista muy estimable. De todos modos, el *Rodrigo*, que es la menos incorrecta de sus producciones, es también la única muestra del género histórico en la literatura del siglo XVIII, y uno de los pocos que en la novela española podían hallarse, desde el tiempo ya remoto de Ginés Pérez de Hita. No ha de contarse, sin embargo, entre los procedentes de la escuela de Walter Scott, por su falta absoluta de colorido arqueológico, sino que más bien pertenece al género sentimental y seudo épico en prosa que entonces cultivaban en Francia el autor de *Los Incas* y el de *Numa Pompilio*, y que luego dió transitoria celebridad a Mad. Cottin y al vizconde d'Arlincourt.

Esta penuria poética del siglo pasado se compensa con creces en el actual, gracias a la revolución romántica; pero hay que confesar que el impulso vino de fuera. Los dos primeros poemas de este siglo que versan sobre las desventuras de Don Rodrigo, no son españoles, sino ingleses. Fué el primero *The Vision of Don Roderik*, de Walter Scott (1811), a la cual sirven de arrogante divisa aquellas palabras de Claudiano:

> *Quid dignum memorare tuis, Hispania, terris*
> *Vox humana valet!*

Este poema de circunstancias merece ser recordado, más que por su valor intrínseco (que es secundario respecto de otras narraciones poéticas de su autor), por ser un homenaje del gran novelista escocés al heroísmo de nuestros padres en tiempo de la guerra de

Napoli, presso Gio. Battista Settembre, 1820: 4.º Empieza con estos desaforados versos, que pueden dar idea de los restantes:

> La lamentable pérdida de España
> Y destrucción del reino de los godos
> Quiero entregar a la armonía del verso.
> Meonio-ibero, si el señor del Pindo
> Da salida a mi intento, y si en mi pecho
> Fortalece el acento, enardecido
> Del estro y son sublime de su plectro.

la Independencia. Apoyóse Walter Scott en la tradición del palacio encantado de Toledo para hacer pasar a los ojos de Don Rodrigo las futuras vicisitudes de la nacionalidad española, insistiendo más, como era natural, en los triunfos de los ejércitos aliados y en la resistencia popular contra la invasión francesa. No parece haber consultado, para la exposición de la leyenda, más libro que el de Miguel de Luna (1). A éste también, y a Pedro del Corral, a quien equivocadamente llama Rasis, se atuvo Washington Irving en sus *Legends of the conquest of Spain* (1826).

No puede decirse lo mismo del *Roderick the last of the Goths*, poema en verso suelto y en 25 cantos, del laureado poeta Roberto Southey, una de las víctimas de lord Byron (2). Era Southey persona doctísima en nuestra literatura e historia, como lo acreditan varias obras suyas, entre ellas sus *Cartas de España* (1797), sus refundiciones del *Amadís de Gaula* (1803), y del *Palmerín de Inglaterra* (1807), su *Crónica del Cid* (1808), su *Historia de la guerra de la Península* (1823). Se preparó, pues, concienzudamente para su tarea del modo que lo indican las notas de su poema, donde están apuntadas casi todas las fuentes, aun las menos vulgares, así históricas como fabulosas. Poseedor de una colección de libros españoles, que debía de ser muy rica a juzgar por las muestras, procuró aprovecharlos todos para dar color a su obra, y llenarla de mil curiosidades históricas y geográficas. Aunque la mayor reputación de Southey se funde hoy en sus obras en prosa, fué también excelente poeta, uno de los primeros de la escuela *lakista;* su *Don Rodrigo*, escrito

(1) Del poema de Walter Scott hay una traducción en verso castellano, apreciable aunque poco fiel, porque el traductor alteró todo lo que podía disonar a oídos católicos y españoles en lo que el poeta inglés dice de la Inquisición y de la conquista de América. *Visión de D. Rodrigo. Romance inglés de Sir Walter Sccoth* (sic), *traducido libremente en verso español por A. Tracia* (anagrama de D. Agustín Aicart). *Barcelona, en la imprenta de la Viuda e Hijos de Brusi. Año de 1829:* 8.º

(2) *Roderick, the last of the Goths. By Robert Southey, Esq. Poet Laureate and Member of the Royal Spanish Academie..... London, 1815, printed for Longman, Hurst, Rees, Orme, and Brown, 1815;* dos volúmenes.

La *Ommiada*, del Conde de Noroña (1816), poema castellano sobre las aventuras de Abderramán I, fundador del emirato de Córdoba, parece, hasta por el metro, una imitación del *Roderick*.

con fuerza de imaginación y mucho vigor de estilo, es, sin disputa, el mejor de cuantos poemas se han compuesto sobre este argumento. Aparte de lo mucho que su curiosa erudición tomó de fuentes españolas, hay en esta narración grandes bellezas que le pertenecen a él solo, invenciones poéticas dignas de la mayor alabanza. En vez de la desatinada y grosera penitencia que Pedro del Corral y los romances atribuyen a Don Rodrigo, el héroe de Southey, después de cerrar los ojos al monje Romano que le había acogido en su ermita, y vivir en soledad un año entero, macerando su cuerpo y purificando su espíritu, toma sobre sí la grande y desinteresada empresa de contribuír a la restauración de la monarquía visigótica en provecho ajeno, busca y encuentra en Pelayo al héroe providencial que había de dar cima a la empresa, hace a su lado prodigios de valor en la batalla de Covadonga, y desaparece después del triunfo, reconociéndole tardíamente los cristianos por sus armas y caballo. En esta obra, de cristiana y generosa poesía, la regeneración moral no alcanza solamente a Don Rodrigo, sino al mismo conde D. Julián y a su hija, que mueren en una iglesia de Cangas, perdonando a Don Rodrigo y recibiendo su perdón (1).

(1) Algunos fragmentos del poema de Southey tradujo en verso D. Antonio Alcalá Galiano en sus notas a la *Historia de España* de Dunham. Véase como muestra el trozo de la elección de Pelayo:

Trajo el pavés Rodrigo, de tal peso,
Que ocho de alta estatura y fuerza enorme
Vinieron a tenerle: oficio honroso.
Puestos de pie y en torno del escudo,
Se bajan a las plantas del caudillo;
Éste sube, y aquéllos, en los hombros,
Lentamente levantan el gran peso.
Álzase erguido en el pavés, Pelayo,
Tres veces blande el reluciente acero,
Y Urbano grita a la apiñada turba:
«He ahí, españoles, vuestro Rey.» Entonces
Rompe el concurso en mil alegres vivas,
Gritando: «*Por el Rey*.» Tres veces suena
Por el aire el clamor, y otras tres veces
Las murallas de Cangas le repiten.
Ya tronando a lo lejos se dilata,

Seguramente, el ejemplo de estos poemas ingleses sirvió de estímulo a tres ingenios españoles, emigrados todos tres en Inglaterra después de 1823. El primero de ellos hasta escribió en inglés su leyenda, como casi todas sus obras en prosa y verso. Me refiero al santanderino D. Telesforo de Trueba y Cosío, que en un libro muy célebre en su tiempo, y que alcanzó la honra de ser traducido al francés, al alemán y al ruso, amén de la nativa lengua del autor, *The Romance of history of Spain* (1830), popularizó en Inglaterra la mayor parte de nuestras leyendas, ilustrándolas con fragmentos de romances traducidos por Lockhart, el yerno de Walter Scott. Las dos primeras leyendas de Trueba versan sobre Don Rodrigo y Don Pelayo, y llevan los títulos de *The Gothic King* y *The Cabern of Covadonga*. Para escribir la primera no tuvo a la vista más que el *Romancero*, y una historia cualquiera de España, probablemente la del P. Mariana; pero introdujo un final de su propia invención, haciendo morir a Don Rodrigo a manos del irritado conde D. Julián después de la batalla del Guadalete, y poniendo en boca de Florinda una lamentación sobre el cadáver de su amante (1). En ésta, como en casi todas las leyendas de Trueba, la narración es buena, el diálogo débil.

Tres años después de *La España novelesca* de Trueba, apareció

En las vecinas peñas retumbando
Y en los altos collados y hondos valles.
Despavorido al són, entre las breñas
Huye el asno silvestre y busca abrigo;
Medroso el lobo y agachado, corre
En busca de guarida más segura;
Despertado al estruendo el oso torpe,
Gruñe en la cueva con rüido ronco;
Y al ascender la voz a más altura,
El águila abandona sus polluelos
Y vuela altiva de su excelso nido.

(*Historia de España, redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el doctor Dunham*..... Madrid, 1844. Tomo II, pág. 286.)

(1) *The Romance of History. Spain. By Don T. de Trueba.* (Lleva por epígrafe estas palabras de lord Byron: *Truth is strange, stranger than fiction.) In three volumes. London, 1830*, tres tomos, 8.º

Traducida al francés con el título de *L'Espagne Romantique*, por M. C. A. Defauconpret, y al castellano por D. Andrés T. Mangláez (Barcelona, 1840.)

la *Florinda* de D. Ángel de Saavedra, escrita mucho antes, en 1826, en la isla de Malta, cuando el poderoso numen del futuro duque de Rivas oscilaba todavía entre la disciplina clásica y las novedades románticas. Predomina el clasicismo en este breve poema, compuesto en lozanísimas octavas, con reminiscencias del Tasso en algún episodio de carácter idílico; pero tiene más de leyenda de amores que de canto épico, y se distingue, entre todas las obras compuestas sobre este tema, por la novedad de presentar locamente enamorada a Florinda de su regio seductor, hasta el punto de atravesarse en el final combate, encubierta con la guerrera armadura, entre él y su padre.

No sabemos que hasta 1840 fuese publicado (en Londres y en París simultáneamente, por el librero D. Vicente Salvá) el delicioso poema humorístico *Don Opas*, compuesto, también en octavas reales, por D. José Joaquín de Mora, que cierra con él el volumen de sus *Leyendas españolas*. *Don Opas* es una bufonada saladísima, aunque algo irreverente por tratarse de asunto histórico tan famoso; y el poeta da libre rienda a su estro satírico en una porción de digresiones políticas, morales y literarias, al modo de las del *Don Juan* de Byron, que el mismo Mora imitó años después con no poco chiste. Algunos finales de octavas son tan felices, que merecen quedar como proverbios.

Puesto que Don Rodrigo había vuelto a ser héroe de poemas serios y jocosos, tiempo era ya de que volviese a ocupar las tablas del teatro. Apareció primero en una adocenada tragedia clásica de don Antonio Gil de Zárate *(Rodrigo)*, no impresa hasta 1838, porque en 1825 no había permitido su representación el famoso censor P. Carrillo, dando por razón que no parecía de buen ejemplo presentar en escena «reyes tan enamorados de las muchachas». De 1839 data *El Conde D. Julián*, interminable drama romántico *en siete cuadros y en verso*, del vate aragonés D. Miguel Agustín Príncipe, que le escribió con la singular idea de vindicar al padre de la Cava, a D. Opas, a los hijos de Witiza, y a todos los demás personajes a quienes tradicionalmente se atribuye la pérdida de España, cargando, por el contrario, toda la culpa a los judíos; en lo cual parece que siguió las huellas del falsario D. Faustino de Bor-

bón, autor de unas *Cartas sobre la España árabe*, publicadas en 1796. Pero la tesis de Príncipe es más radical, y tanto, que llega a ponerla en boca del mismo D. Julián, haciéndole exclamar como en profecía: «*Miente la tradición, miente la historia*».

Poco aplauso tuvieron estas tentativas, y en verdad no merecían mucho; pero el desventurado Monarca godo triunfó en su tercera encarnación dramática, es a saber, en dos cuadros trágicos de Zorrilla, *El Puñal del Godo* (1842) y *La Calentura* (1847), popularísimos los dos, singularmente el primero, hasta el punto de no haber apenas español que no guarde en la memoria sus principales versos, por haber sido continuamente repetidos en los teatros de aficionados, a lo cual se prestaban las breves dimensiones de la pieza y el no haber en ella papel de mujer. Sobre los orígenes de *El Puñal del Godo* se ha formado una especie de leyenda literaria, creyéndose por muchos que este drama en miniatura fué improvisado en pocas horas a consecuencia de una apuesta. El mismo Zorrilla, en las entretenidas, pero muy poco seguras memorias que escribió con el título de *Recuerdos del tiempo viejo* (1), cuenta a su manera la historia de *El Puñal*, afirmando que lo escribió en dos días, y sin más preparación que haber abierto al azar la *Historia* del P. Mariana, leyendo allí las pocas líneas que dedica al paradero del último Rey godo. Algo de verdad puede haber en esto, y sería temerario y de mal gusto negar el crédito en estas cosas a quien parece que debía saberlas mejor que nadie; pero tengo motivos para sospechar que Zorrilla, aquí como en otras partes de sus *Recuerdos*, cedió a la manía romántica de suponerse más ignorante de lo que era y desacreditar sus propias obras como abortos de una improvisación desenfrenada. Poco importa, en rigor, que *El Puñal del Godo* se escribiese en dos días o en quince, pero lo que resulta claro es que su autor había leído algo más que la *Historia* del P. Mariana antes de escribirle. La fuente inmediata y directa, pero no confesada jamás por Zorilla, sin duda por flaqueza de memoria, fué el *Roderick* de Southey, que quizá no habría leído en su texto original, pues que él no sabía inglés, a lo menos en aquella fecha, pero

(1) Barcelona, 1880, t. I, pág. 90 y siguientes.

de cuyo argumento hubo de tener cabal noticia por medio de cualquier amigo suyo literato de los que conocían y aun escribían aquella lengua, Villalta, por ejemplo, o el mismo Espronceda (*). La imitación es notoria, aunque muy libre y muy poética, y empieza desde la primera escena con la llegada del fugitivo Rey a la cabaña del monje Romano. Zorrilla dice que le bautizó con este nombre por mero capricho, pero no hay tal cosa. El monje Romano está en Southey, que a su vez le había tomado del obscurísimo poema portugués de Andrés da Silva Mascarenhas;

Hum monge veo alli por derradeiro
A conhecer quem era, ouvindo os brados
Que o disfarçado Rey aos ares dava:
Este monge Romano se chamava.

No está en Southey la parte fatalista del drama, la superstición del fatídico puñal unido a la suerte de Don Rodrigo, ni la muerte trágica del conde D. Julián; pero está la resolución de Don Rodrigo de redimir sus culpas volviendo disfrazado y sin nombre al campo de batalla; su aparición y sus proezas en Covadonga; y, finalmente, la muerte de Florinda en brazos de Don Rodrigo y perdonándole.

Nada de esto puede amenguar la gloria de nuestro Zorrilla, que tenía sin duda más genio poético que Roberto Southey, aunque fuese menos reflexivo y estudioso que él. Al concentrar enérgicamente los principales rasgos del poema inglés, los transformó de tal manera que los hizo suyos, alcanzando a borrar la huella de su origen. Y a nadie debió más que a sí mismo la noble y robusta locución poética con que los hizo resonar en los oídos y en el alma del pueblo castellano, volviendo a España lo que de España procedía, y reincorporando en nuestra tradición un fragmento desgajado de ella.

La catástrofe de la monarquía visigoda no había logrado digna representación en la novela hasta que en 1843 el grande historiador

(*) El Sr. Alonso Cortés (D. Narciso), en su *Zorrilla* (I; Valladolid, 1917; pág. 375), hace notar que éste utilizó el *David perseguido*, del doctor Lozano, donde consta el nombre de Romano, inventado por Fr. Bernardo Britto.—(A. B.)

peninsular de nuestro siglo, Alejandro Herculano, compuso su *Eurico el Presbítero*, especie de poema en prosa, lleno de raptos líricos y de efusiones sentimentales contra el celibato eclesiástico; pero que, prescindiendo de esta parte de retórica romántica ya trasnochada, contiene altísimas bellezas épicas, como solamente podía producirlas quien tenía tan hondo sentido de la poesía de la historia y tanto había penetrado en el alma de la Edad Media. Sirva de ejemplo la valiente descripción de la batalla que Herculano llama del Chryssus, y antes se llamaba del Guadalete, y hoy suele decirse de Medina-Sidonia o del lago de la Janda; o en otro género, el episodio de las monjas que cruentamente sacrifican su hermosura para salvarse de la brutalidad de los musulmanes (1). Una cosa hay que tildar en este libro (aparte de otras más graves, pero que no son de este lugar): el carácter exótico y algo pedantesco que comunica a sus páginas el empeño de conservar en su forma primitiva los nombres visigóticos y árabes, así de personas como geográficos, y también de armas, de vestidos, de oficios militares y civiles, etc., con lo cual, a trueque de un falso barniz arqueológico, se dificulta hartas veces la inteligencia de cosas muy conocidas, llamando, verbigracia, *esculcas* a los centinelas, *stringe* a la túnica, *amículo* al manto, *epihippia* a la silla del caballo, y llenando el relato de *gardingos*, *tiuphados* y *buccellarios*. Este género de exactitud es necesario en la historia, como lo probó Agustín Thierry con excelentes razones, y además con la brillante aplicación que de ella hizo en todos sus trabajos sobre la Edad Media; pero en una obra de imaginación como el *Eurico*, hubiera convenido un justo medio para no exigir de la atención del lector esfuerzos que pueden ser contrarios a la unidad de la emoción estética.

Además de las muchas obras, relativas a la pérdida de España, en que interviene Don Pelayo como personaje episódico (contándose entre ellas la misma novela de Herculano), hay desde antiguo una serie especial de producciones consagradas a este héroe y a su victoria de Covadonga. Todas ellas son de índole erudita; no hay romances sobre este argumento: el que trae Luis Alfonso de Carvallo

(1) Es el episodio, enteramente histórico, de las monjas de Nuestra Señora del Valle, junto a Écija; pero Herculano le transporta al reino de León.

en su *Cisne de Apolo* (1602) (1), es seguramente composición del mismo Carvallo, afectando lenguaje antiguo, con poca habilidad por cierto. Pero hubo, en cambio, poemas en octavas reales, frías composiciones de escuela, indignas de la grandeza del argumento. Quizá la peor de todas sea la más antigua, es a saber, *El Pelayo* del doctor Alonso López Pinciano (2), a pesar del gran nombre que este autor tiene y merece como preceptista y aun como iniciador de la moderna filosofía del arte en su profundo comentario sobre la *Poética* de Aristóteles. Pero, como tantos otros maestros de estética, fué mucho más feliz en la teoría que en la práctica. Su poema es de los más insulsos y fastidiosos que pueden encontrarse, y la indigesta erudición histórica y geográfica de que en él se hace alarde, no basta a compensar la falta de interés en la narrativa y lo flojo y desmadejado del estilo.

Mucho más vale, sin ser obra maestra ni mucho menos, *La Restauración de España*, de Cristóbal de Mesa (3), poeta algo seco y frío, pero de buen gusto y algún ingenio, y en cuyas obras se trasluce el fruto que había sacado de la amistad con que le honró Torcuato Tasso. Nuestro incomparable bibliógrafo Gallardo, que hizo un minucioso análisis de este poema, extractando sus trozos principales, reconoce los defectos de la obra, que son los habituales en esta clase de libros, pero elogia el mérito poético de algunos trozos, que realmente se dejan leer con gusto, tales como la arenga de Pelayo a sus soldados, el vaticinio que hace al moro Alcamán el genio del río Deva, y, sobre todo, la entrevista de Pelayo con el solitario Celidón y la pintura de la cueva, donde le recibe y alberga. De este último pasaje dice con razón Gallardo que tiene un sabor patriarcal y romántico muy sabroso, y así debió de parecérselo a Southey,

(1) Omitido en el *Romancero* de Durán, aunque compiló casi todos los históricos que llegaron a su noticia.

Del mismo jaez que el de Carvallo será probablemente el *Romance de la elección del rey Don Pelayo*, impreso en Alcalá, 1607, con otros dos de su autor, Diego Suárez, soldado asturiano y vecino de la plaza de Orán (citados por el autor anónimo de la *Biblioteca Asturiana*, (el canonigo Posada?). Gallardo, tomo I, pág, 410.

(2) Impreso en Madrid, 1605, por Luis Sánchez.

(3) Madrid, 1607, por Juan de la Cuesta.

puesto que, además de citarle en las notas de su *D. Roderick*, le imitó en el texto, mejorándole mucho. Por lo demás, este poema, como todos los de Cristóbal de Mesa, está plagado de reminiscencias (cuando no son verdaderos plagios) de Virgilio y del Tasso, y coincide con el del Pinciano en la desatinada idea de hacer que Pelayo emprenda un viaje a Palestina sólo para dar pretexto a impertinentes enumeraciones geográficas.

Ha hecho notar Ticknor que durante el siglo XVII fueron más escasos que en el anterior los poemas históricos de asunto nacional, lo cual atribuye, con razón a mi juicio, al triunfo que había alcanzado la forma dramática nacional, en la cual nuestra tradición histórica vino a incorporarse. Entre las raras tentativas épicas de esa centuria, merece especial aprecio, por su extensión y por su forma de crónica rimada, que abraza una gran parte de los anales de Castilla y Portugal, no menos que por el valor romántico de algunas de las leyendas que incluye, y sobre las cuales ya tendremos que insistir en estas advertencias, la *Hespaña libertada*, compuesta en castellano por la poetisa portuguesa doña Bernarda Ferreira de Lacerda (1), grande amiga y panegirista de Lope. El primer canto y parte del segundo de este poema se refieren a Don Pelayo, sin omitir el cuento de su hermana y de Munuza.

La musa épico-erudita, abundante aunque infeliz, del siglo XVIII, abortó un nuevo *Pelayo* en 12 cantos y en octavas reales: su fecha, 1754; su autor, el conde de Saldueña D. Alonso de Solís Folch de Cardona. El estilo es enfático, culto y pomposo; la versificación robusta y sonora, y en muchas partes de la composición hay rastros de talento poético, echado a perder por el mal gusto de la época. Se ve que tuvo presente a Cristóbal de Mesa, así como Southey declara haberse valido de uno y otro. Creo que Saldueña fuese el primero que llamó a la hermana de Pelayo *Hormesinda*, nombre generalmente adoptado por los trágicos posteriores.

(1) Parte primera, Lisboa, *en la officina de Pedro Crasbeeck*, 1618.—Parte segunda, póstuma, sacada a luz por su hija doña María Clara de Meneses; Lisboa, *en la officina de Juan de la Costa*, 1673. Este poema histórico debía alcanzar, en la intención de su autora, hasta la conquista de Granada; pero no llegó a escribir más que hasta el reinado de Alfonso *el Sabio*.

A nuestro siglo pertenecen los bellos fragmentos del *Pelayo* de Espronceda, primicias de un gran poeta que no había roto aún los andadores del colegio, pero que en estos primeros vuelos mostraba ya la pujanza de sus alas. Don Alberto Lista, para quien siempre fué Espronceda el predilecto entre sus discípulos, trazó el plan de este poema, y aun contribuye a él con algunas octavas (1). Entre las de Espronceda las hay tales, que por sí solas pueden ser admiradas como torso de gallardísima aunque mutilada escultura; así, por ejemplo, las que forman el cuadro dantesco del hambre.

Después de tan memorable ensayo, parece casi irreverencia citar el *Pelayo*, poema épico de D. Domingo Ruiz de la Vega, en 27 cantos de 700 a 800 endecasílabos sueltos cada uno (1840), enorme composición que prestó ancho campo a la crítica burlesca de su tiempo, aunque el autor no la mereciese ciertamente, ni por su buena fe literaria, ni por sus conocimientos nada vulgares en letras humanas. Pero había algo de candoroso en el intento, y hubo más en la ejecución, que resulta pesadísima, por lo mismo que el autor se aplicó con toda atención y prolijidad (según él mismo advierte) al estudio de «todos los objetos y relaciones tocantes a las gentes que habían de intervenir en la acción, sus respectivos orígenes y genealogías, su carácter, temperamento y estado de cultura, su historia, tradiciones y fábulas; su religión, ritos y supersticiones; sus trajes, armas y modo de hacer la guerra; sus usos, estilos y costumbres; el clima y geografía de sus países; sus eras y cronología; en una palabra, todo lo que alcanzó a entender que conduciría al más cabal conocimiento de las naciones contendientes, en la mayor variedad posible de pormenores». Un programa semejante de enciclopedia poética se había propuesto el conde de Noroña en su *Ommiada,* y había

(1) Véase sobre este punto la curiosa, aunque no terminada, edición de las *Obras poéticas* de Espronceda, impresa en Madrid en 1884.

A todos los poemas acerca de Pelayo citados en el texto, debe añadirse uno latino del jesuíta catalán Onofre Prat de Saba:

Pelajum sive Sceptrum Hispaniense divinitus servatum..... canebat Onuphrius Prat de Saba Sac. Hisp. Ferrariæ ex typographia Francisci Pomatelli, 1789.

En el prólogo ofrece otro poema sobre la batalla de Clavijo, *Ramirus sive Hispania ab infami tributo liberata.*

fracasado en él, aunque era más poeta que el Sr. Ruiz de la Vega.

La tragedia neoclasica del siglo pasado, que lejos de esquivar los temas nacionales los trataba con predilección, se ejercitó repetidas veces sobre el fabuloso argumento de los amores de Munuza y la hermana de Pelayo. Rompió el fuego D. Nicolás Fernández de Moratín con su *Hormesinda* (1770), que logró tibio éxito en la representación y no le ha tenido mayor en la lectura. Era Moratín, el padre, ingenio más lírico que dramático; pero, en suma, ingenio muy español, como lo prueban sus romances y sus quintillas, y quizá hubiera salido airoso de su empresa tratando el asunto dentro de las formas de nuestra antigua comedia heroica; pero no acertó a encajarle en el molde de la tragedia francesa sino merced a una intriga pueril e inverisímil, y sólo pudo mostrar su talento de estilo en algunos accesorios nada dramáticos, por ejemplo, el relato de la batalla del Guadalete, en que hay felices imitaciones de la *Eneida*. Mejor concertada en el plan y más estudiada en los caracteres, pero mucho más desmayada en el estilo, es la tragedia que Jovellanos llamó *Pelayo*, y que con el título de *Munuza* corrió en ediciones sueltas, pasatiempo de las mocedades del gran polígrafo, y que sólo a su nombre debe hoy la honra de figurar en la colección de sus escritos, porque de tan claros varones no debe perderse ni aun el rasguño más insignificante. Así la tragedia del padre de Moratín, como la de Jovellanos, fueron fácilmente eclipsadas por el *Pelayo* de Quintana (1805), que si no las vence mucho en condiciones propiamente dramáticas, las lleva incalculable ventaja en el calor poético, en la amplificación elocuente de ideas siempre gratas a un auditorio español; en la efusión lírica, que la convierte en una oda más entre las inmortales odas patrióticas de su autor. Fué al mismo tiempo una pieza política de circunstancias, una especie de discurso tribunicio, que los súbditos de Carlos IV y de María Luisa se veían reducidos a escuchar en el teatro, ya que no podían oírle ni en la plaza pública ni en una asamblea deliberante. La lección hizo su efecto en 1805, y aun hoy mismo nos parece elocuente, y vino de seguro a despertar energías dormidas en el pecho de los que habían de ser después los vencedores de Bailén y los defensores de Zaragoza. Obra artística que tales victorias gana, asegurada tiene la in-

mortalidad con esto sólo, aunque la falte absolutamente color local y sello de época, aunque los personajes no tengan individualidad ni carácter propio, aunque la misma grandilocuencia de la dicción pertenezca más a la oratoria política que al teatro (1).

IV. *Las Doncellas de Simancas.*—No se encuentra más que en ediciones sueltas del siglo pasado, aunque menos incorrectas que suelen serlo las de su clase. Las largas relaciones en que este texto abunda, pueden hacer sospechar que intervino en él la mano de algún refundidor, pero la comedia es indisputablemente auténtica y de las buenas de Lope, si bien algo pierde en comparación con otra suya sobre un argumento casi idéntico.

Así *Las Doncellas de Simancas*, como *Las Famosas Asturianas*, están basadas en la célebre fábula del tributo de las cien doncellas que se suponía pagado por alguno de los primitivos Reyes de Asturias a los musulmanes. Este ignominioso cuento, del cual nada supieron los autores de los cronicones de la Reconquista, apareció por primera vez en el siglo XIII en las obras de D. Lucas de Túy (2) y del arzobispo D. Rodrigo (3), si bien respecto del primero ha de

(1) Hay en italiano una *Ormisinda, tragedia con alcune scene liriche* (Bolonia, 1783), compuesta por el ex jesuíta español P. Manuel Lasala. Su argumento es el mismo que el de las tragedias castellanas antes citadas.

[El Profesor Restori cita, a este propósito, la *mojiganga* de Moreto: *Del Rey Don Rodrigo y la Caba; El restaurador de España*, de Hoz y Mota; *El restaurador de Asturias*, de Diamante; *El Alba y el Sol*, de Luis Vélez de Guevara; la comedia burlesca de Monteser, A. de Solís y D. de Silva, *Restauración de España*, y *Don Rodrigo Re dei Visigoti*, de De Gubernatis (1860)].—(A. B.)

(2) «*Et quia Mauregatus erat affabilis et benignus, regnum quod invasit quinque annis vendicavit. Multas nobiles puellas et etiam ignobiles ex conditione Saracenis matrimonio dedit, cum eis habens pacem.*» Y poco antes, tratando del Rey Aurelio, había dicho: *Prælia cum Chaldæis nunquam gessit, sed pacem cum eis firmavit, et quasdam Christianas nobiles mulieres Saracenis permisit in conjugio copulari.*» (*Hisp. Illust.*, IV, 74.) Verdad es que al tratar de Don Ramiro I vuelve a incurrir en el error vulgar, sin duda por seguir a ciegas el apócrifo privilegio del voto de Santiago: «*Qui cum regnare cœpisset miserunt ad eum Saraceni quod daret illis annuatim quinquaginta puellas nobiles quas sibi matrimonio capularent, et quinquaginta de plebe quæ ad solatium essent illis, sicut olim fecerat Rex Mauregatus. Rex autem Ramirus cum hæc audisset iratus est valde propter stuprum et sacrilegium puellarum.....*»

(3) Don Rodrigo (*De rebus Hispaniæ*, lib. IV, cap. VII) nada achaca al Rey Aurelio, pero de Mauregato dice: «*Ut favorem Arabum retineret, contra*

advertirse que refiere el hecho en términos menos crudos, los cuales quizá admitan una interpretación histórica racional si se concuerda con lo que antes dijo, es a saber: que el Rey Aurelio había tolerado o fomentado los matrimonios mixtos de cristianas con musulmanes. La penetrante intuición crítica de Alejandro Herculano le indujo a ver en este mito tradicional un símbolo de las primeras tendencias de fusión entre las dos sociedades de la Península a fines del siglo VIII. Según el Cronicón de Sebastián, el mismo Mauregato era hijo de una sierva, probablemente mora; y por aquí hubo de comenzar la leyenda, cuando la casta guerrera recobró la suprema-

Dei legem multa commisit. Puellas enim nobiles, ingenuas, et plebeias stupris Arabum concedebat. Unde Deo et hominibus odiosus, expletis in regno quinque annis vitam finivit, et pravus in Pravia habuit sepultura.»

Se ve que el Arzobispo, aunque admite la entrega de las doncellas a los musulmanes, no fija su número ni da a entender que el tributo se pagase con regularidad.

La *Crónica General*, según su costumbre, funde ambas narraciones, y da los últimos toques a la fórmula del tributo. De Aurelio dice simplemente: «Cuenta la estoria que este Rey don Aurelio nunca huvo batalla con los moros, nin guerras, mas luego en comienzo de su reynado puso con ellos sus pazes muy fuertes e firmes, e dióles *en casamiento* mujeres fijasdalgo, que eran christianas.» De Mauregato: «E este Mauregato, por cuyta de aver paz e amor con los moros, fizo muchas cosas que non devie contra Dios e contra la sancta ley, ca tomó fijasdalgo, e aun de las otras, e diólas a los moros por mugeres, e esto non lo fizo él una vez, mas *cada año avíe de dar él mugeres christianas a los moros para fazer con ellas sus voluntades como por renta e por tributo.»*

Y, finalmente, al tratar de D. Ramiro sigue al Tudense y al privilegio de los votos, y no al Toledano: «*Cuenta la estoria que los moros, luego que sopieron que el rey don Ramiro reynava, enviáronle a dezir si quería haver paz e amor con ellos, que les diesse cada año cien donzellas christianas con que casassen e hoviessen su compaña, assí como el rey Mauregato fiziera en su tiempo: e que las cinquenta fuessen fijasdalgo e las otras cinquenta de cibdadanos.....*»

En el siglo pasado, el célebre falsario Medina Conde, canónigo de Málaga, inventó un cierto *Cronicón de Anserico Gunsalvo, presbítero*, al cual atribuyó la era 899, y en el cual inserta el tratado entre Mauregato y el Rey moro de Córdoba para el pago del tributo de las cien doncellas, redactado como los modernos documentos diplomáticos de esta clase. (Vid. *Razón del juicio seguido en la ciudad de Granada..... contra varios falsificadores de escrituras públicas, monumentos sagrados y profanos, caracteres, tradiciones, reliquias y libros de supuesta antigüedad.* Madrid, 1781, y Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones, 324.)*

cía en tiempo de Alfonso *el Casto*, y triunfó la idea de reacción violenta contra la conquista sarracena (1).

Teófilo Braga, que ha hecho un ingenioso estudio de esta fábula en el libro que algo pomposamente llamó *Epopêas da raça mosarabe* (Porto, 1871, páginas 173-207), comienza por advertir muy rectamente que se trata de una leyenda de origen eclesiástico y no popular, forjada a imitación de otras análogas. Entre las condiciones de paz impuestas por Cosroes II de Persia al Emperador Heraclio, se dice que le exigió el tributo anual de mil talentos de plata, mil vestidos de seda, mil caballos y *mil doncellas*. Esta tradición oriental del siglo VI es la que fué trasplantada a España, y no de una vez, puesto que los historiadores árabes hablan de una tregua otorgada por Abderrahmán I en 759 a los cristianos de España, con obligación de pagarle diez mil onzas de oro, diez mil libras de plata, diez mil caballos y otros tantos mulos, mil lorigas, mil espadas y mil lanzas por año durante un período de cinco. En este tratado, evidentemente apócrifo e inverisímil, puesto que mal podía haber tales riquezas en tiempo de Don Fruela I en el reducidísimo reino de Asturias, ni aun en toda la parte de España no sujeta al yugo sarraceno, no se dice nada de las *doncellas*: éstas se añadieron posteriormente, aunque en menor número que en el cuento persa, y al fin vino a reducirse a ellas solas el supuesto tributo, cuya fórmula definitiva dió el falsario autor del diploma del voto de Santiago, infamando de paso, no sólo a Mauregato, sino a casi todos los primitivos reyes de Asturias: «*Fuerunt igitur in antiquis temporibus (circa destructionem Hispaniæ à Sarracenis factam, Rege Roderico dominante), quidam nostri antecessores pigri, negligentes, desides et inertes christianorum Principes, quorum utique vita nulli fidelium extat imitanda. Hi (quod relatione non est dignum), ne Sarracenorum infestationibus inquietarentur, constituerunt eis nefandos redditus de se annuatim persolvendos, centum videlicet puellas excellentissimæ pulchritudinis, quinquaginta de nobilioribus Hispaniæ, quinquaginta vero de plebe* (2)». De este modo la fábula del tributo sirvió

(1) *Historia de Portugal*, III, 185.
(2) *España Sagrada*, t. XIX, pág. 330.

para apoyar la fábula de Clavijo, y una y otra para cimentar el generoso privilegio de que la iglesia de Santiago vino disfrutando, aunque no sin litigios y controversias, hasta nuestro propio siglo.

Pero aunque generalmente se creyera que el afrentoso tributo había sido anulado en los campos de Albelda por la vencedora espada de Ramiro I, sobrenaturalmente asistido por la protección del Apóstol, no faltaron tradiciones locales y genealógicas que atribuyesen a actos de heroísmo particular el haber redimido aquella afrenta. Algunas de estas tradiciones están fundadas en juegos de palabras y en etimologías falsas, como todo lo que procede de la seudo ciencia llamada heráldica, y han sido evidentemente inventadas por los autores de libros de linajes y por los historiadores de pueblos con la mira de enaltecer ciertos apellidos o ciertos lugares. Braga enumera hasta ocho de estas formas secundarias de la leyenda, y todavía se le pasó por alto una, que encontraremos en *Las Famosas Asturianas* de Lope. Las que trae son las de Simancas, la de la vega de Carrión, la de la casa de Quirós en Asturias, la de *peyto bordello* o de la casa de los Figueroas en Galicia, a la cual se refiere la tan traída y llevada canción del *Figueiral, figueiredo*, que puede proceder del siglo XIV, aunque esté modernizada en el lenguaje; la de *Figueiredo das Donas*, en Viseo, que es una trasplantación de la leyenda gallega a Portugal, enriquecida por Fr. Bernardo de Brito con la nueva patraña del fabuloso personaje Goesto Ansures; las de Alfandega da Fe, Castro Vicente, Chacim y Monasterio de Balsemão: todas cuatro portuguesas. A los hidalgos o simples burgueses de todas estas casas y poblaciones se les atribuye, casi con las mismas circunstancias, la honra y prez de haber libertado a las doncellas.

Ya Ambrosio de Morales (lib. XIII, cap. XIII) recogió tres de estas historias, que pueden dar idea de las restantes y cotejarse con las dos que más peculiarmente nos interesan:

«Yo tengo por cierto que sucedió en tiempo deste rey Don Bermudo una notable hazaña que cuentan en Galicia de unos caballeros naturales de aquel Reyno. Cerca de la ciudad de Mondoñedo llaman a un lugar pequeño Peyto Burdelo, que vale tanto como decir *Pecho o tributo de burdel*, y dan esta causa del nombre: Llevando los Moros

parte del tributo malvado de las cien doncellas, y pasando por aquel lugar unos caballeros gallegos, movidos con zelo de verdaderos christianos y con lástima de tan gran deshonra, salieron a ellos y se las quitaron, venciéndolos. Y por haber sido la pelea en un campo donde había muchas higueras, como de hecho las hay en aquella tierra, a los caballeros comenzaron a llamar Figueroas, y ellos despues, con tan honrado sobrenombre, tomaron hojas de aquel árbol por armas. Esto cuentan así, habiendo venido de unos en otros por memoria, y no es pequeño testimonio el nombre del lugar y el de los caballeros y sus armas. Y aunque el solar de Figueroa está muy lejos de allí, en el lugar así llamado, cerca de la villa de Ponte Vedra; mas pudo muy bien ser que fuesen aquellos caballeros naturales de por allí, cerca de Ponte Vedra, y diesen despues el nombre al lugar.....

»Otro hecho milagroso se cuenta en la villa de Carrión, que parece algo a éste. Iban otra vez los Moros con este malvado tributo por aquella vega, y juntándose algunos toros, con mando de quien esto puede mandar, dieron con tanta braveza en el esquadrón de los Moros, que los desbarataron y hicieron huír con terrible pavor. Así quedaron las doncellas desiertas y los toros por su guarda, hasta que los christianos las llevaron. Alabando despues a Nuestro Señor por el insigne milagro y dándole las gracias por él, edificaron por memoria una Iglesia, llamada agora Nuestra Señora de la Victoria, que es harto gran testimonio de todo esto. Tambien los de la casa de Quirós, en Asturias de Oviedo, tienen por armas cinco cabezas de doncellas, por memorias de otras tantas que los de su linaje libraron de los Moros, llevándolas por parte deste tributo». «Ellos lo cuentan así», añade el buen Morales.

Con esta difusión de tradiciones orales, aunque seguramente tardías, contrasta el silencio de nuestra verdadera poesía popular sobre tal tributo y tales combates. Sólo la musa erudita y eclesiástica de Berceo se ejercitó en el siglo XIII sobre este argumento, versificando el apócrifo privilegio de los votos de San Millán que transporta a Fernán González lo que el de Santiago atribuyó a D. Ramiro:

El Rey Abderramán, sennor de los paganos,
Un mortal enemigo de todos los christianos,

Avíe pavor echado por cuestas e por planos,
Non avien nul conseio por exir de sus manos.
Mandó a los christianos el que mal sieglo prenda,
Que li diesen cada anno LX duennas en renda,
Las medias del lignaie las medias chus sorrenda (?):
Mal sieglo aya preste que prende tal ofrenda.
Yacie toda Espanna en esta servidumne,
De esti tributo cadanno por costumne,
Fazie aniversarios de mui grand suziedumne;
Mas por quitarse ende non avíe firmedumne.
. . . .
Mucha denna d'alfaya de lignaie derecho
Andavan afontadas sufriendo mucho despecho:
Era muy mal exiemplo, mucho peor el fecho,
Dar christianos a Moros suas duennas por tal pecho.

(*Vida de San Millán*, estancias 369-374.)

No existen romances viejos que tengan que ver con el feudo de las cien doncellas, y a duras penas los hay modernos. Durán pone dos en su *Romancero* (números 617 y 618). El segundo es de Lorenzo de Sepúlveda, y, como casi todos los suyos, transcripción servil de la *Crónica general;* el primero es un mediano producto artístico de fines del siglo XVI, que ya tendremos ocasión de volver a citar, puesto que tiene relación más directa con la comedia de *Las Famosas Asturianas*. Pero antes daremos a conocer otro, también de índole erudita, que tenemos por inédito, y que a lo menos no figura en las colecciones.

El asunto de *Las Doncellas de Simancas* está tomado por Lope, directa o indirectamente, de una historia manuscrita que lleva por título *Antigüedades y sucesos memorables sucedidos en esta muy noble y muy antigua villa de Simancas, por D. Antonio Cabezudo, cura de la parroquia de la misma villa, beneficiado de preste. Año de 1580*. El original de este libro no ha parecido hasta ahora, pero sí copias de los siglos XVII y XVIII, con algunas adiciones, que se atribuyen al presbítero D. Manuel Bachiller. El traslado que hemos tenido a la vista pertenece a la colección Salazar (H-3), incorporada hoy en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. El cap. VII se titula *Historia de las siete doncellas de Simancas*, y a la letra dice así:

«Cap. vii.—*Historia de las siete doncellas de Simancas.*

»Queriendo Abderramán, Rey de Córdoba, exigir el abominable tributo que de cien Doncellas había ofrecido a los Moros Mauregato, metad nobles y metad del pueblo, y haviendo enviado a ese fin su Embaxador al Rey de Leon Don Ramiro 1.º, viendo éste lo apretado y exausto de su Reyno, i queriendo tomarse tiempo para una valerosa defensa, mandó que por aquel año se repartiesen las cien Doncellas entre los pueblos de sus dominios. En esta triste situación (1), tocó a la villa de Simancas el entregar siete Doncellas, si acaso no eran de las aldeas o pueblos inmediatos. Los Governadores o superiores de la Villa tomaron el nombre de las que estuviesen en edad de casarse, assí nobles como pleveyas, y poniendo guardas a las Puertas para que no escapase alguna de ellas, hecharon suertes; y llegada la hora de tal desventura, andava toda la gente como fuera de sí, y tan alterada como si fuera día de Juicio, temiendo cada uno que tocase la suerte a su Hermana, Hija o Parienta. Acudían a la Iglesia a hacer votos y promesas a Dios, con muchas lágrimas y sollozos, para que los librase de tal trabajo e infortunio.

»Estava la mayor parte del pueblo presente al sorteo, y quando leyeron los nombres de las que tocó tan infeliz suerte, levantaron los gritos al cielo, viendo una lástima que no podían remediar. Los Ministros de Justicia llevaron a las pobres Doncellas a quienes tocó la suerte al Castillo, donde las depositaron, siendo vanos todos los esfuerzos que hicieron sus parientes para defenderlas, siguiendo sus huellas con alaridos que traspasaban los corazones. Las Doncellas, con la priessa i fuerza que las llevaban, iban a cuerpo, esparcidos los cavellos al aire, todas desgreñadas, los rostros amarillos y los ojos sangrientos de tanto llorar, dando grandes suspiros, porque el mucho dolor las tenía anudada la garganta para dar voces, y el pavor las ocupaba los sentidos. Las Madres iban detrás de ellas, atronando el ayre con voces y lamentos, mostrando tan gran dolor y sentimiento, como si los enemigos entraran y saquearan la villa. Estuvieron aquella noche encerradas las siete Doncellas en una torre del

(1) Esta expresión moderna y otras tales, prueban que el texto de Cabezudo fué retocado, es decir, estropeado, en la centuria pasada; pero no hemos logrado ver copia más antigua.

Castillo, revolviendo cada una en su memoria los trabajos que tenían a la vista, sin esperanza de remedio, y destituídas de todo consuelo y alivio; pero como los ánimos generosos suelen en la tribulación estar más ingeniosos y despavilados, subcedió que, siendo una de ellas de más valiente espíritu, y de la que como tal reconocían sus compañeras, levantándose entre todas, las rogó encarecidamente que la oyesen; y reprimiendo su dolor, enjugando sus lágrimas y lanzando un suspiro de lo íntimo de su corazón, las dijo con la mayor gravedad estas palabras:

«Ya sabeis, queridas Hermanas, que nuestra desventura nos ha » traído a tiempo que no volveremos a ver nuestra amada tierra. » ¡Desventurados Padres, que con tanto regalo criasteis buenas hi- » jas para zebo de los Perros Moros; mejor fuera que de Niñas nos » huvierais ahogado en vuestras manos, y no fuéramos a ser des- » pojo de su lascivia, vendidas y vituperadas de los Bárbaros! ¡O » Dios misericordioso, no permitáis que estas desdichadas doncellas » sean entregadas a los Hijos de perdición, que nos fuerzen a cum- » plir sus torpes deseos y renegar de tu santa ley! ¡No permitáis, » Señor, que se pierdan nuestras Almas; volved por nosotras, y ya » que no es lícito quitarnos las vidas con nuestras propias manos, » mueve, Señor, la yra de quien sea tu voluntad; que mejor es pa- » decer en breve la muerte, que no esperar tan largo dolor y tan » grande infamia! Tiempo nos queda, Hermanas mías, para llorar » este daño, y ahora es corto para buscar algún remedio: uno havía » bueno, que era la muerte; pero ésta ni los Moros nos la darán, ni » conviene tomarla por nuestras manos; y assí lo que me parece es » que les quitemos el regalo que apetecen, afeando nuestros rostros, » para que assí seamos de ellos desechadas, que más vale quedar » con alguna mancha en nuestra tierra, que ir a las extrañas a pe- » decer tal desventura: cortémonos las manos y cavellos, y con he- » ridas y sangre desfiguremos nuestros rostros, y assí quedaremos » inhábiles y horrorosas para toda lavor, y creo no será posible que » de este modo quieran llevarnos a sus tierras.»

»Aquí, faltándola la voz, cayó desmayada; pero volviendo en su acuerdo, i animándola las demás, que todas aprobaron el precepto, tomaron unos cuchillos que llevaban consigo, i empezaron a cor-

tarse el pelo, herir los rostros, y cortarse las manos por las muñecas, de suerte que quedaron mancas, y para ello unas a otras se animaban y consolaban. A los gritos y sollozos, especialmente de una, que era la más pequeña, despertó el carcelero, el qual, acudiendo a toda prisa al Aposento donde estaban encerradas. las halló a todas con tantas heridas y sangre, que las unas estaban desmayadas, y las otras, penetradas del dolor y sentimiento, no sabían qué hacer, ni adónde acudir, con que, dejándolas en su lastimoso estado, fué sin detenerse a contar el subceso a los Juezes. El día siguiente, aun antes de amanecer, ya estaba divulgado por la Villa, acudiendo toda la Gente al Castillo a saber lo que había subcedido: pero llegando a noticia de los Moros que debían recoger las Doncellas, y viéndolas tan desfiguradas i mancas, no las quisieron recibir ni llevar, por estar inútiles y de ningún provecho, y digeron a los que gobernaban la Villa que eligiesen otras con toda brevedad. Esta proposición pareció muy dura a los Magistrados, y assí acordaron que se diese cuenta al Rey, para que mandara lo que debía ejecutarse: y en efecto, despacharon deputados a León, a donde se hallava el Rey Don Ramiro, al qual y a su corte informaron largamente del lastimoso lanze subcedido en Simancas.

»Al oírle, dice Luis Vives que levantándose entre todos un Obispo, dió un suspiro y dijo al Rey y demás circunstantes: «¿Qué » hacemos los Hombres tan sosegados, quando las tiernas Doncellas » se ofrecen a la muerte por librarse de tan infame esclavitud, y » nos dan exemplo para que volvamos por su honra y por tan justa » causa?» A estas palabras todos respondieron que más querían morir como cavalleros que sufrir tan grande afrenta como cobardes, y acordaron que todos los Pueblos se pusiesen en armas, y publicada la guerra, subcedió la memorable Batalla de Clavijo, publicada bien a lo largo por todos los Autores antiguos Hespañoles; debiendo notarse, para nuestro assumpto, que muchos cavalleros llevaban por insignia en esta guerra unas vanderas pequeñas en las lanzas, y en ellas pintadas siete manos, en señal de las doncellas que se mancaron voluntariamente en Simancas. También llevaban en un cendal atado a la lanza quinientos sueldos de la moneda que entonces se usaba, porque habiendo ofrecido el Rey Don Bermudo el 1.° el pa-

gar a los Moros 500 sueldos por cada una de las cien Doncellas, que su antecesor Mauregato les ofreció, y negando uno y otro tributo el Rey Don Ramiro, decían los cavalleros que allí se le llevaban a los Moros, y que vinieran a tomarle de la punta de sus lanzas.

»De esto nació el honor i renombre que se da a los Hidalgos, de solar conocido (digo), diciéndose en los privilegios: «Os hazemos » hijosdalgo de solar conocido y devengar quinientos sueldos»; como si dijera: os hacemos hijos dalgo para que gozéis la libertad y nobleza que ganaron aquellos nobles que vengaron el tributo de las cien Doncellas, y los 500 sueldos que se daban por cada una de ellas; siendo de esta opinión el doctor Montalvo y Peñalosa, en el libro 4.°, era 1360. Las siete Doncellas qne se hicieron mancas, es común tradición de Padres a hijos, que conservaron su virginidad, y se metieron Monjas en el Monasterio de Sta. Olalla, que era adonde hoy Aniago, y en el que están sepultadas con fama de mucha virtud, haviendo hecho mudar el antiguo nombre de Bureba o Gureba en el de Septimancas con que nombran a esta villa el Arzobispo D. Rodrigo, Nebrija, Vasseo, Sepúlveda y otros, y del que ha quedado el de Simancas que hoy tiene. Con el motivo dicho tomó esta villa por armas un castillo en campo azul con una estrella dorada encima, y por orla siete manos en campo de sangre o encarnado, de lo que haze memoria Luis Vives en su libro de *La Mujer christiana* (1), diciendo:

«Por librarse de Paganos
Las siete Doncellas francas,
Se cortaron sendas manos,
Y las tienen los christianos
Por sus armas en Simancas.»

»En otro romance viejo se hace memoria de este subceso, y empieza assí:

«En Córdoba Abderramán,
Lleno de gran ufanía..... (2).»

(1) No necesito advertir que en ninguno de los tres libros *De Institutione feminæ christianæ* se halla semejante copla.

(2) No tenemos más noticia de este romance.

»Otro romance hai impreso, que empieza con los versos siguientes:

«El primer Rey que en León
Don Ramiro se llamó,
Al principio tuvo paz,
Y al fin guerra le sobró;
Que Almanzor, Rey Cordovés,
En batalla le venció,
Y le puso en tanto estrecho,
Que grandes parias le dió;
Y en las parias cien doncellas
Dar cada año se obligó;
Las cincuenta hijasdalgo,
Las otras cincuenta no.
El tributo, que era grave,
Mucho tiempo no duró;
Que la villa de Bureva
La su paga defendió
Por no pagar el tributo,
El qual después no pagó,
Que siete Donzellas nobles,
Que para dar escogió,
En la torre de una Puerta
De esta villa acaesció
Que una noche allí encerradas
En llorar se las pasó;
Y al tiempo que amanecía
La una así las habló:
« Desventuradas doncellas,
» ¿Quién en el mundo pensó
» Que para echar a los Perros
» Estáis vosotras y yo?
» ¡Oh! ¡La mayor crueldad
» Que jamás se vió ni oyó!
» ¿Qué corazon hubo humano
» Que tal hizo y permitió?
» ¡Más le valiera morir,
» Que aceptar lo que aceptó!
» Cortémonos, pues, las manos;
» La primera seré yo.....», etc., etc.

»Sigue despues este Romance, que es muy largo, contando todo el subceso y diciendo que por él se nombró la villa Septimancas o Simancas, dejando el anterior de Bureva.....»

Tal es el fundamento tradicional de esta comedia, cuyo interés épico ha reforzado Lope con una intriga de amor interesante y dramática, en la cual brillan los simpáticos caracteres de Iñigo López, de Nuño de Valdés y de su hermana doña Leonor, la prometida de Rodrigo. Luchan en el alma de éste el amor y la gratitud que profesa a su generoso enemigo el moro Abdalá, enamorado también de Leonor por su retrato; y aunque esta competencia no sea nueva en el Teatro de Lope, ni muy ingenioso el medio de prepararla, son tan nobles los afectos, tan caballeresco el estilo y tan dulce la versificación, que esta parte, episódica y romántica, contrasta de un modo feliz con el áspero y trágico vigor del desenlace, sin desvirtuar su fuerza.

Comedia de las más brillantes y magníficas de Lope la llamó Schack; pero, en mi juicio, es inferior a las dos que en nuestra colección la siguen, y que pertenecen al mismo ciclo legendario (*).

V. *Los Prados de León.*—Citada en la segunda lista de *El Peregrino,* y, por consiguiente, anterior a 1618. Publicada en la *Decimasexta parte de las comedias* de Lope (1621), con dedicatoria al duque de Huéscar. Reimpresa por Hartzenbusch en el tomo IV de *Comedias escogidas de Lope (Biblioteca de Autores Españoles).*

Es una de las seis piezas suyas que Lope de Vega parece haber estimado más, y de las cuales dice, por boca de *El Teatro*, en el *prólogo dialogístico* de la Parte 16.ª: «*Mirad a quien alabáis*, *El Perseo*, *El Laberinto* y *Los Prados*, el *Adonis* y *Felisarda*, están de suerte escritas, que parece que se detuvo en ellas».

Respecto de *Los Prados*, tal predilección es justa si se atiende a la frescura poética con que la obra está concebida, y ejecutada, y al prestigio irresistible de la versificación. Como concepción dramá-

(*) Sobre el argumento de *Las famosas asturianas*, cita Restori una comedia de Francisco X. de Villanueva: *Cumplir la jura y quitar el feudo de cien doncellas;* otra de Luis de Guzmán: *El blasón de don Ramiro;* la de Herrera y Ribera: *Batalla de Clavijo y Voto de Santiago;* la de Cubillo: *Rayo de Andalucía* y *Genízaro de España,* y la de Mira de Amescua: *Desgracias del Rey Don Alfonso el Casto.*—(A. B.)

tica no es de primer orden entre las de Lope, y juegan en ella resortes que manejó con más habilidad en otras producciones, sobre todo en *Los Tellos de Meneses;* pero hay en toda la pieza una atmósfera de idilio, una misteriosa vaguedad romántica, un saludable aroma de los campos, una tan poética representación de la vida medio guerrera, medio rústica y pastoril de los montañeses de la Reconquista, una tan feliz conjunción, en suma, de la égloga y de la epopeya, que arrastra y encadena suavemente el ánimo y le hace olvidar las inverisimilitudes y el desorden de la acción.

Admirablemente juzga Schack (1) ésta y otras análogas creaciones de nuestro gran poeta, en los términos siguientes: «Del particular agrado de Lope hubieron de ser las pinturas de los tiempos del primer renacimiento de la monarquía hispano-cristiana. Complácese en retratarnos aquellos antiguos castellanos rústicamente sencillos, que ejercían en sus súbditos patriarcal autoridad, ya labrasen sus campos, ya desenvainasen la espada contra los infieles. Todos estos cuadros que, por ejemplo, se observan en *Los Prados de León*, en *Los Tellos de Meneses*, en *Los Benavides* y en otras muchas comedias suyas, son tan lozanos y enérgicos, que, a no estar completamente estragado el lector, por las descoloridas imágenes que en nuestro tiempo se han vendido por poesía, no puede menos de tributarles sincera admiración; y por mucho que se repitan, siempre parece nueva la impresión que nos causan. La verdadera gracia, el encanto mágico de la pura poesía pastoral, se confunde en ellas con la más grave solemnidad de la heroica. Ninguno como Lope ha representado todo el robusto germen de la nación española..... La materia y la forma se armonizan en estos cuadros de la manera más íntima; nótase una facilidad tal en su colorido, tanta naturalidad e impersonalidad como únicamente suele observarse en las obras poéticas populares. Sus caballeros no hablan mucho, pero sus palabras son graves; a los dichos suceden al punto los hechos, y se llevan a cima las hazañas más extraordinarias como si fuesen pequeñeces de ninguna monta..... Y ¡qué diferencias en los caracteres! Al lado de la grandeza de alma y de la experiencia del anciano, la temeraria obstinación del joven. ¡Qué rasgos individua-

(1) Tomo II del texto alemán, 268; III de la traducción castellana, 13-16.

les distinguen a los personajes subalternos, clérigos y monjes, labradores y pastores, caudillos y guerreros!..... La exposición desordenada y abrupta de la fábula se armoniza a maravilla con el conjunto. Y ¡cuán delicada y cuán inseparable del carácter español es la mezcla de orgullo hinchado y de amorosa resignación, de arrebatos producidos por la justicia de que los personajes se creen asistidos, de veneración por los deberes que la lealtad les impone, y a los cuales todo se subordina; de nobleza y de barbarie, de invariable constancia en las amistades y de los odios más tenaces!..... Por último, si examinamos la acción en su totalidad, ¡cuán rápido es su curso, cuánta vida y animación hay en sus detalles!»

La parte histórica de *Los Prados de León* se reduce a los nombres de los Reyes Don Bermudo y Don Alfonso *el Casto*. Todo lo demás, o es pura invención del poeta, o procede de alguna leyenda genealógica que no he podido encontrar hasta ahora en los libros de linajes que he recorrido, pero con la cual acaso llegue a dar alguno que esté más versado que yo en este género de literatura seudo histórica. De todos modos, basta con un juego de palabras para suponer que el Nuño de Prado, tronco de este linaje, se había llamado así por haber sido encontrado recién nacido en un *prado*. Quizá no pasaba de aquí el genealogista; pero ya había en esto el germen de una fábula novelesca, y Lope se apresuró a desarrollarle, haciendo que sea el Rey Don Bermudo *el Diácono* quien encuentre al misterioso infante:

Yo y mi hermano, el que llamaron
El católico guerrero,
Íbamos de Ardain y Muza
La retaguardia siguiendo
Una víspera de Pascua
De Flores, y entre unos fresnos
Oímos quejas, Alfonso;
Pasaron todos con miedo,
Y yo con piedad; que siempre
Fué virtud de que me precio.
A las quejas me acerqué
Puesto que siempre eran menos.
Cruzaba un arroyo manso

Un prado de flores lleno,
Cuya margen unos juncos
Ceñían de trecho en trecho.
En lo más espeso de unos
Las quejas escucho y siento.
Lirios y juncos desvío
De la lanza con el cuento,
Y veo desnudo un niño
Que estaba arrojado en ellos,
Que ansí como vió la lanza,
Asió con la mano el hierro,
Y con su fuerza tan débil
Me la apartaba risueño,
Como si dijera: «Mira
Que me está guardando el cielo.....»

El niño encontrado de esta peregrina manera se cría en casa de unos labradores, como el Ciro de *Contra valor no hay desdicha* y otros análogos personajes de Lope; y el primer acto nos le presenta feliz en su aldea, enamorado de la pastora Nise, y cantando uno y otro en bellísimos trozos de poesía lírica aquella eterna paráfrasis del *Beatus ille*, que, con repetirse tanto en las obras de Lope, parece siempre nueva por la sinceridad con que expresa una de las aspiraciones más simpáticas de su alma, platónicamente enamorada de la soledad y de la vida de los campos, por más que su destino le condenase siempre a vivir en medio del desorden y tráfago mundanos:

Bajar, Nuño querido,
Contigo destos montes a estas huertas
En el Abril florido,
A ver las rosas a la aurora abiertas,
....
Ver al Junio la fruta
Colgar de aquestas ramas sazonada,
En el invierno enjuta
La verde pera y carmesí granada,
A tu dichoso lado,
No es envidioso bien, sino envidiado.
Caen los chopos altos
En el fuego el invierno, y de su adorno

Los secos fresnos faltos,
Y estamos dellos a la lumbre en torno
Con nuestros padres viejos,
Ya escuchando consejas, ya consejos.
Pues, ¿qué mayor ventura
Pueden allá tener los cortesanos,
Que de oro y plata pura
Hinchen, no el alma, las sedientas manos?
....
¿Cómo, Nuño, pasaste
Esta noche sin mí?

NUÑO

Cual pasar suele,
Hasta que en rojo engaste
La cara asoma el sol para que vuele,
El pájaro escondido,
Que estaba solo en el desierto nido.
....
Mas como del barbecho
Parda calandria alegre se levanta,
Y con vuelo derecho
Se sostiene en el aire, silba y canta
Mil requiebros al día,
Ansí viendo tu sol mostré alegría.

NISE

Pues ¿ves la obscura sombra
Que al partirse del sol hace a estos prados
Este monte que asombra
La plata a estos arroyos delicados?
La misma el alma cubre
Hasta que el alba de tu sol descubre.....

Deliciosas escenas de amor y celos, chistes de rústicos, cantarcillos, música y baile, completan el hechizo de este cuadro de la vida campesina, donde aparece engastada con el acierto de siempre una reliquia o reminiscencia de la musa popular:

Reverencia os hago,
Linda vizcaína,

Que no hay en Vitoria
Doncella más linda.

. . . .

Más preciada haceros
Mi querida amiga,
Que vencer los moros
Que a Navarra lidian.
—Id con Dios, el Conde:
Mirad que soy niña,
Y he miedo a los hombres
Que andan en la villa.
Si me ve mi madre,
A fe que me riña.
Yo no trato en almas,
Sino en almohadillas.
—Dadme vuestra mano,
Vámonos, mi vida,
A la mar, que tengo
Cuatro naves mías.
—¡Ay, Dios, que me fuerzan!
¡Ay, Dios, que me obligan!
—Tómala en los brazos
Y a la mar camina.

De este ambiente, saturado de olor de trébol y verbena, nos traslada el poeta a la corte de León, donde hierven las intrigas. El Rey Don Bermudo ha renunciado la corona en Don Alfonso *el Casto*, recomendándole muy encarecidamente que recoja y favorezca a Nuño de Prado, cuyo misterioso hallazgo le refiere. Y el pastor se convierte en cortesano al fin de la primera jornada:

Deja ese traje villano,
Y toma el de caballero;
Ceñirte la espada quiero,
Nuño, de mi propia mano.

. . . .

Para armarte caballero
Conforme al fuero de España,
Has de hacer alguna hazaña,
Nuño de Prado, primero.....

Va, en efecto, a la guerra contra el moro Muza, que reclama el tributo de las cien doncellas; trae al Rey seis cabezas en trofeo, es armado caballero, y logra la mayor privanza con el casto Monarca. Pero conjúranse contra él envidiosos y pérfidos cortesanos, y, para hacerle caer de su gracia, forjan cartas falsas (recurso infeliz, pero muy usado por Lope y otros, en aquella edad infantil de las combinaciones escénicas). Al mismo tiempo se enamora de él la Infanta Doña Blanca, y él desdeña su amor porque permanece fiel y constante a la pastora Nise. Todo conspira entonces para su ruina, que él parece presagiar en una melancólica glosa de aquella canción atribuída a Felipe II.

¡Oh contento! ¿A dónde estás,
Que no te tiene ninguno?.....

El Rey se persuade de que Nuño le hace traición con los musulmanes, e instigado además por su celosa hermana, le destierra de la corte al fin del acto segundo, que contrasta graciosamente con el final del primero:

Quitadle el sombrero y capa
Y ponedle el gabán suyo.
....
¡Vuelve, villano, perjuro,
al azadón y al arado!
Pon a tus bueyes el yugo
....
Yo, que te ceñí la espada,
Te la desciño, y renuncio
La nobleza que te dí.

Pero el sano corazón de Nuño se resigna con la mudanza de su suerte, y vuelve casi gozoso al campo y al amor de Nise:

Volvámonos a la aldea;
Que en dolor tan importuno,
Me consuelo en ver que a Nise
Su labrador restituyo.
¿Quién duda que ella se huelgue
Viendo que otra vez me cubro

Del gabán con que me iguala?
Campos amenos y augustos,
Recibid vuestro villano.
Altas hayas, robles duros,
Apercibidme esos brazos.
Prados, desnudaos el luto.....

Entonces precisamente comienza a aclararse el enigma del origen de Nise, que era tan ignorado como el de Nuño, y se verifica en su destino una transformación contraria a la de su amante, preparándose de este modo la ingeniosa combinación de la tercera jornada. Doña Leonor, tía del Rey, le revela al morir que ha tenido una hija del conde de Castilla, la cual se ha criado encubierta en una aldea con el nombre de Nise. El Rey envía a buscar a su prima con grande aparato de carrozas, bien anacrónico en el siglo VIII, pero muy propio de los cuentos populares. Desde que Inés (antes Nise) entra en la corte, complícase la intriga, declarándose competidores en su amor los mismos dos cortesanos que habían tramado y consumado antes la pérdida de Nuño. Su rencorosa emulación hace que su delito se descubra en el momento mismo en que Nuño, impulsado por los celos, se entra por las puertas de palacio buscando a su Nise:

Vengo en busca de una oveja
Que en su nevada pelleja
Tiene mi roja señal.....

En pos de él viene el labrador Mendo, que le había criado, y declara al Rey, en un lindo romance, que Nuño de Prado es hermano suyo:

El Rey Fruela, tu padre,
Andando una tarde a caza
En Flor, mi pequeña aldea,
Vió a una gallarda aldeana
Que en el prado de los chopos,
Junto a un arroyo guardaba
Blancas ánades, que hacían
Sus aguas copos de plata.

Apeóse del caballo,
Y antes que la luna blanca
Saliese a ilustrar la noche,
Con ruegos y con palabras
Rindió su inocente pecho,
Tanto, que al salir el alba,
De vergüenza de Ramira
Mostró más roja la cara.
Volvióse el Rey a la corte
Y Ramira a su cabaña,
Dejándola aqueste anillo.....

No hay que censurar con mucho rigor las violentas *peripecias* y *anagnórisis* de esta comedia, los lances inverisímiles en que abunda. Se trata de un cuento entre popular y genealógico, escrito para recrear apaciblemente el ánimo de espectadores preparados a aceptar de buena fe todo lo insólito y maravilloso. De esta disposición ingenuamente poética de su auditorio se aprovechó Lope para gastar en esta comedia muy pequeño artificio teatral, y prodigar, en cambio, las galas de su dicción en la brillante antítesis entre las costumbres de la aldea y las de la corte, que sirve de fondo a su lienzo, y que ya en los albores de nuestra escena había dado asunto a Juan del Enzina para dos de sus más sabrosas églogas. No es fácil entresacar trozos selectos de esta obra de Lope, porque toda ella está muy lindamente escrita, en estilo natural y afectuoso, sencillo y puro.

VI. *Las Famosas Asturianas.*—Citada con el título de *Las Asturianas* en la segunda lista de *El Peregrino*, y, por consiguiente, anterior a 1618. Impresa en la *Parte décimoctava* de Lope (1623). Reimpresa por D. Juan Eugenio Hartzenbusch en el tomo III de *Comedias escogidas* de Lope (*Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra).

Lope la dedicó al corregidor de Madrid D. Juan de Castro, aludiendo en la dedicatoria a la comedia que pensaba escribir, y que efectivamente escribió después, sobre el fabuloso origen de su familia (*D. Juan de Castro*, primera y segunda parte).

El texto más antiguo que hemos visto de la tradición en que esta preciosa comedia está fundada, se halla en la voluminosa com-

pilación historial que, con el rótulo de *Libro de las bienandanzas e fortunas*, escribió en 1471 el caballero vizcaíno Lope García de Salazar, «estando preso en la su torre de Sant Martín de Muñatones» (1).

«Lope García de Salazar, libro de las Bienandanzas y fortunas. Ms. Acad. de la Hist. Sala 12, est. 10, gr. 6.ª, núm. 17, fol. 342.

»*Título del Reynamiento del Rey don Ramiro de León ·X· (sic) que en ella reynó y primero deste nombre.*

»El rey don Ramiro, primero deste nombre y ochavo rey de León, hermano deste rey don Alfonso el casto; levantóse contra él un conde del palaçio y venciólo y prendióle, y sacóle los ojos y púsole monge, y sosegado su reyno como le convenía, envió demandar treguas a los moros y otorgárongelas con tal condiçión que les enviase luego las çiend donzellas quel Rey Mauregato el malo y los otros después dél les avían pagado en cada año segund dicho es, sino que le robarían las tierras; y juntando su reyno sobre ello y con acuerdo de todos, no podiendo ál fazer, acordaron de las enviar, y repartiéronlas por suertes segund la costumbre de los pasa-

(1) «Compuse este libro, e escribíle de mi mano, e comencéle en el mes de julio del año del Señor de 1471 años, e porque en él se fallarán muchas buenas andanzas e acontecimientos de Estados que los príncipes e gentes venidas de las cuatro generaciones, que son gentiles e judíos e cristianos e moros, alcanzaron, e con ellos visquieron en honra e en su plaser; otro sí, obo muchos dellos que con fortuna decayeron e fenecieron sus vidas miserablemente en mucho dolor, e trabajo, e angustia; otro sí, porque yo le fice e escrebí, acompañándome la dicha fortuna, su nombre derecho debe ser *Libro de las buenas andanzas e fortunas*, que fizo Lope García de Salazar en XXV libros, con sus capítulos, e sus tablas, e cada uno sobre sí de letra colorada.»

De estos 25 libros, los 19 primeros se refieren a la historia general, y los seis últimos, que son los más conocidos, los que más veces se copiaron y los únicos que han sido impresos, tratan de los linajes, bandos y guerras del Norte de España en el siglo xv, particularmente de las actuales provincias de Vizcaya y Santander. Existe una reproducción paleográfica de esta parte de la obra (Madrid, 1894), hecha con arreglo al códice original, que pára en la biblioteca de la Real Academia de la Historia.

La parte general ha sido menos estudiada, aunque contiene pormenores legendarios muy curiosos. De ella es el trozo que transcribo, y sobre el cual me llamó la atención el joven y experto filólogo D. Ramón Menéndez Pidal, autor del bello libro, recientemente publicado, sobre la *Leyenda de los Infantes de Lara*.

dos, sobre las cuales mostró dios su grande y maravilloso miraglo.

»*Título del miraglo quel nuestro señor quiso mostrar por una donzella de aquellas que levavan cativas, y de cómo apareçió primeramente el apóstol Santiago a los cristianos d'España.*

»Recogidas estas ·c· donzellas con mucho dolor y maravilla como atal caso lo ofreçía, seyendo las ·L· fijas dalgo y las otras ·L· fijas de Labradores, para las maltratar en toda servidumbre, así como para el rey por mançebas y para los cavalleros y para serbir sus casas con ellas, y acabado todo diéronlas a dos escuderos con otros serbientes que las levasen a los moros, y así salidos con ellas y andadas çinco leguas della, espiró el espíritu del señor, que nunca falleçe a donde deve, en una donzella de aquellas fijas dalgo que era la más fermosa y más entendida dellas, y desnudóse de todos sus paños y púsose cual su madre la pariera, y dióles a un su serviente que gelos levase. Como los escuderos vieron aquello, maravilláronse mucho pensando que con la maginación se avía enloquecido, y trabaxáronse tanto con ella por la fazer vestir, deziéndole que lo fazía mal y que los avergonçava, y que por loca la apedrearían los moros, y que ellos y las otras donzellas padeçerían por la su locura. Como quier questas y otras cosas muchas le dixieron, así de amenazas como de ruego, ni con amonestaçiones de dios, le dixieron deziendo le que se acomendase a dios que la podía librar de aquel peligro en que yva, y que dexase todas aquellas locuras y temas y desvergonçamientos, jamás della podieron aver palabra ninguna de bien ni de mal, ni fablava con persona que fallase, sino que preguntava a todas las personas que topava que adónde era la tierra de los moros. Y cuando le dixieron que entrava en ella pidió sus paños, vestióse lo más mejor e lo más apuestamente que pudo. Como los escuderos la vieron así vestida, maravillándose mucho dello, preguntáronle que por qué lo fazía. Respondióles que ella se desnudara primeramente quando venía en tierra que no avía omes, e que las mugeres no deven aver verguença sino de los homes, e agora que ella se vestiera porque entravan en las tierras que avía omes, e que por eso era vestida por encobrir sus carnes dellos, porque no la burlasen ni disfamasen della ni dellos, ni por ello fiziesen enojo aquellas cativas desventuradas de cristianas sus compañeras, ni a ellos que así las levavan a

vender a los ynfieles sin ley. Los escuderos le dixieron que tantos omes avía en tierra de cristianos como en la tierra de los moros y tan buenos. Respondióles que dezían lo que les plazía, que si a la tierra de los cristianos oviese omes, que no levarían a ellas así por esclavas a tierra de moros, a donde avían de ser corrompidas i ensuçiadas sus verginidades de las gentes ynfieles, enemigos de la santa fe, la cual a ellas farían renegar e desnegar el su salvador Jesucristo e a la Virgen Santa María su madre, e porque los moros eran omes gelas fazían levar así.

»*Título de cómo aquellos escuderos se tornaron al rey con todas las donzellas e contaron a todos el fecho de la donzella, e cómo todos los del reyno acordaron de no las dar.* (No hay espacio ninguno en blanco, pero falta el comienzo de este capítulo.)

»Oydo este fecho por el Rey e cavalleros, segund la donzella lo avía dicho e mucho platicado con todos de un acuerdo, juraron de no las dar e de morir sobre ello. E acordaron de los yr buscar antes que no pagar aquel tributo o de morir sobre ello, e por que creyan que los moros los vernían a buscar, acordaron de entrarles ellos primero en la tierra, e salió este rey don Ramiro con las más gentes que pudo, e entróles por Navarra, que era toda de moros, sino las montañas della, e començaron a matar e quemar e robarles todas las tierras. E como los moros esto sopieron, apellidaron toda la tierra e fueron sobre ellos, e falláronlos en un logar que llaman Alvelda, e ovieron fuerte batalla en que morieron muchos moros e cristianos. Pero como los moros eran muchos e los cristianos pocos, fuyeron los cristianos e dexando muchos muertos, e tornando algunas vezes sobre sí, recogiéronse a un çerro que llaman Clavijo.....», etcétera, etc.

Un romance puramente artístico, inserto en el *Romancero general* de 1604 (núm. 617, de Durán), recuerda el mismo hecho:

En consulta estaba un día—con sus grandes y Consejo
El noble rey don Ramiro—varias cosas discurriendo,
Cuando sin pedir licencia—se entró por la sala adentro
Una gallarda doncella—de amable y hermoso gesto,
Vestida toda de blanco,—a quien el rubio cabello
Bordaba de oro los hombros—a causa de venir suelto.

Ponen los ojos en ella,—y poniéndolos en ellos,
Ella comenzó a hablar—y ellos a darle silencio.
—Perdóname, dice, Rey,—si tu Consejo atropello,
Aunque si te le dan malo,—antes soy digna de premio.
No sé si de rey cristiano—te dé nombre, porque entiendo
Que con fingida apariencia—debes ser moro encubierto;
Que quien da a los que lo son—las doncellas ciento a ciento,
Si ya no es moro, a ellas—las soborna para serlo.
Si por darle muerte oculta—vas desangrando tu reino,
Por harto mejor tuviera—de una vez pegarle fuego;
O si no, en tributo y parias—dieras hombres a lo menos,
Que era dalles enemigos—de quien vivieran con miedo.
Pero si les das doncellas,—allá, en dejando de serlo,
Nacerán de cada una—cinco o seis contrarios nuestros.
Mas bien acordado está—que tus hombres se estén quedos
Porque puedan engendrar—hijas que paguen en feudo;
Que sólo para engendrallas—deben de tener sujeto
De hombres, que en lo demás,—yo por mujeres los tengo.
Si te acobardan las guerras,—las mismas doncellas creo
Que han de venírtela a dar—por el mal que las has hecho,
Y sin duda vencerán,—si lo ponen en efecto,
Que ellas son mujeres hombres,—y hombres mujeres aquéstos.—
Alborotáronse algunos,—y el Rey, corrido y suspenso,
Determinó de morir—o libertar a su reino.
Juntó su gente de guerra,—y prestándoles su esfuerzo
El glorioso Santïago,—dió la batalla y vencieron.
Quedó medroso Almanzor,—y el Rey con aqueste hecho
Dió libertad a Castilla,—y a sí mesmo honroso premio.

Pero yo creo que la fuente inmediata de Lope fué el ya citado poema de Pedro de la Vezilla Castellanos (Salamanca, 1586), porque le sigue con bastante fidelidad en la disposición de la fábula. Comienza este episodio en el canto 24 del poema leonés, que lleva este título: «Del gran sentimiento que el valeroso rey Don Ramiro, primero deste nombre, hizo por el tributo con que halló el reino de León, de las cien doncellas que se pagaban a los moros cada año, y del llanto que ellas hizieron, sabiendo que el rey Abderramán de Córdoba enviaba a pedillas, con el consejo que el rey Don Ramiro en esto tuvo: después de lo cual los embaxadores bárbaros propo-

nen su embaxada, y lo que dello sucedió». Las octavas siguientes describen el alboroto y turbación de las doncellas:

Qual banda espessa de palomas cuando
Oyen del arcabuz el son horrendo,
Que de una parte a otra revolando
Atónitas, el ayre van rompiendo,
Casi unas con otras encontrando,
Con desatino el vuelo prosiguiendo,
Tales al ruydo salen esparzidas,
Las confusas donzellas afligidas.

....

Sin respetos mirar ni compostura,
A que el nativo suelo las inclina,
Quál arroja el chapín, y se apressura,
Quál revuelve la ropa, y saya fina,
Quál tiende el manto a media cobertura,
Quál sin él, vuelta al cielo, se amezquina,
Quál se la cae el velo, y los cabellos,
Sin aver hecho el mal, lo pagan ellos.
Como en su cruda pena y movimiento
Una mesma occasión las fatigava,
Casi a las más conduxo su tormento
Al palacio do el rey Ramiro estava.
Allí el lloroso y mísero convento
El gritar y el llorar acrescentava,
Y la discorde y áspera armonía,
La tierra, el ayre y cielo estremecía.

Una de las doncellas exclama:

«¡Oh, ínclito León! ¿Esto consientes?
¿Esto se ha de passar, donzellas tristes?
¿Dó nuestros padres? ¿Fáltannos parientes?
¿Para este effecto, oh madres, nos paristes?
¿Dónde huyó el valor? ¿Dó los valientes
Ánimos que esperanzas prometistes
De ilustre honor? ¿Mirays sólo el provecho,
Que está de honra y amistad gran trecho?
»Dó nos dejays llevar, gente perdida?
¿A dar los cuerpos a la banda perra?
¿No se ha de reparar esta cayda?

¿Quándo podeys seguir más justa guerra?
¿En quál parte del mundo es offendida
Tanta mujer? Cobarde y flaca tierra,
Dexa, dexa el león, y una velluda
Cordera en su lugar por armas muda.
»¿No os acordays que, yendo ya ofrescidas
Vuestras doncellas a los africanos,
No quisieron suffrir el yr vestidas
En quanto las llevaron los christianos?
Y aunque fueron con ira reprehendidas
Sus carnes combatían vientos vanos;
Pero quando a los moros descubrieron,
Vistiéndose, estas lástimas dixeron:
»No os offenda (cobardes) que desnudas
Entre mujeres hasta aquí vengamos,
Que tales soys, pues a las manos crudas
Llevadas por vosotros caminamos;
Mas pues vienen varones con agudas
Armas, es gran razón que nos cubramos,
Y en cualquier parte ante ellos nos convenza
La honestidad, respeto y la vergüenza.
»¿No os avergüenza de lo que aquí digo
La fresca flor de juventud briosa?
¿No arrebata las armas el amigo
De clara fama y honra belicosa?
¿No se mueven los padres al castigo?
¿No se altera la gente generosa,
Pues en prudentes la virtud se esfuerza,
Haciendo voluntad de lo que es fuerza?
»¡Favorece a León, mente divina,
Que abrazas con concordia eterna el mundo;
Que a su total destruyción camina
Para assolarse y dar hasta el profundo,
Pues a la fiera gente sarracina
Entrega la christiana, y iracundo
Trato torpe, cruel, desvergonzado,
Tanta alma y tanto cuerpo baptizado!

....

¿Qué renombre esperays que no sea nombre
De efeminados y de poca estima,
Indigno de estamparse en algún hombre
Que en hazer fuertes hechos se sublima?

¿Qué parte habrá del orbe que no asombre
El espantoso caso que lastima,
E incita por la honra a quedar mancas
Como las siete damas de Simancas?
»Es, por ventura, de los saguntinos
La muerte que se dieron despreciada?
Y la de los valientes numantinos,
¿No queda, y su memoria eternizada?
¿Fáltaos alguno destos dos caminos
Después de ensangrentada vuestra espada?
Y si no soys para vestir azero,
Nosotras franquearemos ese fuero».
Dichas estas razones, calla, y cresce
El llanto, que el palacio va atronando,
Y con la rabia y ansias que padesce,
Rompe el vestido, el rostro va sulcando:
Tras esto, en abundancia mucha ofresce
De los ojos humor el triste bando,
Y de allí parte, que quietud no alcanza,
Pidiendo a Dios piedad, y al Rey venganza.

El Rey llama a Consejo, y se pronuncian varios discursos; pero quien más enérgicamente se expresa es Luis Osorio, señor de Villalobos, que hace un papel semejante al del condestable Nuño Alvares en *Os Lusiadas:*

En esto levantóse Luys Osorio,
Varón de gran esfuerzo y eloquencia,
Señor de Villalobos, diestro en guerra,
Y en Campos potestad de aquella tierra.
Y con humilde aspecto y voz serena,
Y con grave semblante así propone,
Con razón clara de esperanza llena,
Con que el temor y dilación pospone:
«Supremo ayuntamiento, do se ordena
Que la espada la offensa no perdone,
Claro es que no hay mirar inconvenientes
Quando se offrescen causas muy urgentes.
»Y que en esto los haya, no me espanto,
Mas para persuadirnos, eso siento,
Que a tan gran deshonor no hay mirar tanto,

No hay para qué temer el rompimiento,
Que nos puede librar de offensa y llanto,
No menos vergonzoso que violento;
Que el remediar los fueros desmandados
Es de prudentes pechos y esforzados.

....

»Que no permite el caso aborrescible
Especularlo todo por concierto:
Remítase al Señor incomprensible,
Que es el que puede dar seguro cierto.
De nuestra parte hagamos lo posible,
Saliendo con valor al campo abierto;
Que sólo ha de temerse la fortuna,
Quando el intento a la razón repuna.
»¿Damos aquí en tributo, por ventura,
Escogidos caballos de alta raza?
¿Damos talentos de oro y plata pura,
Que al pecho vil conquista y embaraza?
¿Danse aquí ropas de soberbia hechura?
¿Sácanse arneses finos a la plaza?
¿O enviamos de común consentimiento
Cien vírgenes cada año al perro hambriento?
»No es este tiempo sólo de sentirse,
Sino de rescatar la servidumbre;
Que más vale morir que no suffrirse
Una tan grande y dura pesadumbre:
Y al ínclyto consejo remitirse
De nuestro Augusto Rey, que nos da lumbre,
Para que siga el passo valeroso
El que es del bien y honra codicioso.»

Luis Osorio es nombrado general, y el Rey Ramiro niega el tributo.

Los tres cantos siguientes se refieren a la batalla de Clavijo, adonde supone el autor que concurrieron los linajes de León, entre ellos el suyo:

Quevedos, *La Vecilla y Castellanos.*

El nombre de *Nuño Osorio* en la comedia de Lope me persuade más y más de que tuvo presente el poema de La Vezilla. Pero

¡cuánta diferencia entre los fríos discursos y declamaciones de su predecesor, y la riquísima vena poética que él encontró y supo beneficiar en este argumento! Pocas piezas de su Teatro aventajarían a ésta si no la perjudicase algo, dándola aspecto de parodia, el uso de aquella jerigonza convencional que los dramáticos del siglo XVII llamaban *lenguage antiguo*, y que había puesto en moda el poeta de Guadalajara Hurtado de Velarde. Semejante *fabla*, que no se *fabló* nunca, deslustra esta comedia de Lope, como deslustra también la admirable creación de *Los Jueces de Castilla*. La falsedad y la discordancia de este arcaísmo parecen mayores por la circunstancia de que muchas veces se olvida el autor de su mal propósito, y hace hablar a sus personajes en castellano liso y corriente. Las comedias en *fabla* son un absurdo: si realmente llegara a remedarse o falsificarse con toda exactitud la lengua de cualquier período de la Edad Media (esfuerzo que hoy no sería imposible para un filólogo muy avezado), la obra resultaría incomprensible para el público, que no había de ir al teatro armado de gramática y glosario. Y siendo la imitación tan imperfecta como podía esperarse de un poeta del siglo XVII, que sentía la Edad Media mejor que nosotros porque todavía participaba de su espíritu, pero que la conocía mucho menos, tal imitación provocaría la sonrisa del arqueólogo, si no estuviese compensada con innumerables bellezas; porque el gran triunfo de Lope en estas dos obras fué mantener en una esfera poética lo que en manos de otro ingenio menos delicado hubiera descendido hasta el ridículo entremés. Hay que contar, por tanto, entre los méritos de esta pieza el no pequeño de la dificultad vencida, que aquí era doble, por ser doble la tentación de la risa: primero, por la afectación del lenguaje anticuado con dejos de bable; segundo, por ser una *virago*, o hembra de armas tomar, la protagonista, aparte del tinte levemente cómico que siempre tiene esta absurda patraña del tributo de las cien doncellas, que en nuestros tiempos, y por natural degeneración, ha venido a parar en la zarzuela bufa.

Todos estos obstáculos tuvo que vencer Lope, y en verdad que no se necesitaban fuerzas menores que las suyas para vencerlos, como en esta ocasión aconteció para su gloria.

¡Con qué gracia está poetizado el carácter de la brava doncella

doña Sancha, desde el bello monólogo venatorio en que expresa su amor a los fieros deportes de la montería y a la libertad de los campos, hasta la deliciosa escena en que del modo más ingenuo confiesa su naciente pasión por Nuño Osorio! ¡Qué mezcla tan simpática de candidez y de malicia en la representación de las costumbres antiguas! Se conoce que el ladino poeta, hijo al fin de las edades cultas, se divierte con su argumento, pero que al mismo tiempo le ama. No se burla, por ejemplo, del *camisón labrado del Obispo*, ni de los cantores que *chiflan más de una hora sobre un libro*, ni menos del *santo verraco de San Antón*. Su blanda ironía no está reñida con su conciencia épica. ¡Cuán graves y nobles todas las palabras del viejo D. García, ya cuando siente el peso de los años y la flaqueza de sus antiguos bríos (1), ya cuando se despide de su hija, que va a salir para el cautiverio, en una de las escenas más patéticas que Lope ha imaginado! (2) ¿Donde estará en esta comedia y en otras tales esa ampulosidad, falsa brillantez o *phoebus*, que algunos críticos franceses consideran característico de la escuela de Lope, quizá por no distinguirla bastante de la de Calderón? A mí el estilo de Lope, en la mayor parte de su Teatro, me parece más bien abandonado que artificioso, y en las obras en que quiso esmerarse, fresco y natural en sumo grado. Cosas hay en esta comedia que es imposible decir mejor en castellano:

DON GARCÍA

¿Qué posaron en el lecho
De Nuño?

(1) Pasó el tiempo en que cobierto
De mallas fasta los pies,
O con el dorado arnés
Por somo del brazo abierto,
Con sólo asir el arzón,
Si alguna memoria tienes,
Me posara en los borrenes
De la silla del trotón.....

(2) Es la segunda del acto tercero, que principia:

Non sé cómo comience
Para pediros, el mi padre amado....., etc.

LEONOR

Atan linda ropa,
Que non hay lavada copa
Que así lluzga fasta el techo.
Las coberturas de red,
Ya las sabes cuáles son,
Que el miesmo Rey de León
Las toviera por merced.
De almaizares de moricas
Posaron el rodapié;
Las almofadas, non sé
Que puedan ser atan ricas.
Labradas todas están
De pinos de oro y seda:
Non es más linda la rueda
Que face el pavón galán.
Hay dos frazadas de lana
Con seis listas de colores,
Que en ellas cuidando flores
Puede salir la mañana.
....
Las sábanas bien serán
Buenas, en casa filadas,
Ende más, tan perfumadas
Con mil yerbas de San Juan.....

Con la misma hechicera sencillez hace el novio Laín de Lara la presentación de su regalo de boda:

Da licencia a que te den
Los homes de mi solar
Un presente, de estimar
Por la voluntad también;
Que yo le he compuesto ufano
En cestas de mimbres hoy,
Si tan favorido soy
Que pongas en él tu mano.
Nueces y avellanas nuevas
En sus cárceres, tan brandas,
Que si partirse las mandas,
Aunque a tus perlas te atrevas,

Se las puedes confiar
Sin pavor de que las dañen;
Y éstas quise que acompañen
Las piñas del mi pinar,
Toda la cáscara enjuta.
Y de tal guisa, que luego
Que las arrimes al fuego,
Te darán su blanca fruta;
Viene más un lindo escriño
De pechiabiertas granadas,
De jazmines coronadas
Para más fermoso aliño;
Que si non te fago agravios,
Semejan (no te amofines)
Los granos y los jazmines
A tus dientes y a tus labios;
Viene un cabrito manchado
De tal guisa pieza a pieza,
Que sola Naturaleza
Le pudiera haber pintado;
Y para que no me tache
Nadie de vil amador,
En un cincho de color
Un Santiago de azabache.
Mas todo es poco, a la fe,
Para tu gran señorío,
Y más, si pierde por mío;
Que nunca yo te agradé.

Quítese a estos versos la leve costra de arcaísmo, que aquí no es pedantería, sino broma, y dígase si puede pedirse a la locución cómica más facilidad y donosura.

Lope, según su costumbre, no se olvida de intercalar alguna reminiscencia de poesía popular, a veces de origen desconocido. Noto el romancillo:

Parióme mi madre—una noche oscura,
Cubrióme de luto,—faltóme ventura.
Cuando yo nací,—hora fué menguada;
Ni perro se oía,—ni gallo cantaba;
Ni gallo cantaba,—ni perro se oía,
Sino mi ventura,—que me maldecía.

Esta composición tiene todo el corte popular; pero Lope de Vega era muy capaz de hacerla él mismo, y parece que indica que la había hecho:

—¿Quién fizo tan mala trova?
—*Un ome de la Montaña,*
Que es asaz endechador,
Y palaciano además.

De todos modos, parece haber servido de tema inicial a aquel famoso romance de Quevedo (otro grande *ome de la Montaña):*

Parióme adrede mi madre,
Ojalá no me pariera..... (1).

Don Antonio de Zamora hizo una imitación de esta comedia en la suya titulada *Quitar de España con honra el feudo de cien doncellas.*

VII. *Las mocedades de Bernardo del Carpio.*—Esta pieza se halla en el tomo titulado *Doce comedias de Lope de Vega Carpio.....* (y otros autores), *Parte veinte y nueve* (Huesca, por Pedro Blusón, año de 1634), y en la *Parte sexta de comedias escogidas de los mejores ingenios de España* (Zaragoza, por los herederos de Pedro Lanaja, 1653). Hay también una edición suelta del siglo pasado que no hemos visto, pero que poseyeron Lord Holland y Mr. Chorley. Es de suponer que su texto esté todavía más estragado que el de las ediciones antiguas, que es incorrectísimo, como sucede en casi todas las llamadas *partes extravagantes o de fuera de Madrid.*

Como esta comedia y la que sigue, aunque muy desiguales en mérito, contienen íntegra la historia poética de Bernardo del Carpio,

(1) Nada dijo de esta comedia Grillparzer, nada Klein. Schack la menciona rápidamente. Schaeffer (1, 184-85) expone detenidamente el argumento, elogia como se debe la vida patriótica y el arranque dramático de este poema, la unidad de su acción, el nervio del estilo, el vigor de los caracteres, y encuentra que el uso de la *fabla antigua*, aun siendo un medio raro, contribuye aquí a la fuerza de la emoción dramática. Véase también el discurso de recepción en la Academia Española del segundo marqués de Pidal (3 de Marzo de 1895), páginas 26-29.

agruparemos aquí los datos concernientes a esta leyenda, antes de hablar en particular de cada una de las dos obras que inspiró á Lope (1).

Ejemplo singular de la transformación que los grandes sucesos históricos experimentan en la fantasía de los pueblos, nos ofrece el tema celebérrimo de la batalla de Roncesvalles, asunto capital de la poesía épica francesa de los tiempos medios, hondamente modificado luego en la nuestra. Las narraciones históricas, harto breves y no fáciles de conciliar, sobre este suceso, proceden de dos orígenes diversos. Tenemos ante todo, y son algo más extensas y circunstanciadas, las de fuente arábiga; tenemos después las de origen franco. Ha recopilado y discutido las primeras con su habitual rigidez crítica, el docto catedrático de árabe de nuestra Universidad de Madrid, D. Francisco Codera, en su importante discurso sobre el primer siglo de la historia de Aragón y Navarra (2). Sus conclusiones, que difieren en parte de las de Dozy, se fundan principalmente en el texto del historiador que más pormenores da sobre estos acontecimientos, y es Aben-Al-Atsir, en su gran compilación llamada *Crónica perfectísima* (3). De su relato, cotejado con el del *Ajbar Machmûa*, con el de Aben-Adhari (o *Adzari*, como prefiere escribir el Sr. Codera) (4), y con las *Analectas*, de Almakkari (5),

(1) *Tres* dicen algunos, pero es error, porque cuentan como tercera la titulada *Bernardo del Carpio en Francia*, que no es de nuestro Lope, sino de un D. Lope de Liaño (a quien en algunos catálogos se llama D. Lope de Llano), del cual dice Montalbán en su *Para todos:* «Es tan abundante, ingenioso y fértil para autos y comedias, que en todo tiene muy grande estimación, y toda muy digna de sus aciertos».

(2) Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia, en la recepción pública de D. Francisco Codera y Zaidín, el día 20 de abril de 1879. Madrid, imprenta de Rojas, 1879.

(3) *Ibn-el-Athiri: Chronicon quod perfectissimum inscribitur: edidit Carolus Johannes Tornberg. Publico Sumtu.* Lugduni Batavorum, 1867-75, t. VI.

(4) *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne, intitulée* Al Bayano'l Mogrib, *par Ibn Adhari de Maroc....., publiée par R. P. A. Dozy* (Leyde, 1848-51), t. II.

(5) *Al-Makkari: Analectes sur l'histoire et la littérature des arabes d'Espagne....., publiées par MM. R. Dozy, G. Dugat, L. Krehl et W. Wright* (Leyde, 1855-61). Texto árabe solamente: ya se ha hecho mérito de la traducción inglesa, no completa, de D. Pascual de Gayangos, única accesible al no arabista.

resulta que en el año 777 de nuestra vulgar cronología, el gobernador de Zaragoza Suleimán-ben-Jakthán-ben-Al-Arabí, deseoso de sacudir la obediencia que debía a Abderrahmán I, indujo al Rey de Afranch (Carlomagno) a ir contra los muslimes de Al-Andalus, prometiéndole su ayuda. Aceptó la oferta el Emperador, pasó los puertos con numeroso ejército, y uniéndosele en el camino Suleimán, avanzó hasta Zaragoza, que le cerró sus puertas. Carlomagno concibió sospechas del gobernador, y reteniéndole prisionero, se alejó del territorio de los muslimes; pero en la retirada cayeron sobre él, con sus ejércitos, Matruch y Ayxón, hijos de Suleimán, y poniendo en libertad a su padre, se volvieron a Zaragoza, donde continuaron por cuenta propia en su rebelión contra Abderrahmán, la cual con ellos sostuvo Al Hosain-ben-Jahya-el-Ansarí, obligando al emir cordobés a ir en persona a sitiar la ciudad, que al fin se le entregó por pactos, sometiéndose por entonces los rebeldes (780-781). Con las fuerzas que había reunido para esta empresa, hizo Abderrahmán una incursión en el país de los vascones y de los francos, destruyendo varias fortalezas, entre ellas la de Calahorra, y llevándose en rehenes al hijo de Aben-Belascot, que era probablemente un caudillo cristiano, a quien Dozy arbitrariamente identifica con el conde Galindo de Cerdaña. Hay que advertir que la fecha de estos sucesos no está conforme en los historiadores árabes, ni aun en el mismo Aben-Al-Atsir, que cuenta dos veces, y en dos años distintos (el 157 y el 163 de la hégira), la expedición de Carlomagno, debiendo preferirse la segunda de estas fechas, por convenir con la que ponen los cronistas francos.

Nada más que esto dicen los árabes sobre la decantada expedición de Carlomagno, a la cual seguramente dieron poca importancia. Pero Dozy, influído aún por el prestigio de la tradición épica y deseoso de concordar las relaciones árabes con las cristianas, quiere suplir con conjeturas tan ingeniosas como atrevidas este vacío, llegando a dar por cierto que Carlomagno vino a España traído por una verdadera coalición formada por todos los descontentos contra Abderrahmán; el Kelbí-el-Arabí, gobernador de Barcelona; el Fihrí-Abderrahmán-ben-Habib, partidario de los Abasidas, apodado el Eslavo o el *Siklabí* por lo azul de sus ojos y lo rubio de su pelo; y,

finalmente, Abul Asguad, hijo de Yusuf, que para burlar la vigilancia de sus carceleros se fingió ciego. Estos tres caudillos se presentaron a Carlomagno cuando en Paderborn celebraba la dieta o campo de Mayo, y le ofrecieron su alianza contra el emir de Córdoba. Carlomagno, que acababa entonces de domar, aunque no definitivamente, a los sajones, aceptó la propuesta, comprometiéndose el Arabí y sus parciales de la ribera del Ebro a reconocerle por señor, y prometiendo el Siklabí que haría una invasión en el reino de Tadmir (Murcia) con tropas berberiscas reclutadas en África. Esta combición fracasó, por haberse adelantado el Siklabí a levantar el pendón de la revuelta cuando Carlomagno no había pasado aún el Pirineo, desaviniéndose luego con el Arabí, y siendo, por último, vencido y muerto. Por su parte, Al-Arabí no pudo cumplir la promesa que había hecho a Carlomagno, a causa de que los moros de Zaragoza, acaudillados por el defensor Hosain-ben-Yahía, se negaron a recibirle en la ciudad. Al-Arabí, después de agotar inútilmente todos los medios de persuasión con sus correligionarios, entregó su propia persona al Rey franco, y éste tuvo que abandonar al poco tiempo el sitio de Zaragoza y emprender la retirada, llamado a las orillas del Rhin por una nueva y terrible insurrección de los sajones. Al desfilar su retaguardia por Roncesvalles, los vascos se precipitaron sobre ella, la exterminaron por completo, y se apoderaron de un riquísimo botín.

Esta narración, tan bien concertada, tan satisfactoria a primera vista, resulta hoy novelesca en muchas de sus partes. Según afirma el Sr. Codera, ninguno de los historiadores árabes conocidos hasta hoy dice una palabra de semejante conjura, ni de la presencia del Siklabí y del falso ciego en Paderborn: todos refieren contestes que Carlomagno fué llamado única y exclusivamente por el emir de Zaragoza, y que aquella ciudad le cerró sus puertas. Tampoco hacen mención de los vascos, y en esto concuerdan de una manera admirable con el testimonio de la poesía épica francesa, que sólo por incidencia los nombra, y atribuye la victoria a los moros de Zaragoza con el llamado rey Marsilio.

Pero enfrente de esta versión, que por su doble origen puede creerse la más autorizada, se levanta la del historiador franco

Eginhardo (1), que, en su *Vida de Carlomagno*, atribuye el fracaso del Emperador a la perfidia de los vascones, y dando curiosos pormenores de la batalla, cuenta entre los muertos a *Eggihardo*, prepósito de la Real mesa; al conde palatino Anselmo, y al prefecto de la Marca de Bretaña, *Rolando*, y añade que aquel descalabro no

(1) «*Venit in eodem loco ac tempore ad regis præsentiam de Hispania saracenus quidam nomine Ibinalarabi cum aliis Sarracenis sociis suis, dedens se ac civitates quibus eum Rex Sarracenorum præfecerat.*

»A. 778. *Tunc ex persuasione prædicti Sarraceni spem capiendarum quarundam in Hispania civitatum haud frustra concipiens, congregato exercitu, profectus est, superatoque in regione Wascorum Pyrinæi jugo, primo Pompelonem Navarrorum oppidum adgressus in deditionem accepit. Inde Hiberum amnem vado trajiciens, Cæsaraugustam præcipuam illarum partium civitatem accessit, acceptisque quos Ibinalarabi et Abuthaur, quosque alii quidam Sarraceni obtulerunt obsidibus, Pompelonem revertitur. Cujus muros, ne rebellare posset, ad solum usque destruxit, ac regredi statuens, Pyrinæi saltum ingressus est. In cujus summitate Wascones, insidiis conlocatis, extremum agmen adorti, totum exercitum magno clamore perturbant. Et licet Franci Wasconibus tam armis quam animis præstare viderentur, tamen et iniquitate locorum et genere imparis pugnæ inferiores effecti sunt. In hoc certamine plerique aulicorum, quos rex copiis præfecerat, intercepti sunt, direpta impedimenta, et hostis propter noticiam locorum statim in diversa dilapsus est. Cujus vulneris acceptio magnam partem rerum feliciter in Hispania gestarum in corde regis obnubilavit*». (*Einhardi Annales*, en Pertz *Monumenta Germaniæ historica*, I, 159).

«*Cum enim assiduo ac pene continuo cum saxonibus bello certaretur, dispositis per congrua confiniorum, loca præsidiis, Hispaniam quam maximo poterat belli adparatu adgreditur, saltuque Pyrinei superato, omnibus quæ adierat oppidis atque castellis in deditionem acceptis, salvo et incolumi exercitu revertitur; præter quod in ipso Pyrinei jugo Wasconicam perfidiam parumper in redeundo contigit experire. Nam cum agmine longo, ut locit et angustiarum situs permittebat, porrectus iret exercitus, Wascones in summi montis vertice positis insidiis (est enim locus ex opacitate silvarum, quarum ibi maxima est copia, insidiis ponendis opportunus), extremam impedimentorum partem, et eos, qui novissimi agminis incidentes, subsidio præcedentes tuebantur, desuper incursantes, in subjectam vallem dejiciunt, consertoque cum eis prælio, usque ad unum omnes interficiunt, ac direptis impedimentis, noctis beneficio, quæ jam instabat, protecti, summa cum celeritate in diversa disperguntur. Adjuvabat in hoc facto Wascones et levitas armorum, et loci in quo res gerebatur situs; e contra Francos et armorum gravitas et loci iniquitas per omnia Wasconibus reddidit impares. In quo prælio Eggihardus regiæ mensæ præpositus, Anselmus comes palatii, et Hruodlandus Britannici limitis præfectus, cum aliis comploribus interficiuntur. Neque hoc factum ad præsens vindicari poterat, quia hostis re perpetrata ita dispersus est, ut ne fama quidem remaneret, ubinam gentium quæri potuisset.*» (*Einharti Vita Caroli Magni. Edidit Philippus Jaffé: Editio*

pudo ser vengado, y que había anublado para siempre el corazón de Carlomagno. Idéntica es en el fondo la narración de los *Anales*, mal atribuídos al mismo Eginhardo (puesto que parecen ser de Angilberto) y versificados por el *poeta sajón*. Entre tantos opuestos relatos hay que suspender el juicio, y hoy por hoy continúa siendo un problema si fueron árabes o vascones los vencedores de Roncesvalles. Unos y otros olvidaron por completo tal historia, la cual sólo penetró en España traída en alas de la poesía épica de los vencidos franceses, que en ella encontró su primer tema de inspiración y el manantial de sus más admirables y genuinas bellezas. El recuerdo de Roncesvalles, idealizado como un martirio militar terrible y glorioso, tuvo más eficacia poética que todos los triunfos y esplendores del imperio carolingio; y una nueva poesía, germánica por sus orígenes, francesa por la lengua, universal por su espíritu; lazo de unión entre todos los pueblos de la Edad Media; poesía universal del mundo heroico bárbaro, la más profundamente épica que había aparecido después de Homero, fué engendrada entonces por la saludable virtud de aquel gran dolor, y creció en breve tiempo, y se hizo adulta, y dilató sus ramas por toda Europa con prolífica y exuberante vegetación, a cuya sombra empezaron a germinar otras epopeyas na-

in scholarum usum repetita ex Bibliotheca Rerum Germanicarum. Berolini, apud Weidmannos, 1867.)

El anónimo poeta sajón (en Pertz, I, 234-235) no hace más que versificar el texto de los *Anales* atribuídos a Eginhardo, y, por consiguiente, no debe contarse como un texto diverso.

No así el astrónomo lemosín, biógrafo de Ludovico Pío, cuyo texto indica ya la celebridad popular que había alcanzado la derrota:

«*Carolus..... Statuit, Pyrenæi montis superata difficultate, ad Hispaniam pergere, laborantique Ecclesiæ sub Sarracenorum acerbissimo jugo, Christo fautore, suffragari. Qui mons cum altitudine cœlum contingat, asperitate cautium horreat, opacitate silvarum tenebrescat, angustia viæ vel potius semitæ commeatum non modo tanto exercitui, sed paucis admodum pene intercludat, Christo tamen favente, prospero emensus est itinere..... Sed hanc felicitatem transitus, si dici fas est, fœdavit infidus incertusque fortunæ ac vertibilis successus. Dum enim quæ agi potuerant in Hispania peracta essent et prospero itinere redditum esset, infortunio obviante, extremi quidam in eodem monte regii cæsi sunt agminis. Quorum, quia vulgata sunt, nomina dicere supersedi.*» (*Vita Hludovici*, en Pertz *Scriptores*, II, 608.)

Por un epitaño (descubierto hace poco) de Egiardo, uno de los que mu-

cionales. El descubrimiento y la justa estimación de esta inmensa y enmarañada selva de poemas y de sus múltiples transformaciones, enlaces y degeneraciones, es uno de los grandes triunfos de la erudición moderna: ha ejercitado y ejercita el ingenio y la sagacidad de escuelas enteras de filología; tiene revistas y publicaciones especiales para su estudio; ha producido libros bastantes para llenar una biblioteca. Sería irreverencia y pedantería desflorar aquí tal materia, mucho más cuando nuestro argumento no lo exige, puesto que ni nació en Francia la fábula de Bernardo, ni fué conocida nunca allí. Basta, pues, remitir al lector deseoso de instruírse en tan rica materia, a las obras magistrales que sobre ella existen, y muy en particular a la admirable *Historia poética de Carlomagno*, de Gastón Paris (1865), modelo de sólida y severa ciencia literaria, que, a pesar de su fecha, no ha envejecido en lo sustancial, porque se acerca a la perfección cuanto es dado a la flaqueza humana en tareas de investigación y de crítica; y a la voluminosa y útil compilación que con el título de *Las Epopeyas francesas* ha publicado el laboriosísimo León Gautier, profundo conocedor de la materia y lleno del me-

rieron en Roncesvalles, se ha podido fijar con exactitud el día de la batalla, que fué el 15 de agosto del año 778. *(Romania*, II, 146-148).

No hay para qué traer a colación el tan apócrifo como famoso *Canto de Altabiscar*, compuesto *en francés* por M. Garay de Monglave, puesto en prosa vascuence por Luis Duhalde d'Espelette, y publicado en 1834 en el *Journal de l'Institut Historique*, de que el mismo Garay era secretario. El éxito verdaderamente increíble y escandaloso que esta mediana falsificación ossiánica (la cual fué en su principio una inocente broma de algunos alumnos de la Escuela Politécnica de París) ha tenido, no ya sólo entre los vascófilos españoles y franceses, que han solido brillar más por el entusiasmo que por el sentido crítico, sino en conocedores tan avisados de la poesía popular como Fauriel, y en historiadores literarios de tanto crédito como Amador de los Ríos, muestra una vez más los peligros a que arrastra el inmoderado afán de querer encontrar reliquias de la tradición poética en todos los pueblos y en todas las razas. Recuérdese cuánta gente docta creyó en los cantos *ilirios* de *La Guzla* de Mérimée, en que todo era inventado, desde la cruz a la fecha. (Véase, sobre el *Altabiskarco Cantuá*, un artículo definitivo del docto vascófilo inglés Mr. Wentworth Webster, en el tomo III del *Boletín de la Real Academia de la Historia.)* Lo más notable es que el autor del canto, que era de Bayona, no sabía vascuence, como tampoco sabía Mérimée la lengua de los morlacos, a pesar de lo cual un alemán llamado Gerhart dijo que bajo la prosa francesa había descubierto el metro primitivo. ¡Misterios del color local!

jor espíritu, pero más enfático, verboso y apasionado que lo que hoy se tolera en libros de ciencia (1).

Centro no ya sólo del llamado *ciclo del rey*, sino de toda la epopeya francesa, es la admirable *Chanson de Rollans*, perteneciente al siglo XI. Su fondo es muy histórico, y ya hemos dicho que coincide de muy extraño modo con los relatos árabes. No hay más alusión a los vascos (si realmente se refiere a ellos) que la contenida en estos versos, al enumerar los auxiliares del ejército infiel:

> Ki puis véist li chevaler d'Arabe
> Cil d'Ociant e d'Argoille e de *Bascle*.

El emir de Zaragoza, a quien se llama aquí Marsilio (*¿Omaris filius?*), tiene la misma importancia que en la historia; y aunque la geografía es algo fantástica e indica que el autor no había estado en España, todavía se pueden concordar la mayor parte de los nombres topográficos con los que realmente llevan comarcas o lugares de nuestra Península. Las principales alteraciones históricas se deben seguramente al patriotismo del poeta, que supone a Carlomagno conquistador en siete años de la mayor parte de España, y explica su derrota por la traición de Ganelón, enemistado con Roldán y seducido por los parientes de Marsilio: y, finalmente, imagina un victorioso desquite, en que Carlos no sólo se apodera de Zaragoza, y vence y mata al Rey Marsilio, sino también a su aliado *Baligant*, emir de Babilonia. El *Hrolandus*, prefecto de la Marca de Bretaña, ligeramente indicado en uno de los textos de Eginhardo, cobra las proporciones de Aquiles de esta epopeya. Él, con los Doce Pares, acaudilla la retaguardia del ejército de Carlomagno, compuesto de 20.000 hombres; él es el mártir de la cristiandad en aquella sangrienta rota, y serán para siempre inmortales, mientras haya espíritus capaces de sentir las bellezas de la poesía ingenua, viril y humana, aunque se presente revestida de formas anticuadas y toscas,

(1) G. Paris: *Histoire poétique de Charlemagne*. París, Lib. A. Franck, 1865. Vid. especialmente la segunda sección del lib. II.

L. Gautier: *Les Épopées françaises. Étude sur les origines et l'histoire de la littérature nationale*, III, capítulos XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV.

sus solemnes palabras a Turpín y a Oliveros, el toque tardío y desesperado de su cuerno de marfil, la tierna despedida que como a ser animado dirige a su fiel espada *Durenda*, cuando por tres veces intenta en vano estrellarla contra la roca.

La *Chanson de Rollans*, cuyo texto, aun en el manuscrito de Oxford, el más antiguo conocido, presenta huellas de refundición, fué a su vez refundido innumerables veces en francés, en alemán, en latín, y hasta en las *sagas* islandesas. Los nombres de Zaragoza, Pamplona y Roncesvalles, continuaron resonando en boca de los juglares hasta las postrimerías del género, que todavía en el siglo XIV produjo las compilaciones franco-itálicas de *L'Entrée en Espagne* y *La Prise de Pampelune*, las cuales sirven de transición a los primeros poemas italianos sobre este argumento, conocidos con el nombre genérico de *La Spagna* (1). El compilador de *L'Entrée en Espagne*, que se llamaba Nicolás de Padua, cita entre sus fuentes, además de la crónica de Turpín, de la cual efectivamente toma mucho, las dos crónicas de Juan de Navarra y de Gautier de Aragón, que le sirvieron, según dice, para completar lo que narró brevemente el Arzobispo (2).

¿Qué pensar de estos desconocidos cronistas? Lo más verisímil

(1) Véase, sobre el desarrollo de la leyenda en Italia, el bello estudio de Pío Rajna, *La Rotta di Roncisvalle nella letteratura eavalleresca italiaua* (Bologna, tipi Fava e Garagnani, 1871). Estas *Españas* son unas en verso y otras en prosa, y mas antiguas, según prueba Rajna y según es conforme al natural proceso épico, las primeras que las segundas.

(2) Se dam Turpin fist brief sa lecion,
Et je di long, bleismer ne me doit hon:
Ce qu'il trouva bien le vos canteron.
Bien dirai plus à chi'n poise e chi non;
Car dous bons clerges, Çan-gras et Gauteron,
Çan de Navaire et Gauter d'Arragon,
Ces dos prodromes ceschuns saist pont à pon
Si come Carles o la fiore françon
Entra en Espaigne conquerre le roion.
Là comensa je tros que la finison,
Do jusque ou point de l'œuvre Ganelon;
D'iluec avant ne firent mencion.

(Apud L. Gautier, *Épopées françaises*, III, pág. 410).

es que se trata de personajes imaginarios, como tantos otros cuya autoridad suele invocarse en los libros caballerescos, y que esa cita no tiene más valor que el que pueden tener las continuas y burlescas referencias al arzobispo Turpín, que tanto abundan en los poemas italianos del siglo XVI. Pero como es cierto que *L'Entrée en Espagne* contiene pormenores que no se hallan ni en Turpín ni en ningún otro texto conocido, tampoco puede rechazarse en absoluto la hipótesis de que tales autores hayan existido, y que verisímilmente no fueron cronistas, sino poetas de *gesta*. Y si dejásemos volar libremente la imaginación (que hay siempre que tener a raya en estos estudios), quizá esos juglares aragonés y navarro podrían ser indicio de la existencia de una poesía fronteriza, acaso franco-hispana (así como hay poemas franco-itálicos), por la cual se explicaría con más claridad que hasta ahora la transmisión de la epopeya francesa, su influjo en la nuestra y la existencia de un elemento pirenaico, realmente histórico, en algunas variantes de la leyenda de Bernardo.

Pero sin engolfarnos en temerarias disquisiciones, lo único que podemos afirmar es que las nuevas de Roncesvalles y de las empresas de Carlomagno llegaron a nosotros por dos caminos, uno popular, otro erudito, aunque derivados entrambos de la poesía épica francesa, cuyas narraciones eran muy conocidas en España a mediados del siglo XII. La *Chanson de Rollans*, ó alguna de sus variedades, fué seguramente entonada mucho antes por juglares franceses y por devotos romeros, al pasar por Roncesvalles, camino de Compostela, cuya peregrinación era el lazo principal entre la España de la Reconquista y los pueblos del centro de Europa, que así empezaron a comunicarnos sus ideas y sus artes. Acrecentóse el influjo, y aun llegó a verdadero afrancesamiento en la corte de Alfonso VI y de sus yernos borgoñones, transformó el monacato, cambió el rito, cambió la letra de los códices, inundó de extranjeros la Iglesia española, y alcanzó su apogeo en tiempo del primer arzobispo compostelano, D. Diego Gelmírez, francés de corazón todavía más que gallego, e idólatra de aquella cultura, que quiso adaptar a su pueblo, para el cual soñaba con la heguemonía eclesiástica y civil de las Españas, simbolizada en la mitra que ceñía, y cuyos ho-

nores y prerrogativas amplió a toda costa y sin reparar en medios, más como gran señor feudal que como custodio de la tumba del Apóstol.

Precisamente en Santiago, y entre los familiares de Gelmírez, se forjó, según la opinión más autorizada, una parte muy considerable de la *Crónica de Turpín* (1), que es uno de los libros apócrifos más famosos del mundo y uno de los que más han influído en la literatura universal. Los dos sabios críticos que de un modo más cabal y satisfactorio han tratado de este libro (2) convienen, aunque en otras cosas estén discordes, en distinguir en él dos partes de muy diverso contenido y carácter, ninguna de las cuales, por supuesto, puede, ni remotamente, ser atribuída al Arzobispo de Reims, Turpín, muerto hacia el año 800, sino a dos falsarios muy posteriores. Los cinco primeros capítulos poco o nada tienen que ver con las tradiciones épicas: es cierto que hablan del sitio de Pamplona, cuyos muros se derrumban ante Carlomagno, como los de Jericó al son de las trompetas de Josué; pero el Emperador, más bien que como guerrero, aparece con el carácter de pío y devoto patrono de la Iglesia de Santiago, cuyo camino abre y desembaraza de paganos, movido a tal empresa por la visión de la Vía láctea, tendida desde el mar de Frisia hasta Galicia, y por sucesivas apariciones del mismo Apóstol. El autor insiste mucho en las iglesias que Carlos fundó y dotó, en los infieles que hizo bautizar, en los ídolos que derribó, dando sobre el de Cádiz noticias que concuerdan, como ha advertido Dozy, con las de los escritores árabes. Fundándose en los conocimientos geográficos, bastante extensos, aunque no muy precisos, que el autor demuestra de la Península, creyó Gastón Paris que estos capítulos podían ser de un monje compostelano del siglo XI; pero Dozy no sólo los juzga posteriores en más de ochenta años a

(1) A las antiguas ediciones de la *Crónica de Turpín*, por Sichardo (1566, Francfort), en *Germanicarum rerum vetustiores chronographi*, y de Ciampi, (Florencia, 1822), ha sustituído recientemente la de M. Castets, profesor de Montpellier, que pasa por mucho más correcta que todas las precedentes. No he llegado a verla.

(2) *De Pseudo Turpino* (tesis latina de Gastón Paris). París, Franck, 1865. Dozy, *Le Faux Turpín.* (En el tomo II, tercera edición de las *Recherches*, páginas 372-431 y XCVIII-CVIII.)

tal fecha, fundándose en varias circunstancias históricas, y entre ellas en la frecuente mención de los almoravides con el nombre de moabitas, sino que tiene por imposible que el autor fuese español, en vista del desprecio que manifiesta a todas las cosas del país, y los vituperios que dice de los españoles, hasta contar, entre otras fábulas no menos absurdas, que casi todos los gallegos habían renegado, y que tuvo que bautizarlos el arzobispo Turpín, a excepción de los contumaces, que fueron decapitados o reducidos a esclavitud. Si con esta denigración se compara el entusiasmo ciego del autor por la gente francesa, «*optimam scilicet, et bene indutam, et facie elegantem*», resulta más y más confirmado el parecer de Dozy, es a saber: que los primeros capítulos del *Turpin* fueron compuestos por un monje o clérigo francés residente en Compostela, y que formaba de la rudeza española el mismo petulante juicio que los tres canónigos biógrafos de Gelmírez, por ejemplo.

Desde el capítulo VI en adelante, la *Crónica de Turpin* cambia de aspecto. No faltan en ella reminiscencias de los libros históricos de la Biblia, y hasta una controversia teológica en forma entre Roldán y el gigante Ferragut; no falta tampoco el obligado panegírico de la Iglesia de Compostela, para la cual el osado falsario reclama la primacía de las Españas, que le supone otorgada por Carlomagno en un concilio; pero lo que predomina es el elemento épico, derivado de las gestas francesas, aunque transformado según el gusto de la literatura latino-eclesiástica. Reaparecen, pues, en el *Pseudo Turpin*, y le debieron su crédito entre los letrados, la traición del Rey Marsilio y de Ganelón; la sorpresa de los 20.000 hombres de la retaguardia, «por haberse entregado al vino y a las mujeres», según el cronista; el cuerno de Roldán; la roca hendida por su espada *Durenda;* la muerte de Roldán y su apoteosis, celebrada por coros de ángeles que conducen al Paraíso su alma; el sangriento desquite de la derrota, con tres días de matanza, en que el sol permanece inmóvil; el castigo de Ganelón....., y, en suma, casi toda la sustancia de la *Chanson de Rollans*, o de una muy parecida a ella; exornándola, además, con ciertas tradiciones locales, relativas a las sepulturas de los héroes en varias ciudades del Mediodía de Francia, y con la mención del sitio llamado hasta hoy *Valcarlos* (límite de

España con la Navarra francesa), lo cual hace sospechar que el autor había recorrido los parajes que fueron teatro de la derrota.

¿Quién fué este segundo e impudente falsario que llegó a tomar el nombre de Turpín y poner la narración en su boca, lo cual nunca hace el primero? Gastón Paris atribuyó estos capítulos a un monje de Viena del Delfinado; pero Dozy manifiesta opinión muy contraria. Que este nuevo Turpín era también francés, no tiene duda, como tampoco que le interesaban mucho las pretensiones de Compostela, donde probablemente escribía, y donde se ha conservado su libro formando parte del célebre Códice Calixtino; pues por una supercherìa todavía más grave que la del *Turpín*, se pusieron a nombre del gran Pontífice Calixto II una colección de milagros de Santiago, una historia de su traslación; y otras piezas más o menos apócrifas o sospechosas, aunque todas sean hoy de inestimable valor para la crítica de las leyendas (1). Esta compilación, dividida en cinco libros (de los cuales el último era como el manual o guía del peregrino en Santiago), fué donada por Aimerico Picaud del Poitou a la iglesia de Santiago por los años de 1140 (fecha que no puede ser muy posterior a la de su primitiva redacción, en que acaso intervino el mismo Aimerico); y copiada luego en todo o en parte por los peregrinos, es la que mayormente extendió por Europa el conocimiento del *Pseudo Turpín*, a la vez que entre los *clérigos* españoles autorizó el principal tema de la epopeya carolingia.

Pero fuera del círculo en que imperaban las ideas galicanas y cluniacenses, no podían ser recibidas de buen grado, sino con ve-

(1) La autenticidad del Códice Calixtino, a lo menos en algunos de los libros de que consta, ha encontrado en nuestros días un ingenioso defensor en el P. Fidel Fita *(Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*. Madrid, 1880, páginas 42-60), dándonos de paso extensas y peregrinas noticias de la parte inédita del Códice, que se propone publicar íntegro en uno de los futuros tomos de la *España Sagrada*, cuando esta publicación, hoy dolorosamente suspendida por falta de fondos, llegue a continuarse.

En el siglo xv se hizo del *Turpín* una versión gallega, que se conserva manuscrita en nuestra Biblioteca Nacional (T-255). [La versión gallega del siglo XIV, correspondiente al Códice Calistino compostelano del XII, ha sido publicada críticamente por E. López-Aydillo: *Os Miragres de Santiago;* Valladolid, 1918. Véanse, sobre esta edición, los artículos del P. Atanasio López en el *Diario de Galicia* (Santiago).—(A. B.)]

hemente protesta del sentimiento nacional, las fabulosas conquistas de Carlomagno en España, como tampoco los homenajes que los cronistas francos (Eginhardo, el poeta sajón, el astrónomo lemosín; los Anales de Metz, de Fulda, de Tilli; los Bertinianos, Loiselianos, Laureshamenses, Reginón y otros) referían haber hecho Alfonso II *el Casto* a Carlomagno por medio de sus embajadores Froia y Basilisco, portadores de riquísimos presentes: embajada honorífica que Eginhardo interpreta como formal sumisión.

(«*Adeo namque Hadefonsoum Galleciæ atque Asturicæ regem sibi societate devinxit*, *ut is*, *cum ad eum vel litteras vel legatos mitteret, non aliter se apud illum quam proprium suum appellari juberet.*»)

Nuestros exiguos cronicones de los primeros siglos de la Reconquista, nada dijeron de estas embajadas, lo cual no es razón suficiente para negarlas. De la expedición de Carlomagno a España habló por primera vez el monje de Silos a fines del siglo XI o principios del XII, para protestar con indignación patriótica contra la idea de que ninguna gente extraña hubiese ayudado a los españoles en la empresa de su reconquista. Muéstrase enterado de las narraciones de los historiadores francos, especialmente de Eginhardo, pero niega en redondo que Carlomagno conquistase ciudad alguna de este lado de los Pirineos; y después de referir el llamamiento del moro *Hibinnaralabi*, Gobernador de Zaragoza, atribuye la retirada de Carlomagno a haberse dejado seducir por el oro de los infieles, añadiendo con profundo desdén y gran injusticia, que Carlos prefería a las fatigas de la guerra el deleitarse en las termas de Aquisgram, y que la belicosa España no es para domada fácilmente por mílites togados (1). En cuanto a Roncesvalles, copia el segundo relato de

(1) *España Sagrada*, tomo XVI. «*Caroli Magni adventus in Hispaniam. Ceterum a tanta ruina præter Deum Patrem*, *qui a peccatis hominum in virga misericordiæ visitat*, *nemo exterarum gentium Hispaniam sublevasse cognoscitur. Sed neque Carolus quem infra Pyreneos montes quasdam civitates a manibus Paganorum eripuisse Franci falso asserunt...... Tunc Carolus rex persuasione prædicti Mauri spem capiandarum civitatum in Hispania mente concipiens*, *congregato Francorum exercitu per Pyrinea deserta juga iter arripiens ad usque Pampilonensium oppidum incolumis pervenit: quem ubi Pampilonenses vident*, *magno cum gaudio suscipiunt. Erant enim undique Maurorum rabie*

Eginhardo, y, por consiguiente, trae el nombre de Roldán *(Rotholandus Britannicus Præfectus)*.

A mediados del siglo XII, los relatos poéticos franceses estaban tan vulgarizados, que el cantor del sitio de Almería, cronista del Emperador Alfonso VII, los recordaba como cosa notoria a todos, para sacar de ellos comparaciones en honor de su héroe favorito, Alvar Fáñez:

Tempori Roldani si tertius Alvarus esset
Post Oliverum, fateor sine crimine verum,
Sub juga Francorum fuerat gens Agarenorum,
Nec socii chari jacuissent morte perempti.

Sagazmente nota Gastón Paris que la forma popular y no erudita del nombre de *Roldán*, y la asociación de su nombre y del de Oliveros, apenas mencionado en *Turpín*, prueban que el anónimo poeta latino conocía alguna canción de gesta análoga a *Rollans*, si no era el *Rollans* mismo, cuya divulgación en España hace remontar hasta el siglo XI (*).

Pero al pasar la leyenda de Roncesvalles de los juglares franceses a los castellanos, comenzó a españolizarse en términos tales, que más que imitación o continuación, fué protesta viva del sentimiento nacional contra todo invasor extraño. Un personaje enteramente fabuloso, pero en cuya fisonomía pueden sorprenderse rasgos de otros personajes históricos, apareció primero como sobrino de Carlomagno y asociado a sus triunfos, después como sobrino del Rey Casto y como único vencedor de Roncesvalles. Luego apuntaremos lo que con más verisimilitud conjetura la crítica sobre los diversos

coangustati. Inde quum Cæsaraugustam civitatem accessisset, more Francorum, auro corruptus, absque ullo sudore pro eripienda a Barbarorum dominatione Sancta Ecclesia, ad propria revertitur. Quippe bellatrix Hispania duro, non togato milite concutitur. Anhelabat etenim Carolus in termis illis citius lavari, quas gravi ad hoc opus deliciose construxerat.»

(*) El P. Fernando de Mendoza ha descubierto en el Archivo provincial de Pamplona cierto fragmento de un cantar de gesta sobre el tema de Roncesvalles y que comprende cien versos. El texto parece ser del siglo XIII. Ha sido publicado y comentado por D. Ramón Mz. Pidal en la *Revista de Filología Española*, abril-junio de 1917.—(A. B.)

estados de formación que pueden distinguirse en esta leyenda. Antes conviene presentar los principales datos de ella, tal como estaba ya enteramente formada en el siglo XIII, tal como la leemos en los más antiguos textos, que no son, por desgracia, los primitivos *cantares de gesta*, sino los extractos que de ellos hicieron los cronistas eruditos, el Tudense, el Toledano (1) y la *Crónica general*. La ca-

(1) Lucæ Tudensis *Chronicon Mundi*, lib. IV. (En el tomo IV de la *Hispania Illustrata* de Scotto, 75-79.)

Roderici Ximenii de Rada, Toletanæ Ecclesiæ Præsulis, *De rebus Hispaniæ*, lib. IV, capítulos IX, X, XI, XV, XVI. (En el tomo III de los *Padres Toledanos*.)

Como el texto de D. Lucas es mucho más breve y menos accesible que el de D. Rodrigo, me parece conveniente transcribirle:

«*Erat Regi soror nomine Xemena; quam Sanctius comes jam adamavit et ex ea filium genuit, nomine Bernaldum: Rex autem Adefonsus, ut factum comperit, nimium iratus Comitem Sanctium in Castro de Luna sub juramento perpetuo incarceravit, et sororem suam in ordine monastico trusit. Fecit tamen Bernaldum delicate nutriri, quia eo quod non habebat filium, illum tenerrime diligebat. Hic Bernaldus postquam ad adolescentiam venit, tanto viguit robore, ut nullus miles tunc temporis posset ei viribus adæquari. Erat quidem statura magnus, vultu decorus, suavis eloquio, ingenio clarus, armis strenuus, et consilio providus. Per item tempus Magnus Carolus Rex Franciæ et Imperator Romanus venerando senio decoratus, funesta truncatione, Ismaeliticum populum trucidavit, et Burgundiam, Pictaviam et Galliam usque ad montes Pyreneos expulsis Sarracenis restituit cultui christiano. Unde transjectis etiam Roscidæ vallis montibus subdidit imperio suo Gotthos et Hispanos, qui erant in Catalonia et in montibus Vasconiæ, et in Navarra. Tunc Carolus scripsit Regi Adefonso ut sibi esset subditus et vassallus. Bernaldus autem hæc audiens ira commotus festinavit cum suis contra Carolum auxilium ferre Sarracenis. Carolus vero obsedit Tutelam, quam brevi cepisset, nisi proditione cujusdam Galalonis sui palatii Comitis Tutela dimissa. Najaram petiiset. Qui postquam cepit Najaram et montem Jardinum, et in Franciam redire disponeret, Marsil Rex barbarorum, qui præerat Cæsaraugustæ civitati, evocatis innumerabilibus millibus Sarracenorum, et prædicto Bernaldo atque quibusdam Navarris secum associatis, et cum Francis inito bello, Rodlandus Britannicus præfectus, Anselmus comes, Egiardus mensæ Caroli præpositus cum aliis multis nobilibus Francis, exigentibus peccatis nostrorum, occisi sunt. Transierat jam quidem Carolus in primo suorum agmine Alpes Roscidæ vallis dimissa in posteriore parte exercitus manu robustorum ob custodiam, qui Bernaldo (postposito Dei timore) super eos cum Sarracenis acerrime incursante interfecti sunt. Sed iterum christianissimus Carolus exercitu reparato hoc factum triumphali victoria viriliter vindicavit ex Sarracenorum nobilibus innumerabilem extinguens multitudinem. Limina etiam beati Jacobi cum per devia Alavæ veniens christianissimus Carolus gratia visitaret orandi; saniori ejus consilio Rex Adefonsus Iriam civitatem*

prichosa invención de los juglares se había incorporado ya en la historia, y la historia hundió en el olvido los anteriores monumentos poéticos.

Convienen en muchas cosas sustanciales D. Lucas de Túy y el arzobispo D. Rodrigo; pero en otras profundamente difieren, lo cual prueba que tenían diversas fuentes o que las interpretaban con di-

destruxit et sancti Jacobi Apostoli Ecclesiam quam ipse construxerat reverendi patris Leonis tertii Romani pontificis assensu Metropolitano sublimavit honore, atque ut secundum sancti patris Isidori viverent tam Jacobitani quam omnis Hispaniæ clerus statuit, ut hoc esset Hispaniæ sublevatio cujus neglectus extiterat ei causa dejectionis. Carolus autem revertens in Hispaniam secum cum honore magno Bernaldum detulit, et vitæ termino feliciter consummato ad Aquisgranum in domino obdormivit: ubi condigno quiescit honore. Bernaldus vero inter Romanos et Germanos atque Gallos gloriose se gessit, et sub imperatoribus scilicet Lodoico et Lothario contra hostes Imperii Romani fortiter dimicavit...

»Habebat (Adefonsus tertius) secum famosissimum militem Bernaldum, qui in istis prœliis tanquam leo fortissimus se gerebat. Peracta hac victoria in ripa fluminis Dorii, cum magna gloria Rex Adefonsus reversus est Legionem. Prædictus autem Bernaldus in territorio Salmanticensi castrum Carpium populavit. Et quia Rex Adefonsus, patrem ejus tenebat comitem Sanctium captum in castello quod dicidur Luna quem olim Rex Castus ceperat Adefonsus, Bernaldus Regi rebellare cœpit. Quos videntes Sarraceni civitatem Legionensem atque Astoricensem et circumjacentia ferro et flamma devastare nitebantur. Rex autem Adefonsus promittens Bernaldo se patrem ejus a vinculis solvere, pacem cum eo fecit: et adunatis fortissimum militum copiis obviam exire illis præparavit Sarraceni vero præ multitudine armatorum nihil metuentes se in duas turmas diviserunt, et major eorum pars Polvorariam venit. Gloriosissimus vero Rex a latere Silvæ progressus, irruit super eos in prædicto loco Polvorariæ juxta fluvium Urbicum ubi Barbarorum duodecim millia corruerunt. Alia quidem pars Sarracenorum Bernaldo eos insequente Valdemoram venit fugiendo. Sed Rex Adefonsus properans ad bellum, omnes ibidem Sarraceni christianorum gladiis sunt interfecti..... Post hæc magnus exercitus Ismaelitarum Zemoram obsedit. Quod rex audiens eandem cum paucis ingressus est civitatem. Sed cum exercitu christianorum properante Bernaldo divina clementia delevit eos usque ad internecionem; et Alchaman, qui eorum propheta videbatur, ibi mortuus est.....

»Eo tempore Carolus tertius Imperator Romanorum cum exercitu magno debellaturus tam Christianos quam Sarracenos aa Hispaniam properabat. Sed Bernaldo cum exercitu Christianorum et cum Muza rege Cæsaraugustano illi ad clausuras Pyrenæorum montibus obviam hostiliter procedente dum exercitus Caroli inordinate se gereret, mox in fugam versus est, et multi tam ex Romanis quam ex Gallis in illo excidio, Christianorum et Sarracenorum gladiis perierunt. Carolus postea cum Rege Adefonso amicitiam fecit, cujus consilio instituta beati Isidori et Sanctorum Patrum Rex Adefonsus in regno suo firmavit. Orationis etiam gratia ecclesias Sancti Jacobi Carolus visitavit: et a glorioso Papa

verso espíritu. En uno y otro, Bernardo es ya leonés por ambas líneas, nacido, según el Tudense, de ilícitos amores, según el Toledano, de secreto matrimonio *(furtivo connubio)* del conde D. Sancho con la hermana del Rey Casto, Doña Ximena (Semena). En uno y otro, este ayuntamiento es castigado con prisión del Conde en un castillo, que el Tudense dice ser el de Luna, y encierro de Doña Ximena en un monasterio. En uno y otro, el Rey, que no tenía hijos, educa con gran esmero a Bernardo, que en su adolescencia sobresalía entre todos por su aventajada estatura, gallardo aspecto, elocuencia, ingenio y destreza en las armas. Cuando Carlomagno, envanecido con sus triunfos en Cataluña, en Vasconia y en Navarra, escribe al Rey Alfonso para que se haga súbdito o vasallo suyo, Bernardo, lleno de ira, presta auxilio a los sarracenos. Obsérvase aquí una variante notable: en la narración de D. Rodrigo, Alfonso *el Casto* aparece en connivencia con el Emperador, a quien secretamente llama a España, ofreciéndole la sucesión de su reino, puesto que carecía de hijos. Los magnates de Alfonso, al enterarse de tal embajada, estallan en indignación, y llevando Bernardo la voz de todos, obligan al Rey a revocar su promesa, amenazándole, si no, con arrojarle del reino, y romperle toda fidelidad, porque (añade el cronista) «querían más morir libres que vivir en la servidumbre de los Francos». El Rey, aterrado con las amenazas, envía nueva embajada a Carlos, volviéndose atrás de lo prometido. Carlos, sediento de venganza, traspasa los Pirineos, y es derrotado en Roncesvalles, no a la vuelta, sino a la ida; no en su retaguardia, sino en

Joanne obtinuit ut utraque Ecclesia Metropolitano privilegio frueretur, et pacifice in Franciam reversus est secum deferens suos qui in prædicto prælio fuerant capti, Rege Adefonso hoc et alia multa dona illi largissime conferente. Quibus peractis Bernaldus cum infinita multitudine spoliorum in patriam se recepit. Animadvertendum est diligenter tres fuisse Carolos imperatores Romanos..... Post hæc Agareni urbem Legionensem oppugnare venerunt cum duobus ducibus Imundar et Alcatenetel. Bernaldo cum eis armis fortiter feriente barbarorum, multa millia perierunt et cæteri fugerunt relictis duobus ducibus suis, qui ferro vincti sub custodia sunt traditi.

»*Eo tempore mortuus est Bernaldus fortissimus miles. Post mortem autem Bernaldi, regina Xemena quæ Regina de Galliis dicitur, cæpit callide cogitare qualiter posset virum suum Regem Adefonsum a regno expellere et filium suum Garseanum pro eo substituere.*»

su vanguardia; no por los moros de Zaragoza, sino por el Rey Alfonso *el Casto* con un ejército de cristianos de Asturias, Álava, Vizcaya, Navarra, la Rioja y Aragón. Bernardo estuvo siempre al lado de Alfonso, aunque corrió falsa voz de que venía por los puertos de Aspe con un ejército de sarracenos. El toque de la bocina de Roldán se atribuye aquí a Carlomagno, para congregar a los dispersos y emprender su retirada. Carlos muere en Aquisgram aquejado por el pesar de la derrota, y manda que en su epitafio quede en blanco la parte correspondiente a la guerra de España, de donde volvía sin gloria y sin venganza.

Para el arzobispo D. Rodrigo, por consiguiente, Roscesvalles fué una victoria nacional, una victoria de todos los pueblos cristianos de España, acaudillados por el Rey de León. Este ardiente españolismo suyo, este sentido de la unidad nacional, que es el alma de su historia, le hace protestar contra las fábulas de los juglares franceses y contra los que les daban crédito (*nonnulli histrionum fabulis inhærentes*), y negar, con el mismo vigor que el Silense, que el Emperador hubiera conquistado ciudades ni castillos en España, ni ganado batallas contra los árabes, añadiendo que tampoco era verdad que hubiese abierto el camino de Santiago; en lo cual se ve una clara alusión contra el falso *Turpín*, principal propagador de esta patraña. Dedica un capítulo entero a enumerar los verdaderos conquistadores de las ciudades de España, para rendir con el peso de la evidencia a los que estaban preocupados por fabulosas narraciones. Mal pudo abrir Carlomagno el camino de Santiago cuando no pasó de Roncesvalles, de donde tuvo que retirarse vencido, o por los sarracenos, o por los cristianos (lo cual no quiere decir que el Arzobispo tuviese dudas sobre la versión que antes había aceptado, sino que, en su afán de convencer a los panegiristas de Carlomagno, se ponía en todos los casos posibles, puesto que el hecho de la derrota y de la retirada era indudable, aunque se disputase entonces, como se disputa ahora, sobre quiénes fueron los vencedores).

De muy distinto modo veía las cosas el Tudense, o por ser su patriotismo menos ardiente que el de D. Rodrigo, o porque conociese la leyenda en una forma más antigua y menos españolizada.

El triunfo se atribuye al Rey Marsilio, entre cuyos auxiliares figuran algunos navarros (los *vascones* de Eginhardo), y también Bernardo, que, al parecer, pelea por su cuenta y riesgo, y, *pospuesto el temor de Dios*, ayuda a los sarracenos en la matanza. Tampoco era natural que el Obispo de Túy rechazase las tradiciones compostelanas acerca de Carlomagno; y aunque no le atribuye el haber abierto el camino, le hace venir como peregrino a visitar el sepulcro de Santiago, y a erigir en metropolitana aquella iglesia, estableciendo la vida claustral conforme a la regla de San Isidoro: todo según en la *Crónica de Turpín* se relata.

En cuanto a las sucesivas andanzas de Bernardo, concuerdan muy poco ambos prelados. El Bernardo medio carolingio del Tudense se reconcilia con el Emperador, obtiene de él grandes honores, se hace glorioso entre los romanos, galos y germanos, y pelea con irresistible esfuerzo contra los enemigos del Imperio. Vuelto a España cuando ya reinaba Alfonso III *el Magno*, le asiste en sus victorias contra los moros, puebla el castillo del Carpio, cerca de Salamanca, y desde allí solicita, en son de guerra, la libertad de su padre, que el Rey le promete, aunque no declara el historiador si la promesa fué cumplida. Por entonces Carlos *el Calvo* hace una invasión en España, y Bernardo, con ayuda del renegado Muza, Rey de Zaragoza, le derrota en las gargantas del Pirineo.

Mucho más sencilla es aquí la narración del Toledano, que nada dice de esta nueva victoria contra los francos, ni tampoco de las empresas de Bernardo fuera de España; pero sí de sus hazañas contra los moros en tiempo de Alfonso III, de la fundación del Carpio, y de la rebeldía contra Alfonso *el Magno*, en la cual Bernardo, aliado con los árabes, devasta las fronteras del reino hasta que el Rey le otorga la libertad de su padre, ciego y decrépito. Lo de la ceguera falta en el Tudense.

No parecía cosa muy fácil concordar estas dos versiones, que seguramente corresponden a momentos distintos de la leyenda; pero todo era posible con el sistema adoptado por los compiladores históricos de los tiempos medios. Cuando Alfonso *el Sabio* hizo escribir en lengua castellana nuestra primera historia general, dos libros le sirvieron principalmente de base y entraron íntegros en ella: el

de D. Lucas de Túy y el del arzobispo D. Rodrigo. Las diferencias entre ambos textos se arreglaron de cualquier modo o de ninguno, y para completarlos se acudió a los *cantares de gesta*, disolviendo en prosa su holgada metrificación, pero no de tal suerte que desapareciesen las huellas de su origen. La invasión de este elemento épico en la *Crónica General* empieza con la leyenda de Bernardo, que se presenta allí rica de pormenores dramáticos, los cuales había desechado antes la severidad de D. Lucas y de D. Rodrigo. Si los vestigios del primitivo cantar, o *Estoria de Bernardo*, están en alguna parte, allí es donde deben buscarse.

Ya hemos tenido ocasión de advertir que Lope de Vega, como casi todos hasta nuestros días, no conoció la *Crónica General* sino en la última y más imperfecta y abreviada de sus refundiciones, la impresa por Ocampo en 1547. Pero como este texto es muy conocido y fácilmente puede ser consultado en cualquiera biblioteca, prescindo de él esta vez, y creo hacer obra grata a los estudiosos valiéndome, para los extractos que siguen, del texto primitivo de la *Crónica*, tal como aparece en un códice del siglo XIV que poseo, y que pertenece a la misma familia que el célebre manuscrito escurialense, tenido como prototipo de la versión matriz.

Comienza la historia en el capítulo VI del reinado de Alfonso *el Casto:*

«*De como el rey don Alonso prisso al conde Sandías por quel tomara el hermana.*

»Andados XXI años del regnado del rey don Alonso *el Casto*....., doña Ximena su hermana casósse a furto dél con el conde Sandías de Saldaña. Et tobieron amos un fijo a quien dixeron Bernaldo. El rey quando lo sopo pesól de corazón, e enbió por todos los sos ricos omes, e fiso cortes en León, e fabló con ellos e dixoles assí: «Amigos, pues que todos sodes aquí, maravíllome mucho del conde » Sandías porque no viene o porque tarda tanto. E pues assí es, » ternía por bien que fuessen dos cavalleros a él e me le saludassen e quel dixessen de la mi parte que viniesse a mis cortes, ca » mucho lo avemos y mester, ca non faremos ninguna cosa con » (¿*sin*?) él». Entonces avíe en la corte dos altos omes, e dizien al uno Oriesgodos *(Arias Godos)* e al otro conde Thioblat. Et estos

dixeron al Rey que yrían allá si lo él toviesse por bien. El rey gradesciolo e tóvolo por bien e dixoles quel dixiessen que non truxiesse consigo si non poca compaña. Et ellos cavalgaron entonces e fueronse su vía. Et quando llegaron a Saldanna, recibiólos el conde muy bien. Et ellos saludaron luego al conde de partes del rey, e dixéronle aquello porque eran idos dél, e dixoles el conde de estonces: «¿Esto qué quereis que dezis que non lieve si non poca compaña? » Si el Rey ondrarse quiere de mí, non serye mas onrado si llevasse » muchos cavalleros que non pocos? más pues que lo él assí tiene » por bien, fagamos su mandado». Estonces cavalgaron todos en uno, e fuéronse a palacio, mas non sallió ninguno a rrecebirlos ca el rey lo avíe defendido. El conde Sandías quando aquello vió, pessol mucho de corazón, e non lo tovo por buena señal. Et el rey Don Alonso, pues que sopo que el conde era ya entrado en la villa, mando armar a algunos de sus cavalleros e a los monteros que estudiessen guissados, e dixóles assí: «Luego que el conde Sandías entre en el palacio, echat todas las manos en él e prendetlo e recabatle » de guisa que vos non salga de mano». Ellos estonces fisiéronlo assí commo el rey les mandó. Et estando ya guissados e apercebidos, entró el conde e yendo él por el palacio saludando a todos, non le respondie ninguno nin le desie nada. El rey Don Alonso quando vió quel dubdavan todos, dió boses e dixo: «Varones, ¿qué » estades dubdando, o por qué lo non prendedes?» Quando ellos vieron que de todo en todo plasie al rey travaron dél e prisiéronle luego, e tan de rezio le apretaron las manos con una cuerda, que luegol fisieron quebrantar la sangre. El conde con la grant coyta daba boses, e disie: «¡Ay, rey señor! ¿En qué vos erré yo porque » esto me mandades faser? Ca bien cuedo que nunca vos lo merescí». Et dixol el rey: «Asas fesistes e merecistes porque cá bien sabemos » todo el fecho de vos commo vos avino con doña Ximena». Et dixol el conde: «Señor, ya pues que assí es, ruego e pido vos por » merced que mandedes criar a Bernaldo». Et después que esto ovo dicho, mandol el rey echar en fierros e meterle en el castillo de Luna. Desí tomó a su hermana doña Ximena et metióla en orden. Et después desto embió por Bernaldo a Asturias, et dól criavan, et criól él muy viciosamente et amávalo mucho porque él non avíe fijo

ninguno. Et pues que el niño fué ya grant, salió muy fermoso de cuerpo et de cara et de buen engeño, et demostrava bien lo que querie desir, et dava buenos conseios en todas cosas, et con esto era cavallero muy esfforçado en armas, más que otro que fuesse, et alançava bien a tablados et teníe armas mucho apuestamente. Et algunos disen en sos cantares et en sos fablas que fué este Bernaldo fijo de doña Thiber, hermana de Carlos rey de Francia, e que viniendo ella en romería a Santiago que la conbidó el conde Sandías e que la llevó para Saldaña e que ovo este fijo en ella, e quel rescibió el rey Don Alonso por fijo pues que otro non avíe que regnasse empós él. Mas agora dexaremos aquí de fablar desto, e desir vos emos desto de los moros.....»

«Cap. VIII. *De la batalla que ovo el Rey Don Alonso con Carlos, rey de Francia, en los puertos de Roncesvalles, e fué vencido Carlos.*

»Andados XXVII años del regnado del rey Don Alonso *el Casto*, que fué en la era de ochocientos e quarenta e siete años, quando andava el año de la Encarnación en ochocientos e nueve et el del imperio de Carlos en doze, el rey Don Alonso, pues que vió que era viejo e de muchos días, embió su mandadero en poridat a Carlos, emperador de los romanos e de los alemanos, e rey de los franceses, commo non avíe fijos e sil quisiesse venir a ayudar contra los moros quel daríe el regno. El emperador otrosí avíe guerra con moros..... e magüer que él avíe asas que faser en aquella tierra con los moros, prometió a los mandaderos del rey Don Alonso quel iría a ayudar. Quando los mandaderos tornaron al rey e los ricos omes lo sopieron el fecho, pesóles mucho e conseiaron al rey que revocasse lo que embiara desir al emperador, si no que tirarien del regno e catarien otro señor, ca más queríen morir libres, que ser malandantes en servidumbre de los franceses. E quien más fuerte contradesió al rey en esta cosa su sobrino Bernaldo fué, ca aun en todo esto non sabíe Bernaldo de commo el rey le prendiera el padre, ca gelo non osava ninguno desir; e como quier que pessó desto mucho al rey, óvolo a faser, et embió de cabo sus mandaderos al emperador que revocaría lo quél prometiera. Carlos quando lo oyó fué muy irado con el rey porquel mintiera et se desdezie, et amenasól muy fuerte. Et aun dise don Luchas de Túy quél embió sus cartas en quel

embiava desir que se metiesse so el su señorío e fuesse su vasallo. Bernaldo, quando lo sopo, fué mucho yrado además, e con el pessar que ende ovo tomó una grant partida de la cavallería del rey, e fuesse para un moro que avíe nombre Marsil, que era rey de Zaragoza, con quien avíe el rey Carlos guerra, para ayudarlo contra él. El rey Carlos dexó estonces de guerrear los moros et enderezó su hueste contra essas partes de españoles que fincavan. Et dise don Lucas de Túi que en veniendo que cercó a Tudela et oviérala presa sino fuesse por la trayción que fiso y un conde que andava en su compaña que avíe nombre Galalón, que era de conseio con los moros. Él estonces levantósse dallí et vínosse al monte que disen Jardino, que era muy poblado, e prísole e dexó sos guardas en la tierra et vínose contra Spaña. Et quando llegó a las montañas despaña, do moravan unos pocos de christianos que escaparan del espada de los moros, con el grant miedo et con el grand espanto que ovieron del emperador, pidieron merced a Dios llorando, que los defendiesse dél, cá non cuedavan vevir más. Lo uno porque eran pocos e lasrados por la destruyción de los moros: lo al porque vinie sobrellos tan grand señor et tan poderoso como aquel. Mas quando lo sopieron en Asturias, et en Alava, et en Viscaya, et en Navarra, et en Ruconia, esta es Gascoña, et Aragón, dixeron todos a un coraçón que más queríen morir que non estar en servidumbre de franceses, et allegáronse todos al rey Don Alonso e salieron contra el emperador Carlos. Et el emperador dexó una partida de su yente al pie de los montes Pireneos, que son los de Roncesvalles, que guardassen la zaga, et él fuese viniendo por un valle que oy en días es llamado el val de Carlos, e guió por allí su hueste, por que era llana salida de todos los montes Pirineos. Et subieron allí las azes todas fastal somo del puerto. Et en las primeras ases viníe Roldán, que era adelantado de Bretaña, et el conde Anselmo, et Gilant, adelantado de la mesa de Carlos, e otros muchos e ricos omes poderosos (1). El

(1) El texto impreso de la *General* añade aquí otros nombres: «..... e don Reynalte de Montalván, e el conde don Terrian Dardeña, e el conde don Jarluyn, e el Gastón Argelero, e el Arzobispo Torpín, e don Oger de las Marchas, e Salamano de Bretaña, e otros muchos altos omes que aquí non podemos dezir sus nombres». Todo esto parece interpolación, tomada del falso *Turpín* o de otras fuentes de origen francés.

rey Don Alonso de la otra parte con los pueblos que deximos llegó a ellos allí otrossí. En todo esto Marsil, rey de Zaragoza, guió su hueste muy grant de moros et de navarros y a cuantos que eran con él e vinieron y estonces, et Bernaldo en uno con el emperador Carlos, et allegáronse allí todos. Et Bernaldo tollió de si aquella ora el temor de Dios (1), e fué ferir en uno con los moros en los franceses. El rey Don Alonso de la su parte, con aquellos que con él eran, entró en la fasienda: e bolviéronse allí los unos con los otros: e fué la fazienda muy fuerte e muy ferida además, e murieron y muchos de cada parte, más empero al cabo venció el rey Don Alonso con la ayuda de Dios. E dixo don Lucas de Túy que murieron en la batalla, don Roldán et el conde Anselmo e Gilant, adelantado de la mesa del emperador, e otros muchos de los altos omes de Francia. Et en todo esto viníe aun Carlos por el val que vos deximos, et quando vió venir fuyendo los suyos la montaña ayuso, tanxó una bosina que él tiníe, et algunos de los suyos que fuxeran et andavan errados, acogiéronse dél al son de la bosina, e aun los que guardaban la zaga por miedo de Bernaldo e de Marsil, porque oyeran desir que viníen por el puerto d'Aspa, e dexóla por ir ferir en la zaga. Empero dise el arzobispo don Rodrigo (2) que Bernaldo siempre estovo en la delantera dó los franceses fueron vencidos assí como deximos, e cogiéronse otrossí a la su hueste. Mas dise D. Lucas de Túy que en la zaga firieron él e Marsil. Carlos que vió su hueste desbaratada, los unos muertos e los otros foydos e toda su yente desacordada, et que los españoles le teníen el puerto que non podíe llegar a ellos sin grand danno, con muy grand pessar e quebranto de su yente que perdiera, tornóse para Germania para guisarse otra ves a venir a España. Mas agora dexamos aquí de fablar desto.....»

«Cap. X. *De commo Bernaldo sopo commo era presso su padre.*

(1) El texto impreso de la *General* altera completamente esta expresión, tomada del Tudense, y queriendo hacer piadoso a Bernaldo, le atribuye un momento de timidez: «E Bernaldo tiró estonces de sí el miedo e el temor e fué ferir en los franceses de so uno con los moros del rey Marsil».

(2) Todas estas referencias a D. Lucas y a Rodrigo, que muestran el método seguido por los compiladores de la *General* para concertar sus narraciones, faltan en el texto de Ocampo.

»Cuenta en la *Estoria de Bernaldo* que en aquel XXVIII año del regnado del rey D. Alonso *el Casto*, dos altos omes que eran en la corte desse rey Don Alonso, avíe el uno nombre Blasco Melendes e el otro Suero Blasques, que seyendo parientes de Bernaldo e pesándoles mucho de la prisión del conde Sandías, que ovieron su conseio amos en uno de commo faríen saber a Bernaldo que su padre era preso, ca non ge lo osavan desir en otra guisa, e fué en esta manera. Metieron en su conseio a dos dueñas fijas dalgo, que avíe nombre el una María Melendes e el otra Urraca Sanches e dixerónles assí: «Dueñas, non vos es mester que vos descubrades de lo » que vos queremos desir: vos sabedes bien jugar las tablas e nos » darvos hemos un grand aver que paredes al tablero. Et cridat » muy de resio a quien quisiere iugar, e si alguno por aventura se » quisiere posar con vusco al tablero, desilde que non jugaredes con » otro ome del mundo si non con Bernaldo, e Bernaldo quando lo » sopiere verná luego a iugar con vusco, e vos dexat vos le perder, » et él con la cobdicia del aver, querer se ha levantar e yrse so vía, » e vos desirle edes que vos dé ende alguna cosa. Et si vos lo non » diere, desitle por saña que, pues que a vos non lo da, que lo dé a » su padre que yase preso en las cadenas et en las torres de Luna». A las dueñas plogo mucho de aquesto, e fisieron bien assí commo ellos les avían dicho. Bernaldo quando sopo las nuevas del padre commo era preso, pesól muy de corazón e bolvióseie toda la sangre del cuerpo, e dexó el aver que lo non quisso tomar e fuesse para su posada fasiendo el mayor duelo del mundo, e vistiósse luego paños de duelo e fuesse para la corte. Et el rey quandol assí vió pesól mucho e dixole: «¿Qué es esso Bernaldo? ¿Por aventura cobdicias y » mi muerte?» E dixol Bernaldo: «Señor, non es assí, mas ruego vos » e pido vos por merced que me dedes mío padre que me tenedes » preso en las torres de Luna». El rey quando aquello oyó, calló una grand pieza del día que no fabló; después dixo: «Agora veo et » entiendo que las palabras antiguas son verdaderas, que nunca se » puede ome guardar de traydores ni de mestureros». Desi tornosse contra Bernaldo e díxole: «Partit me vos e nunca jamás seades osado » de desir esto, ca yo vos prometo que nunca veredes a vuestro pa» dre, ni saldrá de las torres mientra yo biva». Bernaldo dixo: «Rey

» sodes e señor: faredes y lo que vos toviéredes por bien, e ruego » a Dios que vos meta en corazón de sacarle ende. Ca, señor, non » dexaré yo por esso de serviros quanto más pudiere». El rey en todo esso pagávasse de Bernaldo, et amábalo.....»

Citando expresamente a D. Lucas de Túy, pero sin darle entero crédito, menciona la *Crónica* en el capítulo XII la ayuda prestada por Bernaldo al Rey Marsil, y su expedición a Francia en compañía de Carlomagno: «Et dise don Lucas de Túy que llevó consigo a Bernaldo et quel fiso mucha onrra. Mas commo quier que esto fuese, fallamos en la *Estoria* que en España fiso muchas batallas buenas en tiempo del rey Don Alonso *el Magno*, e que murió assí como lo contaremos adelante en su lugar. Algunos disen en sos cantares et en sus fablas destos, que conquirieron *(sic)* Carlos en España muchas cibdades e muchos castillos, e que ovo y muchas batallas con moros e que desambargó e abrió el camino desde Alemaña fasta Santyague, mas en verdat esto non podríe ser.....»

Nada más que esto refiere la primitiva y auténtica *Crónica General* acerca de los hechos de Bernardo en tiempos de Alfonso *el Casto*. Nada tampoco en los dos reinados siguientes de Don Ramiro I y Don Ordoño I; pero reanuda el hilo de la narración al llegar a Alfonso III *el Magno*.

«Cap. VIII. *De commo Bernaldo mató a Bueso, e pidió al rey el padre quel yasie preso.*

»Andados siete años del regnado del rey Don Alonso *el Magno*, que fué en la era de ochocientos et ochenta et un año, quando andava el año de la Encarnación en ochocientos et cuarenta et tres, et el del imperio de Lotario en VII, el rey Don Alfonso credendo aver paz ya, llegáronle nuevas de commo un alto ome de Francia que avíe nombre Buesso le era entrado en la tierra con grand hueste et que ge la andava destruyendo quanto más podíe. El rey fué estonces contra él con grant poder et ovo con él su batalla en Carrión, que es en tierra de Castilla, e murieron y muchos de cada parte. E algunos disen en sus cantares que este Bueso era primo cormano de Bernaldo. Et lidiando assí unos con otros oviéronse de fallar aquel Bueso a Bernaldo, e fuéronse ferir uno a otro tan de rezio que las lanzas fizieron quebrar por medio. Desi metieron mano a las espa-

das e dávanse grandes golpes con ellas, pero al cabo venció Bernaldo e mató y a don Bueso. Los restantes quando vyeron su cabdiello muerto, desampararon el campo e fuxeron. Después que la batalla fué vencida, vino Bernaldo besar la mano al rey e pidiol merced quel mandase dar su padre que yazíe preso. El rey otorgol que ge lo daríe. Mas agora sabet aquí los que esta estoria oydes que en todas estas batallas que el rey ovo con los moros, assí commo avemos dicho, que en todas pidió Bernaldo so padre al rey, et sienprel otorgava el rey de ge le dar. Mas después que se veye en paz e asossegado en el reyno, non ge lo queríe dar. Bernaldo quando aquello vió, non quiso servir al rey de aquel día adelante e estido bien cerca de un año que non cavalgó con el grant pessar que avíe »

«Cap. XI. *De commo Bernaldo pidió su padre al Rey et de commol retrayó los servicios quel fisiera et lo desafió.*

»Andados ocho años del regnado del rey Don Alonso *el Magno*..... fiso el rey Don Alonso por fiesta de Cinquesmas dos cortes en León, ricas e mucho onrradas. Et mientra que duraron lidiavan de cada día toros e alanzaban a tablados. El rey, seyendo muy alegre, fué un día ver los cavalleros que alanzaban el tablado, mas pocos avíe y quel pudiessen alcanzar. Dos altos omes que avíe y estonces en la corte, que avíen nombre el uno Orios Godos e el otro Thyobalt, los que deximos ya suso en la estoria, quando vieron que Bernaldo nunca sallie allí, ovieron su conseio de yr lo desir a la Reyna que por ruego della fuesse Bernaldo a alanzar. La reyna, quando lo oyó, enbió por él e dixol: «D. Bernaldo, ruego vos que cavalguedes agora » por el nuestro amor et que vayades a lanzar al tablado, cá yo vos » prometo que luego que el rey venga a yantar que luegol pida » vuestro padre, e bien creo que me le dará». Bernaldo cavalgó estonces e fué alanzar al tablado e quebrantól luego. Pues que el tablado fué quebrantado, fuesse el rey a yantar. Orios Godos et el conde Thiobalt fueron luego a la reyna dezir que lo que prometiera a Bernaldo que gelo cumpliesse. La reyna cavalgó estonces e fué ver el rey; el rey, quando la vió, dixol: «Reyna, ¿qué demandades » acá o qué nos pedís?» Ella dixo: «Señor, yo nunca vos pedí aún » don ninguno que fuese, e este es el primero que vos agora quiero » pedir. E ruego vos que me dedes el conde Sandías que yaze preso».

El rey quando aquello oyó ovo grant pesar, e dixol que lo non faríe, ca non queríe quebrantar la iura que el rey *Casto* fiziera. La reyna, con grant pesar que ovo desto, tornósse para su palacio. Bernaldo, quando aquello oyó, fuesse para el rey, e pidiól merced llorando de los oios quel diese su padre. E dixol el rey muy sannudamente que lo non faríe, e que si nunca jamás gelo osasse dezir, quel mandaríe echar allí do su padre yazíe. Et dixol Bernaldo: «Señor, por » quantos servicios vos yo fis, bien me debedes vos dar mío padre, » ca bien sabedes vos de commo vos yo acorrí con el mío cavallo » en Venavente quando vos mataron el vuestro e la batalla que ovis» tes con el moro Ores, e dexistes me que vos pidiesse un don e » vos que me le daríedes. Et yo pedivos mío padre, e vos otorgastes » de me le dar. Otrossí quando fuistes desa ves lidiar con el moro » Alchaman que yasíe sobre Zamora, bien sabedes lo que yo y fiz » por vuestro amor. Et pues que la batalla fué vencida, prometistes » me otrossí que me dariedes mío padre. Agora pues que veo que lo » non queredes fazer, riepto vos por ende a vos e a todo vuestro » linatge e a todos los de vuestra parte son. Ca, señor, membrar vos » deviades otrosí de commo vos yo acorrí cercal río de Orvego » cuando estávades cercado de moros e vos teníen en cueyta de » muerte». Quando aquello le oyó dezir el Rey, fué yrado contra él e dixol: «D. Bernaldo, pues que assí es, mando vos yo que me sal» gades de todo el reyno e non vos do de plazo más de IX días. E » digo vos que si dallí adelante vos fallare en toda mi tierra, que » vos yo mandaré echar allí do vuestro padre yaze, quel tengades y » compaña». Bernaldo, quando aquello oyó, ovo ende grant pessar, e dixo: «Rey, pues que me vos dades IX días de plazo que vos salga » del regno, yo fazer lo he. Msa digo vos que si dallí adelant vos yo » fallare otrossí en yermo o en poblado, que bien fío en Dios que me » daredes al conde Sandías sivos le yo quisiere tomar». Et pues que esto ovo dicho fuesse su vía. Quando aquello vieron tres ricos omes que andavan en la corte del Rey, que avíen nombre Blasco Melendes e Suero Blasques e don Muño de León, que eran parientes muy cercanos de Bernaldo, besaron la mano del rey, e espidiéronsele e fuéronse con él con grant cavallería para Saldanna. Et estando Bernaldo en Saldanna corrie tierra de León, e guerreava muy de rezio

quanto él más podíe al rey Don Alonso. Et duraron estas guerras dos años.....»

«Cap. XII. *De commo Bernaldo lidió con el poder del rey Don Alonso e pobló el Castillo del Carpio.*

»Andados diez años del regnado del rey Don Alonso *el Magno.....* el rey Don Alfonso fizo sus cortes en Salamanca. Et estando en ellas, fuéronse muchos omes de tierra de Benavente e de Toro e de Zamora e de otros lugares para Bernaldo, pues que non vieron el rey en la tierra, e dixéronle que nunca se tornaríén dél fata que el Rey le diesse su padre. Bernaldo, quando se vió apoderado de yentes, fuesse contra Salamanca por ver que fazíe el Rey, e travessó esas tierras, e sallió commo en desusado (?) a Alva de Tormes. Dessi salliose dallí e fué la ribera ayuso del río. Et pues que passaron el vado que dicen de la Bimbre, ovieron allá su acuerdo de commo faríen. Et ellos eran por ventura ccc cavalleros de linaje, et díxoles Bernaldo: «Los cc de vos finquen aquí en celada e los c vayan co- » migo a Salamanca, e si quissiese Dios que pudiesse entrar dentro » recabdaría quanto quisiesse » Et pues que Bernaldo ovo partida su celada fuesse para Salamanca, et el yendo por el camino e cavalleros del rey Don Alfonso que viníen de caza vieron las armas dél e conosciéronlas, tovieron gran miedo e quisieron se acoger a la villa, más non les dió Bernaldo vagar, e lidió con ellos e mató bien sesenta cavalleros. El Rey quando lo sopo, mandó armar toda su cavallería a grant priessa e que salliese allá. Bernaldo quando vió venir el poder del Rey contra sí derranchadamiente, fizo enfinta que fuye. Los del Rey empos él yendo, sallieron los de la celada e dieron en ellos, e bolvieron con ellos una grand batalla e murieron y muchos de cada parte, más al cabo venció Bernaldo e priso y a Orios Godos et al conde Thilaba. Los otros que pudieron escapar desampararon el campo e fuxeron a Salamanca. Mas que Bernaldo venció, pero ovo grant pesar, porque non pudo llegar al rey. E disen que iuró que nunca se partirie de guerrearle e de fazerle quanto mal pudiesse fasta quel diesse so padre. Después desto fuesse yendo con su cavallería Tormes ayuso contra Alva, e quando llegó a un otero que es a tres leguas de Salamanca, remetió el cavallo e subió en el somo dél e cató a todas partes e vió toda aquella tierra atan

fermosa e tan complida de todas las cosas que menester eran a ome, que se pagó mucho della. Et fizo y un castiello en aquel lugar, muy fuerte e muy bueno, e púsol nombre Carpio, e dallí adelante llamaron a él Bernaldo del Carpio. E mandó dar pregón que todos los que quisiessen venir con vivandas e con otras cosas que menester eran al lugar, que non diessen portadgo ninguno nin pechassen nada. Pues que esto ovo fecho puso su amistad con los moros quel ayudassen, e de aquel castiello guerreava al Rey Don Alfonso e corrie toda la tierra, assí que veses y avíe que llegava fasta León e Astorga. El Rey con pesar desto mandó pregonar por toda su tierra que se ayuntassen todos los que eran para armas, assí cavalleros como peones, en la cibdad de León. Et pues que fueron allegados et el rey vió el poder muy grande, fué sobre Bernaldo e cercól en el castiello. Bernaldo otrossí ovo su acuerdo con los ricos omes e con toda su cavallería, e díxoles: «Amigos, grant tiempo ha que sabedes vos » el mío mal et el mío quebranto. Et yo tengo aquí presos a Orios » Godos et al conde Thiobala, et si vos lo toviéssedes por bien en- » biarlos ía al Rey en presente, cá bien creo que me lo gradescerá » et que me dará por ellos mío padre». Ellos toviéronlo por bien, et otorgáronse en ello. Bernaldo fabló estonces con Orios Godos e con el conde Thiobala, e díxoles: «Cuendes, pues que vos yo suelto » et vos embío, ruego vos que digades al rey que me dé mío padre » et que me embíe luego mandado duno o dál commo y quiere fazer». Los condes fuéronse estonces luego al Rey, e dixéronle todo lo que Bernaldo les dixera et les rogara. El rey, cuando lo oyó, díxoles con grant saña: «Condes, digos vos que fizo muy bien Bernaldo en vos » soltar et enviaros para, et agradéscogelo. Mas commo fizo este » bien, si fiziesse ciento tantos e meiores, yo nunca daré su padre». Los condes ovieron desto grant pesar, et enbiáronlo desir a Bernaldo por un su cavallero en poridat. Bernaldo, quando sopo la voluntad del rey, mandó armar toda su caballería e díxoles: «Amigos, ya esto » non lo puedo soffrir, et pues que esto assí es, finquen xv caballe- » ros de vos para guardar el castiello, e los otros vayan conmigo». Et sallieronse del castiello a furto, que lo non sopiesse el rey e fueron correr Salamanca, et, en yendo para allá, díxoles Bernaldo: «Amigos, ¿sabedes commo faremos? pues que oviéremos corrida

» Salamanca, vernemos aquí e correremos el Real e ganaremos » quanto y ha. Mas por si el Rey viniere contra nos, como quier que » el rey me quiera mal, non alce ninguno la mano contra él por » ninguna guisa, ca mucho me pessarie ende si alguno lo fiziesse. Mas » quantos de los otros pudiéredes alcanzar, todos los meted a espa- » da que non finque ninguno a vida». Pues que ellos ovieron corrida Salamanca, tornáronse, et viniéndose, llegaron las nuevas al Rey commo Bernaldo le avie corrida toda la tierra. El rey, quando lo oyó, mandó armar a grant presa todos sos cavalleros et que cavalgassen luego, et fueron contra Bernaldo e lidiaron con él, mas al cabo venció Bernaldo e ganó el campo e robaron cuanto fallaron en el real e tornósse mucho onrrado e con grant ganancia al campo. Et pues que él fué en el castiello dixéronle sus cavalleros: «Fezistes muy mal en » tornar vos tan ayna, ca si vos nos diérades un poco más vagar » ganarámos tan grandes riquesas, que siempre fuéramos más ricos » e abondados». Bernaldo tomosse estonces a ssonrysar e díxoles: «Non vos pesse, que asas ganastes agora, et si luego los escarmen- » tassemos, non podriemos dellos más aver. Mas ellos vos atufan *(sic)* » cada día en que ganemos, e bien fué commo el rey dixo, ca los del » rey trayen muy grandes algos cada que vinien sobrél et él guar- » dávalo dellos».

«Cap. XIII. *De commo Bernaldo dió al Rey Don Alonso el castillo del Carpio, e de la muerte del conde.*

»Andados IX años del regnado del rey Don Alonso *el Magno*..... Quando los del rey vieron el mal et el quebranto que les vinie siempre de Bernaldo, dixeron al rey nuestro señor: «En fuerte ora » vimos nos la prisión del conde Sandías, ca toda nuestra tierra se » pierde por ende, tanto es el mal que Bernaldo y faze. Et ternie- » mos por bien quel sacássedes de la prisión e que gela diessedes ca » si lo non fazedes, bien sabemos que nunca avremos pas con él». El rey, quando lo oyó, pesol de corazón e díxoles: «Fazer lo he » pues que veo que me lo conseiades e vos plas. Et pues que assí es, » vayan a Bernaldo algunos cavalleros con mandado que me dé » las llaves del castiello e yo quel daríe su padre». Orios Godos et el conde Thiobalt dixeron al rey que yríen ellos allá si a él pluguiesse, et el rey tóvolo por bien. Et luego que llegaron al Carpio,

sallió Bernaldo a ellos e recibiólos mucho bien et ellos dixéronle: «Don Bernaldo, el rey nos enbió a vos sobre razón que si vos le » quisiéredes dar las llaves del castiello, que él vos dará vuestro pa- » dre». Bernaldo, quando lo oyó plogol mucho de corazón e dixo que lo quería fazer; desí fuesse con ellos paral rey. Él quandol vió recibiól bien, e dixol: «Bernaldo, desde oy quento que ayamos paz». Et dixol Bernaldo: «Más gano yo en las guerras que en las pazes, » ca el cavallero pobre meior vive en ellas que en otra guissa. Et » vos non me devriedes poner culpa en fazer yo contra vos esto que » fago, porque me tenedes mío padre preso e non me lo queredes » dar». Et dixol el rey: «Non vos tengo por mal quanto vos facedes » en esta razón, ca fazedes en ello derecho e lealtad, mas si vos que- » redes que ayamos vos e yo pas de nuestro poder, datme las llaves » del Carpio, apoderatme dél». Bernaldo, quando aquello oyó, fué muy alegre, e besol la mano por ende, e diol luego las llaves del castiello. El rey mandó estonces a Orios Godos et al conde Thiobalt, et a XII cavalleros de su mesnada que fuessen por el conde Sandías, et ellos fuéronse luego, et quando llegaron a León, fallaron por nuevas que tres días avía ya que era muerto. Ellos ovieron estonces su acuerdo et embiaron lo desir al rey en poridat qué les mandava y faser. Algunos disen en sus rasones e en sus cantares (1) que el rey quando lo sopo, mandóles que fiziessen bannos e quel bannassen ellos porquel enblandesciesse la carne e quel vistiessen de buenos pannos, e quel pusiessen en su cavallo vestido de una capa piel de escarlata e un escudero enpos el quel toviesse que non cayesse e que le enbiassen dezir quando fuessen acerca de la cibdad e sallir le yen a rrecebir, e ellos fizieronlo assí. Et quando fueron acerca de Salamanca, sallió el rey e Bernaldo a recebirlos: el conde viníe bien acompañado de caballos de cada parte, assí como el rey mandara. Et pues que se allegaron a él, comenzó Bernaldo de dar vozes e a decir: «Por Dios, ¿dó viene aquí el conde Sandías?» Et el rey demostrógelo. Bernaldo fué estonces para él e besol la mano, mas quando ge la falló fría e le cató la faz, vió que era muerto, e comenzó a meter muy grandes bozes e a fazer el mayor duelo del mundo, disiendo:

(1) La *General* impresa, cuyo texto es abreviadísimo, omite esto de *los cantares* y *las rasones*, y da lo de los baños como cosa corriente.

«¡Ay, conde Sandías, en qué mala ora me engendrastes, ca nunca »omme assí fué desterrado commo yo lo só agora! Et pues vos so» des muerto et el castiello es perdudo, non sé conseio del mundo » que faga». E disen (1) que dixo estonces el rey: «Don Bernaldo, » non es tiempo de mucho fablar; mas digo vos que me salgades » luego de toda la tierra, que non estedes y más». Et dizen otrossí que pero que estava yrado contra él, quel dió cavalleros e aver e enbiól para Francia. Pero fallamos que en España moró assí commo deximos e commo diremos adelante. E quando llegó a la cibdat de París do era el rey Carlos, fuesse luego paral palacio. Los de la corte, quandol vieron entrar rrescibiéronle muy bien, e él fuesse derechamiente al rey e besol la mano e contol todo el fecho de commol viniera con el rey Don Alfonso. E disen en los cantares quel dixo allí que era sobrino del rey Carlos *el grande* e fijo de doña Timbor su hermana e quel dixo Carlos que le prazíe mucho con él. En la corte estava estonces un fijo de doña Timbor, a quien dixo el rey sil queríe rescebir por hermano, e él dixo que non, ca lo non era. Bernaldo quando lo oyó pesol mucho de corazón, e desafiol luego ante el rey e salliose del palacio e fuesse para su posada. El rey Carlos enbiol estonces grant aver e cavallos e armas. Otro día mañana salliose Bernaldo de París e fué andar por la vía e comenzó a fazer mucho mal por todos los lugares do andava. E andando de la una e de la otra parte corriendo e robando quanto fallava, llegó a los puertos de Aspa e pobló y la canal que disen de Iaca. E tan grand era el miedo et el espanto que dél avíen las yentes, que non sabíen qué se faser antél, et él andando en esto ovo tres veces batalla con moros e siempre los venció, e ganó dello grandes riquezas además. Et con estos averes ganó él después dende el Aynsa fasta Berbegal e Barvastro e Sobrarve e Monte Blanco: todas estas fronteras manteníe él bien e esforçadamente. Después desto casó con una dueña que avíe nombre doña Galiana, fija del conde Alardos de Latre (2),

(1) El texto de Ocampo está aquí más explícito en cuanto a la procedencia poética de este trozo: «*E algunos dizen en sus cantares de gesta.....*»

(2) En el manuscrito escurialense citado por Milá (*Poesía heroica*, página 156) dice: «Después de esto casó Bernaldo con una dueña que avíe nombre doña Galinda, fija del conde Ardrés de Londres». En Ocampo: «..... *dona Galinda, fija del conde Alardos de Lare*».

e ovo en ella un fijo a quien dixeron Galín Galindes que fué después mucho esforzado cavallero. Algunos disen que en tiempo deste rey fué la batalla de Roncasvalles e non con Carlos *el Grant*, mas con Carlos *el Calvo*, ca tres fueron..... Mas porque en los libros antiguos es fallado e porque los franceses e los españoles lo cuentan assí, desimos que fué en tiempo de Carlos *el Grande*, assí commo los nos avemos contado ya de suso en la estoria» (1).

Tal es, en su pristina forma, la leyenda de Bernardo del Carpio, tal como de la tradición poética pasó a los historiadores. No un sólo *cantar de gesta*, sino varios y nada conformes entre sí, habían corrido sobre las aventuras del héroe. La *General* prefiere uno, que es el que por excelencia llama *Estoria de Bernaldo* (acaso era ya una transcripción en prosa); pero se hace cargo de las variantes de los demás, aunque sea para rechazarlas como menos autorizadas. Había cantares, por ventura los más antiguos, en que Bernardo estaba entroncado con la familia carolingia a la vez que con la de León, y en que se le daba por madre a doña Tíber, hermana de Carlomagno, la cual, viniendo en romería a Santiago, se había rendido al amor del conde de Saldaña. En otras *gestas*, o en estas mismas, se atribuían a Bernardo grandes empresas en Francia; y no faltaban juglares que diesen por principal campo de sus triunfos el Pirineo aragonés, atribuyéndole la población del canal de Jaca y la reconquista de Ribagorza.

Precisamente en esta familia de cantares rechazados por la *Ge-*

(1) Manuscrito de mi biblioteca. Fol. 1.°; en letra roja dice: «*Aquí se comienza la estoria de los godos e son estos los títulos de toda su estoria*». Acaba en el capítulo XVI (que lleva el núm. 12) del reinado de Don Bermudo III, y abarca, por consiguiente, la mitad del texto de la *Crónica General;* 201 folios de pergamino, sin numerar, escritos a dos columnas, letra de fines del siglo XIV, titulos e iniciales de rojo y morado.

Según resulta del admirable estudio sobre nuestras crónicas generales que trae D. Ramón Menéndez Pidal en su libro sobre *La leyenda de los siete infantes de Lara*, este códice ofrece un texto análogo a los escurialenses S-j-2 y X-j-4, pero no es del todo idéntico a ellos, pues acorta con frecuencia los giros y frases del original. Por esta tendencia a la brevedad en la narración, se afilia precisamente con los escurialenses X-j-11 y X-j-7. Va dividido en dos partes: *Estoria de los Godos* (folios 1-92) y *Estoria de los fechos de los Reyes de España que fueron después de la destruyción de los reyes godos* (folios 92-201).

neral estaban los únicos elementos históricos de la leyenda, ya se refieran al Bernardo nieto de Carlomagno y rey de Italia, ya más bien al Bernardo hijo de Ramón, conde de Ribagorza y de Pallars, casado con doña Teuda o Toda, hija del conde Galindo de Jaca, y fundador del monasterio de Ovarra, en la Noguera-Pallaresa; personaje que ha yacido olvidado en las doctas páginas de Zurita, Pujades, Pellicer y Traggia, hasta que Milá y Fontanals le concedió los honores de la inmortalidad poética, haciéndole héroe de un *cantar de gesta*, que llamó *La Cansó del Pros Bernat*, y que es lo más épico, o acaso lo único verdaderamente épico, que hay en nuestra literatura contemporánea. Los últimos versos resumen las empresas del héroe:

No menyspreu les noves del vell juglar.
Ja s'acaba la gesta del pros Bernat,
Que tingué bras de ferre, ab cor lleal.
Vencé moltes batalles dels fers alarbs;
Gran honor y gran terra sabé guanyar.
Regnav'en l'Issaverna, lo riu saltant,
Y en les dues Nogueres ensá y enllá,
Y en les aspres singleres del alt Montblanch.
Als murs vells posá torres, viles poblá.
En Ovarra fundava monestir sant,
Ses cel-lles acullien monges cantants
Que ara preguen per l'arma del pros finat.
Allí'n vas de alabastre ab Teudia yau.
La cansó ja es fenida del pros Bernart..... (1).

La identificación entre este Bernardo y el del Carpio, fué ya propuesta en el siglo XVII por Pellicer, y las palabras explícitas de la *General* no dejan duda de que los juglares habían hecho de ellos un mismo personaje. Quizá el Bernardo ribagorzano habría dado materia a alguna rapsodia épica, fronteriza o franco-hispana, que fuese como el germen de toda la evolución posterior. Pero con este solo dato, aun reconociendo toda su fuerza, no se explica íntegramente el proceso de la leyenda, puesto que los cantares que cele-

(1) *La Cansó del Pros Bernart, fill de Ramón, feta per En Manel Milá y Fontanals lo mes de Juny de l'any de la Nativitat del Senyor 1867* (tomo VI de las *Obras completas* de su autor, páginas 429-438).

braron al primer Conde de Ribagorza no es verisímil que dijesen nada de Roncesvalles, ni mucho menos de la historia doméstica de Bernardo del Carpio, que es la parte verdaderamente humana y dramática de esta fábula. Todo esto debió de inventarse por grados, pero no a merced de una fantasía arbitraria. De los dos Bernardos históricos, el Rey de Italia y el hijo de Ramón, o quizá sólo del último, que por más cercano y más épico nos interesaba más, se tomó el nombre, que no es español, sino franco; y se tomó además el recuerdo de sus hazañas libertadoras y de su parentesco más o menos remoto con la familia carolingia. Por eso en los cantares que tenemos por más antiguos, Bernardo aparece como hijo ilegítimo de una hermana de Carlomagno. Fácil fué transportarle de los montes de Aragón a los de Navarra y hacerle tomar parte en la jornada de Roncesvalles; al principio, acaso, como auxiliar, y después como vencedor de los paladines francos; aunque sin determinar concretamente ningún lance personal suyo, puesto que la lucha con Roldán es invención de poetas eruditos del siglo XVI, de la cual no hay rastro en la Edad Media. ¿Cuándo empezó Bernardo a convertirse en héroe leonés? No creemos que antes de la unión de Navarra y Castilla en la persona de Don Sancho *el Mayor*. Entonces sería cuando la obscura leyenda de Ribagorza, encerrada hasta entonces en los valles del Pirineo, penetrase en la tierra llana, en la región épica por excelencia, y fuese recogida y transformada por el sentimiento patriótico de los juglares castellanos, que convirtieron en protesta lo que hasta entonces había sido remedo. Conservábase memoria, sin duda, de los homenajes de Alfonso *el Casto* a Carlogmano, aunque nada hubiesen querido decir de ellos nuestros cronistas: se tenía tal sumisión por vergonzosa, agrandábase la falta del Rey hasta suponer que había hecho expreso pacto con el Emperador de los francos ofreciendo entregarle su reino, o designarle para sucesor en él. Como desquite de tal flaqueza se consideró la victoria de Roncesvalles, en que se hizo intervenir al mismo Rey Alfonso, arrastrado por la voluntad unánime de sus ricos hombres. Pero no suelen ser los reyes los favoritos de la poesía épica, y así como el héroe de las canciones francesas de Roncesvalles no es Carlos, sino Roldán, así también el vengador de la honra española no es Alfonso, sino Bernardo,

personaje castizo y definitivo, leonés ya por ambas líneas, que hunde en el olvido al hijo de Ramón y al hijo de doña Tíber. ¿Cuándo empezó a sonar en los cantares el nombre del conde de Saldaña? No antes de la segunda mitad del siglo XI, puesto que todavía en 1031 no estaba esta villa regida por condes (1). Todavía hay que conceder mayor espacio para la transformación de doña Tíber en doña Ximena; mucho más si se tiene en cuenta que todo lo relativo al nacimiento ilegítimo de Bernardo parece calcado sobre la historia de la ilegitimidad de Roldán, que no suena sino en poemas franceses, o más bien franco-itálicos, muy tardíos, si bien fundados probablemente en otros que se habrán perdido. De todos modos, este tema no pertenece a la primitiva epopeya carolingia, y es, por otra parte, bien sabido que lo último que se canta de un héroe son sus mocedades. Atendiendo a todas estas circunstancias puede, aproximadamente, fijarse la redacción de la *Estoria de Bernaldo* en la segunda mitad del siglo XII, que es la misma época que generalmente se asigna al *Poema del Cid*, y que fué, según todos los indicios, la edad de oro de nuestra poesía heroica. Aun el nombre de *D. Bueso*, que llevó un merino de *Saldaña* en tiempo del Emperador Alfonso VII, parece nuevo indicio en favor de esta cronología, si bien no carece de dificultad para identificarle con el *primo cormano* de Bernardo la circunstancia de llamársele en nuestros cantares *alto ome de Francia.*

Digamos, pues, con Milá y Fontanals, a cuyo talento analítico y docta sagacidad se debe la más plausible solución de este problema de historia literaria (2), que «este ciclo se formó, con el apoyo del Bernardo de Ribagorza, por influencia, por remedo, y pudiéramos decir por emulación de los cantares franceses». Y puede añadirse que suplantó a estos cantares, y que, con ser una ficción enteramente poética y antihistórica, penetró con facilidad en las historias latinas y castellanas, y reinó sin contradicción en ellas hasta fines del

(1) En el fuero de San Salvador de Cantamuda, publicado por el docto montañés D. Angel de los Ríos y Ríos en su *Noticia histórica de las Behetrías* (Madrid, 1876, pág. 161), confirman *Comite Assur Didaci et Comite Gomez Didaci in Saldania.* Esta escritura es del año 1056. Este conde Gómez Díaz fué el fundador del monasterio de San Zoil de Carrión.

(2) *De la poesía heroico-popular*, pág. 166.

siglo XVI: lo cual prueba que Bernardo, aunque no existió, a lo menos en el tiempo y en los lugares que se supone, *debió haber existido*, y fué engendrado por una necesidad moral y patriótica, sin lo cual hubiera vuelto muy pronto al limbo de la obscuridad, como sucede con todos los personajes imaginarios y que nada vivo ni actual representan.

Imposible es hoy determinar cuál sería el contenido de la *Estoria de Bernaldo*, tal como se cantaba o leía en el siglo XIII, purgada ya de los resabios afrancesados que tuvo en su origen. Hemos visto que el Tudense y el Toledano no concuerdan entre sí, ya porque tuvieran textos diversos, ya principalmente por la mezcla de especies históricas y eruditas, y por el afán de conciliarlas con la tradición popular. Además, uno y otro, sin duda por la severidad histórica que cuadraba a su intento, prescinden de la parte dramática de la leyenda; y otro tanto hace el autor del *Poema de Fernán González*, a quien la opinión más corriente y autorizada supone anterior a la *Crónica General*. Bernardo, en el proemio histórico de este poema, no es más que el vencedor de Roncesvalles (1) y aliado del Rey

(1) Emos esta rrazón por fuerça de alongar.
Quero en el rrey Carlos este cuento tornar:
Ovo él al rey Alfonso mandado de enbyar,
Que veníe para Espanna para ge la ganar.
. . . .
Carlos ovo (luego) conseio sobre este mandado,
Commo menester fuera non fué bien conseiado;
Diéronle por conseio el su pueblo famado
Que veniesen a Espanna con todo su fonsado.
. . . .
Sopo Bernaldo *del Carpio* que franceses pasavan,
Que a Fuente Rrabya todos ay arryavan
Por conquerir a Espanna, según que ellos cuydaban
Que gela conquerirían, mas non lo bien asmavan.
Ovo grandes poderes Bernaldo de ayuntar.....
Ovol' todas sus gentes el rey Casto a dar.
Non dexó a este puerto el rey Carlos que sepades;
Mató ay de franceses reyes e potestades.
Como dice la escriptura syete fueron que sepades (*)

(*) Este verso parece interpolado. La escritura a que se alude es el *Turpin*, en opinión de Milá.

Marsilio, sobre cuya alianza hace el autor cristianas salvedades, lo mismo que el Tudense.

Pero ni el Tudense, ni el Toledano, ni el monje de Arlanza nos dan más que el esqueleto de la parte histórica de la leyenda. No tenemos un *Roncesvalles* castellano. Mucho mejor conocemos la parte novelesca, gracias al feliz acuerdo que los redactores de la *General* tuvieron de suplir con los textos poéticos los vacíos de las crónicas latinas. La transcripción debió ser bastante fiel, puesto que en algunos pasajes se descubren todavía rastros de versificación, y

Muchos mató ay, esto bien lo creades,
Que nunca más tornaron a las sus becindades.

....

Quando fueron al puerto los franceses llegados,
Rrendieron a Dios gracias que los avya guiados;
Folgáronse et dormieron, que eran muy cansados;
Si essas oras se tornaran, fueran bien aventurados.
Ovieron su acuerdo de venir pasar a Aspanna
O non les fincasse torre nin cabanna.....

....

Los poderes de Francia que eran bien garnidos
Por los puertos de Aspa fueron luego torcidos;
Fueran de buen acuerdo si non fueran ay venidos,
Que nunca más tornaron a do fueron nascidos.
Dexemos los franceses en Espanna tornados
Por conqueryr la tierra todos bien guisados.
Tornémos nos en Vernaldo de los techos granados
Que avye de espannones grandes poderes iuntados.
Movió Bernald del Carpio con toda su mesnada,
Si sobre muros fuese era buena provada.
Movyeron para un agua muy uerte e muy irada,
Ebro la dixeron, siempre assí es hoy llamada.
Fueron para Çaragoza a los pueblos paganos,
Vesó Bernald del Carpio al rrey Marsyl las manos
Que diese delantera a los pueblos castellanos
Contra los doce Pares essos pechos lozanos.
Otórgogella luego e diósela de buen grado,
Nunca oyó Marsyl otro nin tal mandado;
Movió Bernald del Carpio con su pueblo dubdado,
De gentes castellanas era bien aguardado.
Tovo la delantera Bernaldo esa ves,
Con gentes espannones, gentes de muy gran pres;
Vencieron esas oras a los franceses muy de rafés;
Fué esa a los franceses más negra que la primer ves.

en muchos persiste el diálogo. Pertenecen, pues, al género de escenas épicas, derivadas inmediatamente de los cantares, la prisión del Conde de Saldaña, la revelación que las dueñas hacen a Bernardo del secreto de su nacimiento, las sucesivas peticiones que dirige al Rey sobre la libertad de su padre, y la sublime escena final en que llega a tocar su mano, helada por la muerte.

Durante toda la Edad Media, la *Crónica General* experimentó una serie de refundiciones (1) que, conservando su fondo histórico y tradicional, modificaron, no obstante, el relato, ya abreviándole, ya amplificándole, ora con noticias genealógicas, ora con detalles poéticos, procedentes de una nueva serie de cantares degenerados, cuya composición puede atribuírse al siglo XIV, y que sirvieron de tránsito entre los primitivos *cantares de gesta* y los romances, los cuales rara vez, si acaso alguna, pueden considerarse como vestigios de las canciones primitivas, sino más bien de esta fase épica secundaria, representada hoy, no solamente por la *Crónica rimada* ó *Leyenda de las mocedades de Rodrigo*, sino por el considerable fragmento de la segunda gesta de los infantes de Lara, felizmente descubierto y sabiamente restaurado, en estos días en que escribimos, por el joven y ya eminente erudito D. Ramón Menéndez Pidal.

¿Podemos suponer que hubo también sobre Bernardo del Carpio uno o más *mesteres de juglaría* posteriores a la *General* e independientes de su texto, pero que a su vez influyeron en algunas de las refundiciones de la crónica, que nunca dejó de repetir el eco de la poesía popular mientras ésta conservó vida? El hecho me parece casi indudable, y tengo esperanza de que nuevas investigaciones

(1) Todas ellas han sido estudiadas y clasificadas con admirable tino crítico por el Sr. Menéndez Pidal en el libro, digno de toda alabanza, que acaba de publicar sobre la *Leyenda de los siete infantes de Lara.*

Las principales son por este orden: *Crónica abreviada* de D. Juan Manuel (1320-24); otra *Crónica General*, acabada en 1344, y una abreviación perdida que podemos considerar como matriz de otras cuatro que han llegado a nosotros, una de las cuales es el texto de Ocampo; otra la llamada *Crónica de Once Reyes* (mejor se diría de *veinte*), etc. Proceden también de las refundiciones de la *General*, y no del texto primitivo, que había caído en completo olvido, todos los compendios y compilaciones históricas del siglo XV; por ejemplo, el de Diego Rodríguez de Almella, y los 19 libros primeros *De las bienandanzas y fortunas* de Lope García de Salazar.

han de venir a confirmarlo. Sin él no se explicaría el origen del único romance viejo que hay entre los de Bernardo, del único que conserva todo el aliento de la tradición épica. Y como una de las dos versiones de este magnífico romance falta en la colección de Durán, que es casi la única que se maneja en España, quiero transcribirla aquí, tomándola de la *Primavera* de Wolf, que da su texto conforme a la segunda parte de la *Silva* de 1550:

Las cartas y mensajeros—del Rey a Bernaldo van
Que vaya luego a las Cortes—para con él negociar.
No quiso ir allá Bernaldo—que mal recelado se ha.
Las cartas echó en el fuego,—los suyos manda juntar,
Desque los tuvo juntados—comenzóles de hablar:
«Cuatrocientos soys los míos,—los que coméis el mi pan,
Nunca fuisteis repartidos,—agora os repartirán.
En el Carpio queden ciento—para el castillo guardar;
Y ciento por los caminos—que a nadie dejéis pasar;
Doscientos iréis conmigo—para con el Rey hablar.
Si mala me la dijere,—peor se la entiendo tornar».
Con esto luego se parte—y comienza a caminar;
Por sus jornadas contadas—llega donde el Rey está.
De los doscientos que lleva,—los ciento mandó quedar,
Para que tengan segura—la puerta de la ciudad.
Con los ciento que le quedan—se va al palacio real:
Cincuenta deja a la puerta—que a nadie dejen pasar;
Treinta deja a la escalera—por el subir y el bajar;
Con solamente los veinte—a hablar con el Rey se va.
A la entrada de una sala—con él se vino a topar;
Allí le pidió la mano,—mas no gela quiso dar.
«Dios vos mantenga, buen Rey,—y a los que con vos están.
Decí ¿a que me habéis llamado—o qué me queréis mandar?
Las tierras que vos me distes,—¿por qué me las queréis quitar?»
El Rey, como está enojado,—aun no le quiere mirar,
A cabo de una gran pieza—la cabeza fuera alzar.
«Bernaldo, mal seas venido,—traidor, hijo de mi padre,
Dite yo el Carpio en tenencia,—tomástelo en heredad.»
«Mentides, buen Rey, mentides;—que no decides verdad,
Que nunca yo fuí traidor,—ni lo hubo en mi linaje.
Acordáseos debiera—de aquella del Romeral,
Cuando gentes extranjeras—a vos querían matar.
Mataron vos el caballo,—a pie vos vide yo andar;

Bernaldo como traidor,—el suyo vos fuera a dar,
Con una lanza y adarga—ante vos fué a pelear.
Allí maté a dos hermanos,—ambos hijos de mi padre,
Que obispos ni arzobispos—no me quieren perdonar.
El Carpio entonces me distes—sin vos lo yo demandar.»
«Nunca yo tal te mandé,—ni lo tuve en voluntad;
Prendeldo, mis caballeros,—que atrevido se me ha.»
Todos le estaban mirando,—nadie se le osa llegar;
Revolviendo el manto al brazo—la espada fuera a sacar.
«¡Aquí, aquí, los mis doscientos,—los que coméis el mi pan!
Que hoy es venido el día—que honra habéis de ganar.»
El Rey, como aquesto vido,—procuróle de amansar:
«Malas mañas has, sobrino,—no las puedes olvidar.
Lo que hombre te dice en burla—a veras quieres tomar.
Si lo tienes en tenencia,—yo te lo dó en heredad,
Y si fuere menester,—yo te lo iré a asegurar.»
Bernaldo, que esto le oyera,—esta respuesta le da:
«El castillo está por mí,—nadie me lo puede dar;
Quien quitármele quisiere,—procurarle he de guardar.»
El Rey, que le vió tan bravo,—dijo por le contentar:
«Bernaldo, tente en buen hora—con tal que tengamos paz» (1).

Como se ve, este romance está ya muy distante de las *gestas* aprovechadas para la *Crónica General.* No se dice una palabra del padre de Bernardo: la rebeldía de éste no se funda en razones de ternura filial, sino en impulsos de soberbia y de interés propio; la majestad regia anda abatida por los suelos, y en cambio triunfa el espíritu de anarquía feudal, asumiendo Bernardo la misma representación de los ricoshombres turbulentos que tiene el *Rodrigo* de la *Crónica rimada* y de los romances que procedieron de ella (verbigracia, el *Cabalga Diego Láinez).* Al mismo tiempo la bizarría del héroe se exagera hasta la fanfarronada; y extraviado el juglar por la bárbara hipérbole, que es característica de las épocas de decadencia, cree enaltecer a su héroe atribuyéndole verdaderas atrocidades, como la muerte de dos hermanos suyos. Mucho había decaído el sentido

(1) El romance 654 de Durán, tomado del *Cancionero de Romances* de Amberes (*Con cartas y mensajeros*), conviene en sustancia con éste; pero hay en él un cambio de asonante: empieza con el de *o* y continúa con el de *a*. Quizá los primeros versos sean una introducción añadida después, e imitada de otro romance de Fernán González.

moral en el siglo XIV. No hermano, sino primo de Bernardo era el D. Bueso de antiguos cantares, y, con todo, la *General* no quería admitir el parentesco.

A esto se reducen los verdaderos romances *viejos* acerca de Bernardo; pues aunque Wolf en la *Primavera* admite otros seis, tres de ellos son transcripción casi literal del texto de la *Crónica*; otro es una somera indicación del nacimiento y padres de Bernardo, sin color poético alguno; y, finalmente, el que comienza *Por las riberas de Arlanza*, del cual sin fundamento dice Durán y otros que Lope le tuvo muy presente en la segunda de sus comedias sobre Bernardo, está tomado de la *Rosa española*, de Timoneda, y puede ser del mismo Timoneda o de otro poeta no muy anterior, como lo indica su versificación en asonantes perfectos.

Hasta 46 romances de Bernardo trae Durán, todos, menos uno, eruditos y artísticos; y aun debió de haber más, puesto que este asunto fué de los más decantados en el siglo XVI «en noches no áticas, sino de invierno, entretenidas al son de las tijeritas de los barberos: al fin en cuentos de mujercillas», según dice el cronista catalán Pujades. Poco hay que decir de estos novísimos romances, puesto que su calidad no está en relación con su número. Algunos de ellos tienen autor conocido: así Lorenzo de Sepúlveda, que no hizo más que extractar en verso la *Crónica General* publicada por Ocampo, lo cual antes y después de él ejecutaron otros poetas. Por el contrario, Lucas Rodríguez trató el asunto a guisa de libro de caballerías, inventando para Bernardo nuevas aventuras a ejemplo de los poemas italianos y de los que en España se componían imitándolos. Por ejemplo: en uno de estos romances Bernardo liberta a su amada Estela de los moros, que tenían cercado el castillo del Carpio; en otro lugar, por vengar unas doncellas desvalidas, mata en duelo al caballero Lepolemo. Así como el hinchado y pedantesco Lucas Rodríguez falsea la tradición épica, tomando por prototipo los Amadises, así Gabriel Lobo y Laso de la Vega, mucho mejor poeta que él, sufre el contagio de los amanerados romances moriscos, que lleva a otro romancerista anónimo a hacer amistades entre Bernardo y Muza el de Granada. Pero aun en medio de tan visible degeneración no deja de palpitar en algunas de estas composiciones

el espíritu patriótico, expresándose bien el nativo sentimiento de hostilidad contra los franceses, avivado sin duda por las guerras del siglo XVI.

Bajo tal aspecto son muy significativos algunos romances de los que se incluyeron en el *Romancero general* de 1604, especialmente los que comienzan:

Retirado en su palacio
Está con sus ricos homes.....
Con tres mil y más leoneses
Deja la ciudad Bernardo.....
Con los mejores de Asturias
Sale de León Bernardo.....

Los dos últimos, especialmente, son buenos, aunque no sean viejos ni populares, y honran a los anónimos poetas que los compusieron, todos del tiempo y de la escuela de nuestro Lope. El sentimiento nacional los inspiraba con no menos intensidad que en otros tiempos, y quizá con más reflexiva conciencia, aunque empezase a tomar ya una forma retadora y pendenciera. ¡Qué gratamente han sonado siempre en oídos españoles estos versos, que no faltó quien recordase en tiempo de la guerra de la Independencia (1):

Los labradores arrojan
De las manos los arados,
Las hoces, los azadones;
Los pastores los cayados;
Los jóvenes se alborozan;
Fíngense fuertes los flacos;
Todos a Bernardo acuden
Libertad apellidando.....

(1) Hasta la poesía erudita invocó entonces el nombre del fabuloso héroe de Roncesvalles. En una de sus odas hacía Quintana,

Allá sobre los altos Pirineos,
Del hijo de Ximena
Animarse los miembros giganteos.....

También en 1808 se reimprimió el *Bernardo* de Valbuena, que Quintana recomendó en el *Semanario Patriótico* como obra muy acomodada a las circunstancias.

«Libres, gritaban, nacimos,
Y a nuestro rey soberano
Pagamos lo que debemos
Por el divino mandato.
No permita Dios, ni ordene
Que a los decretos de extraños
Obliguemos nuestros hijos,
Gloria de nuestros pasados:
No están tan flacos los pechos,
Ni tan sin vigor los brazos,
Ni tan sin sangre las venas,
Que consientan tal agravio.
¿El francés ha, por ventura,
Esta tierra conquistado?
¿Victoria sin sangre quiere?
No mientras tengamos manos.
....
Déles el rey sus haberes,
Mas no les dé sus vasallos;
Que en someter voluntades
No tienen los reyes mando.....» (1).

(1) Bernardo disfruta, juntamente con el Rey Don Rodrigo, el privilegio de ser cantado todavía por nuestro pueblo. Así lo prueban dos curiosísimos romances recogidos de la tradición oral en Asturias, por D. Juan Menéndez Pidal *(Poesía Popular.....*, 1885, páginas 98-101). Estos romances, que no se parecen a ninguno de los que hay en las colecciones impresas, conservan un lejano recuerdo de la antiquísima tradición relativa a doña Tíber, la romera de Santiago:

Preso va el Conde, preso—preso y muy bien amarrado
Por encintar una niña—n'el camino de Santiago:
Por castigo le pusieron—que habrá de morir ahorcado.
Cercáronle en una torre—tiénenlo bien custodiado;
De día le ponen cien hombres—y de noche ciento cuatro.

En uno de estos romances, D. Bernaldo no es más que primo del Conde; pero en el otro se declara el verdadero parentesco:

Íbase por un camino—el valiente don Bernaldo;
Todo vestido de luto—negro también el caballo:
Por los cascos echa sangre—y sangre por el bocado.
....
«Voy libertar a mi padre—que dicen que van a ahorcarlo.»

Los historiadores del siglo XVI, sin excepción alguna que sepamos, dieron por histórica la existencia de Bernardo; pero ya Ambrosio de Morales (1), con su buen sentido habitual, manifestó el poco caso que hacía de la mayor parte de las cosas que de él se contaban: «Y así como es cosa cierta, y en que no se debe poner duda, que Bernaldo del Carpio fue así nacido y criado, y salió un valeroso caballero, y muy señalado en las armas, por contarlo dos tan graves autores como el arzobispo D. Rodrigo y el Obispo de Túy, y los demás, así también se puede creer que hartas de las cosas que dél en particular se cuentan, son fabulosas y sin fundamento de verdad».

Puede sospecharse que Morales no declaró más abiertamente su sentir, por no oponerse a una tradición tan arraigada, tan lisonjera para el orgullo nacional, y que además había sido como localizada en algunos pueblos, preciándose, por ejemplo, los vecinos de Aguilar de Campóo de tener la sepultura de Bernardo, en una cueva, cerca del monasterio de Santa María la Real, extramuros de dicha villa (2). El primero que resueltamente atacó la leyenda en todas sus partes y redujo a Bernardo a la categoría de mito fué el agudo y escéptico Pedro Mantuano, que en algunas de sus *Advertencias a la Historia del P. Mariana* sobrepujó en mucho la crítica habitual de su tiem-

En uno y otro, Bernardo derriba con el pie la horca levantada para su padre:

Ciñó Bernaldo la espada—y montóse en un caballo;
Por las plazas donde pasa—las piedras quedan temblando.
Sus ojos echaban fuego—y espuma echaban sus labios;
Por donde quiera que pasa—todos se quedan mirando.
Llegóse al medio la plaza—y apeóse del caballo;
Diera un puntapié a la horca—y en el suelo la ha tirado.

(1) Libro XIII, capítulos XLIX y LV.

(2) Ríos, *Noticia histórica de las Behetrías*, pág. 36. Este mismo autor, que es quizá el único entre los modernos que defiende, hasta cierto punto, la existencia de un Bernardo leonés, dice haber visto en Becerril del Carpio (pueblo del Condado de Saldaña, en la margen derecha del Pisuerga) «*los petrificados restos de un castillo*» que, según ciertas tradiciones, fué residencia del héroe.

po (1). No todas la razones que alegaba Mantua no eran de la misma fuerza; pero las había tales (como el silencio de los cronistas coetáneos y de los diplomas y privilegios, el nombre francés de Bernardo, los anacronismos y contradicciones de que toda la ficción está plagada) que desterraron para siempre a Bernardo del campo de la realidad; aunque todavía a principios del siglo XVIII el sabio y respetable P. Berganza, en su celo de salvar todo lo que podía de nuestras más controvertidas tradiciones, hizo algún tímido conato para defender ésta, si bien confesando que estaba bastante confusa.

Proscrito Bernardo de la historia, todavía nos falta seguir sus pasos en la épica erudita y en el teatro. Grandemente propagados en España durante el siglo XVI los poemas italianos de asunto caballeresco, especialmente el *Orlando enamorado*, de Mateo Boyardo, y el *Orlando furioso*, del Ariosto, y convertidos en lectura y solaz de muchas gentes, ya en su texto original, ya en las traducciones en verso o en prosa que de ellos hicieron Garrido de Villena, Hernando de Alcocer, el capitán Jerónimo de Urrea, Vázquez de Contreras y otros varios, lanzáronse muchos a continuarlos o a imitarlos en largos poemas en octavas reales, que eran para la gente culta lo que los libros de caballerías para el vulgo de los lectores ociosos y distraídos. Algunos de estos poemas eran de pura invención, como las dos *Angélicas*, de Barahona de Soto y de Lope; pero en otros quisieron sus autores fundir la materia épica de Francia tal como la presentaban, entre burlas y veras, los poetas toscanos y ferrareses, con nuestras propias leyendas acerca de Roncesvalles. Cinco poemas se escribieron sucesivamente con esta patriótica tendencia. Uno de ellos, el último, se cuenta entre las obras más notables del género a que pertenece, y quizá sólo al Ariosto cede la palma.

Los tres primeros pasan por muy infelices, y la poca estimación que se hizo de ellos explica su gran rareza bibliográfica. Fué autor de uno de ellos Nicolás de Espinosa, poeta valenciano, que compuso y dedicó al conde de Oliva D. Pedro de Centellas una *Segunda*

(1) *Advertencias a la Historia de Juan de Mariana*..... En Milán, 1611, pág. 108. «Probaré, lo primero, que no hubo Bernardo del Carpio; lo segundo, de dónde tuvieron origen tantas patrañas que se inventaron de Bernardo del Carpio.»

parte de Orlando, con el verdadero sucesso de la famosa batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doze Pares de Francia (1). «Espinosa quiso remedar al Ariosto (dice Clemencín), e hizo lo que la rana con el buey de la fábula.» El Bernardo de este poema es ya un caballero andante, a quien se aplican las aventuras que son de rigor en semejante casta de poemas: batalla singular con el moro Ferraguto; encantamiento de la maga Alcina; encuentro en un bosque con una doncella desvalida; visión de una casa encantada, en cuyas pinturas ingiere el autor la genealogía de los Centellas; justas en París con los paladines franceses; desencantamiento de Angélica la bella. De la tradición poética recibida hasta entonces, sólo conservó el llamamiento de Alfonso *el Casto* a Carlomagno y la batalla de Roncesvalles, en la cual introduce una variante que luego se hizo famosa y que no hemos visto en ningún otro libro anterior. Como en poemas franceses muy tardíos (v. gr., el de Juan de Lanson en el siglo XIII) se atribuía la invulnerabilidad a Roldán, Espinosa hace que Bernardo le ahogue entre sus brazos (2). Cervantes, en varios lugares del *Quijote*, alude a este genero de muerte atribuído a Roldán, añadiendo burlescamente que por ser encantado «no podía ser ferido sino por la planta del pie izquierdo..... con la punta de un alfiler gordo».

En el escrutinio de la librería de Don Quijote se condenan sin remisión al fuego un *Bernardo del Carpio* y un *Roncesvalles*. Los dos poemas a que aquí se alude son: *El verdadero sucesso de la famosa batalla de Roncesvalles, con la muerte de los doze Pares de*

(1) Me valgo de la edición de *Anvers, en casa de Martín Nucio, a la enseña de las dos cigüeñas, 1556,* que se dice ya *nuevamente corregida.* La que se cita como primera es de Zaragoza, por Pedro Bernuy, 1555. Hay otras impresiones de Anvers, 1577, y Alcalá de Henares, por Juan Iñiguez de Lequerica, 1579.

(2)
Bernaldo aprieta el cuerpo valeroso
Con la furia mayor que allí ha podido,
Faltándole l'espiritu congojoso
De los mortales golpes que ha sufrido.
Desmaya el brazo que fué sanguinoso,
Sobrado del del Carpio fué vencido;
L'alma del grande Orlando sube al cielo,
Que tan temido fué por todo el suelo.

Francia, de Francisco Garrido de Villena, caballero de Valencia (1), conocido también por una mala traducción del *Orlando enamorado*, de Boyardo; y la *Historia de las hazañas y hechos del invencible caballero Bernardo del Carpio, compuesto en octavas por Agustín Alonso, vecino de Salamanca* (2). No habiendo tenido ocasión de leer estos dos rarísimos poemas, nada puedo decir acerca de su contenido.

A la serie de poemas sobre Bernardo pertenece también (aunque por su título no resulta bastante claro) la *España defendida, poema heroyco*, del Dr. Christoval Suárez de Figueroa (3), prosista docto e ingenioso, si bien almidonado y sutil con exceso, amén de satírico y maldiciente. Como poeta valió menos, y aun sus méritos los debe al artificio más que al numen, resultando frío y seco en

(1) Impreso en aquella ciudad por *Ioan de Mey Flandro, 1555*. Reimpreso en Toledo, 1583.

(2) *En Toledo, en casa de Pero López de Haro, a costa de Juan Boyer, mercader de libros. Año de 1555.*

(3) Dedicado a «D. Juan Andrés Hurtado de Mendoza, quinto Marqués de Cañete, Montero mayor del Rey nuestro señor, y Guarda mayor de la ciudad de Cuenca.....» Año 1612. En Madrid, por Juan de la Cuesta, 8.° (Hay otra edición en 4.°, cuya fecha no tengo presente.) Lleva aprobaciones de Fr. Alonso Remón y de Lope de Vega, que dice del libro de Suárez: «Es lección agradable, en estilo grandemente favorecido de la naturaleza y del arte. Muestra erudición copiosa y deseo de la honra de nuestra nación.....»

Prólogo. «Tiénese por digno y culto poema el cuerpo de una acción, con miembros de elegantes episodios, galanas elocuciones y propias similitudes; loándose, sobre todo, en él la cuerda contextura, la pureza del lenguaje, y asimismo los límites ajustados, pues para ser bien recebido los ha de tener, ni largos ni cortos en demasía. Destos tenemos algunos ejemplares griegos, latinos y toscanos: entre quien al Tasso, Príncipe de la Poesía Heroyca. A éste, pues, insigne en los requisitos apuntados, imité en esta obra, y con tanto rigor en parte de la traza y en dos o tres lugares de la batalla entre Orlando y Bernardo, que casi se puede llamar versión de la de Tancredo y Argante, supuesto me valí hasta de sus mismas comparaciones (téngase desde luego cuenta con esto, no imagine el censor se pretende encubrir o passar de falso este que él llamará hurto), y ojalá tuviera yo talento para trasladarlo todo en nuestra lengua, con la misma elegancia y énfasis que suena en la suya, que entendiera lisonjearla con semejante usurpación. He procurado, quanto en mí ha sido posible, saliesse en las cláusulas el sentido cabal, los períodos socorridos, conceptuosos, y en particular acompañados de dulzura, gravedad y algunas sentencias, no permitiendo muchas lo heroyco, por constar, como se sabe, de narraciones.»

medio de su rígida corrección. A diferencia de los poetas anteriores y del gran poeta que iba a seguirle, no tomó por modelo al Ariosto, sino al Tasso, de cuya *Gierusalemme* puede considerarse su poema como una continua y servil imitación, confesada por él mismo en el prólogo, no sólo respecto de la traza general, sino también por lo que toca a algunos episodios particulares, que están traducidos casi a la letra. Así, el combate personal de Orlando y Bernardo es trasunto del de Tancredo y Argante (1).

Y con esto llegamos a la más célebre de las obras compuestas sobre este argumento, al *Bernardo o la victoria de Roncesvalles*, del doctor B. de Valbuena, que cuando le publicó en 1674 era abad de la isla de Jamaica, y ciñó más adelante la mitra de Puerto Rico. «Su poesía (dice Quintana), semejante al Nuevo Mundo, donde el autor vivía, es un país inmenso y dilatado, tan feraz como inculto, donde las espinas se hallan confundidas con las flores, los tesoros con la escasez, los páramos y pantanos con los montes y selvas más sublimes y frondosas.» No puede darse expresión más exacta, ni ocurre añadir o rectificar cosa importante en el juicio, para nosotros definitivo, que aquel gran poeta y elegante humanista formó de Valbuena, ya en el prólogo y notas de su *Colección de poesías selectas castellanas*, ya en el magnífico discurso preliminar de la *Musa Epica*. Quintana no regateó nunca su admiración a aquella poesía del obispo de Puerto Rico, tan nueva en castellano cuando él escribía, tan opulenta de color, tan profusa de ornamentos, tan amena y fácil, tan blanda y regalada al oído cuando el autor quiere, tan osada y robusta a las veces, y acompañada siempre de un no sé qué de original y de exótico, que con su singularidad le presta realce, y que aun en las frecuentes imitaciones que hace de los antiguos se

(1) Hay una rara y apreciable imitación latina del Ariosto hecha por el médico Francisco Núñez de Oria, natural de Casarrubios del Monte, en que incidentalmente aparece Bernardo y se cuentan sus hazañas en Francia (lib. IX); pero la mayor parte del poema está ocupada por las aventuras de Roldán, Reinaldos y otros paladines franceses, libremente imaginadas por el médico español. Sospecho que Valbuena tuvo presente este libro, cuya título es *Doctoris Francisci Nunnii ab Oria de Casarruviis Montanis Lirœ Heroycœ libri quatuordecim. Ad Philippum II Catholicum, Hispaniarum et Indiarum regem potentissimum. Salmanticœ, apud hœredes Mathiœ Gastii, 1581.* 4.°

discierne. Su clasicismo es de una especie peculiar y propia suya, que casi pudiéramos decir clasicismo romántico: semejante en mucho al de los poetas de la decadencia latina, sobre todo en la intemperancia descriptiva, unida a cierto refinamiento que le hace buscar nuevos aspectos en el paisaje, y apurar menudamente los detalles, con un artificio de dicción que muchas veces es primoroso y nuevo. Otro carácter de su estilo consiste en la mezcla frecuente de los pormenores realistas, triviales, y aun grotescos, con lo más elevado de la locución poética, no tanto por cansancio o desaliño (aunque también de ellos adolece), cuanto por buscar un nuevo principio de interés en el contraste. Su manera habitual y predilecta, no en las églogas (donde a veces llega a asimilarse, con docta industria, algunas de las virtudes poéticas de Teócrito), sino en el poema de que ahora tratamos, es otra muy diversa y muy fuerte de color, muy aventurera e impetuosa, formada con tan varios elementos como la viciosa lozanía de Ovidio, el número sonante y la enfática altivez de Lucano, de Estacio y de Claudiano, y la risueña fantasía del Ariosto, con cuyo filtro mágico diríase que se adormece la Naturaleza en un perpetuo sueño de amor. Valbuena es un segundo Ariosto, inferior ciertamente al primero, no sólo por haber llegado más tarde, cuando no podía participar de aquella suprema embriaguez de luz en que vivió el poeta de Ferrara, en medio de los esplendores del Renacimiento: no sólo por carecer del alto sentido poético y humano y de la blanda ironía con que el autor del *Orlando* corona de flores el ideal caballeresco en el momento mismo de inmolarle, sino porque aun en lo más externo, en las condiciones técnicas, resulta notoriamente inferior en gusto y arte, ya por falta de donaire en la parte cómica, ya por resabios frecuentes de hinchazón y ampulosidad culteranas, ya por monstruosa desproporción en los episodios; sin contar la poca novedad y consistencia de las figuras que en el poema intervienen: paladines, encantadores, gigantes o princesas encantadas, derivados todos, o de su maestro italiano, o del fondo común de los libros de caballerías. Pero con todos estos graves y sustanciales defectos, todavía creemos, como creyó Quintana, que las facultades descriptivas del Abad de la Jamaica eran casi iguales a las del Ariosto, y por de contado superiores a las de cualquier

poeta nuestro. No se ha de negar que le perjudicó en gran manera el exceso de esta cualidad, no templada en él convenientemente por ninguna otra; aunque ciertos episodios, como el tiernísimo de los amores de Dulcia, muestran que no le faltaban condiciones de sentimiento, y que encontraba alguna vez, como por instinto, aquella suave languidez de expresión que penetra el alma en algunos pasos de Eurípides y de Virgilio. Pero como la poesía naturalista y pintoresca no era la que más abundaba en España en el siglo XVII, algo ha de concederse a quien tanto ensanchó sus límites y tanto despilfarró los tesoros de la lengua, convirtiendo la pluma en pincel con ímpetu y furia desordenada, sólo comparable a la de los retóricos coloristas de la moderna escuela romántica, que se jactaban de «saber los nombres de todas las cosas». Así, en el *Bernardo*, obra capital suya, se leen, como ponderó Quintana, «descripciones admirables de países, de fenómenos naturales, de edificios y de riquezas, antigüedades de pueblos, de familias y de blasones, sistemas teológicos y filosóficos». Esta superabundancia enciclopédica en gran modo le daña, corta con interminables digresiones el hilo de la narración y hace apartar de los ojos el principal asunto épico, que, por otra parte, el doctor Valbuena trata sin respeto alguno a la tradición nacional, tenida en su tiempo por histórica, y con toda la libertad de caprichosas invenciones de que había dado muestra la escuela ferraresa. El libro, por consiguiente, es un medio entre el poema épico y la novela caballeresca; pero participa mucho más de lo segundo que de lo primero, de suerte que sólo los primeros y los últimos cantos puede decirse en rigor que pertenezcan a la historia de Bernardo, tal como había sido decantada por los juglares. El que quiera apreciar con útil y práctico ejercicio la diferencia entre el tono de la genuina poesía épica y el de la que por tanto tiempo ha usurpado su nombre, lea la descripción de la batalla de Roncesvalles en el *Rollans*, y lea después la de Valbuena, que, por otra parte, es un magnífico trozo de versificación y de retórica. Pero de semejante prueba tampoco saldrían triunfantes el Ariosto ni el Tasso, ni es culpa de ninguno de ellos haber nacido en época en que, como decía un antiguo comentador del primero, «*più vero epico esser non si possa*». Pero sin ser verdadero poeta épico, se puede ser

gran poeta, y sin duda lo fué Valbuena, a despecho de los necios pedantes de otros tiempos, de cuya rabia gramatical tuvieron que defenderle y vindicarle Lista y Quintana.

La literatura erudita del siglo pasado desdeñó al héroe del Carpio, y no recordamos tragedia ni poema dedicados entonces a su memoria; pero el pueblo no le había olvidado, y seguía leyendo sus hazañas en *libros de cordel*, último refugio de la epopeya degenerada. Aunque menos popular que el libro de *Carlomagno y sus doce pares* (versión española del *Fierabrás*), que todavía entretiene los ocios de nuestros campesinos, lo fué mucho, y se reimprime y vende todavía en las plazas y ferias, la *Historia fiel y verdadera del valiente Bernardo del Carpio*, compilada o modernizada por un librero del siglo pasado, Manuel José Martín.

Pero aun es más curioso el hecho de haber aparecido en 1745, y en lengua portuguesa, un nuevo y formal libro de caballerías sobre Bernardo (1), escrito *para servir de divertimento e diversão do somno nas compridas noites do inverno*, como dice su autor, que fué el presbítero Alejandro Caetano Gomes, *flaviense*, o sea natural de Chaves. De su contenido puede formarse clara idea por el extracto que hace de él D. Pascual de Gayangos en su eruditísimo discurso preliminar a los *Libros de caballerías*. «Empieza la obra con la creación del mundo, el diluvio universal, la confusión de las lenguas y los reyes fabulosos de España, hasta llegar a Don Ramiro de León, en cuyo tiempo su hija la infanta doña Jimena y D. Sancho, conde de Saldaña, tuvieron a Bernardo, el cual, armado luego caballero por Orimandro, sultán de Persia, acomete mil peligrosas aventuras, vence al paladín Roldán, y vuelve, por último, a España, de donde sale a poco para defender al Papa, sitiado en Roma por los lon-

(1) *Verdadeira terceira parte da historia de Carlos-Magno em que se escreven as gloriosas acçoes e victorias de Bernardo del Carpio. E de como venceo em batalla os Doce Pares de França, com algumas particularidades dos Principes de Hispanha, seus povoadores e Reis primeiros, escrita por Alexandre Caetano Gomes Flaviense, Presbytero do habito de San Pedro*, etc. Lisboa, 1745, 8.° Llámase *tercera parte* porque se cuenta como *primera* la traducción portuguesa del *Fierabrás* castellano o *Historia de Carlomagno*, de Nicolás del Piamonte, y por *segunda* una continuación muy curiosa del médico Jerónimo Moreira de Carvalho, traductor de la primera.

gobardos. Segunda vez combate con Roldán y le vence, destruyendo el ejército de Carlomagno al paso del Pirineo. Después de esto hace tributarios a los reyes moros de Zaragoza, Lamego y Mérida, así como a los alcaides de Toledo y Badajoz; vence y mata a D. Buesso, duque de Guiana, que había penetrado en España; conquista, auxiliado por Iñigo Arista, el reino de Aragón; se desnaturaliza de León, cuyo Rey se niega a reconocerle por sobrino, y después de haber conquistado a Cataluña toda y haber dado leyes a los catalanes, fundando las santas casas de Poblet y Monserrate, renuncia a todos sus reinos y señoríos, y se mete monje en Aguilar de Campóo.» Es cosa digna de notarse que en esta relación tan tardía, y en que se amplifican monstruosamente las fabulosas hazañas de Bernardo, se conserven algunos de los incidentes más antiguos de la leyenda, aunque fueron después de los más olvidados, como la muerte de D. Bueso y las conquistas en Aragón, a la vez que se consignan algunas tradiciones muy locales, como la de Aguilar de Campóo, y se admite la identificación propuesta por Pedro Mantuano y otros eruditos con el Bernardo, conde de la Marca hispánica.

Sólo nos falta considerar a Bernardo del Carpio como personaje dramático. El mérito de haberle llevado a las tablas por primera vez, corresponde al sevillano Juan de la Cueva, que fué también el primero que convirtió en figuras escénicas a los infantes de Lara y a D. Sancho el de Zamora, y el primero que hizo resonar en la escena la cadencia siempre grata de los romances viejos. Su *Comedia de la libertad de España por Bernardo del Carpio* fué representada en las atarazanas de Sevilla el año 1579 *por Pedro de Saldaña, famoso autor y excelente representante* (1). «Esta fábula (dice Moratín) empieza *ab interitu Meleagri*. En las primeras escenas se pintan los amores del Conde de Saldaña y la infanta doña Jimena, y en las últimas la gran victoria de Roncesvalles, debida al prodigioso valor de su hijo Bernardo del Carpio; así es que su duración viene a ser

(1) Así consta en el rarísimo libro titulado *Primera parte de las comedias y tragedias de Juan de la Cueva, dedicadas a Momo (Sevilla, en casa de Joan de León, 1588)*. Este tomo, que es de capital importancia para nuestra historia literaria, debía reimprimirse cuanto antes. [Se ha reimpreso ya, en dos tomos de la Sociedad de Bibliófilos españoles.] (A. B.)

unos veinte años; la escena es en León, en Saldaña y en los Pirineos..... El número de personajes llega a veintitrés, sin contar los dos ejércitos combatientes. Alfonso *el Casto* es feroz, pusilámine, caviloso, inconsecuente y nulo; Bernardo, un baladrón temerario que insulta al Rey su tío, y amenaza a todo el universo..... La gran victoria que obtiene Bernardo, en que él solo combate y vence a los doce Pares, haciendo en el ejército una espantosa carnicería, no es menos admirable que las hazañas de Amadís, de Morgante o de D. Cirongilio, ni menos distante de la verosimilitud dramática. El dios de la guerra, maravillado de tanto valor, baja del Olimpo, corre a Bernardo, y le dice al acabar esta descabellada composición:

Yo só el dios Marte, que tan alto hecho
Quiero remunerar, tu esfuerzo y maña;
Y esta corona de laurel te endono,
Y por segundo Marte te corono.....»

Concibió, pues, Juan de la Cueva su asunto de un modo épico, lo cual para Moratín era grave pecado, y no lo es para nosotros, que admitimos esta forma de drama, enaltecida por las comedias históricas de Lope y Shakespeare. Pero en la ejecución no sólo procedió atropelladamente, según su costumbre, sino que se mostró inferior a sí mismo, sacando muy poco partido de los elementos tradicionales. Su instinto poético era grande, pero no correspondía su talento de ejecución a su instinto. Más lírico que dramático, cedía a la tentación de enjaretar versos pomposos, aunque fuesen inoportunos. Pero no puede negarse a este ingenio incompleto el título de predecesor el más inmediato de Lope, no sólo por haber descubierto la cantera histórica, sino por haber defendido y practicado en todas ocasiones la libertad romántica, así en el plan como en los accesorios, tanto en el lujo y variedad de la versificación, como en las continuas mutaciones de lugar y tiempo, y sobre todo en la mezcla sistemática de lo épico con lo lírico y lo dramático, de donde viene a resultar el poema compuesto que llamamos *comedia española*. Su mérito como iniciador es tan grande, que nos admira la poca justicia con que hasta ahora se le ha regateado, no viendo en sus laudables, aunque imperfectos, ensayos, otra cosa que abortos infor-

mes. Es cierto, sin embargo, que en todo su teatro la intención vale más que las obras, las cuales pecan principalmente por falta de unidad orgánica, sin la cual no hay poema que viva.

No es otro el defecto capital de la mayor parte del teatro de Miguel de Cervantes (exceptúo, por supuesto, los deliciosos entremeses y la grandiosa *Numancia*). Sobre sus comedias pesa una condenación tradicional, y en parte injusta, contra la cual ya comienza a levantarse, entre los extraños más bien que entre los propios, una crítica más docta y mejor informada. Pero conviene que esta reacción no traspase el justo límite, porque se trata, al fin, de obras de mérito muy relativo, que principalmente valen puestas en cotejo con lo que las procedió, y que nos parecerían mejores si no las abrumase desde la portada el nombre del primer ingenio de la nación y primer novelista del mundo. Este peso no le soportan ni aun las mejores, como son, aunque en géneros distintos, *La Entretenida*, *Pedro de Urdemalas* y *El Rufián dichoso*. ¿Qué ha de suceder con otras que sin contemplación alguna, y en obsequio de la gloria de su autor, deben calificarse de solemnes desatinos, como *La casa de los celos y selvas de Ardenia*, especie de comedia de magia, de encantamientos y transformaciones, en que introdujo a Bernardo del Carpio, mezclado con los paladines franceses Roldán y Reynaldos, con el mágico Malgesi, que dirige toda la tramoya, y con el espíritu de Merlín, a vueltas de varias figuras alegóricas, como el Temor, la Curiosidad, la Desesperación, la Mala Fama y la Buena Fama, y de otras mitológicas, como Venus y Cupido? La primera jornada promete algo: las restantes no cumplen nada: no es posible dar idea del desconcierto de esta pieza, en que propiamente no hay acción, sino una serie de visiones estrafalarias e inconexas. En la dicción poética, Juan de la Cueva, con todo su desaliño, lleva gran ventaja a Cervantes, que tampoco era un mal versificador, como vulgarmente se cree, pero sí un versificador muy desigual y algo premioso. En esta misma comedia pueden leerse con gusto dos breves pasajes, uno amoroso y otro satírico en boca de una dueña.

Era, pues, Lope de Vega el tercer poeta que sacaba a la escena al hijo del conde de Saldaña. Hízolo en dos comedias consecutivas, pero entre las cuales no cabe paridad alguna de mérito. La segunda,

o sea *El casamiento en la muerte*, contiene altísimas bellezas, como inmediatamente veremos. La primera, o sea la de las *Mocedades*, es un bosquejo de los más informes y rudos que pueden encontrarse en su repertorio. Pero nunca faltaba a Lope el talento de la combinación dramática. Mostrólo aquí creando el personaje del conde D. Rubio, rival del de Saldaña en los amores de la Infanta, enemigo suyo mortal de resultas, y causante de todas sus desgracias. Este personaje, que realmente era necesario para mover los hilos de la trama, hizo fortuna en el teatro, pasando primero al drama de Cubillo, y al de Hartzenbusch en nuestros días.

El texto de las *Mocedades* debe de estar ineptamente refundido. Hay muchos versos que no tienen sabor a Lope, y otros sí, por ejemplo éstos:

Noche agradable y serena,
Tus blandas estrellas cubre;
Que sin ellas se descubre
Más bien el sol de Jimena.....;

o estos otros tan briosos y tan *montañeses*, como que recuerdan un dicho de Fr. Antonio de Guevara: «primero hubo señores en mi solar, que reyes en Castilla»:

Este es tu sobrino, Alfonso,
Hijo de tu hermana misma,
Heredero por derecho
De León y de Castilla.
La Infanta, Rey, es mi esposa,
Dios los agravios olvida.....
Si dudas de mi nobleza,
Yo soy, Rey, don Sancho Díaz;
Que en Castilla ni en León
No hay sangre, Alfonso, más limpia.
La antigüedad de mi casa
No está de ayer conocida;
Que sabes tú que primero,
Como España lo publica,
Hubo Condes de Saldaña
Que no Reyes de Castilla;
Que no hay otra diferencia
Sino ser yo tu vasallo.....

Es invención de Lope, repetida por dramaturgos posteriores, y que no deja muy bien parada la justificación del Rey Casto, el hacer que el Rey engañe al conde de Saldaña (como David a Urías), entregándole una carta cerrada para el alcaide de Luna, en la cual se le prevenía que le sacase los ojos y le encerrase para siempre en el castillo. ¡Cuánto más poética es la escena de la prisión del Conde en los antiguos *cantares de gesta* seguidos por la *General*! También es refinamiento de barbarie, introducido por los poetas modernos y desconocido aun en los romances (aunque esté en consonancia con las prácticas penales de los visigodos, continuadas en los primeros siglos de la Reconquista), lo de la ceguera impuesta como castigo. El arzobispo D. Rodrigo, único autor antiguo que habla de la ceguera del padre de Bernardo, la atribuye a su edad avanzada, «*licet orbus et decrepitus*»: esto suponiendo que el *orbus* haya de entenderse por *orbus luminis*, y no por desvalido o desamparado. También esta desdichada invención pasó al teatro posterior: Cubillo, Pacheco y Hartzenbusch la repiten, si bien el último, buscando un término medio, hace suspender la ejecución del hórrido suplicio. Al D. Rubio de Lope todavía le parecía poco, puesto que pregunta al Rey con la mayor sencillez:

A este muchacho, señor,
¿Quieres que arroje en el río?

El sacar los ojos al Conde se cumple *coram popŭlo*, en una escena de bárbara energía y sin aparato de frases, con la cual termina el acto primero:

ALCAIDE

Aquí está el hierro caliente:
Prestaréis, Conde, paciencia;
Que he de cumplir la sentencia
Del Rey, absolutamente.
Mostrad fuerte corazón.

(Sácanle los ojos.)

SANCHO

¡Virgen, ayuda te pido!

ALCAIDE

El Conde está amortecido:
Llevadle así a la prisión.

En la jornada segunda, las escenas de la crianza de Bernardo en la aldea recuerdan mucho las de la infancia de Ciro en *Contra valor no hay desdicha:*

Hace robles fortísimos pedazos,
Tira la barra más que todos, quita
La colmena que el oso lleva en brazos.
Si lucha, su contrario precipita
Con los brazos, alzándole del suelo:
A Hércules, en fin, en todo imita.

Don Rubio, de quien Bernardo pasaba por hijo, riñe con él un día, le increpa, le llama bastardo y advenedizo, y entonces se revela en toda su nativa arrogancia el carácter del héroe:

Por ser delante de gente
Las afrentas que me dais,
Mi honor, Conde, no consiente
Que sin la respuesta os vais,
Porque ninguno me afrente.
Y así digo que me ha dado
Honra ver que no habéis sido
El padre que me ha engendrado;
Que sé que soy bien nacido
De otro padre más honrado.
De gran sangre muestra doy;
Y pues ni padre ni madre
No puedo conocer hoy,
Yo he de ser mi propio padre:
Hijo de mis obras soy.
Y así, pues, de eso inferís
Que soy hijo de Bernardo;
Si de mi padre decís
Que es villano y que es bastardo,
Una y mil veces mentís.
....

Así Bernardo responde:
¡Llegad, asidme, villanos,
Si hay alguno de vosotros
Que para mí tenga manos!
....
¡Mientes, Conde fanfarrón!
Y mentirás cuantas veces
Hablares en mi deshonra;
Y aunque la muerte mereces,
No te la doy por mi honra
Y porque mujer pareces.....

Mientras Bernardo prorrumpe en estos desgarros y fierezas, sobreviene el Rey, que, encantado de su bizarría, le reconoce por sobrino suyo, aunque sin declararle cuáles son sus padres; le lleva a su corte y le arma caballero. Llega Ben-Jusef, gobernador del Carpio, con una embajada del Rey Almanzor de Toledo. Bernardo desacata al Embajador en presencia de su tío, echa a rodar su silla y le harta de denuestos. No paran aquí sus insolencias: creyéndose postergado a su primo D. Ramiro, heredero presunto de la corona, derriba la mesa en que comían, desmiente y afrenta a todo el mundo, se abre paso entre la muchedumbre atónita y acobardada, y llega reventando caballos al castillo del Carpio a implorar la hospitalidad del mismo alcaide moro a quien había injuriado. Obsérvese qué desarrollo había ido cobrando aquel espíritu de hipérbole y fanfarronería que vimos apuntar en los más antiguos romances (trasunto de una forma épica ya degenerada), y que viene por degradación insensible a parar en estas guapezas y tropelías sin sentido, pues no tienen la disculpa de la piedad filial, como en las *gestas* primitivas, ni siquiera de la pujante anarquía feudal, como en las secundarias.

Pero aunque Lope cediese en esta parte al gusto de su tiempo, como en tantas otras cedía, no dejaba de comprender de otro modo más ideal y patriótico el carácter de su héroe, como lo prueba este monólogo que pone en su boca:

Cansado de romper vengo
Lanzas, porque este ejercicio

Le he tomado yo por vicio:
Quien me desarme no tengo.
Ordoñuelo no ha venido:
Quiero esperarle sentado;
He corrido y madrugado,
Estoy cansado y dormido.
Si aquel borracho viniera
Para desarmarme..... Estoy
Cansado al fin. ¡Qué bien hoy
Rompí la lanza postrera!
Pero son golpes en vano,
Burlas de la guerra son.
¡Quién se viera en la ocasión
Con uno!..... ¡Cierra y Santiago!
¡Oh fuertes brazos baldíos!
¿Cuándo os habéis de emplear,
Vertiendo sangre, en sacar
Brazos a mares y ríos?
¡Cuándo me viera en León,
Pecho noble y valeroso,
Entrar presto victorioso,
De Guadalete el pendón;
Y llegar a conocer
Para colmo de mis dichas,
Después de tantas desdichas,
El padre que me dió el ser!
¡Estrella de mi ventura
Y estrella me la ha de dar,
Acaba ya de llegar,
Tu tardo paso apresura!
¡Si para entrar en la casa
Donde mis bienes residen
Vuestras estrellas lo impiden,
Atropéllalas y pasa!.....

Lope, que se decía de la familia de Bernardo y a quien por esa vanidad genealógica dieron tanta zumba sus contemporáneos, especialmente Góngora en un soneto celebérrimo, no olvida los 19 castillos de su escudo que el Rey le concede cuando se apodera de la fortaleza del Carpio (cuyo falaz y vengativo alcaide le había preparado una celada) y de otras 18 después de ella, libertando innume-

rables cautivos. Su arrojo le lleva a emprender la temerosa aventura del castillo de Luna, que pasaba por encantado, y en aquellos subterráneos encuentra a su padre, viejo, ciego y cargado de hierros. Las escenas del reconocimiento son de admirable efecto dramático y las realza mucho la intercalación de trozos de romances, que eran, sin duda, muy familiares a los espectadores, e iban a herirles en lo más hondo de su conciencia poética:

Cuando entré en este castillo,
Apenas entré con barba,
Y ahora, por mi desdicha,
La tengo crecida y cana.
¡Qué descuidado es mi hijo!
¿Cómo a voces no te llama
La sangre que tienes mía
A socorrer donde falta?
. . . .
Los que me vienen a ver,
Me cuentan de tus hazañas;
Si para tu padre no,
Díme, ¿para quién las guardas?..... (1).

En esta *anagnórisis,* el poeta épico que Lope llevaba escondido en lo más íntimo de su sér, triunfa del gran poeta de decadencia, y lo humano se sobrepone a lo convencional cuando el padre ciego tienta a su hijo, y se regocija de lo fornido que está, y le pregunta si *ha barbado*, y acaba por exclamar dolorosamente:

¡Ay, tristes ojos, ahora
Qué gran falta me habéis hecho!.....

Reliquias o imitaciones de la poesía popular, no ya sólo épica, sino lírica, adornan, como de costumbre, este drama. No dejemos de recoger al paso esta graciosa letra para cantar:

Que si buena es la verbena,
Más linda es la hierbabuena.
La verbena verde

(1) Este romance está, aunque con muchas variantes, en el *Romancero general* de 1604, y puede muy bien ser obra del mismo Lope.

Que viste las selvas,
Los claros arroyos
Y las fuentes frescas;
Albas de San Juan
Las zagalas bellas
De toda esta villa
Salen a cogella.
Guirnaldas componen
Para la cabeza;
Oro es el cabello
Y esmeraldas ella.
Hacen ramilletes
De la hierbabuena,
Dando a los sentidos
Olor y belleza.
Que si linda era la verbena,
Más linda era la hierbabuena.

Había en este borrón, farfullado tan aprisa, todos los elementos de una obra dramática; pero el conjunto resultaba inarmónico y desabrido. Un poeta muy habil y discreto, aunque de poca inventiva, el granadino D. Alvaro Cubillo de Aragón (autor de la primorosa miniatura de *Las Muñecas de Marcela)*, hizo, con el título de *El Conde de Saldaña* (1), una refundición muy atinada de esta pieza, en la cual, si no conservó todos los rasgos enérgicos del original, supo atenuar grandemente sus imperfecciones. La pieza de Cubillo, cuya fecha no podemos fijar exactamente, pero que de seguro es anterior a 1660, en que se imprimió su segunda parte, titulada *Hechos de Bernardo*, es la que se conservó en el teatro; y por ser tan rara la de Lope, a Cubillo se han atribuído méritos y novevades que son de su predecesor, por ejemplo, la creación del carácter del conde D. Rubio. Generalmente Cubillo se inspira en Lope; pero, siguiendo la tendencia de los dramaturgos de la segunda mi-

(1) En el *Gil Blas* de Le Sage, el poeta Fabricio Núñez compone una tragedia de *El Conde de Saldaña*, que es estrepitosamente silbada. Sin duda este título fué sugerido al novelista francés por el recuerdo de la comedia de Cubillo, en cuyas obras estaba versado, puesto que tomó de *El invisible Príncipe del Baúl* la respuesta que pone en boca de D. Matías de Silva rehusando levantarse temprano para un duelo.

tad del siglo XVII, procura regularizar el plan y hacer menos visibles las infracciones a la unidad de acción y aun a la de tiempo. Procede, por consiguiente, de un modo más dramático y menos épico; concierta mejor las escenas; suprime las que ya eran inadmisibles en su tiempo, como la del parto de la Infanta; da más dulzura a la expresión de los afectos amorosos, en que tanto sobresalía este simpático y delicado poeta; prepara las situaciones con artificio más novelesco, y aunque a veces enerva el vigor de la expresión, en general se distingue por el buen gusto. Aun de su propio fondo añadió cosas muy dignas de ser celebradas, algunas de las cuales pasaron del teatro a la memoria del pueblo, y hoy mismo suelen repetirse por muchos que ignoran su origen:

BERNARDO

¡Arrogante, moro, estás!

ABEN-YUSSEF

Toda la arrogancia es mía.

BERNARDO

Yo te buscaré algún día.

ABEN-YUSSEF

En el Carpio me hallarás:
Alcaide del Carpio soy.

BERNARDO

Yo dudo que en él me esperes.

ABEN-YUSSEF

¡Ay de ti, si al Carpio fueres!

BERNARDO

¡Ay de ti, si al Carpio voy!

Todo este bizarro diálogo entre Bernardo y el alcaide moro, acredita el talento de Cubillo y su pericia de los efectos escénicos, no menos que su ardoroso patriotismo, que no se paraba en los cris-

tianos, sino que se extendía a los árabes de España, sentimiento bien natural en un poeta granadino.

ABEN-YUSSEF

También los moros de España
Somos, Bernardo, españoles.

BERNARDO

Africanos sois, que en ella
Vuestro imperio dilatasteis.

ABEN-YUSSEF

Y vosotros, ¿no bajasteis
De la Scitia a poseella?
Aliento, espíritu y manos
Nos influye un cielo a todos:
¿Qué tuvieron más los godos
Que tienen los africanos?

BERNARDO

Ganarla al romano arnés,
Nuestras valientes espadas.

ABEN-YUSSEF

Y nosotros a lanzadas
Os la quitamos después.....

Puede decirse que en esta refundición salió mejorado en tercio y quinto el original. No sucedió lo mismo en la segunda comedia de Cubillo sobre el argumento de Bernardo, quizá porque abandonó en ella la buena sombra de Lope, que tanto le había protegido antes.

No recuerdo que el Teatro español del siglo XVIII cuente ningún *Bernardo;* pero la comedia de Cubillo seguía representándose, y era para este ciclo épico lo que con más fortuna que justicia fué la de Matos Fragoso para la leyenda de los infantes de Lara. El romanticismo vino a renovar una y otra; y aquí, como en otros casos análogos, habría que reconocer la prioridad a nuestro conterráneo el escritor anglo-hispano Trueba y Cosío, que en su ameno libro *The Romance of History-Spain* (1830) insertó, con el título de *The Pass*

of Roncesvalles, la historia poética de Bernardo, tomada exclusivamente del *Romancero general* (cuyos trozos más selectos va intercalando en su narrativa, traducidos en verso por su amigo Lockhart, el yerno de Walter Scott), si no se la hubiese arrebatado un poeta tan clásico como D. Juan Nicasio Gallego, que en su versión del *Talismán* del gran novelista escocés (1), publicada en 1826, sustituyó el canto de Blondel (capítulo XXVI) con una leyenda original sobre *El Conde de Saldaña* (2).

Dos veces, por lo menos, ha reaparecido en nuestro teatro moderno este personaje, ya solo, ya acompañado de su hijo. Pocos habrán leído el *Bernardo*, drama épico en cinco actos, a cuyo frente se encuentra, no sin cierta sorpresa, el nombre del preclaro jurisconsulto y famoso orador parlamentario D. Joaquín Francisco Pacheco, obra comenzada en 1836, pero no terminada ni impresa hasta 1848, y no representada jamás, porque su autor nunca pensó en reducirla a las condiciones de la representación, ni hubiera podido hacerlo sin atajar la tercera parte de los versos de que consta, lo cual hubiera sido grave daño, pues el mayor mérito, si no el único, de esta pieza, consiste en la versificación, generalmente robusta y nutrida. No es la obra de un poeta dramático, pero sí de un hombre de talento y de un versificador que sabía su oficio. Pacheco, que como la mayor parte de los escritores de su tiempo, y aun de más acá, cuando escribe en prosa parece que traduce del francés, se muestra mucho más castizo en sus versos, y quizá los mejores que hizo se hallan en este drama. El cual, por lo demás, es obra ambigua y de transición entre la tragedia clásica y la romántica, predominando el tono abstracto y pomposo de la primera y la tendencia a la declamación patriótica, que la da cierta semejanza con el *Pelayo* de Quintana. Tuvo a la vista la comedia de Cubillo, y por ella recibió indirectamente la influencia de Lope; pero no puede decirse que imitara ni al uno ni al otro, salvo en la escena del reconocimiento.

(1) *El Talismán o Ricardo en Palestina. Novela histórica del tiempo de las Cruzadas, escrita en inglés por Sir Walter Scott y traducida al castellano. Barcelona, 1826, imp. de Piferrer.* (La traducción fué hecha en colaboración con D. Eugenio de Tapia.)

(2) Reproducida en las *Poesías* de Gallego, edición de la Academia Española, páginas 181-187.

Conservó el nombre de *Doña Sol* que Cubillo había dado a la novia de Bernardo. Al conde D. Rubio le llamó Ordoño, y le hizo increpar de bastardía a Bernardo; pero no le supuso rival del padre, sino del hijo. A uno y otro juntó, para reconocerse, en el castillo de Saldaña, amplificando con intemperante facundia la expresión de estos afectos, que por ser más sobria conmueve más en los poetas antiguos. Presentó a Bernardo como rompedor del inhonesto pacto de las cien doncellas, y anunció que guardaba para una segunda parte, que no llegó a escribir, el triunfo de las gargantas de Roncesvalles (1).

Muy distinto rumbo siguió D. Juan Eugenio Hartzenbusch en su drama *Alfonso el Casto,* estrenado en el teatro de la Cruz, el 25 de junio de 1841. No aparece allí Bernardo, pero sí sus padres (*), cuyos amores y desdichas se tratan de un modo enteramente nuevo, y que se quiebra de puro sutil e ingenioso. Asombrados debieron de quedar los espectadores al enterarse de que la decantada castidad del Rey Alfonso no procedía más que de pasión incestuosa por su hermana, pasión silenciosa y vencida al cabo, pero no menos ilícita y monstruosa en su raíz y en los actos de venganza a que arrastra al Monarca. Desde *René* y *Manfredo* andaba de moda este género de incesto platónico en la escuela romántica; pero, aun así, sorprende y duele que hombre tan sesudo y bien inclinado como Hartzenbusch cediese por esta vez al contagio de una poesía inmoral y falsa, y más todavía en un asunto en que la leyenda, recibida ya como historia, le brindaba con hermosas realidades y con motivos humanos. Quizá el exceso de reflexión y de agudeza crítica perjudicaba a este varón insigne, como a otros el ímpetu de la producción desenfrenada, Gustaba de abrir para sí nuevos senderos, y se exponía a caer por no tropezar en las huellas ajenas. Nadie tuvo mayores atrevimientos de poeta, disimulados con más templanza de forma. ¡Y qué forma la del diálogo de *Alfonso el Casto!* Exquisita, aun dentro de las obras de un autor que puede pasar por modelo de locución en cualquiera

(1) *Literatura, Historia y Política, por D. Joaquín Francisco Pacheco.* Madrid, 1864, tomo II.

(*) Restori menciona, sobre este tema, las *Desgracias del rey Alfonso el Casto* de Mira de Amescua. (A. B.)

de ellas, y de cuyo estilo refinadamente sencillo y sabiamente candoroso puede decirse lo que de las labores que hacía con la rueca la heroína de este drama:

¡Qué poco, serrana bella,
Te ennegrecieron los soles!
¡Qué poco se ha ejercitado
En campesinas labores
La mano con que avergüenzas
El blanco vellón que coges!..... (1).

VIII. *El Casamiento en la muerte.*—Publicada en 1604 en la *Parte primera* de las *Comedias* de Lope, que es de todas las suyas la que más veces fué reimpresa. Esta comedia ha sido traducida en prosa francesa por Eugenio Baret (2), decano que fué de la Facultad de Letras de Clermont.

Hay en este drama dos elementos diversos, tomado el uno de la *Crónica General* y de los romances de Bernardo del Carpio; el otro, de los romances españoles del ciclo carolingio, que eran tanto o más populares que los otros, y que habían llegado a nacionalizarse hasta el punto de que en la mayor parte de los casos es imposible señalar hoy su fuente francesa directa. Los romances fueron aquí, como en la poesía histórica, un producto muy tardío, y por lo mismo muy sabroso. El proceso de su formación debió de ser el mismo que para

(1) Supongo que pertenecerá también a este ciclo el *Bernardo de Saldaña, drama histórico, tradicional, en tres actos y en verso*, de D. Ventura Ruiz Aguilera y D. Francisco Zea, representado en el teatro del Príncipe en 1848 pero no puedo afirmarlo por no tenerle a la vista. El primero de estos poetas, Ruiz Aguilera, que fué un excelente lírico, a quien todavía no se ha hecho bastante justicia, tiene en sus *Ecos Nacionales* una balada de Roncesvalles, con fecha de 1847. Apesar del estribillo *Mala la hubisteis, franceses*, se notan en ella más reminiscencias del falso *Altabíscar* que de los romances de Bernardo, aunque se le nombra y se le atribuye el triunfo.

Don Manuel Fernández y González dedicó a *Bernardo del Carpio* una de sus innumerables novelas seudo históricas, impresa por segunda vez en 1859.

(2) *Oeuvres dramatiques de Lope de Vega. Traduction de M. E. Baret, Doyen de la Faculté des Lettres de Clermont, associé étranger de l'Académie d'Histoire de Madrid. Avec une Étude sur Lope de Vega, des notices sur chaque pièce et des notes. Paris. Librairie Académique Didier et C.ie, 1874.* Tomo I, 273-333. *Le Mariage dans la mort.*

la epopeya indígena: cantares *de gesta* al principio, imitados de los franceses, y escritos acaso en un dialecto fronterizo franco-hispano; cantares más españolizados luego; refundición de algunos de ellos en la prosa de las Crónicas (tenemos un ejemplo en el *Maynete* de la *General*, que conserva gran número de asonantes); segunda o, si se quiere, tercera forma épica, representada por los largos romances juglarescos del siglo XV, algunos de los cuales pueden considerarse como pequeñas epopeyas; apareciendo, por último, las bellas rapsodias de carácter semi-lírico, en que se concentran, enérgica y libremente, los rasgos más poéticos de la tradición (1).

(1) Creemos que en lo sustancial coincide este sistema con el parecer de los críticos que más profundamente han estudiado la generación de esta clase de romances: Gastón París, Puymaigre, Milá y Fontanals. Este último (*De la poesía heroico-popular*, 374-376) resume con severa precisión los resultados adquiridos:

«No puede caber la menor duda en que los primeros originales de nuestros romances carolingios fueron franceses, aunque llegaron tal vez ya alterados a manos de nuestros juglares, quienes, por su parte, los manejaban con suma libertad, a la manera, pongamos por ejemplo, con que los autores de *libretos* de ópera disponen de los asuntos de los poemas o novelas que les sirven de argumento. El auditorio no conocía los originales, y no había la historia escrita que en los romances históricos constreñía la libertad de los poetas. Pero esta transmisión, ¿vino de los tiempos antiguos, en que se cantaban ya en España los hechos de Maynete y de Roldán, llegando con sucesivas alteraciones a siglos más recientes, o fué más bien efecto de una invasión posterior de los fragmentos épicos que todavía a principios del siglo XV se cantaban en Francia? Estos fragmentos épicos, ¿llegaron ya en forma de poesía juglaresca alterada, y aun de cantos populares de poquísima extensión, aunque formados de restos de las canciones de gesta? Creemos que se había perdido, o poco menos, la tradición de nuestra antigua poesía carolingia, y que fué una nueva irrupción de las narraciones francesas la que produjo los romances; y que a excepción, acaso, de algunos cantos cortos y populares, transmitidos ya en esta forma, como sucedió, sin duda, en varios de los caballerescos y novelescos sueltos, fueron obra de juglares españoles que conocían los originales, ya por el trato con juglares franceses (*), ya por la lectura de gestas o libros caballerescos. Nuestro pueblo, a su vez, redujo a breves y animadas rapsodias algunas de las narraciones juglarescas imperfectamente recordadas.»

(*) «Los que en Castilla hacían profesión del canto ¿pasaban a la nación vecina en busca de materiales para sus composiciones, o bien venían a ejercer su profesión en España juglares transpirenaicos? ¿Eran del Norte o del Mediodía? ¿Mediaban juglares catalanes entre los extranjeros y los castellanos? Todas estas hipótesis son verosímiles, pero nos faltan datos para elegir una de ellas.» *(Nota de Milá.)*

Daremos noticia de los personajes de este ciclo que figuran en la comedia de Lope, y de los romances que utilizó para cada uno de ellos.

Durandarte y *Belerma* figuran en primer término. Lope ha atribuído a Belerma el sueño fatídico que en uno de los más bellos romances tiene doña Alda, la esposa de D. Roldán:

Un sueño soñé, doncella,—que me ha dado gran pesar;
Que me veía en un monte—en un desierto lugar:
Bajo los montes muy altos,—un azor vide volar,
Tras dél viene una aguililla—que lo afincaba muy mal.
El azor, con grande cuita,—metióse so mi brial;
El aguililla, con grande ira,—de allí lo iba a sacar;
Con las uñas lo despluma,—con el pico lo deshace;
Allí habló su camarera;—bien oiréis lo que dirá.
Aquese sueño, señora,—bien os lo entiendo soltar:
El azor es vuestro esposo,—que viene de allende el mar;
El águila sedes vos,—con la cual ha de casar,
Y aquel monte es la iglesia—donde os han de velar.

Cotéjese la escena correspondiente de la comedia (al principio de la segunda jornada), y se verá a cuánta distancia de esta trágica y maravillosa poesía quedó el poeta culto que intentó remedarla. Verdad es que el romance del sueño de doña Alda es una de las cosas más delicadas y perfectas que en la poesía popular de cualquier país y tiempo pueden encontrarse (1).

Durandarte (que no es en los poemas franceses nombre de héroe, sino nombre de la espada de Roldán) figura en nuestros cantares como una de las principales víctimas que cayeron en Roncesvalles, siendo escena capital y tiernísima aquella en que, moribundo, encarga a su primo Montesinos que le saque el corazón y se le lleve Belerma. Lope aprovecha esta escena en su tercera jornada, pero en vez de seguir el texto de los dos viejos romances, *¡Oh Belerma, oh Belerma!* y *Muerto yace Durandarte*, estropea la situación con un ri-

(1) Un sueño muy semejante hay en la segunda *gesta* de los Infantes de Lara, otro en el romance del conde Grimaltos, y remontándonos más en la tradición épica, puede recordarse el sueño de Penélope en el libro XIX de la *Odisea*.

dículo testamento en quintillas. Hemos de decir de nuestro poeta lo malo lo mismo que lo bueno.

Montesinos interviene en esta comedia como asociado a su primo Durandarte, pero no con sus propias y personales aventuras, tan decantadas en los romances. Sin embargo, la contienda entre los paladines franceses (jornada primera), en que toman parte, además de los dos citados, Reinaldos, Oliveros y Dudón, es clara reminiscencia del desafío de Oliveros y Montesinos por amores de Aliarda; tema de un largo romance juglaresco:

En las salas de París,
En el palacio sagrado.....

Lope sustituye a Montesinos con Durandarte, pero conserva el nombre de Aliarda, hija del Rey Aliarde de Africa *(gran Soldán de Persia* en uno de los romances de Reinaldos).

El Rey Marsilio es personaje común a la tradición francesa y a la española. No podía faltar, pues, en la comedia, donde aparece con el carácter de aliado de Alfonso *el Casto* y de amigo de Bernardo, que tenía en nuestras crónicas y romances.

Es personaje de nuestros romances carolingios, e interviene en algunos de los más patéticos, *el buen viejo D. Beltrán*, enteramente ignorado en la epopeya francesa. Los romances le presentan buscando el cadáver de su hijo entre los muertos de Roncesvalles. Lope empieza por darle el carácter de Néstor en esta epopeya: él es el único que quiere disuadir a Carlomagno de la expedición á España, y que se opone a las temeridades de Roldán, el cual trata sin respeto sus canas y su prudencia:

Vuélvete a Francia, Beltrán,
Que estás ya cansado y viejo.....

En la patética escena de la busca y reconocimiento del cadáver de su hijo, Lope tiene la feliz inspiración de no alterar los romances. Dos hay sobre este asunto (números 185 y 186 de Wolf), *Por la matanza va el viejo* y *En los campos de Alventosa*. El segundo es más largo que el primero, pero tienen muchos versos comunes, que

indican ser variantes de un mismo texto. Lope prefiere el segundo como más completo, pero acaso por citar de memoria le da con algunas diferencias respecto del *Cancionero de romances* de 1550, de donde le tomaron Wolf y Durán. Conviene entresacar el texto de Lope:

Con la grande polvareda—perdimos a don Beltrane (1);
Siete veces echan suertes—si habrá quién irá á buscalle;
Todas siete le cupieron—al buen viejo de su padre;
Las tres le caben por suerte,—las cuatro por maldad grande;
Mas aunque no le cupieran,—él no podía quedarse.
«¡Volved a Francia, franceses,—los que habéis la vida infame,
Que yo, por sólo mi hijo,—voy a morir o vengalle!»
Por la matanza va el viejo,—por la matanza adelante;
Los brazos lleva cansados—de tanto los rodeare;
Vido a todos los franceses,—y no vido a don Beltrane;
Vuelve riendas al caballo,—y vuelve solo a buscalle,
De noche por los caminos,—de día por los jarales;
Y a la entrada de unos prados,—saliendo a unos arenales,
Vido estar un moro perro—que velaba en un adarve;
Háblale en algarabía,—como aquel que bien la sabe (2):
«Caballero de armas blancas,—¿vístele pasar, alarbe?
Si le tienes preso, moro,—a oro es poco pesalle;
Y si tú le tienes muerto,—dámele para enterralle,
Porque el cuerpo sin el alma,—muy pocos dineros vale.»
«Ese caballero, amigo,—¿qué señas tiene o qué talle?»
«Armas blancas son las suyas,—y el caballo es alazane;
En el carrillo derecho—tiene juntas dos señales,
Que cuando niño pequeño—se las hizo un gavilane.»
«Ese caballero, amigo,—muerto está en aquellos valles,
Dentro del agua los pies,—y el cuerpo en los arenales.
Siete lanzadas tenía;—pásanle de parte a parte.»
Apenas le escucha el viejo—cuando como rayo sale,
Y metiéndose en los moros,—quiere morir o vengalle,
Y murió al fin peleando—el buen viejo don Beltrane.

(1) El romance, en las colecciones, empieza:

En los campos de Alventosa—mataron a don Beltrán.....;

pero la variante con que los cita Lope era ya corriente y popular a principios del siglo XVII, y se halla en otros libros.

(2) Este verso es casi idéntico a otro del viejo romance fronterizo:

Yo me era mora, Morayma.

En la muerte de Roldán, siguió Lope la invención de los épicos del siglo XVI, haciéndole morir ahogado entre los brazos de Bernardo; pero conservó también el rasgo épico de la espada Durindana, hincada en la peña:

BERNARDO

¿Qué es de la espada, francés?

ROLDAN

Entendí hacella pedazos,
Y quedóse en esa piedra,
Hasta la cruz, tremolando.

Entre los elementos poéticos acumulados por Lope de Vega en esta obra, se encuentra (y por cierto con notabilísimas variantes, que no sabemos si atribuír a refundición del dramaturgo, o a que tuvo un texto distinto de los que hoy conocemos) aquel grandioso romance, no popular, ciertamente, ni viejo (aunque a tan buenos jueces como Gastón Paris se lo haya parecido), en que Roldán sucumbe de dolor viendo herido y fugitivo en Roscesvalles a Carlomagno. Pero como esta catástrofe era incompatible con la muerte de Roldán a manos de Bernardo, Lope transpone la situación, y atribuye a Carlomagno lo que el romance dice de Roldán, y la lamentación que pone en su boca:

Por muchas partes herido,—sale el viejo Carlomagno,
Huyendo de los de España,—que le han desbaratado.
Al pie estaba de una cruz,—por el suelo arrodillado,
Diciendo palabras tiernas—envueltas en duro llanto.
«¡Oh, Carlos triste! decía;—¿qué es de tu esfuerzo pasado?
¿Qué es de tus Doce famosos—que dieron al mundo espanto?
¿Adónde está don Roldán?—¿Dónde el paladín Reinaldos,
Danés Urgel, Brandimarte,—Sonsoneto, Alfonso insano (?),
Montesinos, Oliveros—y Durandarte el gallardo,
El almirante Guarinos,—Gaiferos y el conde Naymo?
¡Ay, don Beltrán valeroso,—viejo noble, honrado y sabio,
Por no tomar tu consejo,—en Roncesvalles acabo!
¡Vendido me ha Galalón,—Dios por ello le dé el pago!»
Diciendo aquestas razones,—cayó en tierra desmayado.

Son varios los romances de Bernardo que Lope utilizó o glosó en esta comedia, algunos muy modernos y de poetas conocidos. Tomó, por ejemplo, del *Romancero* y *Tragedias* de Gabriel Lobo Laso de la Vega (1587) el nombre del valiente moro Bravonel, adalid del Rey Marsilio, y que tiene el segundo lugar en la victoria después de Bernardo (1); a lo menos no encuentro citado a este moro en autor más antiguo.

La escena en que Bernardo reclama la libertad de su padre y recuerda al Rey (que aquí es Alfonso *el Casto* y no Alfonso *el Magno)* sus servicios, es una paráfrasis directa de la *Crónica General,* y no de los romances que se compusieron sobre ella, pues en éstos nada se dice del vencimiento y muerte de D. Bueso, ni de la batalla de Valdemora, junto al Duero, que el Bernardo de Lope enumera entre sus hazañas.

Hay en esta comedia un episodio (intercalado, a la verdad, con poco arte) que no tiene raíces en la poesía popular ni en las crónicas, pero que se enlaza con otro género de tradiciones, las piadosas de imágenes y santuarios. Me refiero a la leyenda de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Para explicar este nombre, supone Lope que se refugiaron allí Dudón, Brandimarte y otros paladines franceses de los vencidos en Roncesvalles. Llegan en su persecución los moros, y cuando el bravo y piadoso Dudón se ve perdido, hace esfuerzos para abrir con su daga un hueco en la peña, y esconder allí una imagen de la Virgen, que llevaba consigo. La peña se abre milagrosamente en cuatro partes; Dudón deposita allí su tesoro, y baja de la montaña para morir heroicamente hecho pedazos por Bravonel.

Esta leyenda es más poética que ninguna de las que corren acerca del origen de aquel famoso santuario, situado en una de las estribaciones de la sierra de Gata, al Oriente de Ciudad Rodrigo y al Sur de Salamanca. Lo que más generalmente se cree, y lo más verisímil, es que la imagen se llamó así por haber sido descubierta en 1434 por un francés llamado Simón Rolán (por sobrenombre Simón Vela). La interesante historia de esta *invención* (en el sen-

(1) Vid. números 645, 651 y 652 de Durán.

tido etimológico y genuino de la palabra) puede leerse en el capítulo IX de un manuscrito de nuestra Biblioteca Nacional, titulado *Crónica de los templos de milagros que hay en el mundo, de la Virgen*, escrita por el licenciado D. Jayme del Portillo y Sosa, chantre de la Catedral de Guatemala. La parte relativa a este asunto ha sido íntegramente publicada por nuestro ilustre académico el Sr. Cánovas del Castillo (1), al dar a luz recientemente, para provecho de la historia patria, que tanta ilustración debe a sus doctas labores, las memorias de un caballero español del siglo XVII, que refiere al patrocinio de Nuestra Señora en esa advocación todos los sucesos prósperos de su vida y el haberse salvado de innumerables peligros (2). El chantre de Guatemala cuenta muy sabrosamente la historia de Simón Vela, pero da por supuesto que la peña tenía ese nombre mucho antes, y con este motivo apunta varias tradiciones análogas, aunque no idénticas, a la que adoptó Lope:

«La causa y razón por qué se llamó Peña de Francia estando en la corona de Castilla, y por qué tuvo este título, he procurado escudriñar, y lo que he hallado es esto.....

»Esta Peña de Francia, dicen muchos escritores que se llamó monte y peña de Francia por haber estado en ella aquel famoso francés Emperador Carlos Magno; el cual el año de 600 *(sic)*, con valerosísimo ánimo, echó del reino de Francia los moros que se querían poblar allí; y queriendo destruírlos y acabarlos, vino en su seguimiento hasta entrar en España, que por aquella parte las rayas de los reinos son vecinas (!); y entrando por aquellos lugares de las haldas de esta Peña de Francia, subió con su ejército sobre lo alto del monte, pensando que la muchedumbre de gente que allí estaba eran moros que se habían encastillado, y halló que no eran sino cristianos, que como lugar fortísimo y seguro, huyendo de los moros, se

(1) Bien lejano estaba yo de pensar, al escribir aquí su nombre glorioso, que antes de terminarse la impresión de este libro, una mano criminal había de arrebatar este grande hombre al afecto de sus amigos y a las esperanzas de la Patria.

(2) *Memorias de D. Félix Nieto de Silva, Marqués de Tenebrón..... Publícalas la Sociedad de Bibliófilos españoles. Madrid, M. Ginesta, 1888.* Página 215 y siguientes.

habían socorrido sobre aquella famosísima montaña, sitio y lugar proveído de agua y de otros mantenimientos.

»Dicen los que escriben de más atrás, que este gran Emperador descansó allí con todos los franceses, y que por haber estado sitiado en aquel monte, le llamaron de Francia, en memoria de tan gran favor como les hizo con su real presencia. También dicen que esta sacrosanta imagen, de quien tratamos, la trajó este Emperador, y que delante de ella por todos los caminos y sobre la alta montaña decían misa al ejército, y que les ayudó con grandísimo favor a echar del reino de Francia a los moros, trayéndola por escudo en las batallas que hacía, y que al despedirse de los cristianos, que estaban retirados sobre aquella montaña, se la dejó para resguardo de sus vidas, consuelo y compañía de sus almas y perpetua defensa de la morisma.

»Otras historias más auténticas cuentan el origen de esta santa imagen y Peña de Francia, y aprobando que se llama Peña de Francia por este ilustre Emperador, contradicen que él trajo esta santa imagen; y el archivo de su santa casa, y un libro que anda impreso de esta imagen (1), todos dicen que, estando los moros apoderados de la mayor parte de España, no teniendo otro remedio los cristianos y vecinos de aquella montaña, viendo que sus pueblos estaban enseñoreados de los moros, se subieron a aquella montaña como lugar fortísimo, y que tenía muchas cuevas para su vivienda, los cuales para defenderse hicieron baluartes de piedra seca sobre la corona del cerro por las partes más flacas de él, que de ellas hay

(1) Existen tres, por lo menos, que enumera Muñoz y Romero en su *Diccionario bibliográfico-histórico:*

—*Historia y milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia, con las indulgencias concedidas a los cofrades y a las personas que visitan dicha imagen.* Salamanca, por Matías Gast, 1567, 4.°—Salamanca, 1670, 4.°

—*Compendio historial, en que se noticia la admirable invención de la imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, hallada por Simón Vela*, por Fr. Juan Gil de Godoy. Salamanca, 1685, 8.°

—*Historia de la admirable invención y milagros de la Thaumaturga imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, patrona tutelar y defensora de Orán, hallada por el dichoso Simón Vela, de nación francés, y venerada en la más elevada cumbre de su más elevado risco, llamado Peña de Francia, añadida por el M. R. P. Presentado Fr. Domingo Caballero, del Orden de Predicadores. Salamanca, imp. de la viuda de Gregorio Ortiz, 1728*, 4.°

memoria hasta ahora; y que entre ellos también fué un obispo llamado Hilario, pastor que los apacentaba, y que con ellos estuvo mucho tiempo sobre aquella sierra, y que este santo pastor llevó esta imagen como reliquia de tanta estimación, y la tuvieron allí hasta que de todo punto, habiendo ganado los lugares y pueblos cercanos los moros, entendiendo que los cristianos y demás gente que habían huído y retirádose sobre aquella montaña, tuviesen despojos y riquezas, determinaron subir a la alta montaña y combatilla y ganalla, como lo hicieron; y como los moros eran muchos, vencieron con fuerza de armas y mataron infinidad de hombres, mujeres y niños de los que estaban allí poblados, y algunos huyeron por la parte del poniente por unas gargantas y quebradas que hace la sierra, y persiguiendo los moros, dieron tras de ellos hasta llegar abajo a un collado, a donde ahora está fundada una aldea que se llama Monsagro.

»Allí les hicieron rostro los cristianos y pelearon valentísimamente; pero como los moros eran muchos, los nuestros pocos y sin armas, murieron casi todos. El santo Obispo, que había peleado tan valerosamente en defensa de la fe, visto el poco remedio que tenía, se escondió y huyó por el monte adentro, hasta que, pasados algunos días, volvió a aquel lugar y consagró todo el monte en reverencia de los cristianos que allí acabaron las vidas; a cuya causa se llamó antiguamente la aldea y pueblo que allí se fundó, *Monte Sagrado*, y de presente se llama la villa de *Monsagro*.....

»Este glorioso Obispo, con los demás cristianos, temían y reverenciaban esta cristalina *(sic)* imagen en aquella alta montaña, que era el general consuelo de sus almas, sustentándolos mucho tiempo en aquella soledad; la cual el Obispo o algunos de aquellos cristianos que allí estaban la llevaron cuando iban de huída de sus pueblos, como hicieron con otras imágenes de santos, que después se hallaron en las cuevas y escondrijos de aquel monte alto. Del lugar donde estaba esta santa imagen antes de la cautividad, ni de quién la hizo, no hay memoria, ni la ha podido haber, más de la presunción fundada en lo que sabemos de otras imágenes, que los cristianos las escondieron, por no dejarlas en poder de los moros.

»El obispo Hilario, cuando bajó de la montaña alta con los de-

más cristianos, viendo el grandísimo peligro en que estaban y que los moros subían a despoblarlos y echarlos de allí donde estaban, antes de descender de la Peña de Francia, escondió y reservó esta santa imagen, tesoro consagrado por la mano de Dios para bien universal de España; metióla en una cueva, tapando la puerta con piedras, acomodándola y escondiéndola lo mejor que pudo, hasta que, pasada la cautividad, vueltas las cosas a su principio, Dios nuestro Señor, por favor singular, envió a su Madre a la tierra para que se descubriese, como se verá en su lugar.» (Es la revelación hecha a Simón Vela.)

«Este es el nombre de la Peña de Francia, y la causa por qué tuvo este título de aquel cristianísimo Emperador francés, que por él se llamó Peña de Francia, y el río tan famoso que nace de este monte tomó el nombre de la Peña de Francia; llámanle en España el río de Francia, y a la ilustrísima Virgen, coronada de diamantes y rubíes sobre la corona de aquella peña, en aquel riquísimo templo, también la intitulan Nuestra Señora de la Peña de Francia, y a boca llena los naturales de España la llaman de Francia, por cuya causa vemos que Dios quiso que descubriese y hallase esta Señora de Francia Simón Rolán, que también era natural de Francia.»

Hasta aquí el piadoso cronista, y ha de añadirse que no fueron éstas las únicas relaciones que la tradición estableció entre la Peña de Francia y los personajes del ciclo carolingio. Ambrosio de Morales (lib. XIII, cap. XVI) nos cuenta que en su tiempo existía en la ermita de San Juan, sita en el término de Santibáñez de la Sierra, una pila bautismal con antigua inscripción, donde, según antiquísima creencia de los habitantes del país, había sido bautizado Montesinos, hijo del conde francés Grimaldo ó Grimaltos, y que en unos rotos mármoles se leían restos de una inscripción que afirmaba haber poblado el Emperador Carlomagno aquellos lugares (1). Añádíase que el lugar llamado hoy Fuenteguinaldo, se había llamado primitivamente *Fuente de Grimaldo*, en memoria del paladín francés. Todo ello prueba cuánto crédito habían logrado en Castilla las

(1) Véanse las observaciones que hace Milá y Fontanals *(De la poesía heroico-popular,* 348-350) sobre estas tradiciones, a las cuales pretendieron dar valor histórico Morales y Pellicer.

narraciones de los juglares sobre asuntos del ciclo francés, cuando hasta se las localizaba en comarcas sumamente lejanas de Roncesvalles.

Se ha atribuído falsamente a Lope de Vega (en los catálogos de Medel y Huerta) una comedia de *La Peña de Francia*, que sin disputa pertenece a Tirso de Molina, y puede verse en la cuarta parte de las suyas, recogidas por su sobrino D. Francisco Lucas de Avila (1635). Esta comedia se refiere al hallazgo de Simón Vela, y nada tiene que ver con la tradición dramatizada por Lope. El error de habérsele atribuído a nuestro poeta, procede, sin duda, de este episodio de *El casamiento en la muerte.*

Fácil es comprender que una obra en la cual se acumulan tantos elementos diversos y tan enorme material poético, no puede tener unidad propiamente dramática, sino épica tan sólo, y aun ésta muy flojamente observada, siendo algunas escenas de todo punto episódicas e inconexas. Es una pieza desordenada, pero llena de fervor patriótico, y en la cual se siente una continua vibración poética grande y generosa.

«Este drama (dice el crítico francés Baret) es un panegírico entusiasta de España. Asistiendo a esta descripción poética de su país, escuchando esta enumeración de sus principales familias y de la serie de sus reyes, destinados a regir dos mundos, esta profecía de las futuras grandezas de España, el público debía de salir del teatro verdaderamente transportado de admiración y de orgullo. Nunca, seguramente, hubo arte más nacional, ni drama más patriótico. *El casamiento en la muerte*, por su carácter épico-lírico, recuerda muchas veces *Los Persas*, de Esquilo, y se puede afirmar de esta obra lo que Esquilo mismo decía de sus tragedias, «que está llena del furor de Marte».

Reçonoce el mismo crítico, y con él otros de su nación (1), que el sentimiento patriótico, con ser tan ardiente en Lope, no le arrastra a ser injusto con el valor de los franceses, sin duda porque profesaba el mismo axioma caballeresco que Ercilla:

(1) Lafond (Ernest), *Étude sur la vie et les œuvres de Lope de Vega.* París, 1857, pág. 161.

Que no es el vencedor más estimado
De aquello en que el vencido es reputado.

Al contrario, en las escenas de la Peña de Francia parece dolerse de la suerte de los vencidos con magnánima compasión que raya en ternura, y tiene buen cuidado de no hacer intervenir en aquella tragedia atroz más que a los infieles, y de presentar como un cristiano martirio la muerte de Dudón y sus compañeros.

El mismo traductor francés antes citado, compara algunos trozos de este drama con el relato del mensajero a la Reina Atossa en *Los Persas*, de Esquilo, y con los cantos lúgubres que los mismos persas entonan; y encuentra semejanza también entre las últimas palabras que Roldán dirige a Dudón, y la despedida de Talbot y su hijo sobre el campo de batalla de Castillón, en el *Enrique VI*, de Shakespeare.

Pero hay que considerar en este drama otro aspecto, además del propiamente heroico, que es el que predomina. Lope ha querido mostrar en Bernardo, no sólo el ideal del defensor de la Patria, sino también el prototipo del amor filial. «Esta pieza (dice otro crítico francés, Lafond), que en su estructura es muy semejante a las crónicas de Shakespeare por sus nombres tomados de la historia, por sus combates, por sus peripecias, tiene una ventaja grande sobre todas las del autor inglés, y es la idea moral y digna que por toda ella circula, y que da a este bello drama una unidad de interés y de grandeza que constantemente nos mantiene en las regiones más elevadas de la inteligencia.»

Sin asentir yo a los términos literales de este elogio, porque altísimos conceptos morales abundan en el teatro histórico de Shakespeare, no puedo menos de llamar la atención muy singularmente sobre la escena, no sólo bella y patética, sino sublime, con que este drama termina, y que por el atrevimiento y la originalidad con que está concebida, y por la franqueza y el nervio con que está ejecutada, bastaría por sí sola para la gloria de un poeta. Quizá ningún otro de edades cultas ha llegado a inventar nada tan primitivo y tan épico. A Lope le pareció incompleta la leyenda, tal como estaba en la *Crónica General*, y en los romances derivados de ella, y

la dió un final de su propia invención, haciendo que Bernardo se legitime a sí mismo, juntando con la mano de su madre la de su padre, helada por la muerte. Véase este grandioso cuadro, del cual sólo suprimo algunos versos, que son tributo pagado al mal gusto del público, o a la facilidad, a veces deplorable, del grande ingenio:

ALCAIDE

Ya, fuerte Bernardo, tienes
al Conde, tu padre, aquí.

BERNARDO

¿Es cierto?

ALCAIDE

Digo que sí.

BERNARDO

Padre y señor, qué, ¿ya vienes?
Padre, en la piedad divina
Tuve esta esperanza cierta.

ALCAIDE

Tira, Bernardo, esa puerta
Y el paño de esa cortina;
Verás lo que has deseado.

BERNARDO

¡Padre y señor, padre mío,
Lágrimas de alegre envío
A vuestros pies, padre amado!
¡Canas honradas, bastantes
A honrar un hijo tan bueno,
Que no a mí, de faltas lleno:
Perdonad no veros antes!
. . . .
¡Padre, no me harto de veros;
Buena presencia tenéis:
Tarde a vuestro hijo veis,
Y tarde vengo yo a veros!
Pero hoy, padre, me engendráis,
Yo, señor mío y mi bien,

Os conozco, y vos también
Os pido me conozcáis.
Dadme esa mano a besar.
¡Bendecidme, mano mía!
¡Ay, cielos, cómo está fria!
Padre, ¿no queréis hablar?
Padre, ¿habéisos desmayado?
¡Oh, mi alcaide, agua traed!

ALCAIDE

La verdad, señor, sabed:
Muerto es vuestro padre amado,
Que ha tres días que expiró.

BERNARDO

¿Muerto?

ALCAIDE

Sin duda.

BERNARDO

¡Ay de mí!
¿Que esto vine a ver aquí,
Y que esto vengo a ver yo?
....
¡Que vivo no te alcancé!
¡Oh, pobre de ti, Bernardo!
¡Que me he de quedar bastardo!
¡Que bastardo me quedé!
¡Ah, padre! ¿Así me dejáis?
¿No merecí veros vivo?....
....
¿Quieres este alma, buen Conde,
Para volver a vivir?
Que *sí* debe de decir;
Que otorga quien no responde.
....
Ahora bien, amado padre,
Esperad un poco aquí:
¿A dó está, Hernán Díaz, dí,
Doña Jimena, mi madre?

HERNÁN DÍAZ

¿No ves ese monasterio
Que está enfrente de esa casa?
Pues allí su vida pasa
En eterno cautiverio.

BERNARDO

Aguardadme un poco aquí.
¡Vive Dios, pobre Bernardo,
Que no has de quedar bastardo!
¿Es ésta la iglesia?

HERNÁN DÍAZ

Sí.

(Habla Bernardo y responde una monja.)

BERNARDO

¡Deo gracias!

MONJA

¿Quién está ahí?

BERNARDO

Bernardo soy.

DOÑA JIMENA

¡Hijo mío!

. . . .

Hijo, yo me iré con vos.

MONJA

Ni lo quiero ni permito.

BERNARDO

Señoras monjas, pasito,
Que haré un estrago, ¡por Dios!
Salid, madre, pese a mí.

. . . .

Madre, ¿sois monja?

DOÑA JIMENA

Yo no.

BERNARDO

¿Profesastes?

DOÑA JIMENA

No he podido;
Que está vivo mi marido.

BERNARDO

Vivo no, que ya murió;
Pero, pues no profesastes,
Llegá, y veréis vuestro esposo.

DOÑA JIMENA

¡Conde y señor!.....

BERNARDO

Ya es forzoso
Darme el bien que me quitaste.
Ya está muerto; no lloréis,
No os desmayéis, no os mováis,
Pues hoy me legitimáis
Como la mano le deis.

DOÑA JIMENA

¿Posible es, esposo mío,
Que muerto os viniese a ver?

BERNARDO

Mostradme, noble mujer,
Infanta, varonil brío.
No lloréis, que ¡vive Dios,
Madre, que os pierda el respeto!

DOÑA JIMENA

Pues ¿qué queréis, en efeto?

BERNARDO

Quiero que os caséis los dos:
Dadme esa mano.

(Toma la mano de su padre, y junta las dos manos

DOÑA JIMENA

Sí doy.

BERNARDO

¿Casáisos con él?

DOÑA JIMENA

Yo sí;
Mas ¿qué ha de importarte a ti?

BERNARDO

Así legítimo soy.
Padre, apretad bien la mano:
Supuesto que muerto estéis,
Decid *sí*, que bien podéis.
Sí, dijo; no ha sido en vano.
Y si no lo pronunciáis
Con la boca bien el *sí*,
Bajad la cabeza así,
Como que este *sí* otorgáis.

(Toma la cabeza con la mano y hácela bajar.

Sí dice; *sí*, claramente;
Y el que no dijere aquí
Que soy legítimo así,
Mil veces digo que miente.
No hay más ley; y yo me fundo
En que los dos se han casado,
Y que me han legitimado
Cuanto al cielo y cuanto al mundo.
Vamos; daré sepultura
A aquel que mi padre fué,
Y a vos, madre, os volveré
A vuestra honrada clausura.....

Si esta escena estuviera en Shakespeare, todo el mundo la sabría de memoria y no hubiera habido palabras con que ensalzarla. Como está en Lope, ni los españoles mismos se acuerdan de ella.

Y es cosa digna de repararse, que este olvido o desconocimiento del valor poético de esta invención, empieza ya en el inteligente refundidor que a esta comedia la tocó en suerte, y que fué el mismo D. Alvaro Cubillo de Aragón, de cuyo *Conde de Saldaña* hemos hecho el correspondiente elogio. Pero en la segunda parte, que tituló *Hechos de Bernardo del Carpio* (1), Cubillo, poeta algo tímido, aunque discreto y de buen gusto, no se atrevió a repetir la gran situación imaginada por Lope, y enervó también, a fuerza de elegancia, la viril poesía del argumento, suprimiendo casi todas las reminiscencias épicas y los fragmentos de romances, con lo cual resultó una obra mucho más arreglada que la de Lope, pero sumamente inferior a ella en savia tradicional, en pasión y en movimiento.

IX. *Los Tellos de Meneses (primera y segunda parte).*—La que hoy llamamos parte primera, fué impresa en 1635 en la *Veinte y una parte verdadera de Lope* (1635), publicación póstuma hecha por su hija doña Feliciana Félix del Carpio. Los versos con que acaba la comedia, prueban que Lope, cuando la escribió, no pensaba en segunda parte:

Porque aquí la historia acaba
De *Los Tellos de Meneses*,
Godos de la antigua España.

La segunda parte, titulada *Valor, fortuna y lealtad de los Tellos de Meneses*, no se encuentra más que en ediciones sueltas, acompañada generalmente de la primera, cuyo final se adiciona con estos dos versos:

Hasta la segunda parte,
Que refiere sus hazañas.

Hartzenbusch estaba persuadido de que esta segunda parte no es de Lope, a lo menos en su totalidad; pero no apuntó los fundamentos de esta sospecha suya: luego diré lo que me parece sobre

(1) Impresa en la *Parte treze de comedias de los mejores ingenios de España* (1660).

esto. De todos modos, es comedia buena y antigua. El Sr. Hartzenbusch creyó poder fijar su fecha en 1625, fundándose en estos versos de la primera jornada:

> Vuestras banderas ponga en el remoto
> Margen del mar de España,
> Que las columnas baña
> Que el tebano llamó fin de la tierra,
> Pues ya tenéis la torre en que se vían
> Las fuertes naves de la Gran Bretaña,
> Cuando el mar discurrían
> Amenazando guerra.....

Pero yo no creo que en estos versos se aluda a la venida hostil de los ingleses contra Cádiz en dicho año (1), sino a la Torre de Hércules de La Coruña, desde la cual, no una sola vez, sino muchas, pudieron verse las naves inglesas amenazando guerra a nuestras costas.

La primera parte de *Los Tellos de Meneses* fué refundida en cinco actos por D. Manuel Bretón de los Herreros, representándose esta refundición con gran aplauso en el teatro del Príncipe, el 6 de septiembre de 1826 (2). Desde entonces ha permanecido olvidada; pero estamos seguros de que el mismo éxito lograría hoy si se intentase ponerla nuevamente en escena con alguna inteligencia del género a que pertenece, porque dentro de él es una de las piezas más excelentes de Lope.

La acción se coloca en el reinado de Don Ordoño I de León, pero es poco o nada lo que hay en ella de histórico. El fondo del cuento es una leyenda genealógica, que de seguro estará consignada en algún libro de linajes (aunque la hemos buscado inútilmente en los más antiguos, como el llamado del conde D. Pedro), pero que Lope, según toda probabilidad, tomó de un poema de su amiga la escritora portuguesa doña Bernarda Ferreira de Lacerda, que ya

(1) Hay sobre esta frustrada intentona una comedia de D. Rodrigo de Herrera y Rivera, hijo del marqués de Auñón, *La fe no ha menester armas, y venida del inglés a Cádiz.*

(2) No figura en ninguna de las dos colecciones de las *Obras* de Bretón, pero fué impresa suelta en Madrid, 1863, imprenta de M. Galiano.

hemos tenido ocasión de citar con otro motivo. Titúlase la *España libertada*, y es una crónica métrica de Castilla y Portugal, cuya primera parte, única que Lope pudo alcanzar impresa, es de 1618 (1). La comedia de Lope es seguramente posterior a esta fecha, puesto que no figura en la segunda lista de *El Peregrino*. En el canto IV, pues, de este poema, se lee el episodio de Tello de Meneses y de la Infanta, a quien la poetisa portuguesa llama doña Ximena, y Lope doña Elvira. Las octavas de doña Bernarda son bastante flojas (no así sus lindos romances de las *Soledades de Bassaco);* pero no podemos menos de transcribir las que se refieren a esta leyenda, por ser bastante raro el libro en que se hallan. Adviértase que la señora Ferreira no pone la acción en tiempo de Ordoño I, sino de Ordoño II, y la asigna caprichosamente la fecha de 921. Refiere, pues, que este Rey Ordoño contrajo segundas nupcias con la ilustrísima gallega Aragonta, y que pronto hubo disensiones entre los hijos del primer matrimonio y la madrastra (octava 45 y siguientes), y prosigue de esta suerte:

Pero entre los demás doña Ximena,
Al regalo de madre acostumbrada,
Tiene con falta della mayor pena,
Llamándose mil vezes desdichada.
Mas del yerro que tanto la condena
No queda con aquello disculpada,
Pues la doncella honrada, ni en trabajos
Se dexa entrar de pensamientos baxos.
Unos de que la Infanta se burlaba
En otro tiempo, dándoles de mano,
Admite aora y quiere ser esclava
Del lisonjero amor, ciego tirano.
Así que la que de antes se espantava
De cierto cavallero cortesano
Tener para mirarla atrevimiento,
Aora ensuzia en él su pensamiento.
Olvidada de sí, y aun de la alta

(1) *Hespaña Libertada. Parte primera, compuesta por doña Bernarda Ferreira de la Cerda. Dirigida al Rey Catholico de las Hespañas Don Philipe tercero deste nombre, nuestro señor..... En Lisboa, en la Officina de Pedro Crasbeeck*, 4.°, folio 65 y siguientes.

Sangre suya Real, en que parece
Más culpable y mayor cualquiera falta,
Quiere entregarse a quien no la merece;
Avisado el amante desto, salta
Sobre un cavallo quando se escurece
El día, que la luz de Phebo dora,
Y alegre a buscar viene a su señora.
  Ximena (en cuyo pecho amor disputa
Con el honor), mirando al caro amante,
En perder por él todo resoluta,
No se le pone más honra delante.
Los intentos furiosos executa
Como loca mujer, y en un instante
Va la que era señora, qual captiva,
Por amor hecha pobre y fugitiva.
  Las joyas más preciosas que tenía
Lleva consigo, y vanse apressurados
Porque antes que viniesse el claro día
De la corte estuviessen desviados.
Huyendo van por donde amor los guía,
Buscando los lugares apartados;
Ella puesta en las ancas del cavallo,
Con los brazos asida a su vassallo.
  Entre bosques amenos siempre umbrosos,
Para que los encubra su hermosura,
Caminan igualmente recelosos
Que la vida les cueste esta locura.
Los livianos intentos amorosos
De quien del apetito sólo cura,
En arrepentimiento siempre paran,
Y los destos amantes lo declaran.
  Mas, aunque temerosa va la Infanta,
Conténtase con ver a su querido,
El qual consigo mismo ya se espanta
De cómo pudo ser tan atrevido.
Y las leyes de amor al fin quebranta,
Del temor de la muerte más vencido
Que deste amor y excesos, obligado
De quien perdió por él su ser y estado.
  De la pobre señora se despide
Fingiendo ir a buscar mantenimiento,
Y con muestras de grande amor le pide

Que espere su venida sin tormento.
Ella, engañada, la distancia mide
(Con los ojos en él y el pensamiento)
Que hay de uno a otro, mientras él va andando,
Y queda con suspiros aguardando.
Así, entre solitarias selvas dexa
El pérfido a su dama desdichada,
Y para no volver della se alexa,[1]
Que ya como al principio no es amada.
Sigue (porque con miedo se aconseja)
Su determinación desesperada,
Usando aquel extremo de vileza
Indigno de los pechos do hay nobleza.
Del yerro se arrepiente, pero tarde,
Y haviendo sido osado quando huviera
De temer más, se muestra aquí cobarde
Al tiempo que atrevido ser debiera.
Toda mujer, por esto, es bien se guarde
De la condición falsa, lisonjera,
Con que este ingrato género las trata,
Hasta que sus cimientos desbarata.
No sabe poco aquella que resiste
A sus dorados daños y trayciones,
Cuyo remedio vemos que consiste
En huyr de las locas ocasiones.
Porque éstas siempre tienen el fin triste,
Y assí lo son también los corazones
De las que de los hombres se confian,
Y estos males no temen ni desvían.
La bella hija de Ordoño, congoxosa,
Entre el temor y la esperanza aguarda
Al traydor en la densa selva umbrosa,
Que de poder ser vista la resguarda.
No descansa la triste, ni reposa
Todo aquel día, viendo quánto tarda,
Y pensando que viene al movimiento
De qualquier árbol, halla sólo viento.
Ya la noche mostrando su carranca *(sic)*
De negríssimas sombras ofuscada,
Desterrava del cielo la luz blanca,
Dando Thetis a Phebo su posada,
Quando doña Ximena (que no estanca

De los ojos el agua destilada
Con el fuego de amor) desta manera
Se quexa dél después que desespera:
«¡Ay, lisonjero amor, afecto loco
Del alma que es ociosa y deshonesta!
¡Ay, fuego comenzado de tan poco,
Que entre llamas la tienes siempre puesta!
¡Ya de tus gustos el amargo toco;
Ya, por mi mal, desengañada, en esta
Partida de mi falso amante veo
Que engañan tus promessas al desseo!
»Bien tengo merecida aquesta pena,
Pues seguí como ciega tus locuras,
Y he dexado por ti de ser Ximena,
Para venir a tantas desventuras.
Mi culpa y poco seso me condena;
Mas tú, pues que matarme así procuras,
Sea con brevedad, porque esta afrenta
(Aunque eterna ha de ser) menos se sienta.
»¡Oh, cómo me alegrara si la vida
Me quitaran los brutos animales;
Pero no podrá ser, pues fuí nascida
Para acabar a fuerza de mis males!
¡Ay, cielos! ¿Es posible que me olvida
Quien tanto amé? Mas somos desiguales
En sangre, y en amor assí lo fuimos,
El qual quiere ygualdad que no tuvimos.
»Ingrato cavallero, si fingías
El afición que siempre me mostraste,
¿Por qué hasta aquí contigo me traías
Y tan tarde mi amor desengañaste?
¿Cómo mi corazón, pues le tenías,
No estorbó la trayción con que pagaste
Estos excesos míos amorosos
Que a hazerme vil han sido poderosos?
»Si el temor de te dar mi padre muerte
(Hallándonos su gente en el camino),
A tal trayción havía de moverte,
No hizieras el primero desatino.
Mas permitiólo assí mi dura suerte;
Porque puse el amor en hombre indino
De mi persona, ya no vale nada,

Ni soy más que una pobre desdichada.
»Y con todos los males que me has hecho,
Viendo quién por ti soy, y la que he sido,
No puedo aún quitar del triste pecho
Este amor que a tus manos me ha traído.
En ti luego, al contrario, fué deshecho,
Y buelto, por mis daños, en olvido;
Que como no era bueno y verdadero,
Passó por mi firmeza muy ligero.
»Dexásteme, cruel, sin acordarte
Que en un desierto sola por ti quedo,
En el qual, aunque canse por hallarte,
No sé ni veo adónde hallarte puedo.
Venciote ingratitud por una parte,
De otra la condición del flaco miedo,
Al qual los pechos nobles dan de mano,
Mas el tuyo mostróse ser villano.
»Vete, traydor, cobarde, y plega al cielo
Que algún día exprimentes mis dolores,
En que no puede haver ningún consuelo,
Ni amante los sufrió jamás mayores.
Con mi fuego se yguala, al fin, tu yelo,
Y acaban los tristíssimos amores
De la loca de amor doña Ximena,
En infamia, dolor, tormento y pena.»
La tristíssima Infanta assí dezía,
Y en las selvas sus quexas resonavan,
Mientras sobre las yervas reluzía
El agua que sus ojos derramavan.
Acabóse la noche y vino el día,
Sin que ella los cerrasse, y no cansavan
De mirar el camino, por si vían
Aquél por quien llorando no dormían.
Como la bella Ariadna, que en la playa,
Del ingrato Theseo llora el olvido,
Sin remedio tener por donde vaya
Buscar el fiero amante endurecido,
En su trayción pensando se desmaya,
Llamándole cruel y fementido,
Así Ximena grita, llora y siente
La perfidia de su querido ausente.
Más que tinieblas triste y tenebroso

Le fué todo aquel día, y el siguiente,
Que passó sin sustento y sin reposo,
De lágrimas biviendo solamente.
La flaqueza y temor le hazen dudoso
Qualquier camino que seguir intente;
Mas al fin toma el mismo por do fuera
El que llama, aunque verle ya no espera.
Va caminando, pues, pálida y lassa,
Y apenas con trabaio los pies mueve,
En sus daños pensando y suerte escassa,
Que entre tantos la puso tan en breve.
Los desiertos caminos por do passa,
Con lágrimas ablanda y no se atreve
A llevar la jornada por delante
Sin parar, como enferma, cada instante.
Habiendo andado mucho, fatigada
Del cansancio, passión y desconsuelo,
Pues siendo Infanta tierna y delicada,
Sufrió de día el sol, de noche el yelo;
Fué a dar en un casal que era morada
De un pobre labrador llamado *Telo*,
Cuya mujer, mirando su hermosura
Y traje, recogerla allí procura.
La que necesidad desto tenía,
Con humildes palabras agradece
Aquella caridosa (*sic*) cortesía,
No queriendo perder lo que le offrece.
Y tanto la regalan aquel día,
Que a Ximena acertado le parece
Quedarse, hasta la muerte, en el pequeño
Casal, sirviendo en casa de su dueño.
Determinada en esto la señora,
Sirvióles desde entonces como esclava,
Y muriendo después la labradora,
Como leal criada la lloraba,
El buen Telo, pensando la mejora
En el mismo casal (que se llamaba
Meneses), la recibe por esposa,
De que ella aun se tiene por dichosa.
Nació del primer yerro esta baxeza
Tan desigual al ser de aquella Infanta,
Mas quien no tuvo en honra fortaleza,

Que en lo demás le falte, no me espanta.
Honor allí perdió, y aquí nobleza,
Excelencias que más el mundo canta;
Y en lo primero, al fin, no fué Dïana:
Después a un labrador su sangre allana.
  Assí, el oro finíssimo mezclado
Quedó con baxo plomo, que la suerte
No suele dar a todos ygual grado
(Que es condición mas propria de la muerte):
Unos suben del baxo al alto estado,
Y al alto en baxo a vezes le convierte,
Poniendo ricas perlas entre arena,
Como se ha visto en Telo con Ximena.
  El padre desta Infanta desdichada
Tuvo tanto dolor y sentimiento
De la afrentosa huyda no pensada,
Que nunca pudo más bivir contento.
Y aunque de muy muchos fué buscada,
Haziéndose por su descubrimiento
Muy grandes diligencias, vanas fueron,
Pues sin ella más tristes se bolvieron.
  Imaginando el Rey si por ventura
Al yerro de Ximena ayudaría
Sufrir la condición áspera y dura
De su madrastra, que él favorecía,
De bivir más con ella no se cura,
Mas antes repudiándola, la embía
A su tierra, Galicia, con gran yra,
Suspirando de nuevo por su Elvira.
  Templada por el tiempo la tristeza,
Le fué dando lugar con que buscava
En las selvas del bosque y aspereza
La quietud que en la corte le faltava.
De las casas que obró naturaleza
Dentro de los peñascos, se pagava
Más que de su palacio suntuoso,
En el qual no tenía aquel reposo.
  A caza muchas veces se entretiene,
Donde acaso la noche le ha tomado
Juntó de aquel casal adonde tiene
La causa de sus penas y cuydado.
El dueño dél, que a recebirle viene,

Desde entonces se juzga por honrado,
Viendo su casa humilde ser posada
Del por quien era Hespaña governada.
  Dale con voluntad sincera y buena
(Que en el campo no suele haber doblezes)
Una rústica y bien guisada cena,
Conforme a la pobreza de Meneses.
Al padre conoció luego Ximena,
Que irse a sus pies intenta muchas vezes (1),
Mas tanto que a querer salir comienza,
Impídenla el temor y la vergüenza.
  Tenía ya de Telo, su marido,
Dos hijuelos mellizos y tan bellos,
Que aunque en pobre y rústico vestido,
La sangre de la madre se ve en ellos.
La qual, después de haberse resolvido
En irse ante su padre echar con ellos,
Hizo un sutil enigma con que diese
A entender algo desto antes que fuese.
  Del costoso vestido con que vino
A aquel casal y monte despoblado,
Corta unas medias ropas de oro fino,
Texido entre riquísimo brocado.
Y luego (haziendo un traje peregrino
Que en parte alguna nunca fuera usado)
La otra mitad de baxo sayal corta,
Insignias claras de su suerte corta.
  Con hilos brevemente las apunta
(Que vestirlas los niños luego puedan),
Y después que la gerga al oro junta,
Dos extraños vaqueros hechos quedan,
En que con la riqueza se ve junta
La pobreza, y assí muy bien remedan
La gran desygualdad que puso el cielo
Entre la Infanta y su marido Telo.
  Unas tortas de huevos después desto
Hace con perfeción, de que sabía
Que su padre gustaba, a quien muy presto
Por postre con los niños las embía.
Y dentro de una dellas iba puesto
Cierto anillo de precio, en que se vía

(1) Malas rimas, por defecto de la pronunciación portuguesa.

Un hermoso rubí, que él le había dado
En su próspero tiempo ya passado.
Vestidos de librea tan extraña,
Mira los bellos niños el abuelo,
Y una admiración grande le acompaña
Viendo tal novedad en cas de Telo,
Que, siendo preguntado, no le engaña,
Antes su historia cuenta sin recelo,
Como quien de la Infanta no sabía
El alta sangre donde procedía.
Queda el Rey con oírle sospechoso
De que podría su hija ser aquella.
Y después que miró el rubí precioso,
Pregunta más por las señales della.
Ya lo tiene por cierto, ya dudoso;
Se informa muchas vezes, hasta vella
Ante sus pies turbada y vergonzosa,
Como a fuerza del sol purpúrea rosa.
Cubierta de las lágrimas que vierte,
Dize assí la señora desdichada:
«Si la condición dura de mi suerte
Me guardava esta vida desseada;
Si no me han dado mis desdichas muerte
Para por essas manos me ser dada,
Por bien afortunada ya me tengo,
Pues a besar tus pies indigna vengo.
»Del yerro, mi señor, perdón te pido,
Pero no de la pena que merezco,
Porque después de haberle cometido,
Con razón a mí misma me aborrezco.
Y quando vea yo que me has creído
La ansia que arrepentida aquí padezco,
Por ventura que acabe muy contenta
La vida que he passado con afrenta.
»Pues que no puedes padre ya llamarte,
Y esta honra he perdido como infame,
El nombre de mi Rey deve obligarte,
Que el mundo no me impide te lo llame.
No digo yo que dexes de vengarte,
Ni te pido la vida, pero dame
Algunas muestras, antes de la muerte,
De que te has lastimado con mi suerte.

»Dame estos pies, señor, liberalmente,
No me quites el último consuelo,
Aunque con ellos pises esta frente
Y rostro, que algún día fué tu cielo.
Y si tu ser real no me consiente
Cerca de sí, pues soy mujer de Telo,
Mira que antes de serlo fuí tu hija,
Y a nadie es dado que su suerte elija.
»La mía fué cruel y rigurosa,
Y este mismo rigor que usó conmigo,
Humillando mi sangre generosa,
Ha servido a los yerros de castigo.
De un pobre labrador me veo esposa;
Los rústicos trabajos con él sigo,
Hecha sierva y humilde labradora
La que siendo hija tuya fué señora.
»Ya que mi proceder fué tan villano
Que escureció tu sangre esclarecida,
Mátame, señor mío, por tu mano,
Pues también causa has sido de mi vida.
Con recebir de ti la muerte gano
Publicarse que un rey fué mi homicida,
Quando no mereció mi baxo estado
Creer el mundo que tú me has engendrado.»
Quisiera proseguir, pero no pudo,
Que la fuerza del llanto lo impedía,
Y Ordoño (que de espanto quedó mudo),
Lo que hiziesse en tal caso no sabía.
El amor paternal era el escudo
Que entonces a Ximena defendía,
Y llevando a la cólera ventaja,
Al castigo de aquella ofensa ataja.
Quedó la arrepentida perdonada,
Y el odio que tenía por eterno,
Con la nueva piedad se buelve en nada,
Que todo puede al fin amor paterno.
A Telo pareció cosa soñada
Verse del mismo Rey de Hespaña yerno,
Por mercedes del qual, desde el arado
Pudo subir a muy sublime estado.
Corriendo aquel de quien los días, meses,
Años y largos siglos se formaron,

Los descendientes suyos muchas veses *(sic)*
Con ilustres familias se mezclaron
Y deste sobrenombre de Meneses
A su solar conforme, se llamaron,
Usando el patronímico de Telo,
Pues su tronco y origen le hizo el cielo.

En este cuento algo infantil fundó Lope de Vega la primera parte de *Los Tellos de Meneses*, pero haciendo en él modificaciones que le ennoblecen, y dándole un sentido histórico y poético de que carecía la leyenda genealógica. Guardóse de pintar a la Infanta como mujer fácil y liviana que se rinde a la deshonesta solicitud de un criado de su casa y se ve luego afrentosamente abandonada por él, sino que dió a su fuga un motivo elevado y generoso, transportando al tiempo de Don Ordoño lo que la historia cuenta del casamiento de doña Teresa, hermana de Alfonso V de León, con un rey moro. Por huír de tal enlace, la doña Elvira de Lope abandona la casa paterna en compañía de su criado Nuño de Aybar, que la deja sola en el monte, pero que no se atreve a atentar contra su honor, y se contenta con robarla sus joyas, a excepción de una sortija, que sirve luego para el reconocimiento, escondida en la tortilla de huevos que presentan al Rey en casa de los Tellos.

Pero la aventura de la Infanta, única cosa que pudo encontrar nuestro Lope en el poema de doña Bernarda Ferreira, es aquí lo que menos importa; todo el interés y el prestigio poético de este maravilloso drama, uno de los más bellos que brotaron de la fantasía de Lope, consiste en la creación de los dos caracteres de Tello el viejo y Tello el mozo, y en la fuerza de adivinación histórica con que reconstruye la vida de una familia montañesa en los primeros siglos de la Reconquista. Es el idilio levantado hasta las proporciones de la epopeya, idilio realista en que siempre triunfaba Lope, y que ofrece el más perfecto contraste con la falsa y empalagosa poesía pastoral, a que él mismo rindió tributo en producciones de otro género, forzando y violentando su castiza naturaleza.

Siempre he observado que aquellos dramas de su teatro histórico o legendario, en que Lope se limita a pedir prestados a la historia o a la tradición épica algún nombre ó algún hecho, y luego

saca todo lo demás de su propio fondo, son muy superiores en fuerza poética y en viva y fácil exposición, y hasta en regularidad técnica, a aquellos otros en que se somete demasiado a la pauta de una crónica y no quiere perder ninguno de sus datos. Lope, aun inventando mucho, persiste siendo poeta épico; pero en estos casos es además gran autor dramático, porque, disponiendo libremente de la materia, la adapta mejor al molde escénico, simplifica relativamente la acción, encadena mejor los incidentes, haciéndolos servir al fin principal, prepara con más arte las situaciones, y, sobre todo, ahonda más en el trazado de los caracteres, y matiza el diálogo de riquísimos detalles que no pueden tener cabida en el rápido y tumultuoso movimiento de escenas desligadas de que se componen aquellas comedias en que siguió puramente el método histórico.

No es de ésas *Los Tellos de Meneses;* al contrario, es uno de los tipos más puros del otro género de leyendas, de las que no dramatizan un texto épico, sino que fueron concebidas ya como embrión dramático. Y este genero de comedias, tal como Lope le entendía y practicaba, suelen contener en pleno desarrollo lo que ni la historia ni la misma canción heroico-popular indican, sino de un modo sobrio y elemental: la descripción de las costumbres domésticas y patriarcales, contrapuesta a la agitación de la vida guerrera; la pintura de un *interior* rústico y montañés, tal como el poeta y sus espectadores se imaginaban que habría sido en una antigüedad lejana y poética, pero cuyos vestigios no se habían borrado aún en ciertas comarcas de la Península. Allí los encontró Lope, y los recogió con piadoso celo, dándoles vida perenne en su arte, no con la fidelidad o frialdad arqueológica que hoy echan de menos algunos, pero que era incompatible con el carácter popular de su Teatro, sino con una poética mezcla de imaginación retrospectiva, de dulce y melancólico apego a lo tradicional, y de observación directa de la vida de los campos y de las costumbres de los rústicos.

Este intenso colorido histórico de la obra, ha llamado siempre la atención de buenos jueces, aun en tiempos en que el Teatro de Lope no se estudiaba mucho ni se conocía íntegramente. «Esta pieza (decía Viel-Castel en 1840) presenta un cuadro vivo y animado de los primeros siglos de la monarquía..... Ya los reyes de León comenza-

ban a extender sus dominios; la nobleza que en tiempo de Pelayo se había refugiado con ellos en las montañas de Asturias, descendía poco a poco para establecerse en las llanuras reconquistadas a los moros; la montaña comenzaba a despoblarse, pero todavía quedaban algunas nobles familias que no querían abandonar el suelo en que sus antepasados habían llevado por tanto tiempo una vida agreste e independiente. Cuando la Infanta llega a

Esas grandes caserías
Que dellas parecen peñas,
Y dellas huertas parecen.....,

pregunta a un labrador cuáles son sus dueños, y él la contesta:

Todas son casas que albergan
Hombres ricos montañeses,
Que se quedaron en ellas
Desde el tiempo de los godos;
Tienen aquí sus haciendas
Y son reyes destos montes.
Esa que miráis más cerca,
Es de Ramiro de Aibar,
Mi amo; esotra más vieja
Es de Servando Fernández;
Estotra es de Mendo Vega;
Aquélla es de Ortún Ordóñez,
Y está de aquí legua y media
La de Tello de Meneses,
Hombre a quien todos respetan.

»Tello de Meneses, designado así como el primero entre sus iguales, es en realidad el más rico de todos.

Pero de los que han quedado,
Cuyos solares adornan
Paveses de antiguas casas,
Familias de gente goda,
La de Tello de Meneses,
Serrana, es la más famosa,
Más rica, y por muchas causas
Más respetada de todas.

Cincuenta pares de bueyes
Aran la tierra, abundosa
De rubio trigo, que apenas
Hay trojes que le recojan.
Trepan estas altas peñas
Fértiles, cabras golosas
En cantidad, que parece
Que otro monte inculto forman.
Bajan a este claro río,
De aquellas nevadas rocas
A beber tantas ovejas,
Que unas a otras se estorban.....
No hay dehesas, vegas, prados
Adonde las vacas coman,
Con ser de Tello las mieses
Diez leguas a la redonda.....
En llegando la vendimia,
De negras uvas rebosan
Los lagares, que las cepas
Por pardos sarmientos brotan.
Treinta y más hombres la pisan,
Y el mosto que sus pies moja,
Para cuando vino sea
Les jura vengar su honra.
Aquí en cárceles de erizos
Le dan castañas sabrosas
Los montes, las anchas vegas
Verdes peras, guindas rojas,
Con las pálidas camuesas,
Nueces, avellanas, moras,
Serbas, nísperos y almendras,
Que flores de nácar bordan.....
En esos bosques sombríos,
Con amorosas congojas,
Braman mil sueltos venados
Por las ciervas desdeñosas.
Los conejos, advertidos,
Por los vivares se alojan,
Y escogen campo las liebres
Adonde ligeras corran.
Cuando el madroño sangriento
Su verde fruta colora,

Salir de sus altas cuevas
Los osos peludos osan.
No menos los jabalíes,
Que el verano se remontan,
Vienen a buscar hambrientos
Las sazonadas bellotas.....
Y aunque estéis aquí dos años,
Sin ser falta de memoria,
No sabrá si le servís,
Porque hay doscientas personas.

»En medio de esta rústica opulencia, Tello ha conservado más que nadie la sencillez de los siglos pasados. Viste el mismo traje que sus labradores, vigila sus trabajos, y toma parte él mismo en las faenas. Extremadamente dadivoso cuando se trata de ayudar al Rey, de socorrer a un amigo o de aliviar la miseria de un desgraciado, observa en su casa la más estricta y minuciosa economía. Este contraste da ocasión a escenas muy sabrosas y de excelente fuerza cómica. Vienen unos aldeanos a pedirle que contribuya con su limosna a labrar una iglesia en la vega, y le encuentran poseído de violenta cólera y maltratando a uno de sus pastores que había dejado perder un pie de lechón. «Vámonos, señor Aybar», dice un labrador al otro.

«..... ¿Éste es Meneses,
Aquel noble y liberal?
No he visto miseria igual.»

»Quieren irse, en efecto, pero Tello los ha visto, los llama, les obliga a explicar el motivo de su visita, y les da 3.000 ducados.

—¿Tres mil?
—Mirando en un pie
Y en otras cosas ansí
Puedo daros lo que os di,
Y otros muchos os daré.

»Otra vez recibe una carta del Rey, que le pide un donativo de 20.000 ducados para los gastos de la guerra (1). Le manda inme-

(1) De esta escena y de otras de esta comedia, hay evidentes reminiscencias en *García del Castañar*.

diatamente 40.000, pero no quiere que su hijo, que ha de ser el mensajero, se atavíe con nuevas galas, sino que lleve un vestidillo usado.

»El carácter rudo y original de Tello el viejo, está acentuado todavía más por el contraste con el de su hijo, joven apuesto y galán, más inclinado a buscar la gloria en los combates y en la pompa de las cortes, que a vegetar obscura y laboriosamente en el solar de sus mayores.....» (1).

Con el juicio de Viel-Castel concuerda el de Milá y Fontanals, que lleva la fecha de 1855, y es, aunque breve, muy digno de recordarse, por ser uno de los primeros estudios de crítico español en que comenzó a iniciarse la reacción contra el exclusivismo de los admiradores de Calderón y el justo desagravio de la gloria de Lope. Nuestro venerado profesor, cuyo poderoso talento analítico en tantas cosas se adelantó a su tiempo, no conocía entonces más que una exigua parte de las comedias de Lope; pero con esto le bastó, si no para darle resueltamente la palma sobre su rival, como muchos se la damos hoy, a lo menos para reconocer en ellos méritos iguales. «A no engañarnos—decía—, el favor de los críticos está dispuesto a inclinarse de nuevo al padre del teatro español, y sin ánimo de establecer una comparación siempre difícil y para nosotros imposible, bien puede asegurarse que, por méritos ya comunes, ya distintos, cabe colocar a los dos a igual altura. La facilidad, la gracia verdaderamente ática de Lope de Vega, no son prendas que se hallan al volver de cada esquina; y si carece de la sublimidad que a veces alcanza Calderón, de aquel fuego interior que alumbra el conjunto y las menores partes de algunas de sus composiciones, y por el cual se le puede llamar justamente gran poeta lírico, es aquél, en cambio, más épico, *pintor más universal*, *más comparable al trágico de que Inglaterra se gloría.* Los dramas del Fénix de los ingenios ofrecen una disposición menos perfecta, menos trabazón y artificio, que muchos otros de nuestro Teatro; mas, por otra parte, parece que conservan más la sencillez del primitivo argumento, que están me-

(1) Louis de Viel-Castel, *Essai sur le Théâtre espagnol* (Paris, G. Charpentier, 1882), I, 110-117.

nos plagados de lugares comunes escénicos y de situaciones convencionales.»

Y llegando en particular a *Los Tellos de Meneses*, advierte que «la representación de estas familias de labradores, casi independientes del poder real y descendientes de los antiguos señores del país, es un rasgo tomado de la historia real, que desde luego subyuga la imaginación y la traslada a los remotos tiempos en que pasa el argumento. Hay en *Los Tellos de Meneses* un contraste entre los hábitos labradores y la alcurnia hidalga, semejante al que tanto agrada en *García del Castañar*, pero más desenvuelto, aunque en menos trágico asunto. Entre las bellezas que en esta composición pudieran notarse, sobresale el carácter de Elvira (pocas veces desmentido), una especie de prestigio que consigo lleva su presencia y que avasalla a todos, sin exceptuar la celosa Laura. Mas el talento característico del autor se explaya principalmente en la pintura de Tello el viejo..... Obsérvase en algunas escenas el intento de pintar las costumbres antiguas de una manera semejante a la que emplean nuestros romances de la época de Lope: dábase entonces como propio de los siglos IX u XI lo que podía pasar por anticuado en el XVI, y se insistía particularmente en el valor de la moneda en los tiempos de antaño. Así, cuando Tello el joven pone coche, su padre, que acaba de mandar una dádiva como suya al Rey de León, pregunta a cuánto ha costado el tafetán, la madera, la clavazón, y al ver que la suma llegará a 200 reales, exclama fuera de sí: «Acabarme quieres ya» (1).

Discretamente quedan indicados en estos juicios, a los cuales pueden añadirse los de Klein, Schaeffer y Ernesto Lafond (2), las principales bellezas de este simpático poema, tanto en la apacible y graciosa pintura de una sociedad rústica, pero no bárbara, análoga de algún modo a los *clanes* descritos en las novelas del gran maestro escocés, cuanto en el vigor característico con que están

(1) Artículo publicado en el *Diario de Barcelona*, 19 de junio de 1855, reproducido en las *Obras completas* del Dr. Milá y Fontanals, tomo IV (Barcelona, 1892), páginas 394-398.

(2) Klein, X, 140-155.—Schaeffer, II, 138-141.—Lafond (Ernest), 202-217. Da la preferencia a la segunda parte, lo cual es inadmisible. Schäeffer, por el contrario, la rebaja demasiado, y no la cree de Lope.

trazadas y contrapuestas las figuras de Tello el viejo y Tello el mozo, bastantes ellas solas para probar que su autor, cuando quería escribir con igual cuidado y meditar un poco sus planes, rayaba tan alto como el que más en esta parte esencialísima del arte dramático. Añádase a esto la claridad de la fábula, en medio de la riqueza y variedad de lances y situaciones, que, con ser tantos, no llegan a engendrar confusión y sirven casi siempre para mostrar un nuevo aspecto en el original carácter del verdadero protagonista, que es Tello el viejo: económico y dadivoso a la vez; espléndido en medio de su parsimonia; gran señor por su linaje y sus riquezas; sencillo labrador por sus costumbres; feliz en su retiro hasta que llegan a él las tempestades del mundo; súbdito fiel, pero receloso siempre de los peligros, vaivenes y asechanzas de la corte.

«No conocemos nada más noble que este carácter de Tello (escribe el crítico francés Lafond). Él basta para explicarnos el carácter español, sobrio en las cosas pequeñas, generoso y aun pródigo en las grandes; y esa dignidad nativa que se encuentra por dondequiera, aun bajo los harapos y la raída capa del mendigo.»

Es digna de admiración, finalmente, y atrae y embelesa el ánimo, la riqueza de poesía lírica y descriptiva que derramó Lope en las principales escenas de esta comedia, superándose a sí mismo en brillantez y armonía, lo cual generalmente se observa en todas las obras de su portentosa vejez, como si el sol de su fantasía, próximo a ponerse, lanzara entonces sus destellos más suaves. Algunos de estos trozos pueden considerarse como intercalaciones poco dramáticas; pero es tal su hechizo, que nadie se atrevería a cercenarlos. Así, por ejemplo, las estancias puestas en boca de Tello el viejo:

¡Cuán bienaventurado
Puede llamarse el hombre.....,

y que son, sin duda, la mejor entre las innumerables paráfrasis que hizo Lope del *Beatus ille* de Horacio.

Ignoro qué motivos pudo tener Hartzenbusch para dudar de la autenticidad de la segunda parte de esta comedia, intitulada *Valor, fortuna y lealtad de los Tellos de Meneses*. Únicamente dice que en-

cuentra en el estilo gran diferencia. Confieso que yo no la percibo. Hay algunos casos de culteranismo rabioso que pueden achacarse a un refundidor, puesto que Lope no publicó esta comedia; pero en el mismo caso están otras suyas de las que se imprimieron sueltas: por ejemplo, *Las Doncellas de Simancas,* de cuya legitimidad nadie duda, y donde, sin embargo, hay cosas que Lope, ni aun en sus mayores accesos de mal gusto, dijo nunca, y menos en sus comedias, cuya locución suele ser llana y tersa, aunque muchas veces floja y desaliñada. Pero nada de eso imprime carácter en la segunda parte de *Los Tellos*, que no está, ciertamente, tan bien escrita como la primera, pero en la cual veo trozos que no pueden ser sino de la mano de Lope; por ejemplo, este diálogo de tan sabroso realismo y sana filosofía práctica:

TELLO EL VIEJO

¡Ah, Tello! ¡Pluguiera a Dios
Que en aqueste verde muro,
Sin reyes, a lo seguro,
Descansáramos los dos!
Conozco tu gran fortuna;
Pero díme: ¿a quién levanta,
Puesto que ponga la planta
En la frente de la luna
(Que aquellas manchas que ves,
Pienso que pisadas fueron
De dichosos, que pusieron
Sobre su rostro los pies) (1),
Que no le haya derribado
Antes de acabar la empresa?
Que si del coche me pesa,
No es por lo que haya costado,
Mas porque de mala gana
Paso desde labrador
A imitar con el señor
La grandeza cortesana.
Que mirando sus cuidados,

(1) Esta imagen, elevada y atrevida, pero conceptuosa, puede ser paréntesis intercalado por el que considero como refundidor de esta comedia, si se admite la hipótesis de una refundición.

¿No sabes, Tello, que pierdes
En ciudades campos verdes,
Y por vasallos ganados?
  Si a la mañana, entre gente
Tan lucida como ingrata,
Se lava en fuente de plata,
¿Qué más plata que esa fuente?
  Si escuchando aduladores
Oye lisonjas süaves,
¿Qué más dulces que esas aves
Que se están diciendo amores?
  Si le dan manjares varios
Los cocineros curiosos,
¿Cuándo fueron provechosos,
Sino a la salud contrarios?
  Un capón, cuando le mates,
Y una manida perdiz
Come el señor, con telliz
De azúcar y disparates;
  Mas cuando a comer te sientes,
Aunque te falte limón,
¿Qué ha menester un capón
Sino buena gana y dientes?
....
  Blasone el señor bizarro;
Que nunca salió, en rigor,
Cometa por labrador,
Ni se dió veneno en barro (1).

TELLO EL MOZO

  Padre, de consejos tales
Yo no os tengo qué decir;
Ese modo de vivir
No es de hombres, es de animales.
  Hasta ahora, desde Adán,
Que el mundo estaba en mantillas,

(1) En el oro mezclaban el veneno
Los tiranos de Grecia y de Sicilia:
Siempre el barro corrió inocente y bueno,

dice el Dr. Bartolomé Leonardo de Argensola en una de sus epístolas.

Y les daban las orillas
Agua, y las bellotas pan,
  Estudiaron policía
Los hombres; las soledades
Trocaron por las ciudades,
Hubo rey y monarquía.
  Las leyes fueron también
Instituto celestial
Para castigar el mal
Y para premiar el bien.
  Mal cumplieran con sus nombres,
Ni fuera entre humanos ley,
Que hubiera entre abejas rey
Y les faltara a los hombres.
  Y creed que no es compás
De almas nobles, de hombres buenos,
Estarse siempre a ser menos
Y no llegar a ser más.....

Esta es la manera de Lope, que con la de ningún otro poeta de su tiempo puede confundirse, porque nadie le iguala en espontaneidad y frescura. ¿Quién no dirá que este trozo es hermano gemelo de la gallarda controversia económico-política entre el padre y el hijo, que hay en la primera comedia?

TELLO EL VIEJO

  Y ¿es justo que en esas galas
Gastes con tanta locura
El dinero que no ganas?
¿En qué está la diferencia
De la nobleza heredada,
Al oficial o al que cuida
De su cuidado y labranza?
En que el uno vista seda
Y al otro una jerga basta.....
. . . .
¿Beber en cristal es poco,
O de algún arroyo el agua.....
Comer en plata o en barro,
Supuesto que más se gasta,
Pues nunca de su valor

Faltó la plata quebrada?
¡Ay, Tello! La perdición
De las repúblicas causa
El querer hacer los hombres
De sus estados mudanza.
En teniendo el mercader
Alguna hacienda, no para
Hasta verse caballero,
Y al más desigual se iguala.
¿Qué hijo de un oficial
Lo mismo que el padre trata
De aquí nace aquella mezcla
De cosas altas y bajas,
Que los matrimonios ligan,
Con que sangres y honras andan
Revueltas; de aquí los pleitos,
Las quejas y las espadas.
Hidalgo naciste, hijo,
Pero entre aquestas montañas,
De un labrador que ha vivido
Del fruto de cuatro vacas,
Seis ovejas y dos viñas.
Dejad al señor las galas
Y a los soldados las plumas;
Volved al paño y la abarca;
Que yo soy mejor que vos
Y tal vez los pies me calzan
Por el riguroso enero
Las nieves de las montañas,
Y en junio las canas cubre
Algún sombrero de paja.....

TELLO EL MOZO

....
Conozco que han sido exceso
De un labrador estas galas;
Pero no de un hijo vuestro,
Que sois rey destas montañas.
Si fuérades labrador
De aquellos que cavan y aran,
No pudiera a vuestra queja
Satisfacer mi ignorancia;

Pero si cuando del cielo
En copos la nieve baja,
No cubre más destos montes
Que con las guedejas blancas
Vuestro ganado menor;
Y si de ovejas y cabras
Parecen los prados pueblos,
Y yerba y agua les falta;
Si tenéis de plata y oro
Tantos cofres, tantas arcas,
Y tiran cien hombres sueldo
De vuestra familia y casa,
¿Por qué os engañó la edad
En decir que lo que acaba
Las ciudades es hacer
Los hombres tales mudanzas?
El que su casa no aumenta,
Y la deja como estaba,
No es hombre digno de honor,
Antes de perpetua infamia.
¿Para qué camina un hombre
Tanto mar sobre una tabla;
Para qué estudia y pelea,
Sino para que su fama
Aumente a su casa el nombre?
Que si el mundo se quedara
En el oficio de Adán,
Naturaleza, afrentada,
Se corriera de mirar
Por muros y torres altas,
Por palacios, por ciudades,
Montones de trigo y paja.
No hubiera ciencias, no hubiera
Quien el mundo gobernara,
Ni pinturas, ni esculturas,
Sedas, piedras, oro y plata.

....

Yo, en efecto, padre mío,
No me inclino a cosas bajas:
Si os cansan mis pensamientos,
A mí los vuestros me agravian.
Que si vos estáis contento

Del campo y de su ganancia,
Yo aspiro a cortes de reyes
Y a ennoblecer vuestra casa.....

Se dirá que el autor de la segunda parte quiso imitar de propósito este bellísimo trozo de poesía filosófica; pero en ese caso le hubiera recargado en vez de simplificarle, y, por el contrario, se observa que es mucho más rica y elegante la locución poética en el primer diálogo que en el segundo, menos familiar el estilo, menos armoniosa la versificación, aunque las ideas sean casi las mismas.

Por otra parte, aunque la primera comedia tenga su unidad propia, y en rigor no exija continuación, parece, sin embargo, que el pensamiento moral de la composición, es decir, el menosprecio de la corte y alabanza de la aldea, sólo queda plenamente desarrollado en la segunda, que, por lo dramática y apasionada, contrasta felizmente con el tono apacible y bucólico que domina en la primera. Todavía hay escenas villanescas y descripciones de fiestas rústicas, como las del bautizo del nieto de Tello; pero cuando traslada a sus personajes a la corte de Alfonso *el Magno*, el autor atiende principalmente, como en *Los Prados de León* (cuyo argumento tiene mucha analogía con el de esta comedia), a notar los cambios de traje y condición en aquellos labradores trocados en cortesanos; a mostrar la ingratitud, la soberbia y la perfidia en lucha con la sinceridad y el candor; a poner de manifiesto la inconstancia de las cosas humanas en las rápidas mudanzas que ensalzan o abaten a la familia de los Tellos; y, finalmente, el triunfo de la inocencia y de la lealtad contra las maquinaciones del palaciego D. Arias y la torcida voluntad del Monarca, que poco a poco se va desarmando con las bizarrías del muchacho Garci-Tello: graciosa creación que sirve a Lope para desenlazar la comedia de un modo feliz e inesperado con la escena en que se le arma caballero. El sentido moral de ambas piezas es el mismo, y se declara en estas palabras del viejo Tello:

Hijo, desnudaos de presto;
Volvamos a nuestra paz
Y a nuestro antiguo sosiego,
Que algún poderoso envidia
La que en el campo tenemos.....

La segunda parte, por consiguiente, no es indigna de la primera, aunque está más recargada de lances y ofrece un conjunto menos regular y armonioso, así como menos perfección en el estilo. Hay también menos vigor en los caracteres, pero en el fondo son los mismos. Las dos partes de esta *dilogía*, como la llama Klein, son, para mí, inseparables: juntas forman un gran poema histórico, los anales de una familia montañesa, y nos revelan algo sobre el ideal político de su autor, que se complace en oponer la nobleza campesina a la cortesana, el patronato rural a la dorada servidumbre áulica, y en realzar con bellísimas imágenes el cuadro de la autoridad patriarcal y de la antigua vida de familia. Y como no en vano los grandes poetas se llamaron *vates*, porque tuvieron siempre entre sus dones el de la adivinación y el presagio, esto mismo que Lope poéticamente amaba y se complacía en poner en una remota edad de oro, es lo mismo que ahora preconiza, como principio de reforma, una escuela de pensadores ya numerosa y armada con todos los medios de la investigación moderna. ¿Qué viene a ser Tello de Meneses en sus montañas sino una de aquellas *autoridades sociales* de que nos habla Le Play? (*).

X. *Los Jueces de Castilla.*—Con este título había escrito Lope de Vega una comedia que está citada en la segunda lista de *El Peregrino.* A nombre de Moreto, e inserta en la *Primera parte* de sus comedias (1654 y 1677), se halla otra con el mismo título, publicada también en la *Verdadera tercera parte* del mismo autor (1676 y 1703), luego en ediciones sueltas, y por último en el tomo del Teatro de Moreto, coleccionado con mucho esmero para la *Biblioteca de Autores Españoles* por el difunto académico D. Luis Fernández-

(*) Restori menciona dos ediciones *sueltas* de *Los Tellos de Meneses (1.ª y 2.ª Parte)*, impresas en Madrid, en la «Imprenta de Juan Sanz en la calle de la Paz», y custodiadas en la Biblioteca de Parma. El texto de una de ellas (el de la 1.ª Parte) parece mejor que el de la *Parte XXI.*

En la *Revista de Filología española* (abril-junio 1921), D. José F. Montesinos publica una *Contribución al estudio del Teatro de Lope de Vega*, de la cual resulta que la versión más antigua de la leyenda de los Tellos de Meneses, consta en un nobiliario de últimos del siglo XV, que se conserva en la Biblioteca escurialense y que se atribuye a Diego Hernández de Mendoza. La leyenda aparece reproducida en otros nobiliarios posteriores también manuscritos.—(A. B.)

Guerra. Creo firmemente, y procuraré demostrar después, que estos *Jueces de Castilla* de Moreto no son más que una refundición de los de Lope, y que pueden sustituír muy aproximadamente a su comedia perdida. Pero antes debo indicar algo sobre los orígenes del argumento.

Hay que distinguir en él dos partes: una histórica y otra tradicional, tenida hoy generalmente por fabulosa. Es histórica la muerte de los Condes de Castilla por mandado del Rey de León Don Ordoño II. El *Cronicón* del obispo de Astorga Sampiro (1), hijo de Bermudo II, y primer autor que refiere este hecho, llama *rebeldes* a los condes, y parece considerar como acto de justicia el del Rey. No se declara en qué consistió la rebelión; pero es evidente que el poder de aquellos grandes vasallos tendía ya a ensancharse a costa de la Corona y a recabar una especie de independencia, que al cabo consiguieron, pasando de meros gobernadores nombrados por el Rey, y de ningún modo hereditarios (como tampoco lo habían sido bajo la monarquía visigoda) (2) a condes propietarios y soberanos, como lo fué, por términos más o menos legales, Fernán González, de quien data la verdadera emancipación del condado.

Los nombres de los condes sacrificados por Don Ordoño fueron, según Sampiro, Nuño Fernández, Almundar *el Blanco*, su hijo Diego, y Fernando Ansúrez: y el lugar de la tragedia, el palacio de Tejares, a orillas del río Carrión.

Ni en Sampiro ni en otro ningún documento anterior al siglo XIII consta que los castellanos se levantaran en armas después de la muerte de sus condes, ni menos que rompiesen la obediencia a los

(1) *Et quidem rex Ordonius, ut erat providus et perfectus, direxit nuntios Burgos pro Comitibus, qui tunc eamdem terram regere videbantur, et erant ei rebelles. Hi sunt Nunnius Fredenandi, Abolmondar Albus et ejus filius Didacus, et Fredenandus Ansurii filius, et venerunt ad palacium Regis in rivulo qui dicitur Carrion, et ut ait Agiographa: «Cor regum et cursus aquarum in manu Domini» nullo sciente, exceptis consiliariis propriis, cepit eos, et vinctos catenatos ad Sedem Regiam Legionensem secum adduxit, et ergastulo carceris trudi, et ibi eos necari jussit. (España Sagrada,* XIV, 463-64.)

(2) *In quibusdam civitatibus Comites à Rege fuerant constituti* (Pauli Diaconi, *De vitis PP. Emeritensium, 17; España Sagrada*, XIII, 375.) Uno de estos condes, Witerico, llegó a ser Rey de los godos (Ibíd., 376). El que presidía en Mérida llevaba el título de Duque.

Reyes de León y eligiesen jueces para su gobierno. Todas estas especies, evidentemente muy sospechosas, proceden de D. Lucas de Túy y del arzobispo D. Rodrigo (1).

Cotejando una con otra estas narraciones, se ve que difieren en algunas cosas. Don Rodrigo atribuye el levantamiento de los castellanos, no sólo a la muerte de sus condes, sino a las tiranías e injusticias de que eran víctimas en el Tribunal de León. El Tudense dice que Laín Calvo no quiso aceptar la judicatura, al paso que el Toledano afirma que sí, pero que atendió principalmente a las cosas de la guerra, y poco o nada a las judiciales, por ser de condición brava e iracunda, más de lo que conviene a un juzgador. El personaje parece histórico, y ya en la crónica latina del Cid (siglo XII) se le mencionaba entre sus ascendientes, pero sin calificarle de juez.

No sólo por la fuerza del argumento negativo, sino por las difi-

(1) El Tudense empieza por copiar el texto de Sampiro, pero suprimiendo el inciso «*et erant ei rebelles*», que tampoco está en la copia interpolada del mismo Cronicón que inserta el Silense en el suyo, y al llegar al reinado de Don Fruela II (era 961) añade lo que sigue:

«*Rege Froylano vivente nobiles de Castella contra ipsum tyrannidem sumpserunt, eum Regem habere nolentes. Elegerunt, autem, sibi duos iudices nobiles milites, id est Nunnum Rasoiram de Catalonia* (?) *et Lainium Calvum Burgensem, qui noluit suscipere iudicatum; Nunnus vero Rasoira ut erat vir sapiens petivit ab omnibus Comitibus Castellæ, ut darent sibi filios suos nutriendos. Habebat ipse filium nomine Gundisalvum, quem cum aliis nobilium filiis educavit. Sapienter se gessit Nunnus Rasoira in iudicatu suo, et totam Castellam usque flumen de Pisorga iudicavit dum vixit. Tunc enim angustatum est Regnum Legionense et in prædicto flumine metam fecit. Hunc simplicem militem Castellani nobiles super se iudicem erexerunt ne si de nobilioribus suis iudicem facerent pro Rege vellet in eis dominari. Post mortem autem Nunnii Rasoiræ nobiles ab eo nutriti filium eius Gundisalvum Nunnii, sibi iudicem fecerunt, et etiam Comitem vocaverunt, dantes ei pro uxore Xemenam nobilissimam filiam Nunnii Fernandi, ex qua filium habuit nomine Fernandum. Prædictus autem Gundisalvus Nunnii fuit sententia iustus et armis strenuus, et multa bella intulit regno Legionensium et Saracenis.....*» (Lucæ Tudensis, *Chronicon Mundi*, en la *Hispania Illustrata*, IV, 82-83.)

El arzobispo D. Rodrigo (lib. IV, cap. XXII) no sólo omite la calificación de *rebelles,* sino que declara inocentes a los condes y execra la conducta del Rey: «*Et posuit maculam in gloria sua, et cruore innocuo balteum gloriæ offuscavit.*»

En el libro siguiente (tomo V, capítulos I y II) trae el cuento de los jueces, más ampliado que en el Tudense y con más sabor castellano: «*Eisdem diebus nobiles Bardulicæ quæ nunc Castella dicitur, attendentes nobiles suos Nunnium*

cultades cronológicas que todo el relato envuelve, y en que ya repararon Ambrosio de Morales y el P. Yepes, la tradición de los jueces de Castilla, aunque defendida doctamente por Berganza contra Ferreras, ha sido abandonada por la mayor parte de nuestros historiadores, que a lo sumo admiten la existencia de tales jueces, no como supremos magistrados de un pueblo libre, sino como árbitros componedores. El *Cronicón de Cardeña* los llamó *alcaldes*; y *alcaldes cibdadanos* nuestra poesía popular, en la *Crónica rimada de las mocedades de Rodrigo*, cuyo texto actual no es anterior al siglo XIV, y pertenece a la forma épica degenerada. En la introducción en prosa (no sin rastros de versificación) que lleva este poema, se cuenta de este modo la elección: «E porque los Castellanos yvan

Fernandi, Almondar Album et filium eius Didacum vocatos ad colloquium ex factione à rege Ordonio interfectos, tyrannum etiam Froilam et multa alia quæ, eis euntibus ad iudicium, à Regibus et magnatibus Legione iniuriose fiebant, videntes etiam quod termini gentis suæ ex omnibus partibus arctabantur, et pro iudicio contemptus et contumelias reportabant, sibi et posteris providerunt, et duos milites non de potentioribus sed de prudentioribus elegerunt, quos et iudices statuerunt, ut dissensiones patriæ et querelantium causæ eorum iudicio sopirentur. Unus fuit Nunnius Nunnii dictus Rasura, filius Nunnii Bellidez: alter dicebatur Flavinus Calvus; iste tamen, aut nil, aut parum de iudiciis cogitabat, sed armis et militiæ insistebat: erat enim facile iracundus nec causarum varia pacifice sustinebat, quod non competit iudicanti. Ex huius genere processerunt multi et alii magni nobiles de Castella.....» (Sigue la genealogía de Laín Calvo, en la cual figura Diego Láinez, padre del Cid.)

«*Nunnius autem cognomento Rasura, fuit vir patiens et modestus, sollers et prudens, industrius, circumspectus, et sic ab omnibus amabatur, ut vix esset cui eius iudicia displicerent, aut eius sententias causaretur, quas tamen rarissime proferebat, quia in compositione amicabili fere omnia terminabat; et sic carus ab omnibus habebatur, ut locus aliquis detractioni, vel invidiæ non pateret. Hic habuit filium nomine Gundisalvum Nunnii, qui cum esset adolescens, bona indole coætaneis præminebat, et futurorum iudiciis omnibus complacebat. Nunnius vero pater ejus fere ab omnibus Castellæ militibus domicellos filios petiit nutriendos, quos curialitate, affabilitate et bonis moribus sic instruxit, ut patres adolescentium de profectu filiorum profiterentur se tali nutricio obligatos; et ipsi adolescentes sic erant Gundisalvo Nunnii dilectione coniuncti, ut eum quasi dominum sociarent, nec possent ab eius consortio vel ad modicum separari. Cumque crevisset factus miles, militiam strenuus exercebat, et pacis dulcedinem in patria retinebat, ita quod patre suo mortuo, patri fuit favore omnium substitutus, et etiam principatum militiæ, conniventibus iis qui secum nutriti fuerant, addiderunt, et duxit uxorem nobilissimam Semenam nomine.....»* Este Gonzalo Núñez fué el abuelo de Fernán González. (*Patrum Toletanorum opera,* III, 98.)

a cortes al Rey de León con fijas y mujieres, por esta rason fisieron en Castilla dos alcaldes, e cuando fuesse el uno a la corte, que el otro mamparasse la tierra. ¿Quáles fueron estos alcaldes? El uno fué Nuño Rasura, e el otro Layn Calvo. ¿E por qué dixieron Nuño Rassura este nombre? Porque cogió de Castilla señas e migas de pan.....»

En el cuerpo del poema, se vuelve a hablar de Laín Calvo y de su familia:

V. 190. E vedes por qual rrasón: porque era León cabesa de los rreynados.
Alçósele Castilla, e duró bien dies e siete años;
Alçaronsele los otros linaies donde venían los fijosdalgo.
¿Dónde son estos linajes? Del otro alcalde Layn Calvo.
¿Dónde fué este Layn Calvo? Natural de Monte de Oca.
E vino a Sant Pedro de Cardeña a poblar este Layn Calvo
Con cuatro fijos que llegaron a buen stado,
Con seysientos cavalleros a Castilla manpararon.
....

El Rey de León dice a los cuatro hijos de Laín Calvo:

Oytme, caballeros, muy buenos fijosdalgo
Del más onrado alcalde que en Castilla fué nado.....,

y el Conde de Gormaz increpa a Diego Láinez en son de vituperio:

Dexat mis lavanderas, fijo del alcalde cibdadano..... (1).

La *Crónica General*, aunque compuesta desde un punto de vista de unidad monárquica, dió cabida a estas tradiciones castellanas y antileonesas de sentido algo democrático, según las interpretaron D. Rodrigo y D. Lucas (*non de potentioribus sed de prudentioribus..... hunc simplicem militem Castellani nobiles super se judicem erexerunt, ne si de nobilioribus suis judicem facerent, pro Rege vellet eis do-*

(1) Edición de Durán, en el tomo II de su *Romancero general*, pág. 651 y siguientes, conforme a la de Francisco Michel, que ya sería tiempo de rehacer (*).

(*) Véase hoy la edición B. P. Bourland, en la *Revue Hispanique* (1911; tomo XXIV, págs. 310-357).—(A. B.)

minari) (1). Todavía encontraron mejor acogida en las tradiciones monásticas de Cardeña y Arlanza, venerables santuarios donde la tradición épica y la eclesiástica se fundieron en una. El *mester de clerezía* de Fernán González, compuesto en la segunda de estas célebres casas religiosas, y destinado principalmente a hacer el panegírico de Castilla la Vieja, como cimiento de la nacionalidad:

Aun Castylla la Vyeia, al mi entendimiento,
Meior es que lo ál, porque fué el cimiento.....,

da a la leyenda los últimos toques; supone la independencia caste-

(1) En la *Crónica general* impresa sólo se menciona por incidencia a los *jueces* (con nombre de alcaldes) al tratar de la genealogía del Cid; pero en el texto genuino de Don Alfonso la narración es más extensa y viene en su propio lugar, es decir, en el año primero del Rey Don Fruela II:

«En aquel año se alçaron contra él los altos omnes de Bardulia, la que agora disen Castiella vieia, et desde entonce assi fué llamada, ca nol querien por su señor nin por su rey. Et porque vieran que el rey Don Ordoño, su hermano, prisiera otrossi los condes et los cabdiellos et los matara tan fieramente, llamándolos a fabla, assí commo deximos ya, et que recibíen ellos muchos males e muchas desonrras quando yvan a juysio a a corte de León. Et porque se veyen otrossi apremiados de los vezinos que en derredor dellos eran que les fasien muchos males et muchas sobervias, et ovieron su conseio et fisieron dos iuezes, non de los más poderosos, assí commo diso el arçobispo don Rodrigo en su coronica, mas de los que eran más sesudos e de mayor e de menor entendimiento, que iudgassen la tierra et apasiguasen las contiendas e los desacuerdos et que quedassen las querellas por iuysio dellos. Et temiéronse que si de los más altos omnes tomasen, que los querrien aseñorear commo rey. Pero, con todo esto, dize don Lucas de Túy que eran muy fijosdalgo e de alto linage. El uno avie nombre Nuño Rasuera, fijo de Nuño Vellides. Et dise esse don Lucas de Túy que fuera natural de Cataloña. Et al otro disien Llayn Calvo et que era natural de Burgos, según dise aquel Lucas de Túy, et que non querie ser iues, mas pues que lo fué non usava de iuysios, mas de armas e de cavallería, ca se assañava luego et non era parte para oir las rasones de los que vinien a su iuysio, lo que non conviníe para el que iudgava.....

»El otro jues, que avíe nombre Rasuera, fué omne soffrido et manso et sabio et entendido et de lieve pocas veses determinaba él los pleytos por iuysio, ante punnava por conbenir los omnes en amistad e amor, et por esta rason era mucho amado de todos. Este Nuño Rasuera tomava los fiios de los cavalleros e de los omnes buenos de Castilla, e demostrávales todas buenas costumbres.....»

llana en tiempos remotísimos, después de Alfonso *el Casto* (1), cuando «*fyncó toda la tierra sin señor*», y los castellanos, no pudiendo avenirse para alzar rey, eligieron, no condes que los gobernasen, sino alcaldes que les administrasen justicia:

V. 164. Todos los castellanos en una se acordaron:
Dos omnes de grran guisa por alcaldes los alçaron,
Los pueblos castellanos por ellos se guiaron
E non posieron rrey, gran tiempo duraron.
Decir vos he los alcaldes los nombres que ovyeron,
Dende adelante diremos de los que dellos venieron,
Muchas buenas batallas con los moros ovieron,
Con su fiero esfuerço grran tierra conquirieron.
Don Nunno ovó nombre, omne de grran valor,
Vyno de su linaie el buen enperador,
El otrro don Layn no buen guerreador,
Vyno de su linaie el buen Çid Campeador.....
....
V. 172. Entonces era Castylla un pequenno rryncón,
Era Montesdoca de Castylla moión,
Moros tenían a Caraço en aquesta saçón.....
Y de la otra parte Fitero moión..... (2).
Estonces era Castylla toda una *alcaldya*,
Magüer que era pobre, esa ora poco valía.
Nunca de buenos omnes fuera Castilla vaçía.
De quales ellos fueron paresce hoy en día.
Varones castellanos, este fué su cuydado
De llegar su señor al más alto estado (3),
De una alcaldya pobre, fyciéronla condado,
Formáronla después cabeça de rreynado.....

¿De dónde nació la idea de esta magistratura popular? ¿Cuál puede ser el sentido de toda esta historia? El nombre de *iueces*,

(1) Lo mismo dicen el *Cronicón de Cardeña*, citado por Sandoval y Berganza, y las *Genealogías reales*, escritas en tiempo de San Fernando, publicadas por el P. Flórez en sus *Reynas Católicas*, tomo I.

(2) Este verso no está en las ediciones de Gallardo y Janer, ni estará en el códice escurialense, del cual la una y la otra son malas copias; pero estaba en otro códice que vió Argote de Molina, y del cual pone algunos versos en su *Discurso sobre la poesía castellana*.

(3) También en este verso prefiero la lección de Argote.

usado por el Tudense y el Toledano, es sin duda una interpretación erudita, en que sus autores tuvieron presente la institución de los jueces o *sophetim* del pueblo de Israel, que a veces fueron dos, y que asumían, juntamente con la potestad judicial, la autoridad política y el cuidado de la paz y de la guerra. No negaremos tampoco que con esto se mezclasen confusas reminiscencias de los tribunos de la plebe y del *duumvirato* romano. Pero los alcaldes *cibdadanos* del *Rodrigo* son evidentemente alcaldes indígenas, jueces de albedrío; y lo que representa este mito (suponiendo que lo sea del todo) es la protesta de la costumbre contra la ley escrita, la reivindicación del derecho tradicional, primitivo acaso y vetustísimo, que retoña entre los descendientes de los antiguos iberos y celtíberos, merced al fraccionamiento y anarquía de la Reconquista, y se levanta contra la restauración del Fuero Juzgo y de las instituciones visigóticas, intentada por la Monarquía leonesa. El mismo movimiento que acaba por engendrar o renovar las *behetrías*, y que se difunde triunfante por nuestra legislación municipal de los tiempos medios, es el que aclara los orígenes de la fábula profundamente histórica, de los jueces de Castilla. Exprésase esto de un modo parabólico en la introducción del *Fuero de albedrío o de las Fazañas:* «Et los castellanos que vivían en las montañas de Castilla, facíales muy grave de ir a León, porque era muy luengo....., e quando allá llegaban, asorviaban los Leoneses, e por esta razón ordenaron dos omes buenos entre sí, los quales fueron éstos *Munyo Rasuella* e *Layn Calvo*, e éstos que aviniesen los pleytos, porque non oviesen de ir a León, que ellos non podían poner Jueces sin mandado del Rey de León. E quando el Conde Fernán González e los Castellanos se vieron fuera del poder del Rey de León, se tovieron por bien andantes e fuéronse para Burgos, et fallaron que pues non deben obedecer al Rey de León, que non les cumplía aquel Fuero. Et enviaron por todos los libros de este Fuero que había en todo el Condado, e quemáronlos en la iglesia de Burgos, et ordenaron que *alcaldes en las comarcas librasen por albedrío*» (1).

Nadie cree hoy en esta quema de libros; pero el relato es muy significativo, y no lo es menos la persistencia de las tradiciones lo-

(1) *Memorias de la Academia de la Historia,* III, 269.

cales relativas a Laín Calvo y Nuño Rasura, de quienes se decía en Castilla que habían puesto su tribunal en tierra de Medina de Pomar, en el lugar de Fuente Zapata, que después se llamó Bijueces. «La sala del tribunal (dice Berganza) era un soportal enlosado, y en él un poyo de piedra para que se sentassen los Jueces, quando las causas eran de consideración. Las de menos monta se decretaban estando en pie, y las llamaban de *juicio levato*.. .. En la puerta de la iglesia de Bijuezes están las estatuas enteras y sentadas de estos dos memorables caballeros, con ropas talares, con tocaduras en la cabeza, y en la mano izquierda de cada uno la vara de juez estribando en el brazo de la silla. Debajo de las estatuas tiene cada uno su rótulo..... En tiempo del señor Carlos Quinto, la ciudad de Burgos hizo fabricar la suntuosa puerta que llaman de Santa María, y dispuso que fuesen colocadas en ella las estatuas y rótulos, como las que están en Bijuezes, y con ellas las de los héroes castellanos don Diego Porcelos, el Conde Fernán González y el Cid Campeador» (1).

No hay romances sobre los jueces de Castilla, y creo que Lope y Moreto fueron los únicos poetas que los llevaron a la escena (*). La obra original del primero se ha perdido: tenemos que suplirla con la del segundo, que parece una mera refundición, como lo son todos los dramas históricos de su autor, v. g., *Como se vengan los nobles* y *Rey valiente y justiciero*, trasuntos, respectivamente, de *El Testimonio vengado* y de *El Infanzón de Illescas*. Nadie desconoce el mérito sobresaliente de este poeta, que tuvo el instinto de la perfección, rarísimo entre nuestros dramaturgos, y la alcanzó en *El desdén con el desdén*, obra tan original cuanto puede serlo cualquier otra en el mundo, aunque viniese preparada por varios ensayos ajenos y propios; que muchos fueron necesarios para que llegase a la madurez fruto tan exquisito. En la comedia, propiamente dicha, de costumbres y aun de carácter, Moreto reina sin más rival que Alarcón:

(1) *Antigüedades de España propugnadas en las noticias de sus Reyes y Condes de Castilla la Vieja*..... Por el P. Maestro Fr. Francisco de Berganza. Madrid, 1719, tomo I, páginas 187-192. El mismo Berganza volvió a tratar la cuestión de los jueces en su libro *Ferreras convencido*. (Madrid, 1729, páginas 361-368.)

(*) Restori menciona, siguiendo a Schaeffer, el *Deseado Príncipe de Asturias y Jueces de Castilla*, de Hoz y Lanini.—(A. B.)

estos dos ingenios son, respectivamente, nuestro Plauto y nuestro Terencio: el uno por la fuerza cómica, el otro por la profunda intención moral y por la urbanidad ática. *Trampa adelante*, *El Parecido en la corte* y otras obras tales, prueban que Moreto no es sólo un raudal de chistes, sino que tenía en alto grado el talento de invención y combinación propio de esta clase de fábulas. Pero en todo lo demás de su Teatro hay que reconocer que apenas inventó nada, y que en sus mayores aciertos no fué más que un feliz perfeccionador de invenciones ajenas. Sus contemporáneos lo sabían perfectamente, y el epigrama de Cáncer resulta sentencia inapelable, a pesar de todos los ingeniosos esfuerzos del último editor de Moreto. Con mucho más talento y mejor estilo que Matos Fragoso, Diamante, La Hoz y casi todos los autores del último período de nuestra antigua escena, Moreto encontró como ellos, *una brava mina* en las comedias viejas, y apenas hay pieza de su Teatro, así de las sueltas como de las que escribió en colaboración, cuya paternidad no pueda reclamar alguien. *La Adúltera penitente* es *El Prodigio de Etiopía*, de Lope; *El Bruto de Babilonia* procede de *Las Maravillas de Babilonia*, de Guillén de Castro; *Caer para levantar* es refundición empeorada de *El Esclavo del demonio*, de Mira de Mescua; *De fuera vendrá quien de casa nos echará*, tiene mucho de la de Lope, *¿De cuándo acá nos vino?.....*; *La Confusión de un jardín* es idéntica en su argumento a una novela de Castillo Solórzano; *El Eneas de Dios* no es rasgo muy diferente de la de Lope, *El Caballero del Sacramento* (como quiere D. Luis Fernández-Guerra), sino la misma cosa, aunque escrita con diversas palabras; *Hasta el fin nadie es dichoso* es imitación de la de Guillén de Castro, *Los Hermanos encontrados*; *El mejor Par de los doce* tiene su fuente en *Las Pobrezas de Reinaldos*, de Lope; *No puede ser.....*, es la deliciosa comedia del mismo Lope, *El mayor imposible; El Príncipe perseguido*, se funda en *El Gran Duque de Moscovia; El Príncipe prodigioso*, en *El Capitán prodigioso y Príncipe de Transilvania*, de Luis Vélez de Guevara; y, finalmente (para no hacer interminable esta lista), *La ocasión hace al ladrón*, no es ya imitación ni refundición, sino plagio de *La Villana de Vallecas*, del maestro Tirso. Cuando nos encontramos, pues, a nombre de Moreto con unos *Jueces de Castilla* escritos casi entera-

mente en la manera de Lope, es no sólo lícita, sino muy verisímil la conclusión de que Moreto no hizo más que refundir la pieza que sabemos que Lope había compuesto con el mismo título.

Y aun pienso que la refundió muy poco. Salvo algunos donaires y gracejos, en que Moreto era inimitable, y con los cuales nunca dejaba de salpicar sus producciones, esta comedia no tiene ninguna de las cualidades características suyas. No puedo menos de reproducir los términos en que discretamente la juzga el Sr. Fernández-Guerra (D. Luis): «Hácenla muy recomendable el intento de reproducir en ella el lenguaje antiguo de Castilla; el cuidado en ajustarse a la verdad histórica de su argumento, y retratar con escrupulosidad los usos y costumbres de la época. Despláceme que la figura del gracioso (1), dejando a veces de intervenir en la acción, hable por boca del poeta, dirigiéndose al auditorio como el *cicerone* que enseña al viajero las vetustas ruinas de un castillo feudal. Inverisímil la traza, monstruosamente descompaginada la acción, abundan los personajes inútiles y episódicos, y el lenguaje es más convencional que verdadero. Sin embargo, ¡cómo disimula estos defectos aquel tan brillante colorido y aquel diálogo lleno de sentimiento, de sales y de ternura!» «Moreto deliró como todos en el drama histórico (dice en otra parte, aludiendo a los anacronismos y al desorden frecuentes en este género de fábulas); pero, ¿qué no hizo en *Los Jueces de Castilla*, de poética verdad revestida la época, rebosando en pasión y ternura los personajes, magníficas las situaciones, agradable el estilo, aunque (por presumir de antiguo) sea convencional y bastardo?»

Pues bien: un drama de brillante colorido histórico (aunque muy lejano de la escrupulosidad arqueológica que el docto académico le concede con demasiada benevolencia, y de que nadie se cuidaba entonces), un drama anacrónico en las costumbres, pero lleno de espíritu tradicional, no puede ser de Moreto, que no tiene una sola obra original de este género, y que debe a Lope (no a Tirso, como vulgarmente se cree) todas, absolutamente todas las bellezas históricas del *Ricohombre de Alcalá*. Un drama irregular, monstruoso, descompaginado, no puede ser original de Moreto, que en el escaso

(1) Añadida acaso por Moreto, y de aquí la diferencia de estilo y lenguaje.

número de sus obras propias se distingue por la regularidad de sus planes, tocando a veces con la sencillez clásica, y que en sus refundiciones lleva siempre la mira de simplificar y ordenar más lógicamente la acción. Un drama inverisímil en la traza, lleno de personajes episódicos e inútiles, pero rico de pasión y de ternura, a la vez que de magníficas situaciones épicas, tiene que ser de Lope, y no de Moreto, que inventaba argumentos verisímiles, empleaba no más que los personajes necesarios, no tenía nada de poeta épico, no confundía la comedia con la novela, conocía muy a fondo la mecánica del teatro, dejaba volar poco la imaginación, no disimulaba cierta tendencia prosaica, y aunque no careciese de sentimiento, era más conceptuoso que afectuoso, más discreto y galante que apasionado. Téngase en cuenta, además, que la *fabla* en que esta comedia está escrita había estado muy de moda en tiempo de Lope, como lo prueban la *Tragedia de los siete infantes de Lara* y probablemente las otras dos piezas, hoy perdidas, de Alfonso Hurtado de Velarde, a quien sus contemporáneos llamaron «*único en el lenguaje antiguo*»; *Las Famosas asturianas*, de Lope; *Si el caballo vos han muerto*, atribuída a Luis Vélez de Guevara; *Nuestra Señora de Atocha*, de Rojas, y otras del primer tercio del siglo XVII. Pero luego pasó tan extravante arcaísmo, que ya había sido objeto de parodias, y no recuerdo ningún ejemplo de él en Calderón ni en Moreto, fuera de estos *Jueces*, cuya propiedad es tan litigiosa.

También los hace sospechosos la versificación, en que predominan las redondillas, y, en cambio, se hace poco uso del romance, como no sea para relaciones, que es el sistema de Lope, pero no era el de Moreto y sus contemporáneos. Hay unas estancias de arte mayor, inusitadas en uno y otro poeta, pero que parecen compuestas adrede y por afectación de antigüedad, sobre el tipo de las *Trescientas*, de Juan de Mena:

Oid, castellanos, la injuria más grave
Que fizo en los homes sangrientos efetos,
Que pasma en su cuita la fiera y el ave,
E cuentan los padres a fijos e nietos;
Que al cielo enternece con triste gemido,
A que abren los montes los senos secretos.....

Las máximas políticas que hay en la obra, tienen aquel mismo género de concisión sentenciosa con que Lope solía expresarlas:

Non han de tener los reyes
Tan poderosos vasallos,
Que, con mover su persona,
Del aire de su grandeza
Me tiemblan en la cabeza
Las fojas de mi corona.....

Aquella ternura femenina, característica del genio de Lope, resalta en el papel de la prudente y resignada doña Geloíra, que dice con inimitable suavidad a su marido:

Yo non te ofendo, señor,
Non sé qué decirte más:
Ábreme el pecho e verás
En él mi verdad mejor.

Aun en la parte cómica, donde suponemos mayor la intervención de Moreto, hay chistes que son de Lope y que están en otras comedias suyas:

¿De amor fablades, e aun no
Semejáis tener treinta años?.....

En *Las Famosas asturianas* dice D. García, hablando de su futuro yerno:

Que me ha jurado (fija) en su conciencia,
Que non ha conocido fembra alguna,
Y pasa de treinta años, que no es poco,
Según está la edad, pues ya los homes
De veinte y cinco o veinte y seis se alaban
De que tienen amores con las fembras;
Que es lástima de ver cuál está el mundo.

Y ¿quién, que tenga habituado el paladar al dulce y fresco sabor de la poesía villanesca de Lope, dejará de reconocerle en las redondillas y quintillas de esta pieza?:

Por ti con gusto he trocado
(Bien que yo el daño perdono)

El cetro, púrpura e trono,
En jerga, choza e arado.
Mejor que su cetro el Rey,
Tomo el timón, cargo el pecho,
Rompiendo el rudo barbecho
Al tardo paso del buey.
Con gusto e paciencia sigo
Su grave huella, admirando
Que va en la tierra tirando
Reglas en que escriba el trigo.
Más que non dorado colmo
De Real pabellón, me agrada
Choza de pajas tramada
E secas greñas del olmo.
E en esta homilde cabaña,
Si non, por regio decoro,
Cercado de telas de oro,
Lo estoy de telas de araña.
Bríndame por las mañanas
Vecina rama, aun no enjuta,
Por los resquicios la fruta,
Que cuelga de las ventanas.
E al primer rayo que gira,
Miro, de la cama, al sol
Semejar el arrebol
Del rostro de Geloíra.
....
Demás, que esto imitar es
A mi querida Condesa;
Ella es montañesa, pues
¿Qué fago en ser montañés
De tan bella montañesa?
Con el sol siempre amanece,
E como en nada la iguale,
Al verla atal, se escurece;
Que a las frores les parece
Que él se pone y ella sale.
Non fía a Elvira el aseo;
Que ella las faciendas traza;
Y estoy loco cuando veo
Cómo se enfalda el manteo
E los brazos se arregaza.

Como acá no hay instrumentos,
A sopros, para guisar,
Faz chasquear secos sarmientos,
¿Hay dicha como mirar
Que como de sus alientos? (1).
Tiene puesta a mediodía
La mesa, e llama a sazón
El blanco mantel, que envía
Olor al rico jabón
De la rústica lejía.
Si falta agua, va a la fuente,
E a la corriente provoca,
Pues vuelve tan diligente,
Que la cántara vertiente
Trae con la espuma en la boca.
Si vieras el vidriado
Limpiar a sus azucenas,
Dijeras que, de estregado,
Parece que le ha pegado
El oro de sus arenas.
La cama un ámbar derrama
De frores, que va a buscar,
Que los sentidos inflama;
Lo que se duerme en la cama,
Se deja de descansar.

Si estilo, versificación, plan desordenado y novelesco están diciendo a voces que la obra, en su conjunto, es de Lope, todavía lo prueba más el especial sentido de la historia que en ella campea, en medio de sus candorosos anacronismos de detalle. ¿Dónde se encontrará en las obras de Moreto cosa semejante a la grandiosa escena del *concejo abierto* (2), en que el pueblo interviene como actor,

(1) En *La Dorotea*, habla Lope de «*los bozos de los mancebos, que crecen con los alientos de sus damas*».

(2) Lope define muy democráticamente el carácter de esta institución tradicional, que tal como él la representa sólo pudo existir en los pueblos de behetría, y no en los de *linaje*, sino en los llamados *de mar a mar:*

Concejo abierto se llama
El en que señor se escoge;
Que el puebro aquí también fabla.

al modo que en las tragedias romanas de Shakespeare? Todo impresiona profundamente el ánimo en esta apoteosis del poder municipal: la militar fúnebre pompa con que es transportado al atrio del concejo el cuerpo del asesinado conde Diego Almendárez, para que en presencia de sus yertos despojos deliberen los castellanos sobre la elección de nuevo señor; las varias y turbulentas pasiones que agitan a la asamblea burgalesa; el duelo a muerte entre la pérfida astucia de Ruy Peláez y la romana entereza de Nuño Rasura; aquel trágico movimiento de clavar éste su puñal en la punta del escaño, retando a quien ose sentarse en lugar preferente a los demás en aquella junta de hombres libres; y, por último, el acto de entregarle la vara, y las palabras que dirige a su compañero y al pueblo en el acto de recibirla:

Tened, que antes que la tome
Conviene quitar las armas.
Tomad, Laín Calvo, mi espada,
E comprid mi juramento;
Que en vos crecerá el aliento,
Y en mí es insignia sobrada;
Pues es la que me dais vos
De acero más principal
Que espada, lanza e puñal,
Pues tengo el brazo de Dios.
E quiera el su alto poder,
De que hoy escomienzo a usar,
Que se me llegue a quebrar
Cuando la vaya a torcer.
Ahora afinojaos, y en ella
Acatad de Dios la hechura.....

LAÍN CALVO

E yo también, pues se indicia
Que el soldado no es soldado
Más que para ser, armado,
Defensa de la justicia.

¡Poesía verdaderamente *civil* y magnánima, digna de pechos libres!

XI. *El Conde Fernán González.*—En los últimos versos de esta comedia se la da el título de *La libertad de Castilla por Fernán González.* Texto de la *Parte 19.ª* de las comedias de Lope (Madrid, 1623). Comprende todos los puntos capitales de la leyenda de Fernán González, tal como en la *Crónica General* se expone.

En el famoso Conde de Castilla hay que distinguir dos personalidades, la histórica y la épica. La primera nos es conocida, aunque de un modo muy imperfecto, por un corto número de privilegios y escrituras, y por algunas referencias en los cronicones, especialmente en el de Sampiro, donde sus hechos aparecen mezclados con la historia general del reino de León. Don Lucas de Túy y el arzobispo D. Rodrigo amplían algo estas secas noticias, pero ni uno ni otro parecen haber hecho aprecio de la tradición poética, la cual, sin embargo, existía ya en su tiempo, y no tardó mucho en penetrar en la historia, realzando la figura, un tanto equívoca, del libertador de Castilla, que en los documentos auténticos resulta más afortunado y sagaz que heroico, más hábil para aprovecharse de las discordias de los cristianos de León y de Navarra, que para ampliar su territorio a costa de los moros. Emancipó de hecho antes que de derecho su pequeño condado, que con el tiempo había de ser núcleo poderosísimo de la España cristiana; y además del logro de esta semi-independencia, origen de tan grandes cosas, la tradición le supuso gran legislador foral, juntando en él los méritos de su hijo y de su nieto. Eclipsó a todos los héroes castellanos, excepto el Cid, y no faltó quien le pusiera en parangón con él, y aun le diese la preferencia; pero más generoso el entusiasmo popular, los juntó en una misma admiración y los hizo inseparables hasta por sus genealogías, puesto que al uno se le suponía descendiente de Nuño Rasura, y al otro de Laín Calvo.

Según el natural proceso épico, las hazañas de Fernán González fueron primitivamente celebradas en uno o en varios cantares de gesta, que no han llegado a nosotros ni siquiera *prosificados* en la *Crónica General,* porque entre la épica primitiva y la forma histórica se interpuso, en este caso, una forma poética erudita, un *mester de clerezía*, que naturalmente los compiladores de la *General* prefirieron como texto más autorizado que las canciones populares.

La existencia de éstas, sin embargo, no es mera conjetura, sino un hecho probado, no sólo por los muchos elementos genuinamente tradicionales que el *Poema* conserva, sino porque los vemos renacer en la forma épica degenerada o secundaria del siglo XIV, representada aquí por la *Crónica rimada*, de la cual más tardíamente nacieron dos hermosos romances.

Tuvo, pues, Fernán González el privilegio, no alcanzado por Bernardo ni por el Cid (si se exceptúa un fragmento latino de índole lírica), de ser cantado juntamente por la musa popular y por la erudita, por los juglares y por los clérigos. Había para esto particulares razones: el monasterio de Arlanza y otros menos famosos le veneraban como fundador, o como gran bienhechor suyo; y además existía un famoso documento apócrifo, el *Privilegio de los votos de San Millán*, que valía y significaba en Castilla tanto como el *Voto de Santiago* en el reino de León.

Berceo le versificó ya como apéndice a su *Vida de San Millán*, contando cómo «*el duc Fernan Gonsalves, Conde muy valiado*», había quitado de Castilla el feo tributo de las *sesenta* doncellas, venciendo al Rey Abderrahmán con la sobrenatural ayuda de «dos personas fermosas e lucientes....., más blancas que las nieves recientes», es a saber: Santiago y San Millán:

438. Vinien en dos caballos pus blancos que cristal,
Armas quales non vió nunqua omne mortal,
El uno tenie croza, mitra pontifical,
El otro una cruz, omne no vió tal.
439. Avien caras angélicas, celestial figura,
Descendien por el aer a una grant pressura,
Catando a los moros con turva catadura,
Espadas sobre mano, un signo de pavura.....

De este modo, como dice Berceo, «ganó San Millán los votos», es decir, las espléndidas donaciones que el privilegio enumera, y que transcribe con ingenuo regocijo el poeta clerical adscripto a los opulentos monasterios de la Rioja.

Muy poco posterior a Berceo, como el estilo y la versificación lo indican, ha de ser el *Poema de Fernán González*. Calcado en su

mayor parte sobre tradiciones de indudable origen popular, que habían sido ya, no sólo cantadas, sino escritas, como lo persuaden las referencias que hace al *dictado*, a la *escriptura*, al *escripto*, conserva muchos rasgos propios de los cantares de gesta, ya en el brío de la narración, ya en el ímpetu bélico (1), ya en el ardiente entusiasmo por la pequeña patria castellana o burgalesa (2), ya en la repetición de los epítetos sacramentales y épicos: *el de los fechos granados, cuerpo de buenas mañas*. Pero al mismo tiempo, las continuas reminiscencias del estilo de Berceo y del *Poema de Alexandre* (3);

(1) Tan grande era la priessa que avyan en lidiar,
Oye el omne a lexos las feridas sonar,
Non oyrían otra voz si non astas quebrar,
Spadas retenir e los yelmos cortar.

Copla 316.)

(2) ..... Castylla la preciada,
Non serya en el mundo tal provincia fallada.

(Copla 58.)

Pero de toda Espagna, Castylla es o meior,
Porque fué de os otros el comienço mayor.
....
Aun Castylla la Vyeia al mi entendimiento,
Meior es que lo al.....

(Copla 159.)

(3) Estas imitaciones comienzan desde los primeros versos del poema.

En el nombre del Padre que fiso toda cosa,
El que quiso nascer de la Virgen preciosa,
Del Espíritu Santo, que igual dellos posa,
Del Conde de Castilla quiero fer una prosa.....

El tesoro hallado en las tiendas de Almanzor se compara con los de Alexander y Poro, y el autor repite, acomodándolos a su propósito, versos enteros del *Poema de Alexandre:*

Non cuentan de Alexandre las noches nin los días,
Cuentan sus buenos fechos e sus cavalleryas,
Cuentan del Rey David, que mató a Golías,
De Judas Macabeo, fijo de Matatías.

la erudición de que el autor hace alarde, declarando con ello su profesión y estado; el uso frecuente de largos discursos, llenos de reflexiones morales; el conocimiento que muestra de los héroes de la epopeya francesa (1), y, finalmente, cierta mayor lentitud en la narración, muestran, aun sin contar con la prueba decisiva del metro, el verdadero carácter, no popular, sino erudito, de este poema (2). Pero de todos los *mesteres de clerezía* es, sin duda, el más próximo a los cantos de los juglares, en los que se inspiró y a los que vino a sustituír en cierto modo; lo cual, si por una parte es de lamentar, puesto que debió de contribuír mucho a que las *gestas* primitivas de Fernán González se perdiesen, quizá fué la razón de que la leyenda del primer Conde soberano de Castilla llegara a nosotros con cierta integridad relativa y mayor desarrollo poético que otras, aunque en molde distinto del original. Ni sólo en la parte relativa a Fernán González el extraordinario interés de este poema: también le tiene muy grande la introducción histórico-poética, de más de 170 versos, en que el autor, considerando, sin duda, la vida de su héroe como el punto central de la historia de la Reconquista,

(1) Carlos, Valdovino, Roldán e don Ogero,
Terry é Guadalbuey, e Vernaldo, e Olivero,
Torpyn e don Rinaldos, et el gascón Angelero,
Estol e Salomón, e el otro compannero.....

(2) ¡Lástima que el texto del códice escurialense que contiene el *Poema de Fernán González* sea tan incorrecto, y esté incompleto al final, además de otras varias lagunas! Fué ya conocido, pero no publicado, por Sánchez. En 1829, los traductores españoles de la obra de Buterweck dieron de él copiosos extractos. Pero no se imprimió entero hasta 1861, en que le insertaron los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón en el tomo I del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, siguiendo la copia de D. Bartolomé José Gallardo. En 1864 volvió a publicarle D. Florencio Janer (*Poetas anteriores al siglo XV*, en la Biblioteca de Rivadeneyra), sin hacer mérito de la edición anterior, que no es mucho más imperfecta que la suya. Además le dió el título caprichoso y sobremanera inadecuado de *Lehendas del conde Fernan Gonzalez*, como si la palabra *leyenda*, introducida en la amena literatura por la escuela romántica, pudiese tener tal sentido en un poema del siglo XIII. Sabemos que el profesor norteamericano Marden prepara una edición paleográfica y crítica de este venerable documento (*).

(*) Publicada en Baltimore, el año 1904.—(A. B.)

empieza tomando las cosas *ab ovo*, es decir, desde la pérdida de España:

> Contar vos he primero conmo la perdieron
> Nuestros antecesores, en quál coyta visquieron.
> ....

y consigna, entre otras tradiciones más o menos antiguas, la del conde D. Julián (sin mentar a la Cava), y la de Bernardo del Carpio.

El poema se escribió, sin género de duda, en Arlanza, y por persona identificada con los recuerdos y aun con los intereses de aquel monasterio, tan estrechamente unido a la gloria de Fernán González, como el de Cardeña a la del Cid. No es posible dudar que fuese castellano viejo: lo prueban el dialecto que emplea y las continuas e hiperbólicas ponderaciones de su país natal; y aun podemos sospechar que no era de la tierra llana, sino de la montaña de Burgos (actual provincia de Santander), puesto que la concede primacía entre todas las regiones:

> Sobre todas las tierras meior es la montanna,
> De vacas e de oveias non hay tierra tamanna,
> Tantos hay de puercos, que es fyera fazanna.
>
> (Copla 148.)

No hay para qué exponer el argumento de este poema, puesto que íntegro pasó a la prosa de la *Crónica General*, que sirve, por tanto, para completarle en la parte final, que falta en el único y muy imperfecto códice que de tan importante composición ha llegado a nuestros tiempos. No sabemos si el poeta aprovechó todas las narraciones populares acerca de su héroe, y es evidente que añadió algunas de índole eclesiástica y monacal, sugeridas unas por la lectura de la Biblia, y otras por la tradición de Arlanza: sirvan de ejemplo la leyenda del monje Pelayo y los prodigios que antecedieron a la batalla de Hacinas. Lo que de seguro pertenece al primitivo fondo épico, son las victorias de Fernán González sobre el Rey de Navarra y el conde de Tolosa, que mueren a sus manos; el trato con el Rey de León sobre la venta del caballo y el azor, precio de la independencia de Castilla; el llamamiento del Conde a las Cortes; las dos

prisiones de que su heroica mujer le liberta; la aventura del libidinoso Arcipreste, y el juramento de los castellanos sobre la estatua del Conde. Toda esta rica materia tradicional, que luego recibió muy pocos aumentos, es la que cantó el poeta anónimo, la que se transcribió casi a la letra en la *Crónica General*, y la que, tomándola de allí, presentó Lope de Vega en el teatro. Es leyenda larga, pero sabrosa, y vamos a presentarla aquí en su texto puro y genuino, y no en el adulterado de la edición de Ocampo, si bien en esta parte no ofrece tantas diferencias como en lo relativo a Bernardo; y aun Milá sostenía que, en algunos puntos, la edición de Zamora es más fiel a la letra del *Poema*, y conserva más rastros de versificación que el prototipo escurialense. A éste, sin embargo, o a los códices que son afines con él, debemos atenernos, como texto más antiguo y autorizado. Por esto y por ser inédita, adopto la lección del códice de mi biblioteca, ya mencionado en estas advertencias.

Prescindiré de todo lo relativo a la infancia y primesas empresas de Fernán Gonzalez, por ser episodios que no entran en la comedia de Lope, y empezaré por el capítulo V del reinado de Don Ramiro II:

«Andados cinco años del regnado del rey Don Ramiro....., Almanzor, que era el más poderoso moro de aquén mar, so el rey Abderrahemen, quando oyó dezir commo el conde Ferrán Gonzales avíe priso Caraço, ovo ende grand pessar e tóvosse por mal trecho. Et embió luego muchos porteros con cartas por tierra de moros, commo fuessen luego con él cavalleros et peones. Et cuenta la estoria que tan grant poder ayuntó de Reyes e de cavalleros et de otros omes darmas, que ovo y mas de VI legiones, et una legión es VI mill e seyscientos e sesenta e seys. El conde Ferrant Gonzales, quando oyó desir de commo Almançor avíe movido con tan grant huest et quel avíe menaçado quél non fincaríe tierra nin logar quel non fuesse buscar, embió luego sos cartas por Castilla que viniessen a él sos vasallos, ca era much menester. Ellos, luego que vieron las cartas, vinieron muy de grado, et él ovo con ellos su acuerdo, et rogóles que conseiasen qual sería lo meior, de yr a los moros, o atenderlos. Entonces fabló Gonzalo Días, un caballero muy sesudo, e dixo assí: «Señor, non me semeia que tiempo tenemos ni sasón para lidiar con

» los moros, mas si alguna carrera podiéssemos fallar por do se des-
» viasse esta lid, tenerlo ia yo por bien. Et non nos devemos rece-
» lar de pechar nin de otra cosa qualquier por do pudiéssemos aman-
» sar los moros et ganar dellos tregoas. Ca en muchas otras cosas
» se espiende el dinero, et en tal fecho commo este non lo devemos
» escusar, ca en la lid pone omne a las vezes el cuerpo et el alma:
» quel non tiene pro oro, nin prata, nin cosa que aya. Demás los mo-
» ros son muchos e muy bien guisados, e nos somos poca compaña
» et muy menguados darmas, et si por peccados nos vencen, seremos
» todos descabeçados. Mas en fincar esta lid por prometer o por dar,
» tengo yo que esto seríe lo meior que nos podremos y faser por
» non perder assí el señor. Si yo aquí fablé sin guissa, ruego vos que
» me lo perdonedes, e diga cada uno lo meior que entendiere».

»El Conde non se pagó del conseio quel dava Gonzalo Días, et fué muy sanudo por ende, pero que lo non mostró nil recudió vivamient, mas contraldixo de todo, e dixo assí.....» (Sigue un largo razonamiento, del cual prescindo porque no hay vestigio de él en la comedia de Lope.)

«Cap. VIII. *De commo frey Pelayo fabló con el conde Ferrant Gonsales y l'dixo quel vencerie la batalla.*

»Quando el conde ovo acabada su rrasón e ovo essforçada su gente, moviósse de Muñon con toda su hueste et fuesse para Lara. Et dessi cavalgó en un cavallo, e fué correr monte. Et falló un puerco dentro en una gran compaña et fué empos él, et el puerco acogióse a una cueva do solíe maner, pero non se aseguró en la cueva e fuxó por una hermita que avíe y, et metiósse tras el altar. Et aquella hermita estava toda cercada de una yedra, assí que fascas en somo (1) non parescie della nada, et vivien y tres monges muy lazeradament, et disien a aquel logar sant Pedro. El conde non pudo yr de bestia por la montaña et ovo de yr de pie, et entró por la yglesia et llegó al altar allí do yasíe el puerco. Et quando vió aquel logar tan ondrado, recelósse dél, et non quiso matar el puerco, et dixo assí: «Señor Dios, a quien temen todas las cosas del mundo, tú
» me perdona si yo en esto erré, ca yo non sabía nada desta sanc-

(1) Las palabras *en somo* faltan en mi códiçe, pero las tomo de la *General* impresa, porque son necesarias para el sentido.

» tidat, ca sabiéndolo non fisiera y enoio, ante viniera y en romería e » diera y offrendas. Mas perdóname tú, Señor, et dame esfuerço et » ayuda contra la yent pagana que vienen destruyr Castilla, ca si tú » non la amparas, yo por perdida la tengo». Cuando el conde ovo acabada su oración, vino a él uno daquellos tres monges, que avíe nombre Pelayo, et preguntol quién era o qué demandava. El conde no se lo encubrió, e dixol que se apartara de su mesnada e que entrara allí en pos daquel puerco. Dixol estonces el monge: «Ruego » te, por Dios e por tu mesura, que seas nuestro húesped, e dar te he » pan de ordio que comas, ca non tengo de trigo, e de lo al que pu- » diere aver». El conde non se pagó en caro (1), mas fiso lo quel rogava, e fincó allí aquella noche e rescibió el ospedado daquel flayre. E otro día dixo frey Pelayo al Conde: «Señor, por cierto se- » pas que guiará Dios la tu fasienda assí que venzas todo el poder de » Almançor, e avrás grant batalla con los moros e vencerlos as. Et » matarás y tantos que non avrá cuenta, et cobrarás una grant partida » de la tierra, et vencerás nueva sangre de reyes et de grandes omes. » Et la tu bienandanza será tan grant, que por todo el mundo será » sonada la tu cavallería, pero digo te que serás dos veces preso. Et » quanto te yo he agora dicho, ten por cierto que assí será, e ante » de tercer día serás en muy grant cueyta, ca verás toda tu yente » muy espantada por un signo muy fuerte que verán, et non avrá y » tan esfforçado que desmayado non sea. Mas conórtalos tú luego lo » meior que pudieres, e depárteles el signo lo meior que tú sopieres, » et ellos perderán luego el miedo, et desde oy más ve a buena » ventura con esto que as oydo, ca fallamos los tuyos muy tristes » por ti fasiendo llantos et duelo, ca tienen que eres presso o que te » mataron moros, et que fincan sin señor et sin conseio ninguno. » Mas ruego te e pido te yo esto en don, que, pues que ovieres ven- » cido el campo, que te acuerdes desta compaña lasdrada, et deste » lugar tan pobre, et del ospedado tan flaco que y tovieras. Ca nos » tres monges señeros estamos aquí et fasemos pobre vida, et si Dios » no nos embía la su merced, comer nos an aquí bestias fieras». El conde recudiol commo ome enseñado, e dixol assí: «Don frey Pelayo,

(1) *Non se le puso a escuso*, dice la *General* impresa.

» non vos temades de perder el servicio que en mí fesistes. Ca si » Dios esta lid me dexa vencer, prometo a este lugar todo el mío » quinto de lo que yo ganare. Demás, quando yo moriere, aquí me » mandaré enterrar, por tal que sea este sancto lugar por mí meio- » rado et ondrado, e faré y otra yglesia mayor que ésta, en que » puedan guarescer más monges, e mayor convento que éste, e » darles he en que bivan e lo que ovieren menester.»

«Cap. IX. *De commo el Conde esforçava sos compannas por el miedo que ovieron del cavallo que se sumió so la tierra, e de commo lidió con Almançor y l'venció.*

»En aquel ora se espidió el conde del monge e vínosse para Lara. E los suyos, que por él avíen fecho ya muy grand duelo, quandol vieron, el lloro et el llanto que ficieran tornóseles en gozo et en alegría. El conde contó estonces a sos vasallos comol contesciera con aquel frayle que fallara, e de comol diera buena posada. Otro día mañana mandó mover sus yentes, que eran tan pocas que bien avíe de parte de los moros mill por cada uno dellos, mas commo quier que fuessen pocos, eran muy buenos cavalleros, e avíen muy grant corazón de ayudar a su señor. Los christianos e los moros veyanse yr unos a otros, e tan grant era el gentío de los moros, que oteros e valles todos veníen cubiertos, et vinien tannendo trompas et añafiles, e fasiendo grant alegría, cuedando que ligeramente venceríen e prendríen todos aquellos christianos. Et vinien dando tan grandes boses, e fasiendo tan grant rroydo, que semeiaba que todo el mundo vinía allí. El conde Ferrant Gonsales e los suyos estavan quedo en un lugar, e cobdiciaban ya verse ayuntados con los moros. Et acaesció aquel ora el signo que el monge dixera al conde; ca un cavallero de los suyos, omne arresiado et muy valient, cavalgó un cavallo muy ligero e fermoso, e firiol de las espuelas por sallir adelante, e abriós la tierra e sumiós el cavallero con el cavallo. Estonces fueron todos espantados, e dixeron: «Por nuestros pecados » nos contesció esto, e bien semeia que Dios nos ha desemparados, » e fisiéramos meior seso si nos oviéssemos tornado, ca por el oio lo » vemos que Dios quiere ayudar a los moros, pues, ¿como podremos » nos yr contra él?» E díxoles estonces el conde: «Amigos, non faga- » des assí, nin querades ganar mal precio para siempre, nin desmaye-

» des sin feridas, nin demostredes en vos tal cobardía commo ésta.
» Ca departir quiero yo lo que demuestra este signo: pues que nos
» fasemos somir la tierra ante nos, que es tan dura, e tan fuerte, ¿quá-
» les cosas nos podrán soffrir? E vos todos sodes omnes de alta san-
» gre, et veo agora vuestros corazones esflaquecer contra yentes que
» non son si non sombra. Et vos non devedes aver por esto ningund
» miedo, ca yo este día cobdiciaba de veerme con Almançor en el
» campo, e veré los castellanos commo sabedes guardar señor». Et pues que el Conde ovo acabada su rasson e esforçadas sus compañas commo ome sesudo, mandó luego desbolver el su pendón e fué ferir en los moros much esforçadamente, e yva llamando Castiella. Los castellanos fueron ferir muy de resio en los moros, e fué y muy bueno Gustio Gonzales con todos los fijos que tenie y consigo mancebiellos, e fasie y muy grant daño a los moros. Otrossí fué y muy bueno Ruy Blasques e Oroita Ferrandes, alferes del Conde, e todos los otros que y eran. E tan grant sabor avíen los castellanos de lidiar e de ayudar a su señor, que non avíen cuedado de la muerte, e tan buenos fueron y todos, que vencieron el poder de los moros, de guisa que fuxó Almançor con muy pocos cavalleros. Et allí mostró Dios aquel día el so poder quál era, de vencer CCC cavalleros a tan grant gentío de moros e a tan grant señor e tan poderoso commo Almançor, ca Almançor era commo en lugar de Rey entre los moros, e llamávanle ellos en su arávigo alhagib, que quiere tanto desir commo ome que es en lugar de Rey..... Pues que los moros fueron vencidos e fuxeron del campo, fué el conde Ferrant Gonzales en pos ellos en alcance con algunos de los suyos, e mató muchos dellos, e los otros que fincaron, robaron el campo e fallaron en las tiendas muchas archas llenas de oro e de plata, e muchos vasos e armas e otras noblesas muchas, assí que enrequescieron todos los demás para siempre. Desi fué el Conde con todos los suyos al monesterio de Sant Pedro, e dió y muchas daquellas noblesas que fallara en las tiendas de los moros, e fiso grant algo al monge cuyo huésped él fuera. Pues que esto ovo fecho, fuesse para Burgos, e folgaron y él e so companna ya quantos días, e mandó catar maestros para guarescer los que eran feridos.....»

«Cap. XII. *De commo el conde Ferrant Gonçales embió desir al*

Rey de Navarra quel emendasse los tuertos quel avíe fechos, sino quel desafiava.

»Andados VIII años del regnado del rey Don Ramiro..... enbió el conde Ferrant Gonçales sus cartas por toda Castilla que fuessen todos con él cavalleros e peones fasta X días. Et después que ovo su poder ayuntado, enbió quatro cavalleros al rey Don Sancho de Navarra, a desirle que si querie emendar los daños que avíe fechos a Castiella, sino quel enbiavan a desafiar. Et castigol commo dixiesse et quel demostrasse quantas querellas avíe dél. El cavallero fuesse luego para Navarra, e assí commo entró al Rey besol la mano, e dixol: «Señor, mandadero só del conde Ferrant Gonçales, et enbía » vos desir que ha grant querella de vos porque fezistes mucho mal » en Castilla grant tiempo ha en correrla dos veses e tres al año, e » por faserles mayor mal, pusistes vuestra amistad con los moros. » Et aun dis que fisistes otro grant mal, que, mientra que él fizo co- » rrer Estremadura, que entrastes en la tierra e le fesistes y grant » danno. Et enbía vos descir que sil queredes emendar estas que- » rellas que ha de vos, e meiorar así commo fuese derecho, que vos » lo gradescerá, e que faredes en ello vuestra bondat e vuestra me- » sura, e si non, enbía vos desafiar». Quando el cavallero ovo acabada su rasón, dixol el Rey assí: «Amigo, yd desir al Conde que » nol meioraré ninguna (cosa) de quanto él me enbía desir, mas que » me fago mucho maravillado dél commo ossa enbiar me desa- » fiar, e quel tengo por loco en ello e (non) fué tan bien conseiado » en ello commo deviera: mucho es él agora loçano porque ésta ven- » ció ves a los moros, mas desidle que ayna le yré yo buscar, e que » se me non podrá deffender en torre nin en cerca que yo nol saque » ende». Tornósse el cavallero con esta respuesta al Conde, e contol todo lo quel Rey le enbiaba desir, que se nol encubrió ende ninguna cosa, e dixol quel avíe muy fuertement menaçado. Quando el conde Ferrant Gonçales oyó lo que el Rey le enbiaba desir, ovo ende grant pesar, et mandó llegar los ricos omes e los cavalleros e todos los otros de Castilla que eran con él, por saber sus corazones, e desque fueron todos ayuntados, díxoles assí: «Amigos, muchas sober- » vias e muchos males nos an fecho los navarros, non les fasiendo » nin les buscando porqué, e nunca aun teniemos tiempo para de-

» mandárgelo: agora enbiéles desir que nos meiorassen los males e » los daños que nos avíen fechos, e semeiamos que doblar nos lo » quieren, e sobresso enbió nos menaçar el rey Don Sancho a mí e » a vos. Donde es menester que tomemos algún conseio, porque nos » venguemos dellos o muramos todos antes que soffrir tantos pesa- » res. Et ruego vos, commo a vasallos buenos e leales, que los co- » metamos nos e que non los dubdemos nin les mostremos covar- » día ninguna, ca en dubdar nos por mucha yente ser, nos ye grant » mal estar, ca en la lid no son todos los omnes iguales. Et por C. » lanças buenas se vence la fasienda quando Dios quiere, e más va- » len C. cavalleros buenos todos de un coraçón, que non fasen CCC. » de los otros, do hay buenos y malos, que non podríe ál ser, e a las » veses anse a vencer los buenos por los malos, et esto es cosa que » se acaesce muchas vezes. Pues que ellos son muchos más que nos, » cavalleros et peones, e son muy ligeros de pies e mucho esforça- » dos, e de muchas de asconas e de dardos muy señaladamient. Et » por ende si nos ellos cometen, mucho les daremos grant meioría, » mas si viesen que nos ymos a ellos e los cometemos esfforçada- » mente, dexar nos an el campo ante que los firamos. Demás digo » vos que si yo por alguna guissa al Rey puedo llegar, vos veredes » quel acalonaré los tuertos que nos ha fechos, en manera que y » porná el cuerpo. Et si yo esto viesse, non avría cueta nin- » guna de la mi muerte, et allí veré commo sabedes los castella- » nos guardar señor». Estonces dixeron ellos que faríen todo lo que él mandasse, e quel ayudaríen assí commo vasallos buenos fasen a sennor.»

«Cap. XIII. *De commo el conde Ferrant Gonçales lidió con el rey Don Sancho y l' mató.*

»El conde Ferrant Gonçales mandó mover toda su yente contra los navarros, et entróles en su tierra bien quanto una jornada. El rey Don Sancho de Navarra, quando oyó desir que el conde Ferrant Gonçales le entrava por la tierra, ayuntó toda su yente e fuesse para un lugar que disien el Era Degollada. El conde, commo avíe grand sabor de vengarse de los navarros, non quiso atender plasos luengos, mas luego paró las ases, et el Rey otrossí las suyas. Et fueron luego los castellanos ferir en los navarros, e fué la fasienda muy ferida, e

murieron muchos del un cabo e del otro. Et tanta era la priessa del lidiar e atán a coraçón lo avíen, que muy lexos oíen los golpes de las espadas e de las astas de las lanças que quebravan. El conde Ferrant Gonçales avíe muy grant sabor de fallar se con el Rey, e andaval buscando, et el Rey otrossí a él, e conosciéronse en las armas. Desi fueron se uno a otro e diéronse tales golpes, que las cuchiellas de las lanças passaron al otra parte, e cayó luego el Rey muerto en tierra de aquella ferida. Otrossí cayó el conde en tierra, ca teníe mucho mala lançada e non avíe y qui l accorriesse. Quando los castellanos non vieron a su señor, fueron en muy grand cueta, e tovieron que todos sus buenos fechos que los avíen perdidos, e que eran caydos en muy grant yerro por non poder más. Desi físoles la verguença perder et el miedo, e ovieron por fuerça a rromper las ases de los navarros, matando e firiendo en ellos fasta que llegaron al logar do su señor yasíe, e falláronle muy mal ferido. Et alimpiáronle la cara de la sangre e del polvo, e soviéronle en somo de un cavallo e comencaron de faser grant llanto por él, ca tovieron que era muerto. Mas el conde Ferrant Gonçales, commo era omme de grant coraçón e mucho esfforçado, díxoles que non era mal ferido, e que pensassen de lidiar e de vencer el campo, ca muerto avíe él al rey Don Sancho. Los castellanos començaron luego de lidiar muy de resio, e fuxeron los navarros e dexaron el campo. El conde mandó llevar estonces al rey Don Sancho a Navarra mucho ondradamente.»

«Cap. XIV. *De commo lidió el conde Ferrant Gonçales con el conde de Tholosa y l' mató.*» (Le omito, porque este personaje no interviene en la comedia de Lope, donde sólo se hace una leve alusión a su muerte.)

«Cap. XVI. *De commo Almançor vino con grant poder a Castilla, e de lo que dixeron sant Pelayo el monge e sant Millán al conde Ferrant Gonçales.*

»Andados X años del regnado del rey Don Ramiro....., Almançor, teniéndose por muy quebrantado porque así l avíe vençudo el conde Ferrant Gonçales, pasósse allen mar a tierra de Affrica. Et mandó predigar por toda la tierra que viniessen a él acorrer et a los moros despanna contra los christianos. Los moros quando lo oyeron,

viniéronse todos para él commo a perdón (1) muchos cavalleros almohades, turcos, alárabes, e ayuntó todo el poder del Andaluzía, e fuesse para Castilla astragar toda la tierra e prender el conde e matarle. El conde quando lo sopo, ayuntó otrossí todos los castellanos e fuesse para Piedra Fita, e los moros entravan ya en Fasinas. El conde dexó allí estonces su compaña, e fué con dos cavalleros solos a sant Pedro por ver a su amigo frey Pelayo, el que dixera el otra ves commo venceríe a Almançor e las cosas quel avíen de contescer, e dixéronle commo era muerto. Et quando lo oyó, pesol mucho de coraçón, et entró en la yglesia, e fincó los ynoios fastal altar, e fiso su oración desta manera llorando de los oios, e dixo assí: «Sufro yo mucha lasería e dexo mucho vicio, e só en grant » enemistad con moros e christianos, ca los Reyes despanna con » miedo de los moros olvidaron a ti que eres su señor, e tornáronse » sos vasallos, et quando yo vi que con miedo de la muert estavan » tan malament contra ti e fasien lo peor, nunca quis su compaña » nin su amor e fuy yo solo entre todos desamparado, e quando » vieron que assí me aparté dellos, fuy de todos mal quisto. E otrossí » quando los moros sopieron que los non queríen obedescer, ayun» taron grandes poderes de allend mar, e de aquend mar vinieron » sobre mí, e (señor) con la tu merced e con la tu ayuda vencí al » moro Almançor et a todo su poder, e maté muchos dellos. Et se» ñor, tú lo dexiste por el tu propheta Isayas, que nunca fallesceries » a los tos siervos, e yo a todos los otros desamparé por faser a ti » servicio, e pido te por merced que aya la tu ayuda e que deffien» das a Castilla. Ca toda tierra de Affrica es sobre mí venida, e que » me des sesso et esffuerço porque yo pueda vencer al moro Alman» çor e a todo su poder». Estando el conde Ferrant Gonçales fasiendo esta oración, vínol un suenno et adurmiósse allí antel altar, e aparesciol allí el monge sant Pelayo, vestido de pannos tan blancos commo la nief, e llamol por su nombre, e dixol: «¿Duermes, Ferrant » Gonçales? Levántate e vete para tu companna, ca Dios te ha otor» gado todo quantol demandaste. Et sepas por cierto que vencerás » a Almançor e a todo su poder, pero perderás y mucha de tu

(1) El texto de Ocampo lo pone más claro: «..... como al perdón de la cruzada que fazen los christianos.»

» companna, e aun te dise mas nuestro señor, que porque tú eres su » vasallo e le fazes servicio de coraçon, que te enbiará el apóstol » Sanctiago, e a mí e a otros muchos ángeles en ayuda, e parescere- » mos todos en la batalla con armas blancas. Et traerá cada uno de » nos crus en su pendón, e quando los moros nos vieren, vencerse » han e dexarán el campo a pesar de sí. Amigo, dich te he lo que » me mandaron que te dixesse, e des oy más quiero me ir». En todo esto despertó el conde Ferrant Gonçales, et estando pensando en aquella visión e rogando a Dios, oyó una grant bos quel dixo assy: «Liévate e ve tu vía, que gran mal me fases en quanto tardas, e non » des tregua a Almançor, nin fagas con él pas ninguna.....» (Continúa extensamente, en (*) éste y otros dos capítulos, la descripción de la batalla, con los prodigios que la antecedieron, de todo lo cual nada tomó Lope. Saltamos, por consiguiente, al capítulo III del reinado de Don Sancho, con el cual comienza la segunda jornada de la comedia.)

«Cap. III. *De commo el conde Ferrant Gonçales fué a las Cortes del rey Don Sancho a León, e de commol priso después Don García, Rey de Navarra.*

»Andados tres años del regnado del rey Don Sancho....., envió el rey Don Sancho su mando al conde Ferrant Gonçales que queríe faser sos Cortes, et él que viniesse luego a ellas, ca ya todos los altos omnes del Regno eran y si non él, et por él se deteníe. El Conde, cuando oyó el mandado, pesol much de coraçón, ca se teníe por mal trecho de besar mano él a otri, mas pero ovo de yr allá, et él, yendo su carrera, fiço su oración a Dios en esta guisa, e dixó: «Señor, ruego » te e pido te por merced que me quieras tú ayudar en tal manera » porque yo pueda sacar Castilla desta premia». Et pues que él llegó cerca de León, salliol a recebir el Rey con todos sos ricos omnes mucho onrradamiente, et ovieron todos con él muy grant plaser, e fueron con él fasta su posada. Mas commo quier que a todos ploguiese con so venida, pesó mucho a la Reyna, cal queríe grant mal. Et en aquellas Cortes fué mucha yente asonada, mas pues que el Conde llegó, no duraron las Cortes si non muy poco tiempo. Et el Conde fabló y por conceio, et en poridat, tantas buenas razones, que

(*) La edición académica: «y en».—(A. B.)

eran convenibles a todos, de guisa porque todos fueren pagados. El Conde llevaba y estonces un açor mudado bueno e un cavallo que oviera y ganado de Almançor. Et quando el rey Don Sancho vió el cavallo, pagósse mucho dél, e dixo al Conde que ge le vendiesse, e dixol el Conde que ge lo non venderíe, mas quel tomasse él en don si se dél pagava. Et dixol el Rey que ge le non tomaríe en otra guisa, mas quel compraríe el cavallo et el açor, et quel daríe por ellos mill marcos de la moneda que a esse tiempo corríe. Aviniéronse estonces amos a dos, et pusieron día señalado quandol diessen el aver, et que si aquel día non, ge lo pagasse doblado cada día. Et desi fizieron sos cartas partidas por a. b. c., en que escrivieron toda la postura que fasien sobre este fecho e las testimonias que se acertaron y. Asas avíe el Rey bien comprado el cavallo, mas salliol muy caro a cabo de tres años, ca perdió él por y el condado de Castilla, et de más non podríe pagar el aver: tanto avíe ya crescido. Las Cortes fueron desffechas, e espidiéronse todos del Rey, e fuéronse todos cada uno para sos hogares. Mas ante que el conde Ferrant Gonçales se fuesse, fabló con él la Reyna sobre pleyto de casamiento quel avíe de dar por muger a su sobrina, fija del rey Don García de Navarra, e dixol que por esta razón avríe todo bien e todo amor entrél et el Rey de Navarra, et seríe casamiento muy bueno para él. El Conde, cuando lo oyó, tóvolo por bien, et plógol con el casamiento, et otorgósse en ello, mas fué y engannado, cal contesció, según dise el proverbio, commo al carnero que va a buscar la lana e viene trasquilado. Ca la Reyna fasiel todo aquello con enganno, por desamor e grant enemistat (1) que con él avíe. La Reyna fiso escrevir luego una carta muy mala et muy falsa en esta guisa: «A vos, Don García, » Rey de Navarra, de mí Doña Teressa, Reyna de León. Salut: » bien sabedes vos commo nos perdimos al rey Don Sancho mío » padre, que era la cosa del mundo que yo más amava, e digovos » que si yo fuesse Rey commo lo vos sodes, ca ya agora seríe él » vengado, et vos tenedes agora tiempo de vengarle si quisiéredes». Esta fué la carta que enbió la Reyna al Rey de Navarra. Commo los castellanos oyeron aquel mandado, plógoles ende mucho, et tovieron que era muy buen ayuntamiento, et que seríe carrera de aver

(1) *Amistat* dice el códice; pero es evidente error del copista.

todos pas et bien entressí; mas teníe el diablo buelto dotra guissa el pleyto. El Conde enbió luego su mandado al Rey de Navarra, quel enbiasse desir dó terníe por bien que se viessen ambos. Et el Rey enbiol desir que en Ciruenna, et el Conde otorgósse en esto et pusieron día sennalado quando fuesse, et que non llevasse cada uno dellos más de V caballeros, et desi que fablaríen et pornien todo aquello que toviessen por bien. El Conde llevó estonces consigo V cavalleros, de los más altos et más nobles de Castilla, assí commo lo avíen puesto. Mas el Rey de Navarra de so uno con los navarros fallescieron el pleyto que pusieron, et en lugar de V llevaron XXXV. Commo el Conde Ferrant Gonçales vió assí venir al Rey guarnido, tóvosse por engannado, e dixo: «Sancta María, valme: creyéndome » por la palabra só traydo, e deviese agora somir el mundo con tan » grant enemiga commo ésta, et agora só caydo en lo que me dixo » el monge frey Pelayo». Reptándose él mismo (1) de la su mal andancia, non pudo tomar lanza nin escudo, nin se atrevió a defenderse. Et fué et metiós en una hermita que avíe, con aquellos V cavalleros que traye, cuedando se y amparar, et cerraron bien la puerta. Et el escudero del Conde, quando aquello vió, fiso commo omne muy leal devíe faser; allegóse a la yglesia et echóles las espadas por una finiestra que y avíe. Desi él et los otros escuderos, quando vieron que non podíen acorrer a sos señores en otra guisa, cavalgaron en los cavallos et fuxeron y vinieron se para Castilla. El rey Don García fué luego a la yglesia et conbatióla muy de resio todol día; mas pero non acabó y nada de lo que él queríe, ca teníe el Conde bien guardada la puerta. Commo el Rey vió que era ya noch, preguntó al Conde si se queríe dar a prisión sobre omenage a que assí non prenderíe muerte. El Conde tomó estonces la iura de la salva fe que el Rey le dió, e metiósse en poder dél con aquellos V cavalleros, e porque pesó mucho a Dios por aquel fecho tan malo e tan sin rasón, oyeron todos los que y estavan una gran bos en el altar, et partióse luego el altar de somo fasta en el fondo de la yglesia otrossí, ca assí está oy en día partida. Pues que el rey Don García tovo en poder al Conde, mandol echar en fierros..... Et pues que lo echaron en los fierros, metiéronlo en prisión, en Castrovieio,

(1) Es decir, echándose él mismo la culpa.

et commol tenie grant sanna, diéronle mala prisión et muy fuerte. Et como eran omes sin mesura, fueron muy desmesurados contra él, ca no quisieron dexar ninguno de los companneros quel toviessen companna. El Conde dixo estonces al rey Don García: «Rey, » non as porque tener ninguno destos que conmigo son presos, e » non los fagas ningún mal, ca ellos non an culpa ninguna». El Rey soltólos estonces et enbiólos para Castilla. Quando los castellanos sopieron que el Conde era preso, fueron tan desconcertados e maltrechos, que por poco non perdieron los sessos con el pessar que ende ovieron. Et fisieron tan grant duelo por toda Castilla, que mayor non podríe seer, et lloravan et disíen: «¡Ay Dios, commo somos » omes de fuerte ventura! Ca por nuestros peccados non quieres tú » que salgamos nunca de premia nin de coyta; mas quieres que seamos nos e toda nuestra natura siempre siervos. Et por ende nos » diste agora este quebranto. Et bien veemos que somos en gran » sanna contra ti, porque tú nos das esta cuyta tan grant. Demás » todos los despaña nos desaman mucho sin guisa, e nos non sabemos a quién desir nuestra cuyta, si non a ti, sennor, que tú por la » tu merced nos quieras oyr. Ca nos cuedábamos ya sallir de premia » et de cueta con el conde Ferrant Gonçales, et agora avemos miedo » de siempre bevir en ella.»

«Cap. IIII. *De commo la infante donn Sancha fué veer al conde Ferrant Gonçales et le sacó de la prisión en que estava.*

»Andados quatro años del regnado del rey don Sancho....., el conde Ferrant Gonçales, yasiendo en la prisión, era muy bien aguardado de todos los navarros, porque era sonado por toda la tierra que era el meior cavallero darmas que otro ninguno que fuesse, et avíen todos grant sabor de verle et de conoscerle. En este medio vino a coraçón a un conde de Lombardía, de yr en Romería a Sanctiago, et tomó una grant partida de cavalleros et metiósse al camino. Et pues que él fué en Castilla, preguntó por el conde en qué tierra era o en qué lugar. Et dixéronle los de la tierra commo era preso et sobre qué rasón, et que avíe ya un año. Et él fué estonces por Castrovieio, et quando y llegaron, preguntó si podríen veer al conde, ca en verdat avíe el sobra de conocerle, por provar sil podíe en alguna cosa tenelle pro, porque tal ome commo aquél non era de-

tener assí en prisión, e prometió a los porteros que les daríe grant algo que ge le dexassen veer con dos cavalleros non más. Los porteros, quando lo oyeron, plógoles ende mucho et abriéronle luego la puerta del castillo. Los condes, pues, que se vieron, rescibiéronse muy bien uno a otro et ovieron su fabla entressí muy grant. Después que ovieron fablado todo lo que quisieron, espidióse el conde de Lombardía dél e saliósse llorando much de los oios. El conde Ferrant Gonçales fiso entonces en su prisión cuedando en muchas cosas cómmo podríe dallí sallir, rogando al nuestro sennor quel sacasse ende ayna. El conde, llorando pues que fué fuera del castillo, non quiso poner en olvido el fecho de Ferrant Gonçales, e fuesse para la infante doña Sancha, aquella de quien oviera de ser marido el conde e por quien era preso. Et quando la vió fermosa et apuesta que más non podríe seer, una consella dixol en su poridat, que «avíe » grant querella della, porque teníe que era dueña sin ventura e de » mal fado, más de quantos avíe en su linage, pues que los que tan » grant mal avíen recebido por ella, ca les vino por ti (dixol el con- » de) este mal tan grant, que non ha par, e tú seméiasme duena sin » piedat, e sin buen conoscer, e tienes grant poder para faser bien » o mal. Et sepas que si tú non quisieres guarescer al conde de » muerte, que se avrá por culpa a perder toda Castilla, e dígote que » fases en esto grant amor a los moros, ca éste les fasie mucho mal » e mucho quebranto. Et agora andan ellos muy alegres e muy lo- » çanos, et fuelle este fecho a los christianos grant esfuerço, et tú » eres por ende mucho acabada en el tu pres, e serás denostada » por ende quando lo sopiere toda la yente, et esta culpa a ti la » echarán, et si tú pudiesses casar con este conde, todo el mundo » te terníe por buenaventurada, seríes por siempre iamás onrrada » de los de España. Ca en verdat nunca duenna fisiera tan buena » cavalgada commo tú faríes en esto, e si tú as en ti seso e amor » oviste a algún cavallero algún sasón, mucho más deves amar a » éste. Ca non ha emperador nin cavallero en todo el mundo commo » éste es.» Pues que el conde todo esto ovo dicho, espidióse della e fuesse en Romería a Sanctiago. La infante doña Sancha enbió luego con este mandado a una dueña de su cámara al conde Ferrant Gonçales, et pues que ge lo ovo contado assí commol ella mandara,

tornósse mucho ayna con el mandado, ca ovo muy grant duelo de la laseria que sufríe el conde, e dixol commol dexava muy lasrado además et que avíe della muy grant pesar, et se querellava a Dios por ende, porque ella sola le queríe sacar deste mundo e faserle prender muerte, ca si ella quisiesse podríe él escapar. «Et señora, » ruego vos por la fe que deviedes a Dios, que vayades a él e quel » conortedes, e que nol querades desampar, ca si él muere desta » guisa, grant pecado faredes.» E dixol la infante doña Sancha: « Bien vos digo, amiga, que me tengo por mal andante e mucho me » pesa de quanto mal él suffre. Mas ffío en Dios que aun sasón ver- » ná quel veré yo bien andante, quiero faser una cosa contra él, e » vencerme ha agora el su grant amor que me él ha. Quiero me » aventurar de yr le ver e faser le he entender todo mío coraçón». Assí commo esto dixo, fuesse para el castillo do el conde yazíe. El conde, quando la vió, plogol mucho con ella, e dixol qué venida era aquella. «Señor (dixol ella), esto fas faser el grant amor, ca esta » es la cosa del mundo, que más tuelle a las dueñas pavor e ver- » gueña de cuantas cosas son. Ca por los amigos, assí la muger » commo el ome, olvida a los padres e a los parientes e a todas las » cosas del mundo, ca de lo que ome se paga, eso tiene por meior. » Conde, vos sodes lasrado por el mío amor et avedes grant cue- » dado de quien nunca ovistes bien, más ruego vos que non vos » quexedes agora, ca yo vos sacaré de aquí, si Dios quiere, muy » bien e mucho en pas. Mas si vos queredes que vos saquen ende » luego, quiero que me fagades pleyto et omenage en la mano, que » me tomedes por muger e casades conmigo, e me non dexedes por » otra duena ninguna. Et digo vos que si esto non fasedes, que non » saldredes daquí nunca e morredes commo ome de mal recabdo e » sin conseio. Et non querades perder por vuestra culpa tal dueña » commo yo só, e si buen seso avedes, devedes pensar en esto que » vos digo.» El conde, quando lo oyó, tóvose por guarido, e dixo entressí: «Assí ploguiesse a Dios que fuesse ya commo vos desides»; e tornó contra ella, e dixol: «Señora, yo digo verdat a Dios e a vos, » que si vos esto complides que me desides, que vos tome yo por » muger e que case con vusco, e si vos cuedo fallescer desto que » vos digo, falléscame Dios commo ome falso e sin verdat. Et esto

» que desides, ruego vos que punnedes de complirlo e non lo queredes meter en olvido. Ca yo non vos mentiré de cuanto vos he dicho, si vos esto queredes complir e faser». Pues que ellos ovieron esto affirmado en sí, dixol ella: «Señor, pues todo lo tengo yo aguisado ya, vayámonos luego ante que mío padre lo entienda, ca ya noch es». Assí commo esto dixo, salieron luego e fueron su vía. Et quando fueron allongados del castiello, dexaron el camino francés e metiéronse por un grant monte que y avíe a la parte siniestra. Et porque el conde non podíe andar, por los fierros, que eran muy pesados, ovol ella a llevar a cuestas una gran pieça, e anduvieron assí toda la noche fasta otro día mañana. Después que fué día claro metiéronse en un monte mucho espeso que vieron y cerca, por tal que los non viesse ninguno, et esperaron y fasta la noche.»

«Cap. V. *De commo el conde Ferrant Gonçales e la infante donna Sancha mataron al archipreste.*

»Ellos, estando ansí ascondidos en aquel monte, oviéronse de ver una ora en grant peligro et en grant cueta. Ca un archipreste malo et ávol fué a caça et andudo por aquel monte, e cayeron los podencos en el rastro del conde e de la infante. Et el archipreste, yendo en pos ellos, ovo los de fallar, e quando los vió plogol mucho de coraçón, e díxoles: «Donnos traydores, non vos podedes ya yr nin podredes escapar de la mano del rey don García, que vos non dé mala muerte a amos a dos; e ¿dó cuedávades vos foyr?» Et dixol el conde: «Ruego te, amigo, que nos tengas poridat, et prometo te que si lo fisieres que te dé en Castilla una cibdat de las meiores que y ovier, que siempre la ayas por tu heredat». El archipreste, commo era ome malo e sin mesura, dixol: «Conde, si vos queredes que sea esto poridat, dexat me complir mi voluntad con la dueña». Quando el conde le oyó desir cosa tan sin rasón e tan sin guisa, pesol más que sil diessen una grant lançada, e dixol quel demandava cosa muy sin guisa e sin rasón, e que queríe grand soldada por poco de trabaio. La infante, commo era dueña entendida, dixo al archipreste commo en arte: «Amigo, todo lo que vos queredes quiérolo yo faser de grado, ca por esto non queremos nos morir nin perder el condado. Ca mucho valdrá más que partamos el pecado nos todos tres. Mas ha menester que nos apartemos amos a un lu-

» gar do el conde non nos pueda ver, ca avríe por ende grant pesar, » e vos desnuydad vos de los paños e de mientra guardarlos ha el » conde». Quando el archipreste aquesto oyó, tóvose por guarido, porque cuedó que todo su pleyto era bien parado; mas el plaser tornósele en ál, ca cuedando él confonder a otri, quedó confondido commo ome malo e desonrrado. Desi apartaron se amos ya quanto, et el archipreste, cuedando luego llegar e complir su voluntad, travó della e quísola abraçar. Mas la infante doña Sancha, commo era muy buena dueña e mucho esfforçada, travó dél a la barva e diol una grant tirada contra sí, e dixol: «Don traydor, bien me cuedo » agora vengar de vos». Ella teniéndol assí, llegó el conde con un cuchillo en la mano e matáronle allí amos a dos, e tomaron la mula et el açur et metiéronse al camino et pensavan de andar. Mas agora dexamos aqueste fablar del conde Ferrant Gonçales, que yba por su camino, e diremos del acuerdo de los castellanos.»

«Cap. VI. *Del acuerdo que ovieron los castellanos para yr a buscar al Conde, et de commo se fallaron con él en el camino.*

»Los castellanos, estando todos llegados assí commo avemos ya dicho susso en la estoria, para aver acuerdo entressí sobre la prisión del Conde, fablaron estonces mucho e de commol podíen sacar et librar ende. Mas pero non se podíen aver nin acordar en ninguna guisa, commo omnes que estavan sin cabdiello, ca los unos queríen una cosa e los otros otra. Quando esto vió Munno Layn, commo era omne de gran seso e buen cavallero darmas e mucho esforçado, díxoles: «Amigos, yo vos lo diré, pues que assí es: fagamos una » ymágen de piedra a semeiança del Conde, e desi fagamos iura so» brella de aguardarla e besémosle la mano bien commo si ella » fuesse el Conde, e pongámosla en somo de un carro e llevémosla » ante nos. Et fagámosle pleito e omenage por amor del Conde, » que si ella non fuxere que nunca fuyamos nin nunca tornemos a » Castilla sin el Conde. Et el que y tornare sin él que salga por » traydor. Et pongamos la seña de Castiella en mano daquella yma» gen, ca yo vos digo que si el Conde era fuerte señor, fuerte será » éste, que nos assí liberaremos, e desi vayamos buscar al Conde do » quier que dél sepamos mandado. E sil falláremos lo adugamos » con nusco, e si non, y muramos todos con él, et fasemos muy mal

» ya en tardar tanto, ca mucho menoscabamos, e a él damos cada » día onrra en esta tardança, e a nos mal pres, ca semeia que él lidia » e nos non sabemos dello ren, e Dios nos perdone por ende si en » alguna cosa y pecamos. Et que veades agora qué precio damos a » un cavallero; pero que nos somos bien CCC cavalleros et non nos » atrevemos a faser ninguna cosa, e assí pierde omne en poca de ora » buen precio si en sí lo ha, por mala cobardía». Pues que don Munno Layn ovo dicho esta rasón, plógoles a todos mucho además, e otorgaron que era muy bien quanto él avíe dicho et que era buen acuerdo. Et fisieron luego la ymagen e pusiéronla en el carro, assí commo es ya dicho, e desi metiéronse al camino para yr contra Navarra, e fueron a llegar aquel día cabo de Arlançón. A otro día passaron Montesdoca, una fiera montaña, e fueron albergar cabo de Bilforado. Movieron dallí quanto al alvor, de guisa que, quando amanesció, ovieron andado una legua. El Conde, otrossí, viniendo con su dueña lasdrados, quando vieron los castellanos venir contra sí, cuedaron que eran moros que corríen la tierra, et ovieron grant miedo et fueron en grant cueyta que non sabíen qué se fisiesse, ca non veyen montaña aderredor do se pudiessen asconder. El Conde fué parando mientes et conosció luego commo eran los castellanos que viníen con su senna, et dixo a la dueña: «Non temades, ca és» tos que aquí vienen todos son míos vasallos, et aquella senna que » traien es la mía, et besar vos an agora la mano». Mas ante que llegassen a él, enbióles un escudero que les dixiesse commo viníe sano et alegre et que traye la Infante consigo por muger. Commo los castellanos esto oyeron, fueron muy alegres et gradesciéronlo a Dios: tamaño era el goso que avíen, que lo non podíen creer, et començaron a correr todos fasta que llegaron cerca dél et le conoscieron. Desi descendieron et besáronle la mano e recibieron a doña Sancha por señora et besáronle todos las manos et dixéronle assí: « Señora doña Sancha, en buen punto fustes nascida para castella» nos, ca por vos avemos cobrado nuestro señor. Et nunca muger » fiso tamanno bien a otres omnes commo vos avedes fecho a nos». Estonces tomaron su señor et fuéronse con él para Bilforado et demandaron por un ferrero et sacáronle de los fierros; desi fuéronse para Burgos. Et tomó luego bendiciones el Conde con la infante

doña Sancha et fueron muy ricas las bodas. Et los castellanos al un cabo alançaban los tablados, al otro corríen los toros, et los ioglares andavan por la villa fasiendo muchas alegrías, et avíen todos, tan bien los grandes commo los menores, muy grant plaser con su sennor» (1).

«Cap. VII. *De commo el rey don García de Navarra vino a Castiella et fué el conde Ferrant Gonçales lidiar con él et de commol prisso.*»

«Cap. VIII. *De commo el conde Ferrant Gonçales sacó de la prisión al rey don García.*»

«Cap. IX. *De commo el conde Ferrant Gonçales fue ayudar al Rey de León contra los moros.*»

«Cap. X. *De commo el rey don García de Navarra corrió a Castilla e lidió después con el Conde e fué vencido.*» (El contenido de estos tres capítulos, muy abreviados en la *General* impresa, no ofrece situaciones dramáticas, y por eso Lope prescindió de ellos.)

«Cap. XI. *De commo el rey don Sancho de León enbió desir al Conde quel fuesse a Cortes o quel dexasse el condado.*

»Andados VII años del regnado del rey don Sancho..... Pues que el conde Ferrant Gonçales ovo vencido al rey don García, assí como agora diximos, llegol mandado del Rey de León que fuesse a sus Cortes o quel dexasse el condado. El Conde, quando ovo leydas las cartas, enbió por los ricos omnes et por todos los cavalleros onrrados de Castilla, et desque fueron venidos, díxoles assí: «Amigos » et parientes, yo só vuestro señor natural et ruego vos que me » conseiedes assí commo buenos vasallos deven faser a señor. El » Rey de León me ha enbiado desir por sos cartas quel dé el con- » dado, et yo quiero gelo dar, ca non seríe derecho de tener gele a

(1) Esta importante referencia a los juglares falta en el texto impreso de la *Crónica*. En el *poema* fuente de la *General*, se habla sólo de los tañedores de viola:

Alançaban en los tablados todos los caballeros,
E a tablas e castanes jugan los escuderos,
De otra parte mataban los toros los monteros,
Avya ay muchas de cítulas et muchos vyoleros.

(Est. 682.)

» fuerça, ca aver me ien de retraer a mí et a quantos viniessen des-
» pués de mí si yo ende ál fisiese. Demás, yo non só omne de alçar-
» me con tierra, et los castellanos non suelen tales fechos como
» éstos faser, et quando fuesse sonado por España que nos alçára-
» mos con la tierra al Rey de León, todos quantos buenos fechos
» fesimos, todos seríen perdudos por y, ca si fase omne cien buenos
» et después fase un yerro señero, en antes contarán el un mal fecho
» que non los cien buenos que aya fechos, et esto nasce todo de
» enbidia. Nunca nasció omne en el mundo que fuesse a todos
» omnes comunal. Et por ende disen a las veses de grant mal bien
» et del bien grant mal, et pues nos avemos suffrido grant lazerio et
» estamos, loado a Dios, en estado qual nunca cuedamos, et si assí
» lo perdiéssemos todo, nuestro laserio seríe de balde. Nos por leal-
» tad nos presciamos et aquesta es nuestra heredat de siempre, et
» por ende quiero yo yr a las Cortes si por bien lo tenedes. Et
» quando yo allá fuere non seredes reptados. Amigos et vasallos,
» oydo avedes ya lo que vos he mostrado. Et si vos otro conseio
» sabedes meior que éste, ruego vos que me lo digades, ca si yo
» errado fuere, vos en grant culpa yazeredes.....» (Continúa este largo razonamiento, enumerando las condiciones del buen consejero.) «Et amigos, sobre todo ha menester que guardedes lealtad, ca
» magüer muere la carne, la lealtad que omne fase non muere, et
» fincan sos parientes con muy mal heredamiento dél. Asas vos he
» mostrado carreras porque seades buenos et vos guardedes de caer
» en yerro. Ca bien sé que ante de pocos días seredes en tal cueta,
» que avredes mester seso et esfuerço. Et vos todos sabedes que el
» Rey me quiere grant mal, et cierto só que non podríe escapar que
» non sea preso o mal trecho, et allí veré commo me acorredes o
» qué conseio avredes para sacar me ende. Et digo vos que si yr
» non quisiere, que me pueden reptar, et vos bien sabedes que non
» deve lidiar el omne que derecho non tiene, ca Dios nol quiere
» ayudar. Et más val seer muerto o preso, que non faser mal fecho
» que después ayan a los parientes que retraher. Esto es lo que yo
» quiero faser si vos lo tenedes por bien, et quiero me yr luego et
» ruego vos que me aguardedes aquí mío fijo». Espidiósse estonces dellos, et non quiso consigo llevar más de siete cavalleros, et assí

commo llegó a León nol salió a recebir omne ninguno et tóvolo él por mala señal. Otro día fuesse paral palaçio et fué besar la mano al Rey; mas él non ge la quiso dar. Et dixol: «Tirad vos allá, Conde: » mucho sodes loçano: bien ha ya tres años que non quisistes venir » a mías Cortes. Demás, alçastes me vos con el condado, et devedes » ser reptado por ende: sin esto, fesistes menudos pesares et muchos » tuertos, et nunca me los meiorastes. Mas yo fío en Dios que ante » que dacá salgades me daredes ende buen derecho. Pero si todos los » males que me avedes fechos me quisiéredes emendar assí commo » mandar mi corte, dadme buenos fiadores a ello». Pues que el Rey ovo acabada su rasón, respusol el Conde commo omne bien razonado e de buen seso; mas nol tovo pro aquella rasón, et dixo assí: « Señor, de lo que desides que me alço con la tierra, non lo fis nin » vengo de logar para faser tal fecho, ca por lealtad et por mis años » tengo me por cavallero complido, mas fuy daquí la otra vez muy » mal desonrrado de los leoneses, et por esto non viniera a las Cor- » tes. Pero por una rasón si me alçase con la tierra non faría sin » guisa, ca me tenedes mío aver forçado bien ha tres años, et vos sa- » bedes de quál guisa fué el pleyto, que si me los non pagássedes al » plasso, que fuessen cada día doblados. Et dad me vos fiadores que » me cumplades mío aver, assí commo dis la carta, e yo dar vos he » fiadores que vos emienden quantas querellas avedes vos de mí se- » gunt vuestra corte mandare». Et el Rey fué muy sannudo contra él, et mandol luego prender et echar en fierros.»

«Cap. XII. *De commo el conde salió de la prisión.*

»Quando los castellanos sopieron que el conde era preso, ovieron muy gran pesar, et fisieron tamaño duelo commo sil toviesen delante. La condesa, otrossí, commo lo oyó, cayó amortecida en tierra, et yogó por muerta una gran pieça de día, assí que todos cuedaron que era muerta. Mas pues que fué entrada en acuerdo, dixéronle: «Señora, non fasedes recabdo en vos quexar tanto, ca por vos » quexar mucho non viene pró al conde ni a nos. Mas ha menester » que catemos alguna carrera por quel podamos sacar por fuerça o » por arte o por qual guisa quier». Desi ovieron su acuerdo et fablaron mucho en ello por qual guisa le podríen sacar, et dixieron cada uno aquello quel semeiaba guisado, mas non podíen fallar carrera por

do lo pudiessen faser, mas porque el coraçón del omne siempre está bullendo, luego falla carrera para aquello que ha sabor et la fuerte cosa es le muy ligera de faser, ca el grant amor todas las cosas vence. Et los castellanos tan gran sabor avíen de sacar a su señor, que su coraçón les dixo qual seríe lo meior. Desi ayuntáronse quinientos cavalleros bien guisados de cavallos et de armas, et juraron todos sobre sanctos Evangelios que fuessen todos con la condesa por provar sil podríen sacar. Et desque ovieron fecho fuéronse de noch, et non quisieron yr por el camino ninguno, mas por los montes por tal que non fuessen descobiertos. Et quando llegaron a Mansiella la del Camino dexaron la diestra et alçáronse contra la Somoça et fallaron un monte mucho espesso et possaron todos allí dentro en aquel monte. La condesa doña Sancha dexólos estonces allí dentro en aquel monte, et fuesse ella para León con dos cavalleros non más, con su esportilla, assí commo romera, e su bordón en mano, et fiso saber al Rey commo yva en romería a Sanctiago, et que rrogava quel dexasse veer el conde. El Rey dixol quel plasíe de muy buenamente, et salió a rrecebirla fuera de la villa con muchos cavalleros bien quanto una legua, et desque entraron en la villa fuesse el Rey para su posada et la condesa fué veer al conde, et quandol vió fuel abraçar llorando mucho de los oios. El conde conortóla estonces et dixol que non quexasse, ca a sofrir era todo lo que Dios queríe dar a los omnes, et que tal cosa por Reyes et por grandes omnes contescie. La condesa enbió luego desir al Rey quel rogava mucho commo a señor bueno et mesurado, que mandasse sacar al conde de los fierros, desiendol quel cavallo travado nonca podríe faser fijos. El Rey dixo: «Si me Dios valla tengo que dis verdat»; et mandol luego sacar de los fierros et que les fisiessen muy buen lecho. Desi yoguieron toda la noche amvos en uno, et levantós la condesa de grant mañana quando a los matines, et vistió al conde de todos los pannos. Et el conde, en semeianza de dueña, fuesse para la puerta et dixol al portero quel abriese, et dixol el portero: «Dueña, fablemos ante del Rey si lo toviéredes por bien». Et ella dixo: «Portero, par Dios non ganas y ninguna cosa en que yo tarde aquí et non pueda complir después mi iornada». El portero, cuedando que era dueña, abriol la puerta, et el conde fuesse luego para

un portal dol estavan atendiendo dos cavalleros suyos, et cavalgó en un cavallo quel teníe y, et sallieron mucho encubiertamiente de la villa, et començaron de andar quanto más pudieron, et quando llegaron a la Somoça fuéronse paral logar do estaban los cavalleros atendiendol, et él quando los vió ovo con ellos muy grant plaser, commo omne que sallíe de tal logar.»

«Cap. XIII. *De commo fiso el Rey con la condesa despues que sopo que era ydo el conde.*

»Quando el rey don Sancho sopo que el conde era ydo et por qual arte le sacara la condesa, pesol assí commo si oviesse perdido el rregno, pero non quiso seer enoiado contra la condesa, et preguntol commo osara ensayar tal cosa, et dixol la condesa: «Señor, » atrevíme de sacarle ende, porque vi que estaba en grant cueta et » porque era cosa que me convinie asas si lo pudiese aguisar. Et » demás, atreviéndome en la vuestra mesura, tengo que lo fis muy » bien, et vos, señor, faredes contra mí commo buen señor, ca fija » só de Rey et de muy alto varón, et vos non querades faser contra » mí cosa desaguisada, ca muy grant debdo he con vuestros fijos et » en la mi desondra grant parte avriedes vos. Et assí commo vos » sodes de buen conoscer et muy entendido, devedes escoger lo » meior, et catar que non fagades que vos ayan los omnes que re» traer, ca yo por faser derecho non devo perder». Pues que la condesa ovo acabada su rasón, respondiol el rey don Sancho assí: «Con»desa vos fezistes muy buen fecho et a guisa de muy buena dueña, » et será contada la vuestra bondat por siempre, et mando a todos » míos vasallos que vayan con nusco que vos lleven fasta do es el » conde a que non pasedes noche sin él». Los leoneses fisieron assí commo el Rey les mandó, et leváronla mucho onrradament commo a dueña de tan alta guisa. El conde, quando la vió, plogol mucho con ella et tovo que le avíe Dios fecho merced, et fuesse con toda su compaña para su condado.»

«Cap. XIV. *De commo el conde Ferrant Gonçales enbió pedir su aver al rey Don Sancho et de commol dió el Rey el condado en pretio por ello.*

»En pos esto enbió el conde Ferrant Gonçales desir al Rey de León quel diesse su aver, si non que non podíe estar quel non pren-

dasse por ello. Et el Rey nol enbió respuesta donde él fuesse pagado, et el conde ayuntó todo su poder, et entrol por el regno, et corriol la tierra, et llevol mucho ganado et muchos omnes. Quando el rey Don Sancho lo sopo, mandó a su mayordomo tomar muy grant aver, et dixol que fuesse pagar el conde et quel diesse que tornasse todo lo que tomara de su regno ca tenie que nol deviera prendar por tal cosa. El mayordomo fué al conde por pagarle el aver, mas quanto avíe en el mundo non lo podríen pagar: tanto era sin guisa; et el mayordomo óvose a tornar. El Rey, quando lo sopo, tóvosse por muy enbargado por aquel fecho, ca non fallava quien le diesse conseio en ello. Et rrepintiérase de grant si pudiera de aquella mercadería, ca temiesse de perder el regno por y. Et quando vió que estava tan mal parado el pleyto et nunca podríe pagar el aver, tan grant era, fablósse con sos vasallos et acordaron quel diesse el condado en pretio del aver. El conde Ferrant Gonçalez tóvosse por guarido de este pleyto, porque veye que sallíe de grant premia, et que non avríe de besar mano a omne del mundo; et desta guisa sallieron los castellanos de premia et de servidumbre del Rey de León.»

Hasta aquí el texto de la *Estoria d'Espanna*, fuente directa y principal, pero no única, de la comedia de Lope. Hay otro grupo de tradiciones poéticas relativas al Conde de Castilla, que llegaron a nuestro autor por medio de los romances. Pocos son los que pueden calificarse de viejos entre los de Fernán González: sólo cuatro admitió Wolf en la *Primavera*, y aun puede decirse que dos de ellos son, en rigor, uno mismo, aunque esté arbitrariamente dividido en las colecciones. Este romance, por cierto de los más bellos que en toda nuestra poesía heroica pueden encontrarse, es el que comienza: *Castellanos y leoneses tienen grandes divisiones*, al cual debe añadirse, como parte integrante suya, el que principia: *Buen conde Fernán González, el Rey envía por vos*. Con él se comprueba otra vez más la existencia de una forma narrativa intermedia entre los primeros *cantares de gesta* y los romances, forma representada aquí, como en otros ciclos épicos, por lo que vulgarmente se llama *Crónica rimada*, y también *El Rodrigo*, por referirse principalmente a las mocedades del Cid, a cuyo relato antecede un largo proemio

mixto de verso y prosa, según que el rudo compilador copia o extracta los originales poéticos de que se vale. Nadie duda hoy de que esta compilación pertenece al siglo XIV (muy probablemente a su segunda mitad) y que no fué ni pudo ser utilizada en la *Crónica General*, aunque muchas veces coincida con lo que ésta tomó de fuentes más antiguas. Así, en lo tocante a Fernán González (donde, como queda dicho, los redactores de la *Crónica* no aprovecharon más que un solo texto, y éste no popular, sino erudito) las invenciones juglarescas transmitidas por *El Rodrigo*, varían en cuanto a la genealogía del héroe y en el nombre de su mujer, a quien llaman Constanza y no doña Sancha. Y omiten, por supuesto, toda la leyenda claustral del monje Pelayo y de la reedificación de Arlanza; pero guardan perfecta conformidad en los temas capitales de contiendas de Fernán González con los Reyes de Navarra y de León, quebrantamiento de la cárcel por la Condesa, aventura del Arcipreste, juramento y estatua, venta del azor y el caballo *al gallarín* (precio doblado cada día después que venciese el plazo). Lo que tiene de más peculiar este fragmento de *El Rodrigo*, es la entrevista del vado de Carrión, que luego fué brillantemente parafraseada en los romances, cuya ingeniosa elegancia contrasta aquí felizmente con la rudeza del texto primitivo:

E non querya obedescer el conde—a moro nin a cristiano.
E enviol dezir al rey de León,—hijo de don Suero de Caso.
Don Alfonso había por nombre,—E enbió al conde emplassarlo
Quel viniese a vistas,—e fué el conde muy pagado.
Cavalgó el conde—como onbre tan losano,
E a los treynta días contados—fué el conde al plaso.
Et el plaso fué en Saldaña,—e començie él a preguntarlo:
«E yo maravillado me fago, conde,—como sodes osados
De non me venir a mis cortes—nin me besar la mano;
Ca siempre fué Castilla—de León tributario;
Ca León es regno,—e Castilla solo condado».
Essas oras dixo el conde:—«Mucho andades en vano;
Vos estades sobre buena mula gruessa,—e yo sobre buen cavallo.
Porque yo vos sufrí—me fago mucho maravillado
En aver, señor Castilla,—e pedirle vos tributazgo».
Essas oras dixo el rey:—«En las cortes será juzgado

Si obedecerme devedes,—si non fincades vos en salvo»,
Essas oras dixo el conde:—«Lleguemos y privado».
En Leon son las cortes;—llegó el conde loçano.

Sobre este tema bordó la imaginación de los poetas cultos del siglo XVI aquellas lindas variaciones, en que uno solo de los informes versos de la *Crónica rimada* se desdobla en una serie de antítesis, pintorescas aunque anacrónicas:

Vos venís en gruesa mula,—yo en ligero caballo;
Vos traeis sayo de seda,—yo traigo un arnés tranzado;
Vos traeis alfange de oro,—yo traigo lanza en mi mano;
Vos traeis cetro de rey,—yo un venablo acerado;
Vos con guantes olorosos,—yo con los de acero claro;
Vos con la gorra de fiesta,—yo con un casco afinado;
Vos traeis ciento de mula,—yo trescientos de caballo.
....

Lo que parece una novedad en este romance (si bien no nos atrevemos a afirmar resueltamente que lo sea, porque acaso estaba en alguno de esos cantares del siglo XIV, de que la *Rimada* en su primera parte no nos ofrece más que fragmentos groseramente zurcidos), es el espíritu profundamente democrático del final, en que el victorioso conde rebelde se presenta con el carácter de protector de los humildes y desvalidos, y especialmente de los labradores:

Villas y castillos tengo,—todos a mi mandar son;
De ellos me dejó mi padre,—de ellos me ganara yo:
Los que me dejó mi padre,—poblélos de ricos hombres;
Los que yo me hube ganado,—poblélos de labradores;
Quien no tenía más que un buey,—dábale otro, que eran dos;
Al que casaba su hija,—dóile yo muy rico don;
Al que faltaban dineros,—también se los presto yo:
Cada día que amanece,—por mí hacen oración;
No la hacían por el Rey,—que non la merece, non;
El les puso muchos pechos,—e quitáraselos yo.

Este Fernán González filántropo no debe de ser anterior al siglo XVI, y quizá el primer esbozo de su figura haya de buscarse en aquella voluminosa *Chronica de Fernán González* que en 1514 dedi-

có a Carlos V el abad de Arlanza, Fr. Gonzalo de Arredondo y Alvarado, natural del valle de Ruesga, procurando imitar, según dice el P. Berganza, la *Cyropedia* de Xenophonte. En esta historia novelesca, que no llegó a darse a la estampa, pero que corrió profusamente en copias manuscritas (1), se propuso Arredondo presentar en Fernán González, el prototipo del príncipe perfecto, y del sabio legislador, a la vez que el espejo de todas las virtudes teologales, cardinales y caballerescas, llegando a dar el texto de una especie de código que le atribuye, cuya ley cuarta ordena que los señores, los infanzones y los caballeros traten como a hijos a sus colonos, vasallos y criados, y que todo el que se vea aquejado de pobreza acuda al conde para que le remedie, como padre común de todos.

Además de esta crónica, que ofrece algunas invenciones nuevas, aunque no muy poéticas, el bueno de Arredondo, que suplía con el entusiasmo por su héroe lo que le faltaba de imaginación, no se hartó de encarecer sus hechos en todo género de infelices metros, primero en las coplas de arte mayor de su *Arlantina*, que contiene un paralelo entre Fernán González y el Cid; después en ciertas quintillas que intercaló en su crónica, sin calificarlas jamás de *rimos antiguos*, como soñó Amador de los Ríos, que creyó encontrar en ellas fragmentos de un poema del siglo XIV, análogo al de *Alfonso Onceno*, y las reimprimió con cierto barniz de ortografía arcaica, que ha deslumbrado a algunos, y ha hecho a otros acusar de falsificación a

(1) La más esmerada, según el Sr. Menéndez Pidal, que ha cotejado la mayor parte de ellas, es la escurialense, I-iij-2. Hay otras en la Biblioteca Nacional, en la de la Academia Española, etc. Yo tengo una especie de refundición ampliada considerablemente por el principio (manuscrito incompleto, 88 folios a dos columnas, letra del siglo XVI). Este manuscrito concuerda con el de la Biblioteca Nacional, T. 31, y el de la Biblioteca Real, 2-M-5.

No debe confundirse esta crónica de Arredondo con otra obra suya que lleva el rimbombante título de *Crónica Arlantina de los famosos y grandes hechos de los bienaventurados sanctos cavalleros conde Fernand Gonzalez y Cid Ruy Dies, y universales corónicas entretexiendo vicios y virtudes, viejo y nuevo testamento, leyes humanas y divinas, poetas y philósophos, coronistas y decretos y hechos famosos y notables desde el principio del mundo*. Es el detestable poema de la *Arlantina*, acompañado de un comentario en prosa, del cual apenas podemos juzgar porque fué suprimido casi del todo en la malísima copia del siglo pasado (digna del poema) que se halla en la Biblioteca de la Academia de la Historia, D-42, única que conocemos.

Arredondo, siendo así que éste no da tales versos por ajenos, y lo que llama repetidas veces *rimos antiguos* es el viejo *Poema de Fernán González* (1).

Sobre la base de las crónicas de Arlanza, y especialmente de la de Arredondo, pero tratando de armonizar sus datos y los de la *General* con lo que resulta de las escrituras, de los cronicones y de otros documentos fehacientes, y rechazando todo lo que manifiestamente era anacrónico e inverisímil, tejió el P. Berganza, en el primer tomo de su grande obra de las *Antigüedades de España* (1719), una nueva y extensa biografía del héroe castellano, mostrando en ella, como en todo el discurso de su libro, una mezcla singular de candor y de pericia crítica, que hace apreciables y útiles hasta sus yerros y sus frecuentes confusiones entre la fábula y la historia. Las tradiciones castellanas nunca encontraron defensor más hábil, a la vez que sincero y convencido; y si el edificio de la antigua historia no hubiese estado ya en su tiempo tan ruinoso, sus esfuerzos habrían bastado para sostenerle, y a lo menos detuvieron por algún tiempo su caída, en medio del espíritu, no ya crítico, sino escéptico, que comenzaba a reinar en aquel siglo.

Pero apartando los ojos del campo de la historia positiva, cuyos progresos y controversias no hacen a nuestro intento, la leyenda de Fernán González, derivada del *Poema* del siglo XIII, continuó viviendo en todas las refundiciones de la *Crónica General*, y aun llegó a ser extractada como crónica aparte, siendo uno de estos extractos la que Berganza llama *Historia antigua de Arlanza* por conservarse en aquel monasterio, y que sirvió a Arredondo de principal fuente. Esta historia, que fué impresa dos veces en Burgos por Juan de

(1) Véase en la revista de Baltimore *Modern Language Notes—Johns Hopkins University*, XII, abril de 1897—un artículo definitivo sobre esta cuestión, de C. Carroll Marden. Justificando Arredondo el empleo que hace de los metros del *Poema*, hace curiosa indicación de un *Mester de clerecía* no descubierto hasta ahora: «E no sólo esta manera de escrevir se usava en aquellos tiempos en las corónicas, mas aun en las vidas e historias de santos, como paresce en la de Sant Millán e «*de Santo Toribio*» y de otros..... E yo digo e afirmo que estos metros tienen en sy toda verdad..... y no devemos considerar la manera del grosero hablar, synon atender sy lo que dizen es cierto o verdad, ca no es verdad toda eloquencia, ni mentira toda la habla grosera».

Junta en 1536 y 1546 (1), procede, según las doctas investigaciones del Sr. Menéndez Pidal, de la *Crónica* de 1344, y no de la primitiva del Rey Sabio. En cambio, otra pequeña *Estoria de Fernán González*, que fué mucho más popular, y de la cual existen numerosas aunque rarísimas ediciones (2) del siglo XVI (y quizá haya alguna del XV), presenta mucha más semejanza con el texto de Ocampo, aunque no se sacó de él y está mucho más abreviada. El libro de cordel, que hoy corre en manos de nuestro vulgo, no tiene tan nobles fuentes, ni se remonta más allá del siglo pasado (3), pero el mero hecho de su existencia es digno de consignarse.

No menos que estos relatos en prosa atestiguan la difusión y vitalidad de la leyenda de Fernán González los numerosos romances eruditos y artísticos que sobre ella se compusieron en el siglo XVI, unos sacados pedestremente del texto de las crónicas, como los del inevitable Sepúlveda y sus émulos Juan de la Cueva y Gabriel Lobo; y otros que, sin ser populares en su origen, se popularizaron muy luego, y ciertamente lo merecían, como aquel tan brioso y enérgico de *Juramento llevan hecho todos juntos a una voz.*

El teatro recogió, como siempre, las reliquias de toda esta elaboración épica. Además de la comedia de Lope, hubo otra (acaso anterior), *De la libertad de Castilla por Fernán González, en lengua antigua* (4), que quizá por esta razón deba atribuírse al poeta de

(1) *La hystoria breve del muy excelente cavallero el Conde Fernán Gonçalez, sacada del libro viejo que está en el monesterio de Sant Pedro de Arlança.....* (1537, 1546). Lleva al fin, como todas las crónicas parciales de Fernán González, la historia de los siete infantes de Lara.

(2). La primera edición citada por los bibliógrafos es de Sevilla, por Jacobo Cromberger, 1509. Otra de Toledo, acabada a once días del mes de enero de 1511, ha sido reproducida folitográficamente por el Sr. Sancho Rayón. Sus reimpresiones alcanzan hasta la de Madrid, por Antonio Sanz, 1733.

(3) La edición más antigua que se cita de este libro popular, que vino a sustituír al anterior con grandísima desventaja, es de Córdoba, 1750, con el título de *Historias verdaderas del Conde Fernán González, su esposa doña Sancha y los siete infantes de Lara, sacadas de los más insignes historiadores españoles*, por Juan Rodríguez de la Torre. La que lleva el nombre de Manuel José Martín, parece ser esta misma.

(4) Hállase en el tomo apócrifo titulado *Seis comedias de Lope de Vega Carpio, y de otros autores, cuios nombres dellas son éstos..... En Lisboa, impresso por Pedro Crasbeeck. Anno 1603.*

De este tomo dijo Lope en la primera edición de *El Peregrino:* «*Agora*

Guadalajara, Hurtado de Velarde, cuya especialidad eran los asuntos históricos tratados en esta ridícula *fabla*. De un *Conde de Castilla*, pero no sabemos cuál, había escrito también una comedia Pedro Liñán de Riaza, según nos informa Lope en una de sus cartas al duque de Sessa.

La de nuestro poeta sigue paso a paso la *Crónica General*, pero, desgraciadamente, suprimiendo muchos pormenores poéticos, por la imposibilidad absoluta de encerrar tanta materia en el corto espacio de tres jornadas. Faltan los más bellos y patriarcales rasgos en la entrevista con el monje Pelayo («Darte he pan de ordio que comas, ca non tengo de trigo»). El arcipreste cazador está trocado en un estudiante, cambio que debe atribuírse a los censores, más cuidadosos de la reverencia debida al estado sacerdotal, que de la fidelidad a las tradiciones épicas. Por lo tocante a romances, se aprovechan e intercalan el de *Buen conde Fernán González* y el de *Juramento llevan hecho*, pero uno y otro con grandes variantes, que no corresponden a ninguno de los textos conocidos, y deben de ser modificaciones arbitrarias del poeta dramático, aunque no todas lo parecen:

Buen conde Fernán González,—el Rey envía por vos
Para que vais a las Cortes—que celebran en León.
....
De Asturias y de Galicia,—desde el Miño hasta Arlanzón,
Y desde el Duero hasta el Tajo,—de Segovia a Badajoz,
No ha quedado de castillo,—de villa o ciudad, señor
Que no venga a su mandado—humildemente, y vos no.
Buen Conde, si vais a ellas,—daros han buen galardón;
Daros ha el Rey a Paredes,—a Dueñas, a Villalón,
A la Torre, a Palenzuela,—y a Palencia la mayor;
Si no vais, Conde, a las Cortes,—daros ha el Rey por traidor,
Y quedaréis por retado,—como los villanos son.
—Mensajero eres, amigo,—no mereces culpa, no;
Y es justa ley que te valgan—las leyes de embajador.....

han salido algunas comedias que, impressas en Castilla, dicen que en Lisboa; y así quiero advertir a los que leen mis escritos con afición..... que no crean que aquéllas son mis comedias, aunque tengan mi nombre».

La última comedia del tomo, sin embargo, es suya *(El Perseguido)*, y el libro se imprimió efectivamente en Lisboa y no en Castilla, como lo prueban las aprobaciones y el género de las erratas.

El romance no menciona a Villalón ni a Dueñas, y en cambio habla de Carrión, de Torquemada, de Tordesillas y Torrelobatón, que faltan en Lope. Por supuesto, el final del romance está refundido conforme a la ortodoxia monárquica del siglo XVII:

Nunca ha sido inobediente—el Conde al Rey mi señor;
Ni en las guerras le ha faltado,—ni en el campo le dejó.....

El otro romance, que es artístico sin duda, pero bastante sencillo y no infiel al espíritu de los tiempos heroicos ni al tono de la canción popular, conserva los mismos méritos en la refundición de Lope, aunque su letra difiere mucho de la que leemos en el *Romancero general* de 1604. Sólo hay conformidad en los seis primeros versos:

Juramento llevan hecho,—todos juntos a una voz,
De no volver a Castilla—sin el Conde su señor.
La su imagen llevar quieren—subida en un carretón,
Dando obediencia a una piedra—para más señal de amor.
Convocar quieren la gente,—y mover a compasión
Los niños entre los pechos,—las hembras en la labor,
Los hidalgos en la plaza,—los monjes en religión,
Los viejos en los gobiernos,—los mozos en su afición,
En la tienda al oficial,—en el campo al labrador.
....

Sirven de episodios en esta obra, como en casi todas las de su clase, algunas escenas rústicas de amor y celos, ofertas y requiebros pastoriles, una boda de villanos, y dos bailes con tono y gusto de letra popular:

Bien vengáis triunfando,
Conde lediadore;
Bien vengáis el Conde.
Nunca entró Pelayo,
Nunca entró en Leone,
En la santa igreja
De San Salvadore,
Con laureles tantos,
Con tantos pendones,

Con tantos moricos
Puestos en prisiones.
. . . .
Por aquí daréis la vuelta
El caballero;
Por aquí daréis la vuelta,
Si no me muero.....

Fuera de algunos versos felices y del respeto con que sigue los datos de la leyenda, hay poco que aplaudir en esta composición dramática, que es de las más informes y desaliñadas de Lope. El argumento no era propio del teatro: en toda la crónica de Fernán González no hay más situación dramática que la libertad del Conde por su mujer, pero como esta situación se pone dos veces en la crónica con circunstancias casi iguales, y Lope la repite también, la primera escena anula de antemano el efecto de la segunda. Todo lo demás de la historia del Conde es admirable poesía épica, pero no sirve para el caso, y resulta muy amenguada y empobrecida en el drama.

Don Francisco de Rojas, en su comedia *La más hidalga hermosura* (1645), se atuvo al episodio de la Condesa, redujo las dos prisiones a una, y dió bastante interés y regularidad a la acción; pero aunque mostró talento como siempre, afeó su obra con demasiados anacronismos y gongorismos, no compensados con ningún rasgo digno de *García del Castañar*, ni siquiera de *El Caín de Cataluña.*

En el monstruoso teatro del siglo pasado, encontramos un comedión de D. Manuel Fermín de Laviano: *La toma de Sepúlveda por el conde Fernán González*: El nombre del autor indica ya lo que puede ser. Otras habrá, sin duda, que no recordamos ahora, o cuya existencia no sabemos.

En nuestra moderna literatura tampoco faltan obras inspiradas por este grupo de tradiciones castellanas. Abrió la marcha Trueba y Cosío, con su leyenda inglesa *The Count of Castile* (1830), para la cual, según su costumbre, apenas consultó más fuentes que la *Historia* del P. Mariana y los romances, especialmente los más modernos, que leyó sin duda en la colección de Depping. Dulcificando un

tanto la aventura del Arcipreste, eligió, para principio de su narración, los que comienzan:

> Preso está Fernán González.....
> El buen conde Fernán González,
> En cruel prisión estaba.....

Refiere después la segunda prisión del Conde, de la cual le libertó, en habito de romera, su mujer, y añade en este relato novelescas circunstancias al romance de Sepúlveda:

> El rey Don Sancho Ordóñez,
> Que en León tiene el reinado.....

El final de la leyenda de Trueba, recuerda algo de otro romance que comienza así:

> En los reinos de León
> Don Sancho *el Gordo* reinaba.....

Diez años después, otro español de los emigrados en Londres, D. José Joaquín de Mora, ingenioso versificador y maestro en la narración joco-seria más que en la heroica, trató seriamente el asunto de *El primer Conde de Castilla* en un poemita en octavas reales inserto en sus *Leyendas españolas* (1840). Sirvióle de norma, según él declara, un romance erudito de los *Cuarenta cantos* de Alonso de Fuentes (1550); pero aunque copiase de él algunas expresiones, es enteramente de invención suya y de gusto archirromántico el final, en que Fernán González salva al Rey de Navarra, Don García, de las llamas que envuelven la fortaleza en que el Conde estaba preso, y que para libertarlo incendia su esposa doña Sancha.

No he llegado a ver los muy celebrados capítulos que de su novela histórica *O Conde Soberano de Castella Ferrão Gonçalves* dió a luz por los años de 1837 a 1842 en *O Panorama*, de Lisboa, el escritor portugués Oliveira Marreca, uno de los predilectos amigos de Herculano, que en el prólogo de sus *Lendas e Narrativas* llama a esta novela «concepción vasta, aunque todavía incompleta», y añade estas palabras, que por ser de tal maestro, deben tenerse por el más cum-

plido elogio: «Carácter grave y austero, digno de los tiempos antiguos....., hombre, sobre todo, de ciencia y conciencia, el Sr. Marreca ha traído estas dotes suyas eminentes al campo de la novela histórica, donde ninguno, tal vez, podría hacer como él a Portugal el servicio que Du-Monteil hizo a Francia, esto es, popularizar el estudio de aquella parte de la vida pública y privada de los siglos semibárbaros, que no cabe en el cuadro de la historia social y política». Conocí en mis mocedades al Sr. Marreca, ilustre economista, anciano respetable por su carácter y por su saber, que ocupaba entonces el puesto de director del Archivo Nacional de la Torre do Tombo, y de sus labios oí que pensaba refundir, a tenor de las modernas investigaciones históricas, la parte impresa de su novela, y terminarla; pero no sé si tuvo tiempo para realizar este propósito (1).

XII. *El bastardo Mudarra.*—El original autógrafo de esta comedia, firmado por Lope de Vega en 27 de abril de 1612, perteneció al célebre orador D. Salustiano de Olózaga, bajo cuyos auspicios fué reproducida exactísimamente por la *Sociedad fotolitozincográfica* en 1864. Muerto Olózaga, su hermano D. José regaló el manuscrito al marqués de San Gregorio, y éste a la Real Academia Española, en cuya biblioteca se conserva con la veneración debida a tal joya. Excusamos advertir que nuestra publicación se conforma escrupulosamente a dicho manuscrito, poniéndose por nota las variantes, o más bien meras erratas, que contiene la edición póstuma, hecha en 1641 en la *Veinticuatro parte perfecta de las comedias del Fénix de España*, impresa en Zaragoza. Hacemos notar también los pasajes del original que están suprimidos o atajados para la repre-

(1) Pueden añadirse, meramente como recuerdo bibliográfico, *El Conde Fernán González, novela histórica por D. N. B. Silva* (Madrid, 1842; dos tomos), y *Fernán González, drama en cuatro actos y en verso, original de don Juan de la Rosa González y D. Pedro Calvo Asensio* (1847).

[Restori recuerda una mediana comedia, citada por La Barrera (pág. 549) y escrita, según éste, hacia 1665. Menciona, asimismo, una anónima, no citada por Menéndez y Pelayo ni por nadie, que lleva este título: *Comedia Nueva | Favores que Hizo Dios | Al Señor Conde Fernán González | terror de los Agarenos, a quienes venció en quarenta y seis | Batallas, sin perder ninguna, cuyos huessos | descansan en San Pedro | de Arlança | Dedícala vn Capellan suyo a Nvestra | Señora del Rosario, cuya hermosa Imagen se venera en | Montepía, en el Pueblo de Bezana.* (A. B.)]

sentación, y una interpolación de mano ajena que hay al fin de la tercera jornada. Los actores que representaron esta pieza constan al principio de ella. Ha sido traducida al francés por E. Baret, con el título de *Mudarra le bâtard* (1).

Tratándose de esta comedia y de las tradiciones en que se funda, nuestra tarea es muy fácil, y puede reducirse a un mero extracto. Acaba de aparecer un libro magistral (2), que es, sin disputa, el más poderoso esfuerzo que ha intentado la crítica española sobre nuestra epopeya de la Edad Media desde 1874, fecha del memorable tratado de Milá y Fontanals acerca *De la Poesía heroico-popular castellana*, con el cual puede decirse que empezó el período científico para estos estudios. Este libro versa sobre la leyenda de los siete infantes de Lara: su autor es D. Ramón Menéndez Pidal. No pretendemos, en modo alguno, agotar el riquísimo contenido de su obra, ni menos reproducir ninguno de los textos que con admirable rigor de método publica y restaura. Pero aunque sea muy de paso, no podemos menos de llamar la atención del lector más preocupado o distraído sobre la trascendencia y generalidad de las conclusiones que de tal obra se deducen, y que no se limitan al desarrollo de una leyenda sola, como del título pudiera inferirse, sino que alcanzan a toda nuestra poesía épica y a sus relaciones más íntimas con la historia y con el teatro.

Sin haber en nuestra primitiva poesía heroica verdaderos y extensos ciclos, como los hay en la epopeya francesa, pueden notarse

(1) *Oeuvres dramatiques de Lope de Vega* (1874), tomo I, páginas 400-474. Baret tributa grandes elogios a la obra que traduce:

«La escena en que el viejo Nuño conjura a los infantes que vuelvan a Salas, después de haberles explicado los presagios que anuncian la traición, es de las más dramáticas que se hayan presentado en el teatro.

»La segunda jornada de esta pieza es casi tan patética como *El Rey Lear*.....

»La tercera jornada esta a la altura de las dos primeras.....

»Nada más dramático que la escena en que Mudarra se presenta a su padre ciego. Por la sencillez y la naturalidad, esta escena es digna de ser comparada con el reconocimiento de Orestes y Electra en Sófocles: es el más bello elogio que puede hacerse de ella.»

Compara también a doña Lambra con lady Macbeth.

(2) R. Menéndez Pidal, *La leyenda de los infantes de Lara. Madrid, imprenta de los hijos de Ducazcal*, 1896, 4.°

un cierto número de temas predilectos o capitales, cuya elaboración continúa a través de los siglos, modificándose al compás de las vicisitudes del gusto literario y de las transformaciones históricas de nuestro pueblo. Estos temas épicos, prescindiendo del de la pérdida de España, que no es nacional de origen, aunque llegó a españolizarse mucho andando el tiempo, se reducen a cuatro: Bernardo del Carpio, los infantes de Lara, Fernán González y sus inmediatos sucesores, y, finalmente, el Cid, que eclipsa a todos los héroes poéticos que le precedieron, y de quien puede decirse que resume toda la savia de nuestra poesía histórica, y que es la más alta encarnación y representación de ella. Esta razón, y también la no menos valedera de haberse conservado acerca de sus hazañas documentos históricos y poéticos más extensos y más antiguos que los que tenemos sobre los demás personajes que en nuestra Edad Media dieron asunto a la canción popular, han hecho que la atención de los críticos, así españoles como extranjeros, se haya inclinado con preferencia a esta grandiosa figura, y principalmente al venerable poema en que la gloria del Campeador se confunde con los origenes de nuestra lengua y poesía.

Pero nadie duda hoy que ese poema, aunque solitario hasta ahora, no fué el único, ni tampoco el primero de su género, sino que perteneció a una serie bastante rica de *cantares de gesta*, que en su primitiva forma no conocemos ya, pero que indirectamente nos son revelados por otros textos históricos y poéticos en que persistió la materia épica, aunque la forma cambiase. La *Crónica General*, recogiendo en extracto las gestas primitivas, contribuyó mucho a que se perdiesen, pero no las extinguió del todo: lo que hicieron fué tomar nueva forma, surgiendo en el siglo XIV una épica secundaria, que influyó a su vez en las refundiciones de la *Crónica*, y de la cual, además, nos quedan, aunque escasos, notables fragmentos, que arrojan inesperada luz sobre el origen de los romances, tenidos en otro tiempo por la forma más antigua de nuestra poesía popular, cuando son, por el contrario, la más reciente, y apenas puede decirse que pertenezcan a la Edad Media más que por su inspiración primitiva. Heredaron el metro de diez y seis sílabas, propio de la segunda edad de nuestra epopeya (como vemos en la *Crónica rimada*

y en la abundancia de octosílabos que contiene la *Crónica particular del Cid*, sacada de una de las refundiciones de la *General)*, y fueron, según los casos, o ramas desgajadas del tronco épico, o vegetación lírica que le fué envolviendo. En estos fragmentos, recogidos de la tradición oral por los compiladores del siglo XVI, se salvó, todavía más que en la prosa de las Crónicas, lo más sustancial de nuestra tradición poética, que logró la fortuna de ser impresa antes que el vulgo y los semidoctos tuviesen tiempo de estragarla.

Tales observaciones reciben hoy plenísima comprobación en el tema particular de los infantes de Lara, donde, gracias al Sr. Menéndez Pidal, pueden seguirse, una por una, todas las fases de la evolución épica.

No hay texto de la leyenda de los siete infantes anterior al muy detallado relato de la *Crónica General;* pero éste (basta leerle) es mera transcripción de un texto épico, quedando todavía huellas de versificación y muchos asonantes. Es la única forma en que conocemos el cantar primitivo, que fué seguramente el más grandioso, el más trágico, el más inspirado de todos: «Aquí vos diremos de los Siete Inffantes de Salas, de cuemo fueron traydos et muertos en el tiempo del rey Don Ramiro et de Garci Ferrández, cuende de Castiella».

He aquí los puntos capitales de esta sombría epopeya de la venganza, compuesta seguramente en el siglo XII, como todas nuestras grandes gestas: Un *alto ome* del alfoz de Lara, llamado Roy Blasquez, señor de Vilviestre, casó con una *dueña de muy gran guisa*, natural de la Bureva, *prima cormana* del conde Garci Ferrández, llamada doña Lambra (Llambla-*flamula* en los textos más antiguos). Empezaba el poema con la descripción de las bodas, que se celebraron espléndidamente en Burgos, durante cinco semanas, con los acostumbrados regocijos de *bofordar*, quebrantar tablados, correr toros, juegos de tablas y de ajedrez, y cantos de juglares. Asiste a las bodas la hermana de Roy Blasquez, doña Sancha, mujer de Gonzalo Gustios, y sus siete hijos, llamados los infantes de Salas, a quienes en un mismo día había armado caballeros el conde de Castilla. Sobre un lance de quebrantar el tablado, trábase disputa entre Alvar Sánchez, primo de doña Lambra, y los hijos de doña Sancha. El

menor de ellos, Gonzalo González, ofendido por una expresión jactanciosa de Alvaro («Si las dueñas de mi fablan, fazen derecho, ca entienden que valo más que todos los otros»), dale tan gran puñada en el rostro, quebrantándole dientes y quijadas, que le tiende muerto a los pies de su caballo. Doña Lambra, «quando lo oyó, comenzó a meter grandes voces, llorando muy fuerte e diziendo quc ninguna dueña así fuera desondrada en sus bodas cuemo ella fuera allí». Roy Blasquez, deseoso de vengar lá afrenta de su mujer, hiere a Gonzalo, y éste, no hallando a mano otra arma, le afea horriblemente el rostro con el azor que traía en el puño su escudero. Encréspase la pelea entre los opuestos bandos: el Conde y Gonzalo Gustios se ponen por medio y consiguen separarlos. Hácese un simulacro de reconciliación, y la contienda queda al parecer apaciguada, yendo doña Sancha, sus hijos y su ayo a acompañar a doña Lambra en su heredad de Barbadillo, para darla placer cazando con sus azores por la ribera de Arlanza. Pero la vengativa dueña no olvida el cuidado de su deshonra, y hace que un criado suyo afrente a Gonzalo de la manera más injuriosa, arrojándole al pecho un cohombro hinchado de sangre; corriendo a refugiarse luego bajo el manto de doña Sancha, signo de protección que no respetan los infantes, que allí mismo le matan, ensangrentando las tocas y los paños de su señora. Nada iguala a la desesperación de doña Lambra y a las muestras de dolor que hace después de este feroz desacato. «Fizo poner un escaño en medio de so corral, guisado et cubierto de paños cuemo para muerto: et lloró ella et fizo tan grand llanto sobrél con todas sus dueñas tres días, que por maravilla fué, et rompió todos sos pannos, llamándose bibda et que non avíe marido.» A persuasión suya, urde su marido la más negra intriga contra su cuñado y sus sobrinos. Finge perdonarles el agravio, los halaga con palabras y ofrecimientos engañosos, logra la confianza de Gonzalo Gustios, y le envía a Córdoba con una carta suya, en lengua arábiga, para Almanzor, encargándole que descabece al mensajero, y que se acerque luego con su hueste a la frontera de Castilla, donde él le esperará para entregarle a los siete infantes, hijos de Gonzalo, «ca estos son los omnes del mundo que más contrallos vos son acá en los christianos et que más mal vos vuscan, et pues que éstos oviésedes muertos,

avredes la tierra de los christianos a vuestra voluntat, ca mucho tiene en ellos grand esfuerço el cuende Garci Ferrández», Almanzor, más generoso que su pérfido amigo cristiano, se contenta con poner a Gustios en prisión no muy dura, dándole para su servicio *una mora fijadalgo*, de la cual tuvo un hijo, que fué con el tiempo el vengador Mudarra González.

La segunda parte de la venganza tiene más cumplido y sangriento efecto que la primera. Roy Blasquez invita a sus sobrinos a hacer una entrada en tierra de moros. Parten los infantes con 200 caballos, y al salir del alfoz de Lara y atravesar el pinar de Canicosa, ven temerosos presagios. («Ovieron aves que les fizieron muy malos agüeros»), los cuales interpreta su ayo, el anciano Nuño Salido, que era muy buen agorero: «Et con el grand pesar que ovo de aquellas aves, que le parescieron tan malas et tan contrallas, tornósse a los Infantes et díxoles: «Fijos, ruégovos que vos tornedes a Salas, a » vuestra madre doña Sancha, ca non vos es mester que con estos » agüeros vayades más adelante; et folgarédes y algund poco, et » combredes et beuredes y alguna cosa, et por ventura camiar se » os han estos agüeros». Díxole estonces Gonçalvo Gonçález, el menor de los hermanos: «Don Munno Salido, non digades tal cosa, ca » bien sabedes vos que lo que nos aquí levamos non es nuestro, si- » non daquel que faze la hueste, et los agüeros por él se deben en- » tender, pues que él va por mayor de nos et de todos los otros; » mas vos, que sodes ya omne grand de edat, tornat vos pora Salas » si quisiéredes, ca nos yr queremos toda vía con nuestro sennor » Roy Blasquez». Díxoles estonces Munno Salido: «Fijos, bien vos » digo verdad, que non me plaze por que esta carrera queredes ir, ca » yo tales agüeros veo que nos muestran que con mengua tornare- » mos a nuestros logares. *Et si vos queredes crebantar estos agüeros*, » *enviad dezir a vuestra madre que cubra de paños siete escaños, é* » *póngalos en medio del corral et llórevos y por muertos*» (1).

Los infantes desprecian los avisos de su ayo, y llegan a la vega de Febros, donde los esperaba su tío Roy Blasquez, que, realizando

(1) Este trozo es uno de los que más patentes huellas de versificación asonantada ofrecen, como ya notó Milá, y es, además, curiosísima la superstición a que alude.

su diabólico plan, los lleva a Almenar (1) y les manda correr el campo, quedando él en celada con todos los suyos. De improviso se ven cercados los infantes por más de 10.000 moros; comprenden que su tío los ha vendido, se encomiendan a Dios y al apóstol Santiago, resisten heroicamente con sus 200 caballeros, matan gran muchedumbre de moros, y sucumben al fin bajo la pujanza del número. El ayo es el primero que se hace matar, por no tener el desconsuelo de ver la muerte de los que con tanto amor había criado. «Munno Salido, so amo, començóles estonces a esforzar, diciéndoles: «Fijos, » esforzad, et non temades, ca los agüeros que vos yo dixe que vos » eran contrallos, non lo fazien, antes eran buenos además, ca nos » davan a entender que vençriemos et que ganariemos algo de nues- » tros enemigos; et dígovos que yo quiero yr luego ferir en esta az » primera; et daqui adelante acomiendo vos a Dios». Et luego que esto ovo dicho, dió de las espuelas al cavallo, et fué ferir en los moros tan de rezio, que mató et derribó una gran pieça dellos.....»

Muertos los 200 caballeros que acompañaban a los infantes, muerto también uno de éstos, Fernán González, suben sus hermanos a la cima de un otero, y piden treguas a los moros Viara y Galve, mientras envían un mensaje a su tío para que venga a socorrerlos. Los moros conceden la tregua, pero el implacable D. Rodrigo responde al mensajero: «Amigo, yt a buena ventura; ¿cuemo cuedades que olvidada avía yo la desondra que me feziestes en Burgos, quando matastes a Alvar Sánchez; et la que feziestes a mi mugier donna Llambra, quando le sacastes el omne de so el manto et gele matastes delant, e le ensangrentastes los pannos et las tocas de la sangre dél; et la muerte del cavallero que matastes otrossí en Febros? Buenos caballeros sodes: penssat de anparar vos et defender vos, et en mí non tengades fiuza, ca non avredes de mí ayuda ninguna». Viara y Galve se apiadan por un momento de los infantes, los llevan a sus tiendas y los confortan con pan y vino; pero el feroz Roy Blasquez se opone con todo género de amenazas a que los dejen con vida. Trábase de nuevo la pelea, los moros «fieren sus atambores, y vienen tan espessos como gotas de lluvia»; y los infantes, cansados ya de lidiar y de matar, cercados por todas partes,

(1) Al sudeste de Soria.

quebrantadas o perdidas todas las armas, caen en poder de los infieles, y son descabezados uno a uno, por el orden mismo de su edad, «assí cuemo nascieran». El menor de todos, Gonzalo González, mata todavía más de 20 moros antes de sucumbir. Roy Blasquez se vuelve a su lugar de Bilvestre, y los moros llevan como trofeo a Córdoba las cabezas de los siete infantes y la de Nuño Salido, su ayo. Almanzor las manda «lavar bien con vino, fasta que fuesen bien limpias de la sangre de que estaban untadas; et pues que lo ovieron fecho, fizo tender una sábana blanca en medio del palacio, et mandó que pusiessen en ella las cabeças, todas en az et orden, assí cuemo los inffantes nascieran, et la de Munno Salido en cabo dellas».

Y aquí llegamos a la escena más bárbaramente sublime de esta negra epopeya. Almanzor saca de la prisión a Gustios y le muestra las cabezas por si puede reconocerlas, «ca dizen míos adalides que de alfoz de Lara son naturales.....» «Et pues que las vió Gonçalvo Gustios, et las connosció, tan grand ovo ende el pesar, que luego all ora cayó por muerto en tierra; et desque ovo entrado en acuerdo, començó de llorar tan fiera mientre sobrellas, que maravilla era. Desi dixo a Almançor: «Estas cabezas conosco yo muy bien, ca son las » de míos fijos, los inffantes de Salas, las siete; et esta otra es la de » Munno Salido, so amo que los crió». Pues que esto ovo dicho, començo de fazer so duelo et so llanto tan grand sobrellos, que non ha omne que lo viese que se pudiese sofrir de non llorar; et desi tomava las cabeças una a una et retraye, e contava de los inffantes todos los buenos fechos que fizieron. Et con la grand cueyta que avíe, tomó una espada, que vió estar y en el palacio, et mató con ella siete alguaciles, allí ante Almanzor. Los moros todos travaron estonces dell, et nol dieron vagar de más danno y fazer; et rogó ell allí a Almançor quel mandasse matar; Almançor, con duelo que ovo dell, mandó que ninguno non fuesse osado del fazer ningún pesar.»

Pero en este momento de suprema angustia, surge un rayo de consuelo y esperanza: «Gonçalvo Gustios, estando en aquel crebanto, faziendo so duelo muy grand, et llorando mucho de sos oios, veno a ell la mora que diximos quel sirvie, et dixol: «Esforçad, » sennor don Gonçalvo, et dexad de llorar et de aver pesar en vos,

» ca yo otrossí ove doze fijos muy buenos cavalleros, et assí fué por » ventura que todos doze me los mataron en un día de batalla, mas » pero non dexé por ende de conortarme et de esforçarme.....» Y luego muy en secreto, le dice: «Don Gonçalvo, yo finco prennada » de vos, et ha mester que me digades cuemo tenedes por bien que » yo faga ende». Et él dixo: «Si fuere varón, dar le hedes dos amas » quel críen muy bien, et pues que fuere de edat, que sepa enten- » der bien et mal, dezir le hedes cuemo es mío fijo, et enviar me le » hedes a Castiella, a Salas». Et luego quel esto ovo dicho, tomó una sortija de oro que teníe en su mano, et partióla por medio, et diol a ella la meetat, et dixol: «Esta media sortija tenet vos de mí en sen- » nal, et desque el ninno fuere criado, et me le enviáredes, dárgela » hedes, et mandar le hedes que la guarde et que la non pierda, et » quando yo viere este sortija, connoscer le he luego por ella».

Gonzalo Gustios, puesto en libertad por Almanzor, que se apiada de su inmensa desdicha, vuelve a su casa de Salas. Al cabo de pocos días, nace en Córdoba el bastardo, a quien ponen por nombre Mudarra González. El noveno y último capítulo de los que la *Crónica General* consagra a este lúgubre asunto, cuenta sus aventuras. A los diez años le arma Almanzor caballero, y arma también y le da para su servicio 200 escuderos, que eran de su linaje por parte de madre. Sabedor de su historia, se encamina con ellos a Castilla en busca de su padre, que le reconoce por la señal de la media sortija y le confía el cuidado de su venganza. Desafía Mudarra a Roy Blasquez delante del conde Garci Fernández; pero el traidor se burla del reto y de los fieros y amenazas de su sobrino. Mudarra le asalta en el camino de Barbadillo, y diciendo a grandes voces: «Morrás, alevoso, falso e traidor», le hiende con la espada hasta la cintura, matando además a 30 caballeros que iban en su compañía. «Empos esto, a tiempo después de la muerte de Garci Ferrández, priso a donna Llambra, mugier daquel Roy Blasquez, et fízola quemar, ca en tiempo del cuende Garci Ferrández non lo quiso fazer, porque era muy su pariente del cuende».

Difícil, o más bien imposible, es averiguar hoy lo que haya de cierto en el fondo de esta lúgubre historia. Algunos nombres de los que en ella figuran (Gonzalo Gustios, Ruy Velázquez, doña Lambra),

suenan también en escrituras y otros documentos del siglo x; pero esta homonimia nada prueba por sí sola para identificar a los personajes que los llevaron, exceptuando el primero, que parece ser realmente el Gustios señor de Salas. La leyenda, por otra parte, como todas las leyendas castellanas, tiene un carácter tan realista, tan profundamente histórico, tan sobrio de invenciones fantásticas, que es imposible dejar de ver en ella el trasunto fiel de una tragedia doméstica que impresionó vivamente los ánimos en un siglo bárbaro, y que hubo de pasar a la poesía con muy pocas alteraciones. La geografía es muy exacta y se contrae a un territorio muy pequeño: los hechos, a pesar de su bárbara fiereza, nada tienen de inverisímiles, exceptuando las enormes matanzas de moros, hipérbole obligada en este género de canciones, comenzando por la de *Rollans*. La parte de pura invención se distingue en seguida: es el personaje del vengador Mudarra, imaginado para satisfacer la justicia poética. Su novelesco origen, el medio de su reconocimiento, pertenecen al fondo común de la poesía de los tiempos medios, y tienen equivalentes en la epopeya francesa. El Sr. Menéndez Pidal recuerda a este propósito el primitivo poema de *Galien*, que se ha perdido, pero cuya sustancia se encuentra en una compilación del siglo xv, titulada *Viaggio di Carlo Magno in Ispagna*. Alguien objetará que tanto este *Viaggio* como el poema franco-itálico del cual este episodio inmediatamente procede, son muy posteriores a nuestra leyenda de Mudarra, que en el siglo xiii vemos ya, no sólo desarrollada del todo, sino reducida de verso a prosa y estimada como fuente histórica. Pero aunque puedan citarse algunos casos de influjo de la epopeya castellana en la francesa, siendo el más notable el de *Ançeis de Cartago*, es más verisímil siempre la influencia contraria, por tratarse de una poesía más antigua y más universalmente difundida. Hemos de suponer, pues, que el primitivo *Galien*, hoy desconocido, antecedió, si no a la gesta de los infantes, con la cual en el fondo no tiene la más remota analogía, a lo menos a la invención del bastardo Mudarra, que pudo muy bien ser añadida por algún juglar al tema épico ya existente.

¿Fué el cantar de los infantes que conocemos por la *Crónica General* el único poema antiguo sobre este argumento? ¿No habría

ninguna forma de transición entre él y los romances? Gracias a las investigaciones del Sr. Menéndez Pidal, podemos contestar resueltamente que sí. Hubo, por lo menos, un segundo cantar, compuesto después de la *Crónica* de Alfonso *el Sabio* y antes del año 1344. Hubo, según toda probabilidad, un tercer cantar, posterior a esta fecha. Uno y otro influyeron a su vez en las historias eruditas, y modificaron profundamente los datos de la leyenda.

Existe, como ya hemos tenido ocasión de advertir, una crónica particular del conde Fernán González, a la cual va unida la historia de los siete infantes de Lara (Burgos, 1537). Esta crónica, que se dice tomada de un libro viejo del monasterio de Arlanza, no ha salido directamente de la *General*, sino que tiene con ella las mismas relaciones que la crónica particular del Cid, sacada por Fr. Juan de Velorado del archivo de Cardeña e impresa en 1512, también en Burgos. Estos dos grandes fragmentos son parte de una refundición total de la *Crónica de Don Alfonso el Sabio*, hecha en 1344, probablemente por mandato de Don Alfonso XI, gran continuador de las empresas jurídicas y aun de algunas de las literarias de su bisabuelo. Esta segunda crónica se enriqueció con nuevos materiales poéticos, que no eran todavía los romances, pero que estaban ya muy próximos a ellos. Ésta es la que llamamos segunda fase épica o nueva generación de *cantares de gesta*, todavía más extensos que los antiguos, de los cuales eran visible amplificación. Por lo que toca a los infantes de Lara, conocemos el segundo cantar mucho más completamente que el primero, puesto que no sólo nos quedan de él redacciones en prosa en las dos crónicas (segunda *General* y particular de Fernán González) ya mencionadas, sino también largos fragmentos versificados en una refundición de *la tercera Crónica general*, contenida en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, F-85; documento análogo a la famosa *Crónica rimada*, en que tanto espacio ocupan las mocedades de Rodrigo.

Las principales diferencias entre este segundo cantar y el primero, se encuentran especialmente en la segunda parte de la leyenda, en las aventuras de Mudarra, tan sobriamente indicadas en la gesta antigua, y que aquí cobran gran desarrollo y se enriquecen con accidentes novelescos, hasta el punto de constituír, no un mero

desenlace o epílogo, sino una segunda parte, donde se observan todos los ingeniosos artificios de que se vale la épica decadente para mantener vivo el interés y excitar la curiosidad de los oyentes. Es, por decirlo así, el tránsito de la epopeya a la novela. Es el período en que se cantan las mocedades de Roldán, las del Cid, las de Mudarra. Éste empieza por ignorar su nacimiento; pero oyendo llamarse *fijo de ninguno* por el Rey de Segura, con quien jugaba al ajedrez, le mata con el tablero por no tener otra arma a mano, y sólo entonces descubre el enigma de su destino. Adiciones del mismo género son la triste vida que pasan el ciego Gonzalo Gustios y su mujer en Salas, el sueño profético en que doña Sancha ve un azor gigantesco, los interesantes pormenores de la llegada de Mudarra a Castilla, los prodigios de soldarse las dos mitades del anillo que sirve para el reconocimiento, y recobrar Gustios instantáneamente la vista, la forma de adopción de Mudarra por su madrastra, la persecución de Ruy Velázquez por toda Castilla, y, finalmente, los horribles detalles del suplicio de éste, que muere jugado a las cañas y bofordado, bebiendo doña Sancha la sangre de sus heridas, todo ello conforme con el depravado y bárbaro gusto del siglo XIV, en que no faltaban en la vida real espectáculos como el de la muerte del Rey Bermejo en los llanos de Tablada. El nuevo juglar, como el antiguo, conocía la epopeya francesa y la explota en sus formas degeneradas, tomando probablemente del *Galien* el lugar común de la partida de ajedrez (repetido luego en algunos romances), y de las últimas refundiciones de la canción de Roncesvalles la fuga del traidor Ganelón y su castigo, que aquí se repiten aplicados a Rui Velázquez.

Pero no todas las adiciones del nuevo poeta son de tan vulgar y desapacible carácter como esta última. Los detalles domésticos en que a veces entra, tienen un sabor como de pequeña odisea, y no es despreciable el artificio con que lleva su cuento. Le falta la ingenuidad, la plena objetividad épica; pero como todavía está cerca de la fuente, cuando no se empeña en inventar cosas extraordinarias y se limita a refundir, consigue bellezas dignas de los mejores tiempos de la poesía heroica, si bien deslucidas un tanto por la amplificación verbosa y amanerada. Un ejemplo de esto puede hallarse en el mag-

nífico trozo del llanto de Gonzalo Gustios sobre las cabezas de sus hijos, que es el más extenso e importante de los fragmentos que ha descubierto y restaurado el Sr. Menéndez Pidal.

No se puede afirmar con tanta resolución la existencia de un tercer cantar; pero induce a creer en él una cierta *Estoria de los Godos* (contenida en el manuscrito T. 182 de la Biblioteca Nacional) que presenta asonantes distintos de los que dominan en la crónica de 1344, y difiere de ella en algunas circunstancias de poca monta, acercándose más a los romances. De todos modos, esta refundición, si la hubo, fué muy ligera.

Por otra parte, basta con la primera *gesta* para explicar la generación de los romances viejos relativos a los infantes, incluso de los dos que se resistieron al análisis de Milá por no haber conocido más texto de la *Crónica* que el de Ocampo. El primero de estos romances, que por su grandiosa y trágica belleza, y por no estar incluído en la colección de Durán (1), ponemos íntegro, es un rápido y elocuente resumen del llanto de Gonzalo Gustios sobre las cabezas de sus hijos en la *gesta* segunda, descubierta por el Sr. Menéndez Pidal:

Pártese el moro Alicante,—víspera de Sant Cebrián;
Ocho cabezas llevaba,—todas de hombres de alta sangre.
Sábelo el rey Almanzor;—a recibírselo sale:
Aunque perdió muchos moros,—piensa en esto bien ganar.
Manda hacer un tablado—para mejor las mirar;
Mandó traer un cristiano—que estaba en captividad:
Como ante sí lo trujeron,—empezóle de hablar.
Díjole: «Gonzalo Gustos,—mira quién conocerás,
Que lidiaron mis poderes—en el campo de Almenar».
Sacaron ocho cabezas;—todas son de gran linaje.
Respondió Gonzalo Gustos:—«Presto os diré la verdad».
Y limpiándoles la sangre,—azaz se fuera turbar;
Dijo llorando agriamente:—«¡Conózcolas por mi mal!
L'una es de mi carillo;—las otras me duelen más;
De los Infantes de Lara—son, mis hijos naturales».
Así razona con ellos,—como si vivos hablasen:
«Dios os salve, el mi compadre,—el mi amigo leal;

(1) Lo está en la de Wolf, tomado de la *Silva* de 1550. Aceptamos algunas de las correcciones de Milá y Menéndez Pidal.

¿Adónde son los mis hijos,—que yo os quise encomendar?
Muerto sois como buen hombre,—como hombre de fiar».
Tomara otra cabeza—del hijo mayor de edad:
«Sálveos Dios, Diego González,—hombre de muy gran bondad,
Del conde Fernán González—alférez el principal:
A vos amaba yo mucho,—que me habiades de heredar».
Alimpiándola con lágrimas—volviérala a su lugar,
Y toma la del segundo,—Martín Gómez que llamaban:
«Dios os perdone, el mi hijo,—hijo que mucho preciaba;
Jugador era de tablas—el mejor de toda España,
Mesurado caballero,—muy buen hablador en plaza».
Y dejándola llorando,—la del tercero tomaba:
«Hijo don Suero González,—todo el mundo os estimaba;
Un Rey os tuviera en mucho—sólo para la su caza;
Gran caballero esforzado,—muy buen bracero a ventaja.
¡Ruy Velázquez, vuestro tío,—estas bodas ordenara!»
Y tomando la del cuarto,—lasamente la miraba:
«¡Oh, hijo Fernán González—(nombre del mejor de España,
Del buen Conde de Castilla,—aquel que vos baptizara),
Matador del puerco espín,—amigo de gran campaña!
Nunca con gente de poco—os vieran en alianza».
Tomó la de Ruy González;—de corazón la abrazaba:
«¡Hijo mío, hijo mío!—¿Quién como vos se hallara?
Nunca le oyeron mentir,—nunca por oro ni plata;
Animoso, gran guerrero,—muy gran feridor de espada,
Que a quien dábades de lleno,—tullido o muerto quedaba».
Tomando la del menor,—el dolor se le doblara:
«¡Hijo Gonzalo González,—los ojos de doña Sancha!
¿Qué nuevas irán a ella,—que a vos más que a todos ama?
Tan apuesto de persona,—decidor bueno entre damas,
Repartidor de su haber,—aventajado en la lanza.
Mejor fuera la mi muerte—que ver tan triste jornada».
Al duelo que el viejo hace,—toda Córdoba lloraba.
El rey Almanzor, cuidoso,—consigo se lo llevaba.
Y mandó a una morica—lo sirviese muy de gana.
Ésta le toma en prisiones,—y con hambre le curaba.
Hermana era del Rey,—doncella moza y lozana;
Con ésta Gonzalo Gustos—vino a perder la su saña,
Que de ella le nació un hijo—que a los hermanos vengara.....

Con razón notaba Milá la dificultad de que un poeta de los últimos tiempos, por muy impregnado que estuviese del espíritu de

la poesía popular, hubiese podido llegar a tal altura de inspiración; y tanto esto, como la imperfección de algunos versos y el cambio de asonante (*í-aa*), le hacían creer que el autor del romance había tenido presente en su integridad el cantar primitivo, que sólo en extracto nos presenta la *Crónica General*.

El feliz descubrimiento del Sr. Menéndez Pidal, viene a poner en claro que la fuente inmediata del romance fué el segundo cantar, lo cual no excluye, ni mucho menos, la posibilidad de que el llanto de Gonzalo Gustios sobre las cabezas estuviese ya, con más o menos extensión, en el poema primitivo. «Difícilmente se hallará otro romance que menos se desvíe del tronco de la *gesta* de donde procede; apenas hizo más que brotar, sin haber continuado su desarrollo, ni entrado en un período de elaboración más popular e independiente, quizá a causa de la escasez de elementos narrativos, pues su parte más esencial e interesante se reduce a un reiterado lamento».

No es de tan directa procedencia el pequeño y famoso romance *A cazar va don Rodrigo*, que Víctor Hugo imitó en una de sus *Orientales*. Pero, aunque tratado con cierta libertad de fantasía lírica que le asimila a los romances caballerescos, no puede negarse su enlace con el segundo poema, o con alguna de las refundiciones que de él pudieron hacerse, y de ningún modo con la *Crónica*, donde no se encuentra rastro del diálogo entre Ruy Velázquez y Mudarra. Este romancillo, pues, tan rápido, tan enérgico, tan celebrado como espontánea inspiración de la musa popular sobre un tema épico, no constituye ya una excepción a las leyes de nuestra poesía heroica, sino que antes bien las confirma, y puesto en parangón con el anterior, nos muestra dos momentos distintos en la evolución del género, enteramente narrativo al principio, episódico, fragmentario y con tendencias lírico-dramáticas después.

Todos los romances viejos relativos a los infantes de Lara (excepto uno solo, del cual hablaremos después) coinciden, como ya advirtió Milá, en tener las mismas series de asonantes (*a* acentuada-*aa*), nuevo indicio, exterior ciertamente, pero muy poderoso, de haber sido desgajados de un relato poético más extenso, donde predominaban esas terminaciones. No es posible compendiar aquí el delicado y sutil análisis que el Sr. Menéndez Pidal hace de las di-

versas alteraciones que experimentaron estos romances, que nos limitamos a indicar por sus principios: *A Calatrava la vieja*, *¡Ay, Dios, qué buen caballero!*, *Ya se salen de Castilla*, *Convidárame a comer*. Los hubo después eruditos y artísticos, algunos de notable mérito poético y sabor muy tradicional, como los del caballero Cesáreo (¿Pero Mexía?), intercalados por Sepúlveda entre los suyos, y el anónimo *Saliendo de Canicosa* (*). No así uno falsamente atribuído a Lope de Vega (1), en que se estropea con el peor gusto posible la hermosa escena del llanto de D. Gonzalo:

Besando siete cabezas—de siete muertos infantes.....

La herencia de los romances fué recogida, como siempre, por el teatro, y cupo a Juan de la Cueva el lauro de iniciador con su *Tragedia de los siete infantes de Lara, representada la primera vez en Sevilla, en la huerta de doña Elvira, por Alonso Rodríguez, siendo asistente D. Francisco Zapata* (1579). Pero en éste, como en los demás ensayos históricos del poeta hispalense, apenas merece alabarse otra cosa que el patriótico intento de volver a las fuentes de la poesía nacional. Parece haberse inspirado en la crónica particular de Fernán González y de los infantes, y de seguro tuvo presentes los romances; pero es muy poco el partido que saca de tales elementos. Su tragedia, a pesar del título que lleva, empieza después de muertos los infantes, con lo cual falta una parte esencialísima de la leyenda, siendo de advertir que Juan de la Cueva no la suprime por escrúpulos en cuanto a la unidad de tiempo, ya que, por otra parte, la conculca escandalosamente, anunciando el nacimiento de Mudarra en la tercera jornada, y presentándole mancebo brioso y vengador de su familia en la cuarta. No hay sombra de caracteres, y el estilo, que es bastante pedestre en general, se encrespa de vez en cuando con impertinentes imitaciones clásicas, habiendo, por ejem-

(*) Restori recuerda el romance de D. Pedro de Mendoza, que empieza: «Miraba el Rey Almanzor», citado por Gallardo (*Ensayo*, I, 1055).—(A. B.)

(1) Por el Conde de Saceda en el tomo de *Poesías varias* (casi todas apócrifas) *de Lope de Vega*, que publicó, y que fué reproducido con escasa crítica entre las *Obras sueltas* de Lope (edición de Sancha), III, 461.

Está asimismo en el *Romancero general* de 1604.

plo, una escena de conjuros tomada de la *Pharmaceutria* de Virgilio.

Algo más vale, y más curiosa es, una comedia anónima de *Los famosos hechos de Mudarra*, escrita en 1583 (1), ignorada hasta ahora (*), y de la cual el Sr. Menéndez Pidal nos comunica amplios extractos. Esta comedia, compuesta ya en tres jornadas, tiene bastante regularidad en la acción, que se reduce a la venganza de Mudarra, y hace oportuno empleo de las tradiciones consignadas en el *Valerio de las historias* (cuyo autor, a su vez, las había tomado de la *Crónica General* de 1344, o de alguna de sus refundiciones), poniendo en escena la partida de ajedrez con el Rey de Segura. El romance artístico que hay sobre este asunto, parece haber salido de la comedia, y no al revés, como generalmente sucede. En cambio, el ignorado poeta dramático utilizó, seguramente, para la escena de la muerte de Ruy Velázquez, una refundición, hoy perdida, del romance *A cazar va D. Rodrigo*. Todas estas circunstancias dan bastante interés a la exhumación de esta comedia, que, por otra parte, está escrita con apacible sencillez, aunque pobremente versificada.

Y con esto llegamos a la comedia de Lope, que, según su costumbre, contiene la leyenda toda, en su integridad épica, tal y como la *Crónica* (texto de Ocampo) la presenta; lo cual quiere decir que, en general, se atiene a la versión de la primitiva *gesta*, pero sin desperdiciar ninguno de los nuevos elementos poéticos que le suministraban los romances y el *Valerio*. Su pieza, por consiguiente, es un ensayo de conciliación entre las principales versiones del tema épico. «La *Crónica* (dice el Sr. Menéndez Pidal) había sido ya utilizada, en parte, por Cueva; pero el autor de *Los famosos hechos de Mudarra* no la tuvo presente: algún romance se vislumbra también a través de los versos de la primera tragedia, y otro se ve diluído en un larguísimo pasaje de la comedia de 1583; pero la belleza de estos frag-

(1) Hállase en una colección manuscrita de doce piezas dramáticas (todas sagradas, a excepción de ésta) que, con el título de *Autos sacramentales*, se conserva en la Biblioteca Nacional (Xx-857), procedente de la de Osuna.

(*) No tan ignorada, puesto que la cita La Barrera en la *Nueva Biografía de Lope (Obras*, I, 189), escrita en 1864.—(A. B.)

mentos tradicionales aparece tan agobiada bajo la pesada forma dramática de que se hallan revestidos, que apenas se trasluce uno que otro verso de sabor decididamente popular en las redondillas de ambas comedias. En cambio, para los diálogos de la suya, Lope tomó de las Crónicas todos los rasgos poéticos en ellas conservados, al par que la rapidez y fuerza narrativa de la antigua prosa historial, y de los romances adoptó el metro, imitó su corte y sus giros en muchas escenas, y aun insertó algunos íntegros, o copió de otros bastante número de versos; siendo así el primero que, contándonos en el teatro la historia entera de Gonzalo Gustios, logró hacer que, así éste como doña Lambra, Ruy Velázquez y los demás personajes épicos, al mismo tiempo que vivían como seres reales, apareciesen sobre la escena con todo el vigor de la tradición secular heredada.

»Comprende *El Bastardo*, en su primer acto, los sucesos contenidos en los tres primeros capítulos de la *Crónica*. El relato de ésta no sufrió otras modificaciones que las más precisas para adaptar la ficción del siglo x a las leyes y costumbres que regían en el teatro del siglo xvii; por ejemplo, era necesario que aquella puñada de Gonzalo a Alvar Sánchez, que ya escandalizó a los mismos cronistas antiguos, se convirtiese en un mentís y en una cuchillada. Lope, además, para atenuar algo la rudeza de la acción, introdujo una doña Constanza, prima de doña Lambra, destinada a suministrar unas escenas amorosas con Gonzalvico (invención fecunda, que Pacheco y Fernández y González imitaron), y a ser madre de la mujer que debe enamorar después a Mudarra. Fuera de estas particularidades, necesitaríamos transcribir toda la comedia si hubiésemos de hacer notar los pasajes de la misma que copian fielmente la *Crónica General* editada por Ocampo, o la interpretan con maestría, como acaece en todas las escenas que pasan entre el enamorado Ruy Velázquez y su mujer, que le incita desesperadamente a la venganza.

»El segundo acto empieza con la prisión de D. Gonzalo, es decir, el final del capítulo III de la *Crónica*, y por condescender Lope en todo con ésta, no quiere detenerse a razonar bruscos cambios de sentimientos y afectos..... Sigue después la narración de los cuatro siguientes capítulos, de los que ni un solo detalle se pierde, ni aun

los agüeros que interpreta D. Nuño, si bien son desacreditados por boca del gracioso, que los halla

Reprendidos por la Iglesia,
Contrarios a nuestra fe
Y a toda intención discreta.

»La muerte de los infantes y los demás sucesos de la batalla de Almanzor, que no pasan en la escena, son conocidos después por la relación que de ellos hace Galve a Arlaja. Arguye ya fuente distinta de inspiración el convidar Almanzor a Gonzalo Bustos a su mesa y enseñarle, al fin de la comida, las cabezas de los infantes. Lope mezcla, como Cueva, las palabras de la *Crónica* con las del romance *Convidárame a comer*, pero atendiendo más a éste..... El apóstrofe que el padre dirige a la cabeza del ayo, recuerda el del romance *Pártese el moro:*

Nuño, ¿estas cuentas de mis hijos distes?
Pero diréis que estáis con ellos muerto,
Con que la noble obligación cumplistes;
Y que les distes buen consejo es cierto.

»En la tercera jornada, Lope se apartó ya por completo de la *Crónica General.* Comienza alterando malamente el episodio del Rey de Segura, pues supone que Mudarra, que se cree hijo de Almanzor, juega con éste al ajedrez, y de consiguiente, al oírse por él llamar bastardo, ni le mata, ni le hiere, ni amenaza a su madre, sino que se contenta con decirle:

¿Quién soy, Arlaja, o quién eres,
Ya que del cielo el rigor
Puso del hombre el honor
En flaquezas de mujeres?.....

»En las siguientes escenas se nos presenta a Gonzalo Bustos ciego y afrentado por doña Lambra, que le recuerda diariamente la muerte de sus hijos con las siete piedras que hace tirar a sus ventanas..... La escena siguiente nos presenta ya la llegada de Mudarra a la casa de su padre. Nada de esto ofrece dificultades en cuanto a su origen

pero ¿por dónde supo Lope que D. Gonzalo había sanado de su ceguera al recibir a su hijo? Este detalle, junto con el del incendio de la casa de doña Lambra, no son de fácil explicación. Pudo haber sido tomado el primero de la *Crónica* de 1344, y el segundo de una de las comedias anteriores, o ambos de algún romance que existiese sobre el asunto, o de alguna relación en prosa.

»La escena de la muerte de Ruy Velázquez, nos sirve para conocer en parte la perdida refundición del romance *A casar va D. Rodrigo*, donde se inspira Lope, como antes se había inspirado el autor de *Los famosos hechos*:

En un monte junto a Burgos,—al pie de una verde haya,
Echado está Ruy Velázquez,—cansado de andar a caza.....
Sobrinos, los mis sobrinos,—los siete infantes de Lara....., (*) etc., etc.

Nada tenemos que añadir a este definitivo estudio sobre las fuentes de la comedia de Lope, la cual termina con la muerte de Ruy Velázquez, y no con el castigo de doña Lambra, siendo adición posterior y de mano desconocida este episodio, que se lee en la última hoja del cuaderno autógrafo. Hasta la letra, como muy exactamente nota el Sr. Menéndez Pidal, contrasta, por lo redonda y alta, con los trazos angulosos y tendidos de la de Lope. Quizá se añadió para la representación, en obsequio a la integridad de la leyenda.

Ha sido opinión de Depping y otros, que la comedia de Lope era posterior a la *Gran tragedia de los siete infantes de Lara*, compuesta

(*) Restori ha encontrado los siguientes versos del romance en un manuscrito classense:

«En un monte, junto a Burgos,—al pie de una verde haya,
Echado esta Ruys Velásquez,—cansado de andar a caça,
El çauallo atado a un roble,—y dél colgado el adarga;
Las yeruas tiene por lecho,—la mano por almohada;
Triste estaua y pensativo—por la crueldad que usara
De matar a sus sobrinos—los syete ynfantes de Lara,
Y, no contento con esto,—a su hermana doña Sancha,
Por querellos defender,—la mató de una estocada;
Muchas vezes, sospirando,—su uoz al cielo llegara,
Retándole de traydor;—al punto se trasportara.»

(A. B.)

en lenguaje antiguo por el poeta de Guadalajara Alfonso Hurtado de Velarde. A primera vista inducía a creerlo así la fecha de la edición de esta segunda pieza, inserta en la *Flor de las comedias de España de diferentes autores: quinta parte* (tenida vulgarmente por *quinta parte* de las comedias de Lope), en 1615, y por consiguiente, veintiséis años antes que *El Bastardo Mudarra.* Pero conocido ya el autógrafo de esta comedia con su fecha de 1612, desaparece la dificultad cronológica, y en cambio todas las circunstancias intrínsecas favorecen a la prioridad de Lope, que procede con más sencillez y respeta mucho más los datos de la leyenda, al paso que Hurtado de Velarde, como haciendo estudio de no encontrarse con él y de no repetir las mismas situaciones, concede más campo a la libre invención, si bien, aun en lo que parece más original, no deja de advertirse el reflejo de la obra anterior. Así, la magnífica escena en que Ruy Velázquez, a punto de entrar en desafío con Mudarra, cree ver al lado de éste las sombras de sus siete hermanos, y Mudarra conjura a estos espectros para que le dejen cumplir a él solo su venvanza: esta escena de maravilloso efecto fantástico, y que por sí sola prueba el ingenio nada vulgar del poeta que fué capaz de concebirla y ejecutarla con tanto brío, tiene su germen en las cavilaciones que Lope presta a Ruy Velázquez pocos momentos antes de encontrarse en la caza con Mudarra:

Paréceme que los veo
Al punto que solo estoy.....
Allí Nuño se presenta
Todo roto y desarmado;
Allí, Fernando, sangrienta
La cara; allí, Ordoño, airado,
De mi rigor se lamenta.
Allí Gonzalo el menor
Parece que me acomete
Y que me llama traidor;
Finalmente, todos siete
Me están poniendo temor.
¡Dejadme, imaginaciones!
Alma, ¿para qué me pones
En tan tristes fantasías?.....

El triunfo y la valentía de Hurtado de Velarde, consistió en exteriorizar a los ojos de la imaginación lo que en Lope no sale de las intimidades de la conciencia, ni está más que ligeramente indicado.

Estas y otras notables bellezas que en la tragicomedia de este olvidado poeta se encuentran (el llanto de doña Lambra, el juramento de venganza de Ruy Velázquez), están afeadas por el uso de la ridícula jerga llamada *fabla*, que el autor manejaba con la impericia propia de su tiempo. A pesar de este falso barniz arcaico, su tragedia contiene menos elementos tradicionales que la de Lope, y transcribe menos literalmente los versos de los romances. Es verisímil que tuviese conocimiento de la *Historia Septem Infantium de Lara*, que en 1612 (el año mismo de la comedia de Lope) publicó en castellano y latín el holandés Oto Venio, como ilustración de cuarenta grabados sobre aquella historia, conforme a los dibujos de Tempesta: curiosa ilustración histórica de esta famosa leyenda, en el gusto mitológico-alegórico propio de la época. Entre otras especies singulares que esta narración latina presenta, y que no habían penetrado todavía en las historias eruditas, aunque anduviesen ya en los romances, está la de los siete infantes hijos de un parto (1), y la de las siete piedras que cada día mandaba tirar doña Lambra a la puerta de Gonzalo Gustios, para recordarle la muerte de sus siete hijos. Es incierto el origen de este episodio (que quizá se remonte al tercer *Cantar*, cuya existencia sospecha el Sr. Menéndez Pidal); pero tanto el autor holandés como Lope y Hurtado de Velarde, le tomaron de un romance que tiene la extraña anomalía de presentar diverso asonante que los otros *(ía)*. Este romance, que según parece empezaba *Convidárame a comer*, no está en ninguna de las colecciones, y sólo se le conoce a través de las refundiciones

(1) En el romance que empieza *A Calatrava la vieja*, dice doña Lambra, insultando a doña Sancha:

Que siete hijos paristes
Como puerca encenagada.....

Al tratar de la comedia de Lope de Vega *Los Porceles de Murcia*, expondremos el desarrollo de esta conseja, que, aplicada a los infantes de Lara, vive todavía en la memoria de nuestro vulgo.

de las comedias, y en un cancionero del siglo XVI, manuscrito de la Universidad de Barcelona, dado a conocer por Milá y Fontanals. Copiamos esta variante, que seguramente es ya una refundición semiartística, para que se compare con la que hay en la comedia de Lope:

Sacóme de la prisión—el rey Almanzor un día;
Convidándome en su mesa,—fízome gran cortesía.
Los manjares adobados,—mucho fueron a su guisa,
Y después de haber yantado,—díjome sobre comida:
«Sábete, Gonzalo Gustios,—que entre tu gente y la mía,
En campos de Arabïana,—murió gran caballería.
Hánme traído un presente,—enseñártelo quería;
Estas son siete cabezas,—por ver si las conocías».
Presentólas a mis ojos—descubriendo una cortina;
Conocí mis siete hijos—y el ayo que los regía.
Traspaséme de dolor,—pero viendo que tenían
De ver mi pecho los moros,—juré a Arlaja en mi partida
Que me vengaría rabiando,—o llorando cegaría.
Lo primero no cumplí,—por ser corta la mi dicha.
Muerto estoy, de llorar ciego;—cumplí la palabra mía.
Non, pues, Rodrigo el traidor—se contenta ni se olvida
De darme a manojos penas:—faced, mi buen Dios, justicia;
Que porque mis hijos cuente—y los plaña cada día,
Sus homes a mis ventanas—las siete piedras me tiran.

Lo que el texto de Barcelona, y también el que siguió Hurtado de Velarde, atribuyen a D. Rodrigo, Lope lo atribuye a doña Lambra, y probablemente estaría así en la versión del romance que él conoció (acaso por tradición oral):

Cada día que amanece,—doña Alhambra, mi enemiga,
Haze que mi mal me acuerden—siete piedras que me tiran.

Prosiguió siendo asunto dramático el de los infantes de Lara durante todo el siglo XVII, pero cada vez más empobrecido en su materia épica. Nada podemos decir del *auto de Mudarra*, pues sólo consta el hecho de su representación en Sevilla en 18 de mayo de 1635 (1): era probablemente un *Mudarra a lo divino*, una vio-

(1) Sánchez Arjona, *El Teatro en Sevilla en los siglos XVI y XVII* (Madrid, 1887), páginas 265 y 291.

lenta adaptación de la leyenda a las fiestas del *Corpus*, puesto que para ellas fué compuesto.

Ya antes de 1632 ocupaban las tablas con aplauso las dos comedias de *El Rayo de Andalucía* y *Genízaro de España*, de D. Álvaro Cubillo, puesto que en dicho año las citaba con encarecimiento el doctor Montalbán en su *Para todos:* «..... hace excelentes comedias, como lo fueron en esta corte y en toda España las dos de Mudarra». Pero no vieron la luz hasta 1654, en su libro de *El Enano de las Musas.* Casi todo es en ellas pura novela y parto de la imaginación de Cubillo, que inventa para Mudarra amores y aventuras, le hace contemporáneo de la batalla de Clavijo, y le trae a Castilla a cobrar el tributo de las cien doncellas. Sólo en la escena de la muerte de Ruy Velázquez hay reminiscencias de un romance viejo, el tan decantado de *A cazar va D. Rodrigo*, por cierto con notables variantes, que unas veces concuerdan con las de Lope, y otras no, y que de todos modos suponen una refundición perdida, de la cual se valieron ambos poetas, y antes de ellos el autor de la comedia anónima.

Aunque la de Cubillo valga poco, todavía, por lo correcto y limpio de la dicción poética, aventaja en gran manera a la famosa comedia de D. Juan de Matos Fragoso, *El Traidor contra su sangre* (anterior a 1650), que con poca justicia la desterró de las tablas y ha reinado en ellas hasta el siglo presente. El portugués Matos Fragoso, ingenio de plena decadencia, de poca o ninguna inventiva, y de estilo sobre toda ponderación campanudo y pedantesco, tuvo, no obstante, la habilidad de acomodar al gusto de su público gran número de comedias viejas, dándoles cierta regularidad externa, y sustituyendo los sentimientos naturales y enérgicos que en ellas abundan, con la sutil casuística del honor y la empalagosa galantería que tanto privaban entre los poetas cortesanos contemporáneos de Calderón, y que tan falsa idea dan de nuestro Teatro a los que sólo en ellos le han estudiado. En el asunto de los infantes, Matos prescindió por completo de la tradición popular, y aun entre las comedias ya existentes no se valió de *El Bastardo Mudarra* de Lope, sino de la tragedia de Hurtado de Velarde, la cual refundió a su modo, borrando, no sólo todos los rasgos de costumbres bárbaras procedentes de la leyenda primitiva, sino hasta las invencio-

nes más felices de su predecesor, por ejemplo, la escena de los ocho fantasmas.

Pero como todo el mal gusto de Matos Fragoso no era capaz de destruír lo que la leyenda contiene de interesante y trágico, su obra llegó a ser popular, y no sólo se mantuvo en los teatros de la corte hasta 1821 por lo menos (1), sino que todavía hoy suele representarse por aficionados y cómicos ambulantes en lugarejos y villorrios de Castilla, incluso en la misma comarca donde pasa la acción de la *gesta* primitiva.

Tema tan divulgado no podía librarse de la parodia, y, en efecto, ya en 1650 se representaba en el Retiro, ante la majestad de Felipe IV, una comedia burlesca de *Los siete infantes de Lara*, en que el donoso entremesista Cáncer y D. Juan Vélez de Guevara ponían en disparates la obra de su amigo y frecuente colaborador Matos Fragoso, y también algunas escenas de Lope y Hurtado de Velarde.

Nada que recordar hallamos en el siglo XVIII; pero a principios del presente se intentó dar forma de tragedia clásica al argumento de los infantes. El Conde de Noroña, más apreciable como traductor de poesías orientales que por las suyas propias, compuso una tragedia de *Mudarra Gonzáles*, que no llegó a imprimirse, ni acaso a representarse; y un obscuro poeta barcelonés, D. Francisco Altés y Gurena, escribió otras dos, con los títulos de *Gonzalo Bustos* y *Mudarra*, cuya representación, por los años de 1820 a 1823, consta, pero no que diesen crédito alguno a su autor.

El romanticismo renovó esta leyenda antes y con más brillantez que ninguna otra. Con *El Moro Expósito ó Córdoba y Burgos en el siglo X* ganó D. Angel de Saavedra en 1834 (2) la primera y me-

(1) En dicho año, D. Alberto Lista, que ejercía la crítica teatral en el periódico *El Censor*, escribió un artículo abogando por la proscripción del engendro de Matos (tomo VI, 228). En él se encuentra esta curiosa noticia: «Si es cierto lo que se nos ha referido de Máyquez, ya hace mucho tiempo que el *Roscio* español había proscrito esta comedia. En una representación, las cabezas cortadas de los siete infantes empezaron a estornudar y a huir de la mesa, mientras su padre les dirigía las más tiernas y dolorosas expresiones. Máyquez había preparado este efecto cómico, sembrando por la mesa una buena dosis de flor de la Habana de superior calidad.»

(2) Este es el año de la primera edición. El poema había sido comenzado en Malta en 1829, y terminado en Tours en 1833.

morable victoria de la nueva escuela, que triunfó en el campo de la épica antes de invadir la poesía lírica y el teatro. Por la calidad del asunto, que es una tragedia doméstica; por lo complicado e ingenioso de la urdimbre, y por la manera noblemente familiar que predomina en el relato, puede considerarse *El Moro Expósito* como una magnífica novela en verso, superior en la amplitud del cuadro, y sobre todo en interés dramático y franqueza de ejecución, a cualquiera de las que en esta forma compuso Walter Scott, tales como *The Lord of the isles*, *Marmion* o *Rokeby*, y comparable, por lo menos, con sus mejòres narraciones en prosa. Por lo tradicional y heroico de la leyenda, por el contraste que el poeta quiere presentar entre dos civilizaciones, y aun por ciertos procedimientos evidentemente calcados sobre los de la epopeya clásica (como poner en relato y no en acción una parte considerable de la fábula, al modo que lo vemos en la *Odisea* y en la *Eneida)*, pueden muy bien los amigos de clasificaciones retóricas contarle entre los poemas épicos, y no sé cuál otro de los compuestos en castellano en nuestro siglo puede arrebatarle la palma, ni quién de nuestros poetas modernos ha mostrado tan sostenida inspiración en una obra tan larga, teniendo por añadidura que luchar con un metro infelizmente elegido, el romance endecasílabo, que tiene todos los inconvenientes del verso suelto y ninguna de sus ventajas, y que por la monótona repetición de un mismo asonante en cada uno de los cantos, arrastra fatalmente a la verbosidad, al prosaísmo, a la facilidad desaliñada, que es la principal tacha que puede ponerse a esta obra insigne del duque de Rivas, siquiera esta misma llaneza de estilo, bajo la cual palpita una vida poética muy densa, haga más fácil la lectura seguida. El argumento está muy modernizado, y se echan de menos algunos de los rasgos más característicos, porque el Duque no se remontó a las fuentes primitivas, no leyó la *Crónica General*, y aun de los romances hizo muy poco uso, y ninguno de la comedia de Lope de Vega, prefiriendo la de Matos Fragoso, que le sirvió bastante; si bien en la grandiosa escena de los espectros tuvo el feliz pensamiento de seguir a Hurtado de Velarde, cuya rarísima pieza había puesto en sus manos su amigo inglés Mr. Frere durante su residencia en Malta. Hoy, que vemos la Edad Media con otros ojos

que en 1830, podemos señalar en *El Moro Expósito* notables anacronismos y falta de colorido arqueológico. La parte arábiga es enteramente convencional; pero en la parte castellana, si hay poca verdad histórica del siglo x, hay, en cambio, mucha verdad española de todos tiempos, mucho realismo, sano y popular, de buena casta, digno, en suma, del más nacional de nuestros poetas de este siglo.

Después de este monumento poético, sólo en nota y por recuerdo pueden citarse otras versiones modernas de la leyenda de los infantes (1), ninguna de las cuales ha sido muy leída, exceptuando el libro de caballerías de Fernández y González (1853), cuyas exóticas invenciones, aborto de una fantasía calenturienta, han tenido la rara fortuna de encarnar en la fantasía del vulgo, donde menos pudiera creerse, en el alfoz de Lara, en la Bureva, en aquellas comarcas de la Castilla épica, donde resonó por primera vez la voz de los juglares cantando la perfidia de Ruy Velázquez y la venganza de Mudarra (2).

XIII. *Los Benavides.*—Citada en la primera lista de *El Peregrino* (1604). El original autógrafo de esta comedia se guardaba años hace en el archivo de la Casa de Sessa, pero ignoramos su actual paradero. Hemos tenido que atenernos, por consiguiente, al texto, no muy satisfactorio, de la *Segunda parte* de Lope, publicada por primera vez en 1609.

Esta pieza hubo de ser en su tiempo una de las más celebradas

(1) A la publicación de *El Moro Expósito* precedió en 1830 la leyenda de Trueba y Cosío *The Infants of Lara* en su *Romance of history of Spain*. El trabajo del escritor montañes se recomienda por la fidelidad con que procura ajustarse a los romances y a las historias, usando muy parcamente de la invención. Posteriores al duque de Rivas son *Los Infantes de Lara* (1835), drama de D. Joaquín Francisco Pacheco, no representado nunca, y que vale todavía menos que su *Bernardo*; *Les sept Infants de Lara*, de Feliciano Mallefille, tremebundo esperpento romántico, representado en el teatro de la Porte Saint-Martin de París en 1836, y del cual existe una traducción portuguesa; *El Bautismo de Mudarra*, original artículo en prosa de D. José Somoza, en que con novedad e ingenio se presenta a Mudarra convertido en un filántropo melancólico; *Los siete Condes de Lara* (1842), serie de romances de García Gutiérrez, ajustados a la crónica de Ambrosio de Morales; *Los Hijos de Lara*, pobrísima leyenda del P. Arolas, etc., etc.

(2) Véase sobre este punto el curiosísimo capítulo VI del libro del señor Menéndez Pidal, titulado *Los lugares y las tradiciones*.

y populares de su autor. En la novela, o más bien autobiografía picaresca, que lleva por título *Vida y hechos de Estebanillo González* (cuya primera edición es de Amberes, 1646, por la viuda de Juan Cnobbart), se refiere la siguiente travesura del protagonista, cuando era pícaro o pinche de cocina del cardenal Doria, arzobispo de Palermo (cap. II).

«Quiso mi favorable estrella que los criados de casa estudiaron la comedia *de los Benavides*, para hacerla a los años de su eminencia, y a mí, por ser muchacho, o quizá por saber que era chozno del conde Fernán González, me dieron el papel del niño rey de León. Estudiéle, haciéndole al que se hizo autor della que me diese cada día media libra de pasas y un par de naranjas, para hacer colación ligera con las unas, y estregarme la frente al cuarto del alba con las cáscaras de las otras; porque de otra manera no saldría con mi estudio, aunque era más de media columna, por ser flaco de memoria; y esto que había visto hacer a Cintor y Arias, cuando estaban en la compañía de Amarilis. Creyólo tan de veras, que me hizo andar de allí adelante, mientras duraron los ensayos, todos los días, y estudiando todas las noches, mascando pasas, y todas las mañanas atragantando cascos de naranjas y haciendo fregaciones de frente. Llegó el día de la representación: hízose un suntuoso teatro en una de las mayores salas del palacio; pusieron a la parte del vestuario una selva de ramos, adonde yo había de fingir estar durmiendo cuando llegasen los moros a cautivarme. Convidó el Cardenal, mi señor, a muchos príncipes y damas de aquella corte; pusiéronse mis representantes de aldea muchas galas de fiesta de Corpus, adornándose de muchas plumas, y, en efecto, el palacio era un florido abril. Pusiéronme un vestido de paño fino, con muchos pasamanos y botones de plata y con muy costosos cabos; que fué lo mismo que ponerme alas para que volase y me fuese. Yo, aprovechándome del común vocablo del juego del ajedrez, por no volverme a ver en paños menores, le dije a mi sayo: «Jaque de aquí». Empezóse nuestra comedia a las tres de la tarde, teniendo por auditorio todo lo purpúreo y brillante de aquella ciudad. Andaba tan alerta el autor sin título, por haber él alquilado mi vestido y héchose cargo dél, que no me perdía de vista. Llegó el paso en que yo salía a caza, y fati-

gado del sueño, me había de recostar en aquella arboleda, y después de haber representado algunos versos y apartádose de mí los que me habían salido acompañando, me entré a reposar en aquel acopado y florido dosel, adonde no se pudo decir por mí que me dormí con la purga, pues aun no había entrado en él, cuando siguiendo una carrera que hacía la enramada, me dejé descolgar del tablado, y por debajo de él llegué a la puerta de la sala, y diciendo a los que la tenían ocupada: «Hagan plaza, que voy a mudar de vestido», me dejaron todos pasar, y menudeando escalones y allanando calles, llegué a la lengua del agua, y desde ella a la sombra de la mar. Informáronme otra vez que di la vuelta a esta corte, que salieron en esta ocasión al tablado media docena de moros bautizados, hartos de lonjas de tocino y de frascos de vino; y llegando a la arboleda a hacer su presa, por pensar que yo estaba allí, dijo el uno de ellos en alta voz: «¡Ah, niño, rey de los cristianos!» A lo cual había yo de responder, pensando que eran criados míos: «¿Es hora de caminar?» Y como ya iba caminando más de lo que requería el paso, no por el temor del cautiverio, sino por miedo del despojo del vestido, mal podía hacer mi papel ni acudir a responder a los moros estando una milla de allí, concertándome con los cristianos, aunque no lo hice muy mal, pues salí con lo que intenté. Viendo el apuntador que no respondía, soplaba por detrás a grande priesa, pensando que se me habían olvidado los pies; y a buen seguro que no se me habían quedado en la posada, pues con ellos hice peñas y Juan Danzante. Viendo los moros tanta tardanza, pensando que el sueño que había de ser fingido lo había hecho verdadero, entraron en la enramada, y ni hallaron rey ni roque. Quedaron todos suspensos, paró la comedia, empezaron unos a darme voces y otros a enviarme a buscar, quedando el guardián de mi persona y vestido medio desesperado y ofreciendo misas a San Antonio de Padua y a las ánimas del purgatorio. Contáronle mi fuga al Cardenal, el cual respondió que había hecho muy bien en haberme huído de enemigos de la fe, y no haberles dado lugar a que me hiciesen prisionero; que sin duda me había vuelto a León, pues era mi corte, y que desde allí mandaría restituír el vestido; y que en el ínterin él pagaría el valor de él, y que así no tratasen de seguirme, porque no quería dar disgusto

a una persona real, y más en días de sus años. Mandó que le leyesen mi papel, y que acabasen la comedia; lo cual se hizo con mucho gusto de todos los oyentes, y alegre el autor della por tener tan buen fiador.»

El ingenioso Lesage, que tan gentilmente entró a saco por toda nuestra literatura novelesca, de la cual presentó en el *Gil Blas* un admirable mosaico, aprovechó esta aventura, como tantas otras, ingiriéndola en el libro X, capítulo X de su obra *(Historia de Escipión)*. Trasladó la escena de Palermo a Sevilla, suprimió la sandez de las pasas para ayudar a la memoria, y copió casi literalmente todo lo demás, según puede juzgarse por el texto, que ponemos en nota, conforme a la versión, clásica entre nosotros, del P. Isla (1).

(1) «En el palacio de Su Ilma. acabé de perfeccionarme en mis mañas, pegando un chasco de que todavía hay y habrá por largo tiempo en Sevilla gran memoria. Los pajes y otros familiares pensaron en representar una comedia para celebrar los días del amo. Escogieron la de *Los Benavides*; y como era menester un muchacho de mi edad que hiciese el papel del rey niño de León, echaron mano de mí. El mayordomo que se preciaba de saber representar, tomó de su cuenta el ensayarme, y, con efecto, me dió algunas lecciones, asegurando a todos que no sería yo el que me portase peor. Como la función la costeaba el Arzobispo, no se perdonó gasto alguno para que fuese lucida. Armóse en un salón un soberbio teatro, adornado con el mejor gusto, en uno de cuyos lados se dispuso un lecho de céspedes, donde debía yo fingirme dormido cuando viniesen los moros a asaltarme para llevarme prisionero. Luego que todos los actores estuvieron ensayados, el Arzobispo señaló día para la función, convidando a todas las damas y principales caballeros de la ciudad.

»Llegada la hora de la comedia, cada actor se vistió del traje que le correspondía. Por lo que toca al mío, el sastre me le presentó acompañado del mayordomo, que habiendo tenido el trabajo de ensayarme, quiso tener también la paciencia de verme vestir. Trájome el sastre un ropaje talar de rico terciopelo azul, todo guarnecido de galones y botones de oro, y con mangas largas adornadas con flecos del mismo metal. El propio mayordomo me puso en la cabeza por su mano una corona de cartón dorado, sembrada de muchas perlas finas, con algunos diamantes falsos. Pusiéronme una faja de seda de color de rosa, recamada toda de flores de plata, y cuyos remates eran dos graciosas borlas de hilo de oro. A cada cosa de éstas que me ponían, se me figuraba que me estaban dando alas para volar y escaparme. Comenzó, en fin, la comedia al anochecer; yo abrí la escena con una relación, la cual concluía diciendo que, no pudiendo resistir a las dulzuras del sueño, iba a entregarme a él. Con efecto, me metí entre bastidores, y me recosté en el lecho de céspedes que me estaba preparado; pero, en vez de dormir, me puse sólo a

Los Benavides pertenece al número de las leyendas genealógicas que dramatizó Lope de Vega. Nada hay en ella de histórico más que el nombre del niño Rey de León, Alfonso V, y el de su tutor, el conde Melendo González. Todo lo demás parece de pura invención, a no ser que Lope se haya valido de algún nobiliario que desconozco. La leyenda está calcada en gran parte sobre la de las mocedades del Cid. El insulto de Payo de Vivar a Mendo de Benavides es, trocados los nombres, el del conde Gormaz a Diego Láinez; las pruebas que el ofendido anciano hace con su nieto Sancho antes de confiarle el cuidado de su venganza, responden también a la que el padre de Rodrigo va haciendo sucesivamente con sus hijos. En lo restante de la comedia hay situaciones que Lope reprodujo después, muy mejoradas, en *Los Prados de León:* el secreto del nacimiento de Sancho, hijo del Rey Don Bermudo; sus campesinos

pensar de qué modo podría salir a la calle y escaparme con mis vestiduras reales. Una escalerilla oculta, por la cual se bajaba desde el teatro al salón, me pareció a propósito para la ejecución de mi designio. Levantéme de la cama con mucho tiento, y viendo que nadie me observaba, me escurrí por dicha escalerilla al salón, a cuya puerta pude llegar diciendo: «*A un lado, a un lado, que voy a mudar de traje*». Todos se pusieron en fila para dejarme pasar, de manera que en menos de dos minutos salí libremente del palacio, a favor de la oscuridad, y me fuí a casa de mi amigo el Valentón.....»

Refiere luego Escipión cómo por casualidad supo el final del lance:

«Apenas me escapé, cuando los moros, que según el orden de la comedia que se representaba, debían apoderarse de mí, aparecieron en la escena con el designio de venir a sorprenderme en la cama de césped en que me creían dormido; pero cuando quisieron echarse sobre el rey de León, se quedaron sumamente atónitos de no encontrar ni rey ni roque. Paró la comedia, agitáronse todos los actores; unos me llaman, otros me buscan; éste grita y aquél me da a todos los diablos. El Arzobispo, que oyó la bulla y confusión que había detrás del teatro, preguntó la causa. A la voz del prelado, un paje que hacía de gracioso en la comedia, salió y dijo: «No tema ya Su Ilma. que los » moros hagan prisionero al rey de León, porque acaba de ponerse en salvo » con sus vestiduras reales». «¡Bendito sea Dios!—exclamó el Arzobispo—; ha » hecho muy bien en huír de los enemigos de nuestra religión, librándose de » las cadenas que le preparaban. Sin duda se habrá vuelto a León, capital de » su reino, y deseo que haya llegado con toda felicidad. Por lo demás, mando » seriamente que ninguno vaya en su seguimiento; sentiría mucho que S. M. » tuviese que padecer la menor desazón por parte mía». Luego que dijo esto, dió orden de que se leyese en alta voz mi papel y se acabase la comedia.»

amores con doña Sol; su entrada violenta en los palacios de León en busca del ofensor de su familia.

Hay, pues, en esta pieza muchos lugares comunes que hemos visto ya y volveremos a ver en otras de su género; pero mirada aisladamente, tiene interés novelesco y notables bellezas, así en las escenas rústicas como en las heroicas. Como todas las comedias de la primera manera de Lope, adolece de excesiva complicación de lances, que por su multiplicidad se dañan; pero son invenciones de grande efecto dramático la revelación que de sus amores y del fruto que ha tenido de ellos hace doña Clara a su padre cuando éste, enflaquecido por el peso de la vejez, echa de menos alguien de su sangre que le vengue; la lucha que entre el deber y el amor surge en el pecho de Sancho, apasionado de doña Elena, hermana del Mendo de Benavides, a quien tiene que dar la muerte: y la terrible escena en que el viejo Mendo, al ver que no llega su nieto, impedido por fuerza mayor, a la hora aplazada para el combate singular con su enemigo Payo, venga bárbaramente su honor, dándole de puñaladas por su propia mano.

XIV. *El Vaquero de Moraña.*—Anterior a 1604, como citada en la primera lista de *El Peregrino*. Fué impresa en la *Octava parte* de las comedias de Lope en 1617.

Dos curiosos fragmentos de poesía lírica, semipopular o popularizada, suministraron a Lope el título, la primera idea y una de las mejores escenas de esta comedia. Citaremos, ante todo, la segunda *serranilla* del marqués de Santillana (1).

En toda la su montanna
De Trasmoz a Veratón,
Non vi tan gentil serrana.
Partiendo de Conejares,
Allá susso en la montanna,
Cerca de la Travessaña,
Camino de Trasovares,
Encontré moça loçana
Poco más acá de Annon,
Riberas de una fontana.

(1) *Obras del marqués de Santillana* (edición de Amador de los Ríos, 1852), páginas 466-67.

Traía saya apretada,
Muy bien pressa en la cintura,
A guisa d'Extremadura
Cinta e collera labrada.
Dixe: «Dios te salve hermana:
Aunque vengas d'Aragón,
Desta serás castellana».
Respondióme: «Cavallero,
Non penséis que me tenedes,
Ca primero provaredes
Este mi dardo pedrero;
Ca después d'esta semana
Fago bodas con Antón,
Vaquerizo de Morana.

Los dos últimos versos de esta serranilla fueron glosados por autor anónimo de fines del siglo XV o principios del siglo XVI en unas coplas casi totalmente dialogadas, que se hallan impresas en un rarísimo pliego suelto de letra gótica. Dicen así:

COPLAS DE ANTÓN, VAQUERIZO DE MORANA

En toda la trasmontana
Nunca vi cosa mejor,
Que era su esposa de Antón,
El Vaquero de Morana,
Por las sierras de Morana,
Do supe que era pasión,
Vi una gentil serrana
Que me robó el corazón
Desque vi su perfición,
Puse en dubda ser humana:
Era su esposa de Antón,
El Vaquero de Morana.
Yo la vi encima de un cerro
Con su lanza y su cayado,
Y en la otra mano un perro
Careando su ganado.
Dije: «Dios te salve, hermano»,
Pensando que era varón;

Y era su esposa de Antón,
El Vaquero de Morana.
Vente conmigo, mi bien;
Yo te terné por amiga;
Darte he yo a comer
Cada día una gallina;
Darte he una gentil cama
Con un rico pabellón,
Porque no seas de Antón,
El Vaquero de Morana.

LA SERRANA

Caballero, id vuestra vía
Si queréis ser bien librado;
Catad que no es cortesía
Entender en lo excusado;
Que aunque yo sea serrana,
Y muy linda en perfición,
Esto y más meresce Antón,
El Vaquero de Morana.
Bien pensáis, vos, caballero,
Que aunque yo sea mujer,
Que al discreto y lisonjero,
No le sabré responder;
Y aun presumiré de ufana
Y tener más presunción:
Miraré la honra de Antón,
El Vaquero de Morana.

ÉL

No tengáis, señora, vos,
Pensamiento inhumano,
Que, según os hizo Dios,
No os merece aquel villano.
Mas si como sois galana
Mirásedes la razón,
Olvidaríades a Antón,
El Vaquero de Morana.

ELLA

En esta montaña escura,
Do la gente bruta está,

La mujer nunca procura
Sino aquel que Dios le da,
Pues es nuestra condición
Atan robusta y villana:
Tal me guardo para Antón,
El Vaquero de Morana.

ÉL

Este que así os paresce,
Mucho le deseo ver,
Por sólo poder saber
Quién es el que tal meresce;
Mas yo creo que afición
Es sola la que os engaña,
Y os hizo querer a Antón,
El Vaquero de Moraña.

ELLA

Verdad es que aficionada
Estoy, que es cosa de espanto,
Porque Antón meresce tanto,
Que yo soy la bien librada.
Si yo soy tan fea o galana,
O negra como el tizón,
Tal me guardo para Antón,
El Vaquero de Morana.

ÉL

Señora, mal haga Dios
A tan mal casamentero,
Que tal dama como a vos
Fué a casar con un vaquero.
Ella dijo: «Así lo quiero;
Por ende, mejor librada
En ser esposa de Antón,
El Vaquero de Morana.

ELLA

Idos, pues, y acabad
Demanda que tan mal suena,
Pues sabéis que la bondad
No está en más de ser buena.

Pues que me ofende y me daña
Vuestra porfía y pasión,
Dejad el sí para Antón,
El Vaquero de Moraña.

ÉL

Espántome de una cosa
Más grave que nunca vi,
Por ser tan linda y hermosa,
Consentir que estéis aquí,
Porque en tierra tan extraña
Estéis aquí sin razón,
Pongo la culpa yo a Antón,
El Vaquero de Moraña.

ELLA

Tras aquellos dos collados
Andan más de mil pastores,
Todos muertos, requebrados,
Perdidos por mis amores.
En balde sufren dolores,
Toda su esperanza es vana,
Por el bien que quiero a Antón,
El Vaquero de Morana.
Estos que andáis por aquí,
Lastimados de mi guerra,
Más lejos estáis de mí
Que está el cielo de la tierra.
Yo me estoy en alta sierra,
Y vosotros por la llana:
Esto es lo que cumple a Antón,
El Vaquero de Morana.

ÉL

Espérenles malos años
En mal punto, porque os vi
Pues que con burlas y engaños
Os burláis así de mí.
Y ¡qué diablo de serrana!
Vos sois llena de traición:
Mal pesar haya Antón,
El Vaquero de Morana.

ELLA

Vete dende, mal villano,
No me andes enojando;
Si echo la honda en mi mano,
Responderte he yo priado.
No pienses que ando perdida
Por andar en la montaña;
En esto sirvo yo a Antón,
El Vaquero de Morana.

ÉL

Señora, quedaos con Dios,
Pues que no puedo venceros,
Que ya me aparto de vos,
Mas no de mucho quereros.
Pues que veo vuestra gana,
Vuestro fin y conclusión,
Bienaventurado Antón,
El Vaquero de Morana.

ELLA

Volved acá, el caballero,
No vos vayades así;
Antes que paséis el cerro,
No os acordaréis de mí.
Diera un suspiro de gana
Dentro de su corazón:
Esto no va por Antón,
El Vaquero de Morana.
Esta noche, caballero,
Cenaréis en mi posada;
Daros he yo de cenar
Pan y vino, carne asada.
Daros he un colchón de lana,
Con un rico pabellón,
Que era de mi esposo Antón,
El Vaquero de Morana (1).

(1) *Coplas de Antón, vaquerizo de Morana. Y otras de «Tan buen ganadico». Y otras canciones y un villancico:* 4.°, letra gótica, con una estampa: cuatro fojas. (Reproducido con el núm. 569 en el *Ensayo* de Gallardo.)

Este diálogo es el germen de la deliciosa escena de la tercera jornada de la comedia de Lope, en que el Rey D. Bermudo, perdido en una cacería, encuentra disfrazada de serrana a la Infanta:

REY

Vaquero, que Dios te guarde,
Pues por estas sierras altas
Tu fértil ganado llevas
Al helado Guadarrama,
¿Has visto ciertos monteros
Con capotes de dos haldas
De verde paño de Londres,
Con jacerinas y abarcas,
Que en esta tierra pusieron
Ayer tarde dos zamarras,
Cuando el sol daba sus rayos
A los jardines del alba?.....
Que voy perdido tras ellos
Entre aquestas peñas altas,
Sin caballo y sin sustento,
Desde ayer por la mañana.

MARINA

No soy vaquero, señor;
Mujer soy, que Dios os valga,
Que en ausencia de mi esposo
Guardo sus toros y vacas.
Antón es mi amado dueño,
El vaquero de Moraña;
Éste es su cayado y honda,
Éste es su perro y su capa.
No he visto los cazadores
Por ser la maleza tanta,
Sino a vos, que habéis venido
Bien cerca de mi cabaña.
Que es de un hidalgo la hacienda,
Donde su familia y casa
Vienen a tener la siega,
Y es gente muy cortesana.
Venid a comer con ellos,
Si es que el mal pasar os cansa;

Que siendo hidalga la gente,
También es la mesa hidalga.
. . . .

REY

No he visto cosa más bella
En toda la tramontana,
Que era la esposa de Antón,
El vaquero de Morana.

Creo que a esto se reduce el elemento tradicional que hay en esta comedia.

La fábula es de pura invención de Lope, que tomó de la historia el nombre del Rey D. Bermudo (sin determinar cuál de los tres que así se llamaron), y atribuyó a su hermana amores con un cierto conde de Saldaña. El principio, como se ve, recuerda la historia de los padres de Bernardo. Lo restante puede considerarse como el embrión de *Los Tellos de Meneses*. El Conde huye a Castilla para librarse de la venganza del Rey. La Infanta, andariega y quebradiza, como todas las infantas de León que salen en las comedias de Lope, huye también del monasterio donde su hermano la había encerrado, y uno y otro se refugian en la sierra de Ávila, en casa de un rico labrador, a quien el Conde, oculto con el nombre de Antón, sirve de vaquero, y la Infanta de segadora, con nombre de Marina. La belleza, el ingenio, la natural distinción de su persona, despiertan en cuantos la ven afectos de amor y celos, que dan lugar a encantadoras escenas villanescas, manejadas con aquella gracia picante y sabrosa que nunca falta a Lope en este género de cuadros. El desenlace es también muy semejante al de la primera parte de *Los Tellos:* el Rey llega cazando al valle de Moraña; la Infanta prepara ingeniosamente el reconocimiento, y logra su perdón y el del Conde.

Esta comedia, aunque plagada de lugares comunes, que todavía hemos de encontrar en alguna otra, tiene admirables trozos de poesía idílica que nada debe a la de Teócrito: el canto de los segadores coronados de espigas; los augurios de rústica abundancia que hace el vaquero Antón a su amo:

Ésta sí que es siega de vida,
Ésta sí que es siega de flor.
Hoy, segadores de España,
Vení a ver a la Moraña
Trigo blanco y sin argaña,
Que de verlo es bendición.
Ésta sí que es siega de vida,
Ésta sí que es siega de flor.
Labradores de Castilla,
Vení a ver a maravilla,
Trigo blanco y sin neguilla,
Que de verlo es bendición.
Ésta sí que es siega de vida,
Ésta sí que es siega de flor.

ANTÓN

....
Y algún año sea tan bueno,
En tierras propias y extrañas,
Que seguemos con guadañas,
Como en los prados el heno.
....
Rompan del aire los filos,
Las cañas de los barbechos,
Y toque el trigo los techos
En las trojes y en los silos.
No sólo en siega, en vendimia
Os dé el cielo tal tesoro,
Que hagáis los vasos de oro
Que agora tenéis de alquimia.
Ya que el Agosto repose,
Pisen para vuestras cubas
Vuestras gentes tantas uvas,
Que todo en mosto rebose.
....
Y de manera se huelguen
Con las uvas nuestras casas,
Que aunque muchas hagáis pasas,
Muchas por los techos cuelguen.
Sirva una tinaja anciana,
De lo que ahora se pisa,
Al cantar don Félix misa,

Y al desposarse doña Ana.
  Por los pezones y cabos
Cubran, en color pajizos,
Los melones invernizos
De vuestra casa los clavos.
  Sirvan colmos a montones
De membrillos o granadas,
En vuestros techos colgadas,
De dorados artesones.
  Sin rectitud y gobierno
De reales pesadumbres,
Vuestras ahumadas techumbres
Coronen frutas de invierno.
  Sirvan a vuestras familias
Costales de verdes nueces,
Para acabar, tras los peces,
Los viernes y las vigilias.
  Higos también os reserve
Esta campaña vecina,
Que afeitados con harina,
Enjugue el pecho y conserve.
  Matice estas huertas luego
La berenjena morada,
La verde col arrugada,
Como pergamino al fuego.
  Echad, por mayor deleite
De la postre, vez alguna,
En adobo la aceituna,
Y los quesos en aceite.
  Que yo, siguiéndoos a vos,
Dará mi rústico modo
Gracias al dueño de todo,
Que dueño de todo es Dios.

XV. *El Testimonio vengado.*—Impresa en 1604 en la *Primera parte* de las comedias de Lope. El texto es incorrectísimo, y en algunas partes parece mutilado, como ya notó D. Juan Eugenio Hartzenbusch al reimprimir esta comedia en el tomo III de la colección selecta que formó para la *Biblioteca de Autores Españoles.*

De la popularidad de esta comedia nos dió testimonio en 1614 el encubierto autor del *Quijote*, de Avellaneda (capítulo XXVII),

pintando su representación en una venta: «Comenzaron a ensayar la grave comedia de *El Testimonio vengado*, del insigne Lope de Vega Carpio, en la cual un hijo levanta un testimonio a la Reina, su madre, en ausencia del Rey, de que comete adulterio con cierto criado, instigado del demonio y agraviado de que le negase un caballo cordobés en cierta ocasión de su gusto, guardando en negarle el orden expreso que el Rey, su esposo, le había dado. Llegando, pues, la comedia a este paso, cuando D. Quijote vió a la mujer del autor, a quien él tenía por su hija, tan afligida por hacer el personaje de la Reina, a quien se levantaba el testimonio, y por otra parte advirtió que no había quien defendiese su causa, se levantó con una repentina cólera, diciendo: «Esto es una grandísima maldad, traición y alevosía, que contra Dios y toda ley se hace a la inocentísima y castísima señora Reina; y aquel caballero que tal testimonio le levanta, es traidor, fementido y alevoso, y por tal le desafío y reto luego aquí a singular batalla, sin otras armas más de las con que ahora me hallo, que son sola espada». Y diciendo esto, metió mano con increíble furia, y comenzó a llamar al que levantaba el testimonio, que era un buen representante, el cual, riéndose con todos los demás de la necia cólera de D. Quijote, se puso en medio con su espada desnuda, diciéndole que aceptaba la batalla para la corte, delante de Su Majestad, con solos veinte días de plazo.....»

Tomó Lope el argumento de esta comedia de la *Crónica General*, que en éste, como en otros muchos capítulos, no hizo más que traducir al arzobispo D. Rodrigo.

Dice así el texto de Ocampo, único que manejaba nuestro poeta:

«El rey don Sancho el mayor, de Navarra e de Castilla, después que hovo los moros quebrantados por muchas batallas que con ellos hovo, mantuvo su tierra mucho en paz e sin otro mal que fiziesse a ninguno. E este rey don Sancho havíe un cavallo muy bueno e grande, e muy fermoso e muy corredor, e rezio e manso, e cumplido de todas buenas maneras, quales todo buen cavallo deve haver en sí. E el Rey preciávalo mucho además, ca tanto se esforçava en él como en su vida quando en él cavalgava. E un día, saliendo el Rey de Nájera, encomendó el cavallo a la reyna que gelo

fiziesse guardar muy bien, e aquella sazón era la guerra de los moros y muy grande, e assí los Reyes e Condes e los altos omes e todos los otros cavalleros que se preciavan de armas, todos paravan los cavallos dentro en las cámaras donde teníen sus lechos donde dormían con sus mujeres, porque luego que oyan dar el apellido, toviessen prestos sus cavallos e sus armase e que cavalgassen luego sin otra tardança ninguna. E don García, el fijo mayor, después que vido que su padre era ydo, rogó mucho a la reyna doña Elvira, su madre, que le diesse aquel cavallo, e rogól mucho por ende. E la reyna, quando vido que tan de coraçón gelo demandava, moviósse a fazer su voluntad, e prometió de gelo dar; mas un cavallero que servíe en casa de la reyna, quando vido que la reyna havíe prometido el cavallo a su fijo el infante don García, fuesse para ella, e dixol que si el cavallo diesse al infante don García, su fijo, que faríe en ello muy gran pesar al Rey, e caeríe en la su yra, e se perderíe con él, e tanto fizo el cavallero, que non gelo dió. E la reyna, quando aquello vió, non se atrevió a dar el cavallo al fijo, e dexósse de lo que le prometiera. E don García, quando lo sopo que por aquel cavallero perdiera el cavallo, fué muy sañudo contra la madre, e hovo su consejo malo e falso con su hermano don Ferrando, e el consejo fué éste: que mesclassen a su madre la reyna de palabra por mala amistad que havíe con aquel cavallero que lo deshonrara e destorvara de non dar el cavallo. E don Ferrando, non se pagando de aquella razón quandol oyó, dixo que non queríe él ser en mesclar a su madre, más empero, como quier que él non dixesse ninguna cosa, que non destorvaría y nada, e non descobriría lo que le dixessen; e don García, con mala saña e cruel e maldita, disfamó malmente e sin embargo a la reyna su madre antel Rey su padre, e dixo mucho mal della, e que provaría con su hermano don Ferrando todo aquello quel dezíe. E el Rey hóvose de mover a todo lo que el fijo dizíe e a creello: e, con el gran pesar que ende hovo, prendió a la reyna, e mandóla guardar en el castiello de Nájara. E desi fizo sus cortes sobre aquel fecho, e fallaron por derecho que se devíe salvar la reyna en esta guisa, que lidiasse un cavallero con dos, e si los venciesse aquel cavallero, que escapase la reyna, e sinon, que muriesse. Mas non habiendo ninguno en la corte del Rey que contra

amos los fijos del Rey quisiesse dezir quel lo lidiaría por la reyna: estonces se levantó don Ramiro, fijo del Rey de barragana, que era home muy fermoso e mucho esforçado en armas, e dixo al Rey ante todos los altos homes que estavan, que él queríe lidiar con dos por salvar a la reyna. E la corte estando en su contienda, vino un sancto home de orden, que era monge del monasterio de Nájara, e dixo al Rey: «Señor, si la reyna es acusada con falsedad, ¿queredes vos per- » donar a ella e aquellos que dixeron mal della?» E dixo el Rey: «Si » con derecho se puede la reyna salvar desto, non ha cosa en el » mundo que más me pluguiesse». E todo esto dezíe este sancto home, porque los fijos del Rey se le confessaran como dixeran todo aquello contra su madre con falsedad e con enemiga. E el monge sacó estonces al Rey aparte e dixol todo el fecho como fuera, e el Rey quandol oyó, fué el más alegre hombre del mundo: e fué la reyna libre e sierva de Dios. E el rey don Sancho, haviendo gran prazer, e seyendo muy alegre porque la reyna escapara de muerte, rogól mucho que perdonasse a los fijos aquel yerro que fizieran contra la reyna su madre: e la reyna perdonólos en esta guisa, que su fijo don García, que era el mayor, que havíe de heredar el reyno de Castilla, que non lo heredase, por quanto era suyo: el qual lo havíe ella heredado de su padre. E assí fué, quel rey don Sancho, quando partió los reynos a sus fijos, porque non entrasse entre ellos discordia, e porque los moros non hoviessen razón de poder más que ellos, dió a don García, el fijo mayor, el reynado de Navarra con el Ducado de Cantabria; e a don Ferrando el reynado de Castiella con toda su pertenencia. E desi, por consejo de la reyna, dió a don Ramiro, el que hoviera de barragana, el reynado de Aragón, porque era logar apartado. E esto por tal que non hoviesse contienda con sus hermanos: e esto fizo la reyna porque se quisiera meter a lidiar con dos por la salvar, ca el rey don Sancho gelo diera en arras a ella. E así fué la reyna tornada a su honra primera, e aun a mayor..... A este don Ramiro hovo el rey don Sancho su padre de una dueña muy fijadalgo que era natural de un castiello que dizen Ayuera.....» (1).

Este cuento, aunque nada honroso para los hijos legítimos de Don Sancho *el Mayor*, fué dócilmente aceptado por los primeros

(1) Cf. D. Rodrigo, *De rebus Hispaniæ*, lib. V, cap. XXVI.

cronistas aragoneses y navarros, tales como el anónimo de San Juan de la Peña y el Príncipe de Viana, cuya narración, curiosa por las formas dialectales en que abunda, y también porque añade algunos detalles, entre ellos la complicidad del tercer hijo D. Gonzalo, reproduzco en nota (1).

(1) «E como en aquel tiempo, por temor de los moros, cada uno tuviere su caballo en la *cambra* o palacio donde su muger estaba, porque más *prestament* lo pudiesse haber e dél se servir quando menester fuese e le contriñese necesidat, el dicho emperador encomendo a su muger un caballo, que le pensase *muit* bien, en el castillo de Nájera, donde facía su morada; el qual de bondat e de beldat, e de otras virtudes, a todos los otros caballos sobrepujaba, al qual amaba mucho el emperador, e se fiaba en él como en adyutorio de vida; del qual caballo se enamoró mucho su fijo D. García, e un día pidió a la reina su madre que le pluguiese dar *aqueil* caballo, lo qual *francament* le otorgó; mas un *cabaillero*, que servía a la dicha reina, viendo que el otorgamento del dicho caballo, si venía a efecto, sería muy desapacible al dicho emperador por las razones susodichas, aconsejó a la dicha reina que por cosa del mundo non diese el dicho caballo a ninguno, si quería esquivar la ira de su marido. E ansí, la dicha reina, conosciendo el consejo del *cabaillero* ser sano e provechoso, revocó el otorgamiento que había fecho del caballo a su fijo D. García; de lo qual el dicho D. García fué mucho desesperado, e movido de grant ira, consejó a sus hermanos D. Fernando e D. Gonzalo que acusasen a la reina su madre, deciendo al emperador que *eilla* usaba deshonestamente con *aqueil* cabaillero, ansí como parescía por la grant familiaridat que entre *eillos* era. De lo qual los dichos hermanos non quisieron ser principales acusadores, mas consentieron en que ayudarían a dar algún favor a él sobre la disfamación dicha: e el dicho emperador, su padre, era entonce en la ciudat de Pamplona.....

»Puesto por obra lo acordado en el susodicho concilio, e venido a Navarra, fuéle por su fijo D. García dada la dicha información contra la reina su madre; e luego, dicho emperador mandó su muger ser presa, inclinado más a creencia que a otra certificación, e ser bien guardada en el castillo de Nájera; e después sobresto fizo llegar cortes generales, e finalmente, fué definido que *eilla* se hobiese de escusar por *batailla*, si no que fuese juzgada a ser puesta en fuego e quemada. Mas D. Remiro, fijo bastardo del rey, al qual hobo de una noble muger de Castro de Aybar, el qual era noble e *muit* valiente en armas, viendo la inocencia de su madrastra e la maldat de sus hermanos, ofresció entrar en campo con todo hombre por la dicha razón, por sostener e defender a la dicha reina; e desto fizo las seguridades que en semejantes casos son acostumbradas facer. Allegado el día de la *batailla*, un monge, muy santo varón, vino al dicho emperador, e díxole: «Señor, si la reina es acusada » a tuerto, e la queredes delibrar, perdonat ad *aqueillos* que la han acusado». Al qual respondió el emperador, e dijo: «Mucho me place, con que justicia » sea observada»; e luego los dichos disfamadores confesaron, e dijeron al

Ni la primitiva *Crónica General*, ni el Príncipe de Viana, dicen que la Reina adoptase por hijo a D. Ramiro, ni mucho menos traen la famosa forma de la adopción, que por primera vez se halla en la *Crónica* de 1344, y que parece tomada del segundo cantar de gesta de los infantes de Lara, donde Mudarra es legitimado de igual manera por su madrastra doña Sancha. La Reina de Navarra se presentó al Rey «vestida con su piel, segunt era costumbre en aquel tiempo», y desheredó a su hijo D. García de sus arras y de las tierras de Aragón y Castilla, que eran suyas, «e estonce llamó a don Ramiro, e díxole: «Vos sodes mui enterado, e segunt rasón, más me » deviérades buscar daño que non pro, e por vuestra bondat me » librastes de muerte, e por esto vos tomo por hijo e vos heredo por » todo siempre en el reyno de Aragón a vos e a todos los que de » vos venieren, e otrosí de las mis arras, e eso mismo vos faría de » Navarra si myo fuese». E entuençe lo tomó e lo metió por una manga de la piel e sacólo por la otra, segunt que era costumbre en

santo varon que falsament e iniqua habían acusado a su madre, e que le demandaban perdón; e luego el dicho monge manifestó esto al dicho emperador, de lo qual fué muy pagado, e delibró a la dicha su muger, que era juzgada; e rogóle el dicho emperador que perdonase a sus fijos el error que habían cometido contra *eilla*, e *eilla* respondió que le placía, con tal condición que su fijo D. García no regnase en Castilla; al qual, por sucesión, según que dicho es, le pervenía: e ansí fué fecho, porque el dicho D. García hobo por herencia el regno de Navarra del Vadoluengo, e de Nájera, fasta montes Doca e Ruesta, con todas sus villas....., e dió a D. Fernando toda Castilla, et a D. Gonzalo toda Sobrarbe, e de Gironcedo fasta Martirero e Loarre et San Emetheri, con todas sus villas e pertinencias; e afijó e fizo heredero al dicho D. Remiro su fijastro, en Aragón, el qual era de la reina por razón del casamiento, e obligado en arras; et esto fizo confirmar al emperador su marido.»

Crónica de los Reyes de Navarra, escrita por D. Carlos, Príncipe de Viana, y corregida en vista de varios códices, e ilustrada con notas por D. José Yanguas y Miranda..... Pamplona, 1843, imprenta de D. Teodoro Ochoa, páginas 56-60.

La crónica de San Juan de la Peña sigue principalmente a D. Rodrigo: «*Et procreavit* (*rex Sanctius*) *ex regina uxore sua tres filios, quorum major fuit vocatus Garsias, secundus Ferdinandus, et tertius Gondisalvus. Et procreavit quendam alium filium ex quadam nobili muliere Dayvar, qui fuit nominatus Remyrus. Et quia in illo tempore propter metum arabum omnes milites tenebant suos equos in cameris seu palatiis in quibus eorum morabantur uxores.....*»

aquel tiempo de tomar los fijos adoptivos». A este símbolo jurídico, que se remonta a la antigüedad clásica, no menos que a la germánica, y que estuvo en uso durante toda la Edad Media dentro y fuera de España, se refiere el antiguo refrán: *Metedlo por la manga y salirseos ha por el cabezón.*

No sabemos cuándo ni dónde se inventó esta fábula del caballo, que, gracias a la autoridad del arzobispo D. Rodrigo, continuó pasando por verdadera historia hasta el siglo XVI, y esto no sólo en crédulos cronistas como Beuter, sino en las mismas severísimas páginas del gran analista Jerónimo de Zurita, quien añade (tomándolo de otro autor aragones que no expresa) el nombre del caballero acusado juntamente con la Reina, D. Pedro de Sesé. El primero que puso algunos reparos a todo el cuento, fué un mucho menos historiador crítico que Zurita, Esteban de Garibay, a quien siguió con más resolución Ambrosio de Morales, alegando, entre otras razones, los numerosos privilegios en que aparece confirmando doña Sancha durante el tiempo en que se supone su fabulosa acusación. Al P. Mariana le pareció también «que tenía color de invención»; pero, según su costumbre, prefirió dejarse ir al hilo de la leyenda, y aun se entretuvo en aderezarla retóricamente con un discurso que pone en boca del Rey Don Sancho.

Lo primero que ocurre pensar, es que esta tradición es de origen poético, y que sería formulada en algún *cantar de gesta* antes de penetrar en los textos históricos, según el proceso habitual de las ficciones de su clase. Pero la verdad es que ni D. Rodrigo ni la *General* aluden a tal poema, ni se encuentra rastro de él tampoco en las posteriores refundiciones de la *Crónica*, ni en los romances viejos, ni en parte alguna. Pudo ser muy bien una conseja oral, que reprodujo uno de los tópicos más frecuentes de la poesía caballeresca degenerada: la falsa acusación de una Reina, salvada de la hoguera por la intervención de un santo monje o por el denuedo de un paladín. Dentro de España tenemos una leyenda análoga, la defensa de la Emperatriz de Alemania por el conde de Barcelona; asunto de la comedia de Lope, *El Catalán valeroso.*

Suponen algunos que el cuento se inventó para explicar por qué D. García, hijo mayor de Don Sancho, no sucedió a su padre en

los estados de Castilla, y por qué al hijo natural, D. Ramiro, cupo el reino de Aragón. Pero, en rigor, ninguna de ambas cosas necesitaba explicación, aun dada la obscuridad que envuelve todo lo relativo al testamento de Don Sancho *el Mayor*. Él era Rey de Navarra antes que conde de Castilla, y el primero de estos estados tenía entonces más importancia política que el segundo: por eso le heredó el mayor de sus hijos legítimos. En cuanto a la ilegitimidad de don Ramiro, que con demasiado calor y no bien entendido celo provincial niegan algunos historiadores aragoneses (1), no sólo tiene apoyo muy antiguo y autorizado en el Silense, que expresamente le llama hijo de concubina *(quem ex concubina habuerat)*, sino que tampoco lo contradice el *ordo numerorum regum Pampilonensium*, pues contrapone la *uxor legitima* de Don Sancho, hija del conde de Castilla, a la *ancilla quædam nobilissima et pulcherrima de valle Aybar*, que fué madre de Ramiro. Y aquí advertiré de paso que la voz *ancilla*, ni en la latinidad clásica, ni en la de la Edad Media, quiso nunca decir *doncella*, como en este pasaje interpreta D. Vicente de la Fuente, sino *criada*, y principalmente *sierva* o *cautiva;* condición que no excluye la de *nobilísima*. Fué, pues, D. Ramiro hijo natural, pero no adulterino o bastardo, y siendo además el primogénito, pudo su padre, conforme al derecho consuetudinario de la Edad Media, darle parte en la herencia.

Para su hermosa comedia, Lope se valió no solamente de la *General*, sino del libro del P. Mariana, del cual tomó los nombres de D. Pedro de Sesé y doña Caya, que no están en la crónica. La exposición es muy feliz, y toda en acción, como Lope acostumbraba. Desde las primeras escenas se llama la atención sobre el caballo que tanta parte ha de tener en la trama, describiéndose briosamente su estampa y cualidades:

> Pero el decir que sea breve
> De cabeza, y de crin bello,
> Y crespo y corto de cuello,
> Ancho en pecho, de pies leve,

(1) En especial D. Vicente de la Fuente, en sus importantes *Estudios críticos sobre la historia y el Derecho de Aragón. Primera serie. Madrid, 1884*, páginas 35-67.

De piernas alto y derecho,
De rodillas desviado,
De vientre corto, y corvado
De los lados junto al pecho,
Largas cerdas encrespadas,
Niñas negras descubiertas,
Narices anchas y abiertas,
Las orejas aplicadas.....

....

Aquel caballo famoso
Que me dió el Rey cordobés,
Todo mi regalo es,
Porque es en extremo hermoso.....

La despedida de Don Sancho y su mujer es una escena muy agradable y bien escrita, en que afectos simpáticos se expresan con noble llaneza.

Tiene este argumento un inconveniente para las tablas. La conducta de D. García y de sus hermanos es odiosa sobre toda ponderación. Acusar a su madre de adulterio porque les niega el capricho de pasearse en un caballo, es la infamia más atroz y más estúpida que puede concebirse. Lope no intenta atenuarla ni explicarla, ni había para qué, puesto que su Teatro es épico y acepta las leyendas patrias tales como son, sin embellecerlas ni desfigurarlas por medio de ninguna combinación artificiosa. Don García se presenta odioso desde el primer momento; concibe sin vacilación ninguna el horrendo designio de infamar y perder a su madre, y aunque sus hermanos hacen el papel de engañados, aparecen crédulos en demasía, y acaban por deshonrarse como cómplices de aquella nefanda iniquidad. Pero no olvidemos que se trata aquí, no de una fábula inventada o modificada libremente por el poeta, sino de un cuento tradicional, que todos los espectadores conocían, y cuya monstruosa inverisimilitud no podía saltarles a los ojos, por estar ya incorporado en la única historia nacional que ellos sabían. En este género de leyendas, la falsedad moral es cosa muy secundaria: viene anulada por la fuerza y el prestigio de la tradición, cuando la han repetido innumerables generaciones. Por eso, cuando tales asuntos se llevan al teatro, no hay que pensar en las leyes de la lógica dramá-

tica. La forma mejor será siempre la forma más próxima a la épica, y bien lo prueba el ejemplo de Lope.

En su Teatro, como en la poesía popular, se contraponen áspera y crudamente el bien y el mal, la lealtad y la perfidia. El autor pone todas las sombras del lado de D. García, toda la luz del lado de don Ramiro, el mancebo de brazo de hierro y sano corazón, criado rústicamente, pero con altos pensamientos, como el Ciro de *Contra valor no hay desdicha*, como el Bernardo de las *Mocedades*, como tantos otros personajes análogos de Lope. Así le presenta su ayo Belisardo:

Y le he criado entre estos altos montes
A las escarchas del helado Enero
Y a los calores del ardiente Julio.
No ha vestido camisa delicada
De la flamenca holanda, ni la cuera
Del ámbar adobado de la India,
No ha ceñido la espada de Toledo
Ni ha calzado el zapato cortesano;
Anjeo viste y pieles de animales,
Cayado trae, y en los pies abarcas;
Cazar es su ejercicio, y hacer leña.....
Tosco en la lengua, aunque de buen ingenio.

No parece tosco de lengua, sin embargo, cuando saluda a la Reina en términos tan poéticos y galanes y se enamora de ella sin conocerla (1), o cuando parafrasea la linda anacreóntica del Amor

(1) Os pido sólo un desdén
Por el alma que os doy.
No me juzguéis por grosero,
Aunque grosero nací;
Para saber qué hay en mí,
Basta saber que os quiero.
Como el que en vasos gentiles
Pone diversos licores,
En los de oro los mejores,
Y en los de barro los viles,
Así el cielo almas infunde
Y en su valor las conforma,
Porque más gloria a la forma
De la materia redunde.
Pero tal vez por dar lustre
A un hecho heroico y bizarro,
Pone en un pecho de barro
Un alma real e ilustre.
No digo que lo es la mía,
Aunque el alma que os amó
Y ese valor conoció,
Algo de real tenía.
Bien sé yo que estas abarcas,
Vezadas a andar tras bueyes,
Siguen mal lo que es de reyes,
De príncipes y monarcas.....

REINA

Cuando a este castillo vine,
Ramiro, más tosco estabas.

y la Abeja (1), o cuando describe los encantos de la naturaleza rústica en una de aquellas enumeraciones tan del gusto de Lope, y que, con repetirse tanto en sus comedias, siempre parecen nuevas y halagan siempre el oído (2)

Con violenta e inútil infracción de la unidad de tiempo, hace Lope transcurrir un año entre la acusación de la Reina y el juicio de Dios, en que D. Ramiro sale a combatir por ella. Semejante plazo ni estaba en la leyenda, ni era necesario tampoco para dar ocasión al conocimiento entre la Reina y su hijastro, que podía haber sido

RAMIRO

Era piedra que labrabas,
Porque en tus manos me afine.....
  Una vez dicen que Amor
Quiso coger un panal,
Y una abeja, al mismo igual,
Le dió notable dolor.
  Quejóse a su madre bella,
Y ella entonces le replica:
«También tú eres cosa chica,
Y das tal dolor con ella».

(1) Es la oda 30 del seudo Anacreonte, Ερως ποτ' ἐν ῥόδοισι. El mismo Lope de Vega la imitó también en el gracioso romance:

Por los jardines de Chipre
Andaba el niño Cupido.....

que se imprimió sin su nombre en el *Romancero general*.

(2) Sino la fruta silvestre
Y la que yo he cultivado,
Luego que el verde granado
Sus rosas de nácar muestre;
  La almendra tierna, la pera
Roja y verde, la manzana
Cubierta de gualda y grana,
Y la cermeña primera;
  El níspero que madura,
Y conservada la serba,
La verde ciruela acerba,
La nuez presa en cárcel dura;
  La miel sabrosa, la piña,
La fresa, que se deshace,
La guinda negra, que nace
En el linde de la viña;
  De morales avarientos
El fruto negro y opimo,
De las uvas el racimo,
Pendiente de los sarmientos;
  Verde cohombro y melón,
Con las pálidas lechugas,
Las toronjas con verrugas,
Y como cera el limón;
  El pajarillo cogido
Con la liga en el barbecho;
La calandria en el estrecho,
Y el ruiseñor en el nido;
  El cabritillo criado
Debajo del cesto a leche,
Y al fin, cuanto rinda y peche,
El monte, el prado, el ganado;
  Y entre estas cosas, me fundo
En que os daré un alma a vos,
Que, por parecerse a Dios,
Vale más que todo el mundo.

preparado más ingeniosamente desde el primer acto. Pero no se olvide que este drama pertenece a la primera manera de Lope, y se resiente de la infancia de los procedimientos teatrales; y por otra parte, es tal la afectuosa elocuencia de estas escenas, que fácilmente compensa el hechizo de la poesía lo que se echa de menos en la combinación tosquísima de la fábula. De fijo que los espectadores no paraban mientes en esto cuando escuchaban el arrogante reto de D. Ramiro: cuando veían abrirse el palenque y entrar los caballeros en la liza; cuando fluctuaban sus pechos entre el temor y la esperanza, contemplando a la Reina atada al poste junto a la leña preparada para el sacrificio; y finalmente, cuando el poeta, sin escrúpulo ni melindre, presentaba a sus ojos la ceremonia de la adopción, poniendo en boca de la Reina palabras que no desdicen de la venerable poesía de aquel símbolo jurídico:

Si acaso España repara
En que yo no le parí,
Hoy ha de nacer de mí
Como si yo le engendrara.
Hijo te tengo de hacer
De la manera que puedo,
Y al traidor que desheredo,
Quito la sangre y el ser.
Entra debajo el brial
Si en las entrañas no puedes,
Porque legítimo heredes
Lo que pierdes natural.....

Tal es esta comedia, muy irregular, pero grandiosa. Moreto la refundió, o más bien la imitó libremente con el título de *Cómo se vengan los nobles* (1), mejorando mucho la traza; evitando todas las candorosas incongruencias del autor primitivo; introduciendo, como siempre, la luz en medio del desorden. Volvió a versificar enteramente la pieza; pero sus versos son menos poéticos que los de Lope, tienen menos garbo y frescura, y la vena épica llega a ellos muy

(1) Publicada por primera vez en la parte 29 de Varios (1668), y luego en la parte tercera de Moreto (1677 y 1703). Está reimpresa en la *Biblioteca de Autores Españoles.*

filtrada y muy tenue. Por ejemplo, la escena de la adopción, tan solemne en Lope, queda reducida a estas secas líneas:

Tú solo, ¡oh joven del cielo!
Eres mi hijo; a ti te tocan
Mis herencias, mis estados,
Mi sucesión y corona.
Más perfecto sale siempre
El que la elección adopta,
Que el que la naturaleza,
Tantas veces defectuosa.....

La comedia de Moreto se mantuvo en el repertorio, aunque no se representaba mucho, hasta el año 1842 (1), en que Zorrilla renovó el argumento en uno de sus mejores dramas históricos, o mejor diríamos leyendas dramáticas, *El caballo del rey D. Sancho*. Seguramente no conoció la comedia de Lope, pero aprovechó algo de la de Moreto, dando más interés novelesco a la trama, y reservando para el desenlace la declaración del encubierto origen de D. Ramiro. El cuadro final, el del palenque, es de magnífico efecto, y en toda la pieza merecen elogio el raudal de la versificación, la lozanía, rara vez viciosa, del estilo, y una continua brillantez y gala de ejecución, que encubre o hace pasar sin ceño los defectos radicales del Teatro de Zorrilla: la falta de toda intención profunda y artística, lo borroso e indeciso de las figuras, y los rasgos frecuentes de amaneramiento, nacidos, más que del abandono de la improvisación, del concepto poco elevado que aquel gran poeta narrativo tenía del drama. Con exageración notoria llegó a decir de sí mismo que nunca se había tenido por poeta dramático. Lo fué, sin embargo, y muy notable, y aun lo hubiera sido mayor tomando su arte más por lo serio. En sus *Recuerdos del tiempo viejo*, donde extremó el pueril alarde de calumniarse a sí mismo, dice, hablando de esta comedia del Rey Don

(1) Precisamente el mismo año se representó con aplauso en el teatro de Cádiz otro drama sobre el mismo asunto, con el título de *Don García el Calumniador*. Su autor, a la sazón muy joven, era D. Sebastián Herrero y Espinosa, actualmente (*) dignísimo obispo de Córdoba.

(*) En 1897 (A. B.)

Sancho, que la compuso en veintidós días; que ya no se acordaba de lo que en ella pasa; y que la hizo sólo para tener el gusto de ver pasearse por el escenario del teatro de la Cruz un hermoso caballo de su propiedad, que al cabo no llegó a salir por dificultades imprevistas (1).

(1) Téngase presente que en estas noticias no nos proponemos apurar el catálogo de todas las obras literarias que tienen argumentos análogos a las de Lope, porque sería proceder hasta lo infinito, y no hay memoria ni diligencia que baste para tenerlas presentes todas. Así, por ejemplo, al hablar de las relativas a D. Rodrigo y D. Pelayo, hemos omitido dos disparatadas comedias del actor José Concha (siglo XVIII), *La pérdida de España* y *La restauración de España (A España dieron blasón las Asturias y León, y triunfos de D. Pelayo)*, y también la leyenda del P. Arolas acerca de *La Princesa doña Luz*, tomada, como la de Zorrilla, de *Los Reyes nuevos de Toledo*, etcétera. Omisión más importante fué la de la curiosa y antigua novela francesa *Dom Pelage ou l'entrée des Maures en Espagne*, por el Sr. De Juvenel (1644), de la que tomó bastantes cosas Corneille para su comedia heroica de *Don Sancho de Aragón*. Otro con más tiempo y más de propósito podrá ampliar estas indicaciones, que dentro de mi plan son secundarias, aunque útiles siempre, por lo cual no dejaré de apuntar las que recuerde.

FIN DEL TOMO III

CORRECCIONES

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
158	17	1555	1585
159	11	1674	1624

ÍNDICE

HOMENAJE

Á

MENÉNDEZ Y PELAYO

ESTUDIOS DE ERUDICIÓN ESPAÑOLA

MADRID: 1899

Ofrecemos al público una importante colección de estudios que dedican al Sr. Menéndez y Pelayo sus amigos y discípulos con motivo del año vigésimo de su Profesorado en la Universidad Central.

La alta significación que en la ciencia española tiene el nombre de aquél á quien se dedican los trabajos que publicamos, es garantía no pequeña de la calidad de éstos; júzgueselos además por la breve noticia que podemos dar del conjunto de la obra.

Comienza con un Prólogo en el que D. JUAN VALERA hace un estudio acerca de su antiguo amigo el Sr. Menéndez y Pelayo, y termina con un artículo de D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA, pintando algunas costumbres populares de la Montaña, interesantes para el *folk-lore*. Entre ambos escritos de nuestros mejores prosistas, hay otros sesenta debidos á la pluma de casi todos cuantos cultivan la erudición española, así entre nosotros como en Francia, Italia, Portugal, Alemania, Austria, Inglaterra, Suecia, Holanda, etc. El contenido de los principales trabajos es el siguiente, agrupándolos aquí según cierto orden de materias:

Son importantes para el estudio de nuestra poesía los de HÜBNER, sobre los más antiguos poetas líricos de la Península,

estudiados en las inscripciones; SCHIFF, dando cuenta de su hallazgo de la primera versión de la *Divina Comedia*, hecha por D. Enrique de Villena y anotada por el Marqués de Santillana; SERRANO, que publica dos canciones inéditas de Cervantes; CROCE, dos ilustraciones al *Viaje al Parnaso* (acerca de Cervantes escriben también APRÁIZ, sobre la biografía y los autógrafos, y EGUÍLAZ, con notas etimológicas); WULF, que publica poesías inéditas de Juan de la Cueva; T. DEL CAMPILLO, una noticia del cancionero aragonés de Pedro Marcuello; MIOLA describe un Cancionero manuscrito Brancacciano; RESTORI publica las poesías españolas de Doña Ginebra Bentivoglio; ESTELRICH pasa revista á los traductores españoles de Schiller; CAMBRONERO ilustra un epigrama de Villamediana, y el MARQUÉS DE JEREZ describe detenidamente los libros más preciosos de su rica biblioteca.

De la poesía épica escriben: E. HINOJOSA, sobre el elemento jurídico del *Poema del Cid;* RAJNA, sobre la topografía de Roncesvalles y el *Cantar de Roldán;* R. MENÉNDEZ PIDAL, estudiando el *Romancero de Fernán González* y publicando crónicas y romances desconocidos.

En cuanto al teatro, CAROLINA MICHAELIS publica é ilustra la *Tragedia de la Reina Isabel*, obra inédita del Condestable D. Pedro de Portugal; COTARELO hace un detenido estudio sobre los traductores castellanos de Molière; FARINELLI trata del *Don Juan* y la literatura donjuanesca del porvenir; FRANQUESA estudia *La venganza en el sepulcro*, ó sea el Tenorio de D. Alonso de Córdoba; LOMBA, todos los dramas que tratan de la leyenda del Rey D. Pedro. ROUANET da á conocer un auto inédito de Valdivielso.

Para la historia de nuestra novela escriben: DE HAAN, sobre los *Pícaros y Ganapanes;* FITZMAURICE-KELLY, sobre el hispanófilo inglés Digges, traductor de Céspedes y Meneses; APRÁIZ, acerca de la *Tía Fingida;* HAZAÑAS, dando noticia de una novela manuscrita del analista Ortiz de Zúñiga.

Enriquecen nuestro epistolario: MOREL-FATIO, con una larga serie de cartas eruditas cruzadas entre el Marqués de Mondéjar y Balucio; BOEHMER, con cuarenta inéditas del Secretario de Carlos V, Alfonso de Valdés.

Para el idioma son interesantes el estudio del Conde de la Viñaza sobre dos libros inéditos del Maestro Gonzalo Correas; el de Fernández Llera sobre el origen de la voz anticuada *Fatilado;* el de Eguílaz, que dilucida algunas etimologías de palabras del *Quijote*, y el de Mérimée acerca de un libro desconocido de Antonio de Luna, y el del P. Mir, que da noticia de importantes trabajos filológicos de D. José M. Sáenz del Prado.

Referente á la historia de nuestra filosofía, pueden verse los trabajos de Ribera y de Asín acerca de los precedentes arábigos de las doctrinas de Raimundo Lulio; Pons, sobre dos importantes obras de Aben Hazam; Chabas, acerca de Arnaldo de Vilanova y sus yerros teológicos; Paz y Melia, sobre la versión y glosas de la Biblia, debidas á Rabí Arragel, etc.

Investigaciones biográficas aportan el P. Blanco, sobre Fray Luis de León; Cañal, sobre el P. Martín de Roa; Pérez Pastor, datos desconocidos para la biografía de Lope de Vega; Rubió, documentos inéditos para la vida del Maestre J. Fernández de Heredia; Rodríguez Villa traza una completa biografía del Almirante de Aragón D. Francisco de Mendoza; J. Catalina escribe sobre el matrimonio del primer Marqués del Cenete; Bofarull comunica nuevos datos acerca de Alfonso V en Nápoles; Canella, notas bio-bibliográficas acerca del canónigo D. Carlos González de Posada; el P. Cuervo estudia las relaciones de Fr. Luis de Granada con la Inquisición.

Para nuestra historia escriben R. Hinojosa, acerca de la jurisdicción apostólica en España y el Proceso de D. Antonio Covarrubias; Rubió, sobre la influencia de la cultura catalana en Grecia durante la Edad Media; Roca estudia las Academias científicas en el siglo pasado; Berlanga reseña las antigüedades de Iliberis, y Juan García las antigüedades de Santander.

En fin, de diversas materias citaremos los trabajos de Pedrell, que estudia á Palestrina y Vitoria; de Gómez Imaz, sobre el Príncipe de la Paz, la Santa Caridad de Sevilla y los cuadros de Murillo; de Zarco del Valle y el Conde de las Navas, con nuevos datos para el estudio del célebre grabador

Pedro Perrete; de LUANCO, sobre un libro apócrifo de Alfonso el Sabio; de CARMENA, trazando la bibliografía completa del periodismo taurino.

Creemos bastante esta incompleta enumeración para dar una idea de la importancia de la obra que anunciamos, la cual forma dos tomos en 4.° de 900 páginas cada uno, impresos en excelente papel y adornados con retratos, fototipias y otras reproducciones diversas por medio del fotograbado.—Precio: **30 pesetas** en Madrid, y **32** en provincias.

ADVERTENCIA

Por varias dificultades se ha ido dilatando, más de lo que al principio pensábamos, la impresión de estos dos volúmenes. Como era nuestro propósito dar á luz esta obra dentro del más breve plazo posible, para que coincidiera con el aniversario que en ella se conmemora, se abstuvo la Comisión encargada de coleccionar los artículos, de solicitar la colaboración de los eruditos hispano-americanos, amigos del Sr. Menéndez y Pelayo, por el natural recelo de que no pudiesen llegar oportunamente los trabajos. Deploramos esta laguna, pero ya no es tiempo de llenarla. Y al mismo tiempo nos complacemos en hacer constar que, á pesar de ser tan numerosos, variados é importantes los estudios que en esta Miscelánea se contienen, todavía hubiera podido acrecentarse con las investigaciones de otros escritores españoles y extranjeros á quienes por olvido dejó de invitarse, y con las de algunos cuyos trabajos llegaron á nuestras manos cuando ya estaba terminada enteramente la edición.

Est tip. de la V. é H. de Tello, C. de San Francisco, 4

OBRAS COMPLETAS

DE

DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

EDICIÓN DEFINITIVA, REVISADA POR EL AUTOR

TOMOS PUBLICADOS

Tomo I.—*Historia de los Heterodoxos españoles.* Tomo I. Madrid, 1911.

» II.—*Historia de la Poesía hispano-americana.* Tomo I. Madrid, 1911.

» III.—*Historia de la Poesía hispano-americana.* Tomo II. Madrid, 1913.

» IV.—*Historia de la Poesía castellana en la Edad Media.* Tomo I. Madrid, 1911-1913.

» V.—*Historia de la Poesía castellana en la Edad Media.* Tomo II. Madrid, 1914.

» VI.—*Historia de la Poesía castellana en la Edad Media.* Tomo III. Madrid, 1916.

» VII.—*Historia de los Heterodoxos españoles.* Tomo II. Madrid, 1917.

» VIII.—*Historia de los Heterodoxos españoles.* Tomo III. Madrid, 1918.

» IX.—*Ensayos de crítica filosófica.* Madrid, 1918.

» X.—*Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega.* Tomo I. Madrid, 1919.

» XI.—*Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega.* Tomo II. Madrid, 1921.

» XII.—*Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega.* Tomo III. Madrid, 1922.

EN PRENSA

Estudios sobre el Teatro de Lope de Vega. Tomo IV.

Historia de los Heterodoxos españoles. Tomo IV.

Tratado de los romances viejos.

